TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad disminuendo al mediodía.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 16 grados a las 15,40 horas; mínima, 9,5 grados a las 7,30 horas.
PRONOSTICO PARA HOY.— Continuará el tiempo nuboso en la parte central del país, disminuyendo la nubosidad ligeramente al mediodía, según pronostica el boletín nocturno de la Oficina Meteorológica de Chile.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 16.044

Anunció Ministro de Hacienda:

Mayor justicia en distribución de cargas tributarias

Documentada exposición sobre la Hacienda Pública hizo el Ministro Luis Mackenna Shiell

MACKENNA EN LA COMISION MIXTA



Una hora y media duró la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, hecha ayer por el Ministro Luis Mackenna, en la Comisión Mixta de Presupuesto. Con este documento, el Congreso Nacional inició el estudio del proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación, para el año 1962. En el grabado, de izquierda a derecha: diputado Carlos Montané, senador Roberto Wachholtz, Ministro Mackenna, el director del Presupuesto, Sergio Molina, y el diputado José Cademártori.

El siguiente es el texto completo de la exposición hecha por el Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna, ante la Comisión Mixta de Presupuestos del Senado y la Cámara de Diputados, sobre el estado de la Hacienda Pública, la situación del Balance de Pagos y otros problemas fundamentales del país:

SEÑOR PRESIDENTE:

S. E. el Presidente de la República, en conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, ha sometido a la consideración del H. Congreso Nacional el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 1962.

Cumplo, pues, con el deber de informar a esta H. Comisión Mixta del estado de la Hacienda Pública, de la situación de la Balanza de Pagos y proporcionar los antecedentes acerca de la política monetaria y crediticia, como asimismo de los Programas de Inversión del Sector Público en relación con el Plan Nacional de Desarrollo y de las medidas económicas que el Gobierno está adoptando respecto de estas materias.

Conozco el espíritu que anima a los señores Parlamentarios y estoy cierto que sus insinuaciones constituirán un valioso aporte para la solución de los diversos problemas que el país reclama con urgencia.

Ofrezco todos los elementos de juicio necesarios para facilitar vuestro cometido, y pongo a disposición de los señores Senadores y Diputados las informaciones que se re-

(PASA A LA PAGINA 5)

Homenaje a O'Higgins del Rearme Moral

Los miembros del Movimiento de Rearme Moral rindieron ayer en la mañana un homenaje al Prócer Bernardo O'Higgins colocando una ofrenda floral al pie de su monumento. Vistiendo los trajes típicos de los diversos países que representan y portando las banderas de diversas nacionalidades, llegaron hasta el Monumento del Prócer en la Alameda. En el grabado, los integrantes escuchan el Himno Nacional durante el acto de ayer en la mañana. Hicieron uso de la palabra el presidente de la Federación de Estudiantes del Japón y otros oradores que dieron a conocer los objetivos de su Movimiento. Hoy los japoneses integrantes del grupo, darán en el teatro Municipal la obra "El Tigre", que ha sido presentada en la zona norte del país.

S. E. no acepta Línea competidora de la LAN

Declaración de la Secretaría General de Gobierno

En la siguiente declaración entregada por la Secretaría General de Gobierno, en relación a la solicitud de una empresa aérea, de servir la ruta Santiago — Arica, se señala que el Presidente de la República no cree aceptable que el Gobierno autorice la creación de empresas particulares para hacer la competencia a la Línea Aérea Nacional:

"Frente a diversos comentarios suscitados por la presentación de una solicitud a la Junta de Aeronáutica Civil de parte de una empresa aérea en formación para servir la ruta Santiago — Arica, la Secretaría General de Gobierno, por expreso encargo de Su Excelencia el Presidente de la República, declara:

"Que el Jefe del Estado desde que fue informado de la solicitud en referencia, manifestó en forma terminante su oposición y así se lo hizo saber a los miembros de la Junta, a través del Ministerio del Interior.

"Que posteriormente, por un diario de oposición, Su Excelencia se impuso de que la determinación adoptada sobre la materia por la Junta de Aeronáutica Civil no era lo suficientemente precisa, de acuerdo a los términos de la resolución presidencial, en vista de lo cual hizo presente, personalmente, a los Subsecretarios miembros de esa Junta, que comunicaran a todos sus representantes en ella, su deseo de que se tomara una resolución definitiva, rechazando la solicitud.

"El Presidente de la República no cree aceptable que el Gobierno autorice la creación de empresas particulares para hacer la competencia a la Línea Aérea Nacional, de propiedad del Estado."

Lea HOY

ARGELIA: El Presidente De Gaulle anunció que habrá conversaciones de paz con Argelia, sólo si ambas partes se abstienen de imponer condiciones. (Pág. 12)

COMERCIO: El Secretario de Comercio de los EE. UU. anunció que se debería impulsar un comercio más libre, aunque se mantendrían algunas disposiciones de defensa de la producción norteamericana. .... (Pág. 12)

ARGENTINA: Virtual fracaso de la huelga general de 3 días ordenada por la CGT, al mantenerse en actividad un alto porcentaje de empleados, obreros y servicios de utilidad pública y privados. .... (Pág. 12)

UNICEF: Nueva ayuda a programas de salud del Gobierno ofreció la UNICEF. (Pág. 4)

SENADO: Por amplia mayoría, el Senado rechazó censura a la mesa, deducida por el Comité Socialista. .... (Pág. 7)

China roja teme también bomba de 50 megatones

WASHINGTON, 7.— (UPI).— La reciente explosión de la superbomba soviética de 50 megatones, así como toda la actual serie de experimentos rusos, tienden tanto a impresionar a China comunista como a atemorizar a Occidente, según declaró el senador demócrata Hubert Humphrey.

Agregó que el Primer Ministro ruso Nikita Khrushchev previno a China comunista "que es posible que pierda 300 millones de personas en una guerra nuclear".

No obstante, Humphrey indicó que "sería equivocado interpretar esas diferencias como una ruptura de la alianza chino-soviética".

El dirigente demócrata concurrió a la Casa Blanca para informar al Presidente John F. Kennedy sobre su reciente viaje a Alemania, Polonia, Egipto, Líbano, Francia y Rusia. Mientras aguardaba ser recibido por el Jefe de Estado, formuló sus declaraciones a los periodistas.

Nueva "verdad" rusa:

Pruebas atómicas son buenas para la paz

RUSIA RECHAZO LLAMADO DE LA NU PARA NEGOCIAR FIN DE EXPLOSIONES NUCLEARES

MOSCU, 7 (UPI).— (Por Henry Shapiro).— El Primer Ministro, Nikita Khrushchev, reconoció hoy que las explosiones nucleares son perjudiciales a la salud; pero dijo que los ensayos soviéticos son necesarios para la paz del mundo.

"Suspenderemos nuestras pruebas nucleares cuando otras potencias lo hagan", declaró Khrushchev.

El Primer Ministro soviético habló con los periodistas en una recepción ofrecida en el Kremlin para celebrar el cuadragésimocuarto aniversario de la revolución bolchevique. Anteriormente, había presenciado el desfile de poderío militar soviético que se efectuó en la Plaza Roja, con énfasis en cohetes de combate de mediano alcance y tanques anfibios para todo tipo de condiciones.

NADA CON STALIN

Por primera vez en 35 años, en la celebración se ignoró por completo la figura de José Stalin. También se humilló públicamente al ex Presidente de 80 años de edad, Klement Voroshilov, a quien se le negó un lugar de honor en el Mausoleo a Lenin para presenciar el desfile.

Hasta la semana pasada, el Mausoleo era también la tumba de Stalin.

Khrushchev, sonriente y bromista, dijo en la brillante recepción que "habrá más ensayos soviéticos si Occidente continúa haciendo sus pruebas". Al preguntarle la UPI si la actual serie de ensayos soviéticos ha concluido, Khrushchev contestó en tono de broma: "Las detenemos por la noche y empezamos de nuevo por la mañana".

Pero agregó que no hay ningún proyecto para hacer estallar más bombas de 50 megatones, por el momento.

PAZ CON ALEMANIA

Respondiendo a otra pregunta, Khrushchev dijo que por el momento los soviéticos esperarán para llevar a cabo negociaciones sobre un tratado de paz con Alemania.

"Todavía tenemos paciencia", expresó; "pero no durará para siempre", añadiendo: "La fecha no es importante. Algunos son supersticiosos en eso de los plazos. Quizás no les guste la fecha de un viernes 13 ó de un día 31 de diciembre. Pero nosotros no somos supersticiosos. En cualquier caso, no resulta útil a nadie que nos estemos apresurando los unos a los otros."

¿Y MOLOTOV?

Los periodistas indagaron sobre la suerte futura del ex Primer Ministro Vyacheslaw M. Molotov, que ahora es Delegado Permanente en Viena del Organismo Internacional de Energía Atómica, y que fue denunciado en el Congreso del Partido Comunista hasta el punto de ser solicitada su expulsión del partido.

"No hemos decidido todavía esa cuestión", contestó Khrushchev. "No tiene verdadera importancia. El Gobierno todavía no ha tratado ese asunto".

NACIONES UNIDAS, 7.— (UPI).— Estados Unidos pidió hoy que la Asamblea General apruebe sin demora un llamamiento a la Unión Soviética para que reanude inmediatamente las negociaciones, a fin de prohibir los experimentos nucleares.

La Unión Soviética se opuso a la iniciativa norteamericana y dijo que "no se trata de un problema urgente".

La Comisión Política de la Asamblea, por una mayoría de 67 votos contra 11 y 16 abstenciones, aprobó el proyecto de resolución anglonorteamericano, en el que se pide la inmediata reanudación de las conversaciones entre Rusia, Estados Unidos y Gran Bretaña, para concertar un tratado que garantice, mediante un sistema de inspección y control, en el que ninguna de las partes tendrá veto, la prohibición de pruebas nucleares.

Rusia acusó que las potencias occidentales desean la concertación de ese tratado para desarrollar "sus propósitos agresivos", y reiteró que no aceptará el llamamiento para la reanudación de negociaciones. El Kremlin sostiene que la negociación sobre prohibición de pruebas nucleares debe ser parte de un acuerdo general de desarme completo.

Socialistas italianos contra pruebas nucleares



ROMA.— Pietro Nenni, líder del Partido Socialista italiano, encabeza el desfile contra las pruebas nucleares efectuado en Roma la semana pasada. Nenni (centro) está acompañado por miembros del partido. El socialismo, que ha estado por muchos años unido al comunismo por el pacto de "unidad de acción", ha tenido últimamente muchas divergencias en varios puntos. En el cartel se lee: "Todas las bombas atómicas son sucias". Las mujeres socialistas están en contra de todas las bombas atómicas. (Foto UPI.)

ULTIMA HORA.-

DEPUESTO VELASCO IBARRA

VICEPRESIDENTE CARLOS JULIO AROSEMENA ANUNCIO HABER ASUMIDO EL PODER

LIMA, 7 (UPI).— El Vicepresidente del Ecuador, Carlos Julio Arosemena Monroy, hablando por la cadena de emisoras "Red Atalaya", anunció esta noche que asumía la Presidencia del Ecuador.

Anteriormente la radiotelefonía ecuatoriana había dado cuenta de la deposición del Presidente, José María Velasco Ibarra, por las Fuerzas Armadas, y la liberación de Arosemena y varios legisladores detenidos por orden de Velasco.

LOS ACONTECIMIENTOS

QUITO, 7 (UPI).— Unidades militares de esta capital pidieron al Presidente José María Velasco Ibarra, y al Vicepresidente, Carlos Julio Arosemena, que renuncien ante el Congreso para que este cuerpo "haga retornar la vida normal y pacífica a la República".

La Academia de Guerra y la Fuerza Aérea ecuatorianas pidieron una reunión extraordinaria del Congreso para tratar la situación.

En las calles de la capital se han registrado incidentes entre grupos civiles y patrullas policiales, que son atacadas con piedras. Los choques han dejado varios heridos.

En fuentes fidedignas se dijo que Velasco ha ofrecido renunciar dentro de las próximas 48 horas, pero no ante el Congreso sino ante el Consejo de Estado, comisión permanente de ambas Cámaras legislativas que asume la representación de éstas cuando están en receso.

Como consecuencia del control oficial de las comunicaciones, se ignora cuál es la situación en otras provincias.

GUAYAQUIL, 7 (UPI).— Informaciones dignas de confianza dicen que la Marina de Guerra se ha plegado al movimiento de la Academia Militar y la Fuerza Aérea en favor de la renuncia del Presidente José María Velasco Ibarra y del Vicepresidente Carlos Julio Arosemena para resolver la grave situación política actual.

Según los mismos informes, los buques de la Armada salieron al Golfo de Guayas a la espera de los acontecimientos.

Continuaron hoy en Guayaquil los choques entre ma-

(PASA A LA PAGINA 3)

AYER, HOY y MAÑANA

Película sobre rehabilitación

Hoy, a las 9 horas, en Monjitas 689, 4.o piso, se exhibirá para los médicos una película sobre Rehabilitación de Inválidos, sobre experiencias realizadas en Centros de Rehabilitación de Estados Unidos.

Inspección de Ferias Libres

Desde hoy, inspectores sanitarios procederán con la colaboración de Carabineros a efectuar visitas a las Ferias Libres para impedir la instalación de puestos para la venta de carnes, pescados y mariscos y otros productos perecibles, de acuerdo con disposiciones del SNS.

Congreso de Cancerología en Chile

Ayer se informó que la sede del próximo Congreso de Cancerología, torneo médico que se realiza cada dos años, será Santiago, para lo cual la Sociedad de Cancerología, con otras entidades similares, será la encargada de su organización.

Homenaje a doctoras Rosas y Figueroa

Ayer se acordó en la Agrupación Médica Femenina y el Centro contra el Cáncer, realizar un homenaje a las doctoras Fresia Rosas de Behm y María Figueroa de Louriet, el sábado 11 del presente, a las 13 horas, en el Hotel Crillon, en su sesion-almuerzo. En esta oportunidad se procederá a la inauguración simbólica de las calles que llevarán su nombre en la comuna de Las Condes.

Curso de perfeccionamiento en SNS

Ayer en el Hospital San Borja, Guillermo Ramírez Bravo dictó una charla sobre "Lavado de vidrios y ventanas. Técnicas, procedimientos y equipos", en el desarrollo del Curso de Perfeccionamiento del Personal de Aseo del San Borja.

Obras de pavimentación

La Dirección de Vialidad abrió ayer propuestas públicas para la pavimentación del acceso poniente a Santiago, con un presupuesto de E° 372 mil.

Asesor Habitacional

El Banco Mundial designó ayer al ingeniero norteamericano, George Reed, para que asesore al Ministerio de Obras Públicas en la elaboración de los planes habitacionales de la CORVI, Caja Central de Ahorro y Préstamos y Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social. Desempeñará este cargo durante dos años.

Crean Correccional en Copiapó

Por decreto cursado ayer en el Ministerio de Justicia, fue creada la Casa Correccional de Mujeres de Copiapó, que funcionará en la Congregación del Buen Pastor. Tendrá capacidad para 30 reclusas, y en ella cumplirán sus condenas las procesadas por los Juzgados de Letras de Copiapó y Vallenar.

Bendicen capilla

El Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, bendecirá hoy la Capilla de María Mediadora de Todas las Gracias, en la población Santa Julia Norte. La ceremonia se realizará a las 19.30 horas.

Plan de pleno empleo es la preocupación del momento

Declaraciones formula Ministro de Hacienda

"El Plan de Pleno Empleo presentado al COPERE por el Ministro de Economía, Luis Escobar, es una de las iniciativas más urgentes de este momento", manifestó ayer en rueda de periodistas el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, y se le está otorgando toda la prioridad que sea necesaria.

Junto con el plan general de pleno empleo, se están también buscando soluciones para problemas inmediatos, tales como la reanudación de faenas de la fábrica de abonos "Pelikano", de Coquimbo, que permite el funcionamiento de una actividad que proporciona trabajo a cerca de 500 personas. También se están buscando soluciones inmediatas para las minas de Tamaya, ubicadas en el Lago Buenos Aires, que producen cobre y zinc y proporcionan trabajo a alrededor de 300 obreros, constituyendo la única actividad de la región. Asimismo, se ha abordado el problema de la fusión de las minas de carbón de Lota y Schwager, que crearán una cesantía de 1.200 trabajadores aproximadamente; para ello se ha decidido que los obreros no sean desahuciados de golpe, sino en grupos de 100 trabajadores aproximadamente cada mes, para los cuales se buscará previamente otras actividades, donde puedan desempeñar sus funciones.

CARNE BARATA, MEJOR Y MAS ABUNDANTE TENDRA SANTIAGO

Subsecretario de Economía, Fernando Ríos, informó que se instalará en Santiago una planta despostadora y envasadora de carne enfriada proveniente del Matadero Frigorífico de Osorno

Una solución que tendrá gran trascendencia para el abastecimiento de la carne en Santiago, para su venta a precios bajos y regulares, evitando oscilaciones bruscas en su valor y para su buena calidad, ha encontrado el Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, Fernando Ríos Ide.

Ello consiste en instalar en Santiago, una planta despostadora y envasadora de carne. Dicha planta trabajará en la siguiente forma: Se traerán cuartos de vacunos faenados y enfriados en el matadero frigorífico de Osorno. En Santiago serán despostados y envasados en bolsas de nylon, para su venta a los minoristas. Ello permitiría al Matadero Frigorífico de Osorno, trabajar a plena capacidad.

Actualmente, según informó el Subsecretario Ríos Ide, a los periodistas del sector económico, dicho matadero faena 120 animales diarios, como lo pudo apreciar en su reciente visita a esa ciudad. Las instalaciones permiten un laboreo de 300 animales diarios. Al trabajar a plena capacidad, los costos bajarán notablemente, lo cual permitirá entregar al público consumidor santiaguino, carne a menor precio. Esta solución tiene además, la ventaja de producir un incremento en las actividades agrícolas, ganaderas, comerciales e industriales de la zona de Osorno. La Subsecretaría de Economía, se dedicará a arbitrar los medios para otorgar los créditos necesarios, con el fin de instalar esa planta en Santiago, a la brevedad posible.

NUEVA PLANTA LECHERA

Por otra parte, informó a los periodistas, que concurrió a la colocación de la primera piedra de la planta lechera CALO, (Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno), que tendrá un costo total de 150.000 millones de pesos y también contribuirá notablemente al desarrollo de las actividades productivas en esa provincia.

La maquinaria con que contará esa planta es la más moderna existente en el mundo y será importada de Dinamarca.

También visitó las obras de ampliación y modernización que se están efectuando en la planta lechera COLUN, (Cooperativa Lechera de La Unión), que permitirá duplicar la producción de esa entidad a más bajos costos.

Terminó manifestando el Subsecretario, señor Ríos, que durante esta jira por el sur, había podido apreciar el notable progreso que ha experimentado la ganadería vacuna, tanto en razas de carne como lecheras. "Este progreso es tal, dijo textualmente, que ahora es ya común que ganaderos argentinos vengan a esas provincias a comprar ganado reproductor fino".

DELEGACION CHILENA AL 1.er CONGRESO LATINOAMERICANO DE PUBLICIDAD



Una de las reuniones de los publicitarios chilenos para cambiar puntos de vista sobre las discusiones que están desarrollándose en el mencionado torneo publicitario, que ha congregado a los más sobresalientes especialistas de Latinoamérica y a destacados observadores norteamericanos y europeos. Sentados: Presidente, señor Fernando Silva, y Secretario General, señor Francisco Linares. De pie: señor José Ronchetti, director de medios de McCann-Erickson; Horacio Peña, Subgerente de Storandt Publicidad; Jorge Lasarte, Gerente de Ventas de Emelco Chilena, y señor Leopoldo Tacchi, psicólogo industrial.

Sargent Schriver saludó a S. E.



Una visita de cortesía y conocimiento hizo ayer al Presidente de la República, el director del Cuerpo de Voluntarios para la Paz, Sargent Schriver. Durante la conversación, el visitante expresó los propósitos del movimiento que preside de ampliar su accion ayudando materialmente a los países que lo necesiten, siempre con miras a la preservación de la paz y la armonía. Dijo que al respecto se han celebrado entrevistas con personeros del Servicio Nacional de Salud. Concurrió a la entrevista acompañado del Embajador de Estados Unidos, Charles Cole. También se entrevistó el señor Schriver con el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, a quien le presentó el representante del Cuerpo para la Paz en Chile, en el grabado, Sargent Schriver (a la izquierda), saluda al Presidente Alessandri. Hace las presentaciones el Embajador Cole (al centro).

AYER, IBERIA LLEGO DIRECTAMENTE A SANTIAGO:

Francisco Iglesias, piloto del "Jesús del Gran Poder", inauguró el vuelo

Contó a LA NACION los detalles de la travesía del Atlántico y de los Andes, en un monoplano descubierto, con un altímetro por todo instrumento. Personalidades que vinieron en el vuelo inaugural. Festejos y regreso. Horario de los vuelos normales

Por HUGO GOLDSACK

Presa de una emoción que en algunos casos llegó a traducirse en lágrimas una cincuentena de caracterizados miembros de la colonia española residente vieron descender ayer, a las 12.26 horas, en perfecto aterrizaje sobre la pista de Los Cerrillos el potente Jet DC-8 turbofan con que Líneas Aéreas Españolas "IBERIA" inauguró oficialmente sus vuelos directos entre Madrid y Santiago de Chile, con escalas en Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El avión, piloteado por el comandante José Arango, que es, a la vez, Jefe de Pilotos de la Compañía, lleva el nombre ilustrísimo de "El Greco" y es hermano de otros dos —el "Velázquez" y el "Goya"—, todos adquiridos a la firma Douglas, en Santa Mónica (Estados Unidos), a razón de casi 6 millones de dólares cada uno.

EN LA LOSA

Entre las personas que esperaban la llegada de "El Greco", se encontraban Manuel de Aguilar, Encargado de Negocios de España y Jefe de la misión mientras dura el viaje del titular por Europa; la señora de Aguilar y altos funcionarios de la Embajada, Casiano Martínez, Antonio Pérez y otros dirigentes de la colonia. El primero en descender



FRANCISCO IGLESIAS, pionero de la aviación española, quien llegó ayer en el viaje inaugural JET de Líneas Aéreas Españolas "Iberia".

fue el famoso pionero de la aviación española. Francisco Iglesias, quien, en compañía del malogrado comandante Ignacio Jiménez, piloteó en 1929 el "Jesús del Gran Poder", endeble monoplano descubierto, con un motor hispano-suizo de 600 caballos y un altímetro por único instrumento, que cruzó el Atlántico, uniendo Sevilla y Bahía en 44 horas de vuelo.

LOS VISITANTES

A continuación, bajaron a la losa el comandante Arango, Enrique Abellán, jefe de publicidad de la Compañía; José Zagastume, jefe de los DC-8; Juan Middelmann, 2.o jefe de la División Comercial; Ramón Lizana, jefe de Estudios; Rafael Nieves, subdelegado en el aeropuerto madrileño de Barajas; Cecilio Imaz, comandante de pilotos; Luis Dávila, jefe de los Super G Constellation; Joaquín Quintanilla, jefe de Tráfico Aéreo del Ministerio del Aire y las azafatas ("hostess"): Marina Bilbao, Elena Roselló, Beatriz Almandó y María Luisa Ruiz de Gamí. Después de los trámites de rigor, los visitantes ofrecieron una breve conferencia de prensa en la que hablaron José Luis de Las Peñas, gerente para Chile de "IBERIA", y Francisco Iglesias. Este último manifestó su profunda emoción por volver a Chile después de una ausencia de 32 años en el curso de los cuales la aviación española ha demostrado saber estar a la altura de las mejores del mundo. "Este mismo esfuerzo financiero y técnico de adquirir los aviones más modernos y potentes del mundo actual, para mantenernos a la altura de las grandes compañías internacionales, es una clara demostración del tradicional empuje de los españoles y de su nunca desmentido espíritu de superación", dijo en uno de sus acápites más aplaudidos.

HABLA IGLESIAS

LA NACION conversó con Francisco Iglesias en la losa de Los Cerrillos: "Cuando vinimos a América en 1929, cruzamos el Atlántico y la Cordillera de los Andes sin cabina protectora y, lo que es peor, sin nadie que nos enseñara la ruta. Era la primera vez que un avión terrestre cruzaba el Atlántico. Años antes lo había hecho el "Plus Ultra" del comandante Franco, hermano del caudillo. No pudimos traer con nosotros un mecánico, porque no cabía... La cordillera de los Andes la cruzamos a 4.500 metros, altura máxima que se podía conseguir entonces.

"Hoy, llego en un JET con 14 tripulantes capacidad para 122 pasajeros, dos clases, velocidad de crucero de 950 kilómetros por hora, autonomía de vuelo de 12 horas, 4 motores con un empuje de 17 mil libras cada uno y un consumo de 25 mil libras de combustible de kerosina nada más que entre Buenos Aires y Santiago.

"Lamento mucho que este viaje sea tan breve. Espero regresar por tercera vez a este gran país, cuya semejanza espiritual con España ya me impresionó vivamente en 1929, convirtiéndome en uno de sus fervientes admiradores."

Los visitantes fueron homenajeados con un almuerzo en el Círculo Español y un coctel en la sede de la Embajada, y regresan hoy —antes del mediodía— a Buenos Aires en "El Greco". Los vuelos normales serán semanales, llegando el Jet el lunes y regresando el martes. Está en estudio el empalme del vuelo a Santiago con los vuelos al Caribe en Bogotá, a fin de que "IBERIA" se comunique con todas las principales capitales hispanoamericanas.

Elección complementaria de Consejero del H. Consejo Regional Santiago-O'Higgins del Colegio Médico de Chile

El H. Consejo Regional de Santiago-O'Higgins del Colegio Médico de Chile en sesión celebrada el 19 de octubre, en cumplimiento de lo dispuesto en el D. S. 940, Art. 44, reglamentario de la Ley 9.263, acordó convocar a elecciones para designar un Consejero por renuncia del Dr. Alejandro Nijamkin.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25.o del Reglamento, el período eleccionario será de ocho días, comenzará el 11 de noviembre del presente año, y la Comisión Receptora de Sufragios funcionará en el local del H. Consejo, Esmeralda 678, tercer piso, diariamente, los días 11 al 18 de noviembre, ambas fechas inclusive, de 11.30 a 12.30 horas y de 17 a 19 horas los días hábiles, y de 11 a 13 horas los días domingo 12 y sábado 18. Se dará término a la votación el día 18 de noviembre, a las 13 horas, en que se comenzará el escrutinio, cerrándose con ello el acto eleccionario.

Para tener derecho a voto, se requiere: a) estar inscrito en los registros con anterioridad al 11 de agosto de 1961; b) encontrarse al día en el pago de las cuotas de colegiados y de la Casa del Médico y patente municipal, 2.o semestre de 1961. Se previene que la Junta Receptora de Sufragios exigirá que se le acredite el cumplimiento de los requisitos señalados con la exhibición de los documentos pertinentes.

CONSEJO REGIONAL SANTIAGO-O'HIGGINS
COLEGIO MEDICO DE CHILE

EN LA MONEDA:

INCREMENTO DE INTERCAMBIO COMERCIAL CON USA

Durante seis semanas, misión de ese país estudiará en Chile las posibilidades de realizarlo, según declararon sus integrantes al Canciller Martínez Sotomayor

Sobre los propósitos de formarse una impresión real de las posibilidades de un mayor intercambio chileno - norteamericano, conversaron ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, los miembros de la misión comercial de Estados Unidos, que permanecerá durante seis semanas en nuestro país, visitando los centros vitales del norte, Valparaíso, Santiago, Zonas Central y Sur, hasta Puerto Montt. Indicaron los miembros de la delegación en su entrevista con el Ministro Martínez que no vienen a comprar ni a vender y que a su regreso darán a conocer sus impresiones en conferencias en universidades y centros de su país. Anunciaron la visita de otras misiones y se autocalificaron como "Asociaciones para el Progreso", tendientes, en el plano de la actividad privada, a los mismos fines que persigue en el campo político y estatal, la "Alianza para el Progreso". Hoy, a las 11.30 horas, la misión será recibida por el Presidente de la República.

Hoy regresará a Brasil Embajador Raúl Bazán

Hoy regresará a Brasil a reasumir su cargo el Embajador chileno en ese país, Raúl Bazán Dávila. Ayer el diplomático asistió a una reunión con el Ministro, Subsecretario, Jefe y Asesor Político del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Juvenal Hernández informó de su misión en Caracas

El Embajador de Chile en Venezuela, Juvenal Hernández, visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, para saludarlo e informarlo de su misión. El señor Hernández llegó en el vuelo inaugural de Air France y permanecerá algunas semanas en Chile.

Hospital metálico se está enviando a Valdivia

En la reunión semanal de Ministros celebrada bajo la presidencia del titular de Interior, Dr. Sótero del Río, el Secretario de Salud, Benjamín Cid, informó que se está enviando a Valdivia un hospital metálico completo, a donde serán trasladados los enfermos que actualmente son atendidos en el Hospital de Emergencia, ubicado en la Escuela Vocacional. El Hospital de Valdivia, que sufrió graves daños en los terremotos, está siendo reparado, habiéndose iniciado la construcción de 12.483 metros cuadrados de pabellones anexos, cuyo costo es de 2.246.940 escudos. En la misma reunión el Ministro Cid entregó a sus colegas de Gabinete un anteproyecto del nuevo Código Sanitario que contempla, entre otros aspectos, la recuperación de alcohólicos y toxicómanos, protección integral materno-infantil, control de enfermedades transmisibles, cáncer y tuberculosis, saneamiento urbano y rural, contaminación atmosférica, protección de las ciudades contra el peligro de las radiaciones, control de productos farmacéuticos y alimenticios.

General francés fue recibido por Jefe del Estado

El general Louis ..., miembro del Consejo Superior de Defensa de Francia, fue recibido ayer en audiencia por el Presidente de la República. La autoridad francesa hizo una visita de cortesía al Primer Mandatario y concurrió a la entrevista acompañado de funcionarios de la Embajada de su país en Santiago.

Almuerzo con S. E. de parlamentarios liberales

Parlamentarios del Partido Liberal ... zaron ayer el Presidente de la República en los comedores de La Moneda. Asistieron, además, dirigentes de la colectividad política, y los Ministros de Hacienda, Luis Mackenna; de Educación, Patricio Barros, y de Trabajo, Hugo Gálvez.



ARTE Y CULTURA

CONCIERTOS DEL CONSERVATORIO NACIONAL

Durante el presente mes, el Conservatorio Nacional de Música auspiciará cinco conciertos de sus alumnos a efectuarse en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y en el Gran Salón del Club de La Unión.

Estas presentaciones tienen por objeto estimular a los mejores alumnos del plantel, y al mismo tiempo ir dándolos a conocer al público.

La serie comienza hoy miércoles, a las 19 horas, en el Club de La Unión (4.o piso), oportunidad en que actuarán, Patricio Cádiz (violín), Virginia Molina (piano), Carmen Domínguez (piano), Jorge Maltrain (corno), Cecilia Jaques (piano), Ana Rubilar (canto), y Julia Searle (piano). El programa comprende obras de Vivaldi, (Sonata en la mayor), Bach, (Suite Inglesa en si menor), Glazunov, (Reverie Op. 24), además de composiciones para canto de Schumann, Debussy, Orrego y Mozart.

Los conciertos de alumnos del Conservatorio continuarán, de acuerdo a las fechas y lugares que se indican a continuación:

Viernes 10 de noviembre, Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Miércoles 15, Club de la Unión.

Jueves 16, Salón de Honor de la Universidad de Chile y miércoles 22, Club de la Unión. Todas estas presentaciones tendrán lugar en los locales mencionados, a las 19 horas.

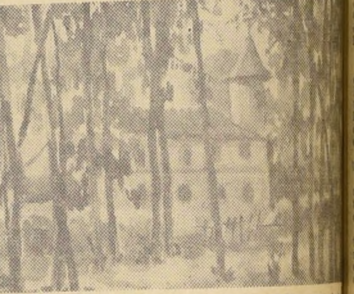
FESTIVAL DE COROS EN FOTOGRAFIAS

A pocos días del regreso del II Festival Nacional de Coros, sus componentes han querido realizar, una Exposición Fotográfica de algunos aspectos ocurridos durante el desarrollo de ese importante torneo.

Para mostrar a los familiares, compañeros de estudios, y al público en general, el fruto del canto de los coros se ha inaugurado una exposición fotográfica en la Escuela de Pedagogía, en Dieciocho 102, que estará abierta al público de 10 a 12.30 y de 15 a 20.30 horas.

EXPOSICION SOBRE EL GIOTTO

El Instituto Chileno-Italiano de Cultura comunica que mañana jueves, a las 19 horas, en el Patio Occidente de la Casa Central de la Universidad de Chile, se inaugurará la "Muestra Didáctica sobre Giotto", en la que se presentarán ampliaciones fotográficas de gran parte de las obras del maestro italiano del mil trescientos. Esta exposición se realizará bajo los auspicios de la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad de Chile.



"La Casa en el Bosque", rincón de San Felipe, una de las acuarelas que está presentando el periodista y pintor Lautaro Alvial Bensen, en la Sala Banco de Chile, Huérfanos 972. El artista exhibe en esta ocasión 15 óleos y 16 acuarelas, con motivos de las zonas central y sur, especialmente de la caleta portomontina de Angelmó. La muestra permanecerá abierta hasta el sábado próximo y puede ser visitada diariamente de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

RECITAL POETICO ORGANIZA "SECH"

La Sociedad de Escritores de Chile prepara su Primer Recital Poético, que se llevará a efecto mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

En este interesante recital participarán las poetisas Cecilia Casanova, María ... Piwonka, Carmen Abalos, María Cristina Menares ... poetas Jorge Teillier ... Campaña y Fernando González Urizar.

Las presentaciones de los poetas estarán a cargo del escritor Luis Merino ...

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones.) Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

CONFERENCIAS

LA PARADOJA INICIAL: NUESTRA EDUCACION PRIMARIA: Por Prof. Gastón Toledo. 19 hrs. Sala V. Letelier. Huérfanos 1117.

POBLACIONES OBRERAS Y ALGUNAS DE SUS CARACTERISTICAS: Conf. por Jaime Dorsolaer y Malvina Ponce. A las 18.45 hrs. Salón de Honor U. Católica.

FORO SOBRE "EL RINOCERONTE".— de Ionesco, actualmente interpretado por el Inst. de Teatro de la U. de Chile, 13 hrs. Inst. Ch.-Francés de Cultura. Agustinas 719.

TEORIAS DE LA GUERRA Y DE LA PAZ.— 19 hrs. Auditórium de la Bibliotec. Nacional. Primera del ciclo de 3 Conf., por Armando González Rodríguez.

HOY

EXPOSICIONES

VIDA MEJOR.— Exposición auspiciada Biblioteca Nacional y Corporación de la Vivienda. Pabellón Moneda. Biblioteca Nacional (calle Moneda)

GONZALEZ Y EPPELIN. — Oleos. Sala Universitaria, altos Librería Universitaria. Alameda 1058. Hasta el 11 del presente.

LAUTARO ALVIAL BENSEN.— Oleos y acuarelas. Sala de Exposiciones Bco. de Chile, Huérfanos 972, 2.o piso, hasta el 11.

GRABADOS Y DIBUJOS de artistas premiados en el reciente Salón Oficial de la U. de Chile. Sala Oriente, Macul 94, ausp. Soc. Cult. de Ñuñoa.

CARLOS DONAIRE: Oleos y grabados. Sala Minist. Educación, Av. B. O'Higgins 1371. Hasta el 8 de noviembre. Lunes a viernes, de 14 a 20 horas. Sábado de 8 a 13 horas.

FRANCESCO FALCONE.— Pintor italiano, Gran Medalla Oro, París y Roma. Acuarelas, inaugurando nueva Sala Monvoisin. Agustinas 665.

BROZALEZ.— Aguatintas. Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o hasta 8.

LA FRANCE SOUS LE SECONDE EMPIRE.— Exp. Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719. Hasta el 10 de nov.

GUILLERMO AMAYA.— Grabados y dibujos. Sala Decor, Moneda esquina Miraflores. Hasta el 9 de noviembre.

ADOLFO COUVE, pintor joven, con crítica en EE. UU., Revista "Time", y otros. Galería Carmen Waugh, Bandera 183, local 4, subterráneo.

BRUNO GIORGI.— Escultor brasileño. Sala de Arte Instituto Brasileiro de Cultura. Avda. Bernardo O'Higgins 1650.

HENRY MOORE: Escultura del famoso artista inglés. Instituto Chileno-Británico, Teatinos N.o 307. Hasta el 17 de noviembre.

ARNOLDO LIHN: Retratos y cuadros al óleo. Sala de Arte Municipalidad Las Condes. De 9 a 13 y 17 a 20.30 horas. Abierto días festivos.

COLLAGES: Sala de Exposic. Ins. Ch-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Hasta el 17.

SALON OFICIAL DE ARTES PLASTICAS: Museo de Arte Contemp. Quinta Normal.

LILY VASQUEZ CLARO.— Retratos, paisajes y marinas. Sala Previsión Bco. de Chile, San Antonio 327, subterráneo. Inaugura a las 18 horas.

NATURALEZA MUERTA Y FLORES EN LA PINTURA CHILENA DEL SIGLO XIX Y XX: Instituto de Cultura de Providencia, Avda. Providencia 2653. Sábados y domingos de 11 a 13, y 16 a 20.30 horas. Martes a viernes de 16 a 20.30 horas.

MUSICA

CONCIERTO por los ... del Conserv. Nac. de ... Gran Salón Club de la ... 19 horas.

CONCIERTO DE ... Pianista Denise ... Mozart, Debussy y ... V. Letelier, 19 horas ... 1117.

MAÑANA

MARCHE DE L'EST.— ... las sobre Lorraine ... Mousson. 18.45 horas ... Francés de Cult. Agustinas ...

ESPERANZA Y ... CION EN LA ENSEÑANZA ... NICA.— Conf. del Prof. ... Gómez Matus. 19 horas ... Letelier. Huérfanos 1117.

BRASILIA, CIUDAD ... VILLOSA.— Conf. del ... fael Gerard, con ... de películas. 18.30 horas ... gio Inmaculada ... Bellavista 0202.

MUESTRA DIDACTICA ... BRE GIOTTO.— Amp... fotográficas del maestro ... no, de 1300. Ausp. ... Italiano de Cult. ... hrs. Patio Occidente ... sa Central U. de Chile.

AGUSTIN CALVO.— ... español, residente en Chile ... la Libertad, Agustinas ... so 3.o. Inaugura a las ...

PROXIMAMENTE

PIERRE ET MARIE ... Exp. Inst. Ch.-Francés ... desde el 12 de noviembre ... de diciembre. Agustinas ...

UNIVERSIDAD Y ... Conf. Prof. Francisco ... mes, Viernes 10, a las ... Sala V. Letelier. ... 1117.

PROYECCION DEL ... CIO SOCIAL: Discu... Grupos. Jornadas de ... cente de Paul", 18.45 ... lón de Honor de la U. ... ca.

LA EVOLUCION DE LAS ... PECIES: Conf. por Dr. ... Brnsic. Sala Auditorio ... Nac., Jueves 9, a las ...

Readaptación de inválidos realizará el Centro de Rehabilitación del SNS

Será el primero del país que contará con este programa. Ayer recibió 50 piezas de prótesis de EE. UU.

Dos cajones conteniendo 50 piezas de prótesis recibió ayer el SNS de parte de la Fundación Mundial de Rehabilitación, destinadas al Centro de Rehabilitación y Readaptación Vocacional que funcionará en el Consultorio N.o 2 del SNS, ubicado en Maruri 272. Este envío llegó a Chile a bordo del portaviones norteamericano "Kitty Hawk" en cumplimiento de la "Operación Handsclaps", de Estados Unidos, o sea de pueblo a pueblo.

La entrega oficial de estos aparatos, consistentes en piernas, brazos y manos ortopédicas, se hará mañana al mediodía por medio del Embajador de Estados Unidos en Santiago, Charles W. Cole en un acto al cual concurrirán el Ministro de Salud, Benjamín Cid; el Director General del SNS, Dr. Gustavo Fricke; el Director de la V Zona, Víctor Ayub; el Director del Consultorio N.o 2, Dr. Nicolás Taborga, jefes médicos y miembros de la representación diplomática de Estados Unidos.

CENTRO NACIONAL

El Centro de Rehabilitación y Readaptación Vocacional que funcionará en Maruri 272, será uno de los primeros del país que contemple la rehabilitación física junto con la readaptación del inválido para la vida normal, que le permita ganar sus medios de vida y tendrá caracteres nacionales.

El nuevo Centro estará a cargo del Dr. Jorge Zlatar, y contará con la colaboración de técnicos en prótesis que han seguido cursos especiales en el Instituto Traumatológico de Santiago, bajo la dirección del técnico en prótesis Karl Jensen.

Finalmente, se nos informó que este Centro recibirá en un tiempo más otras 100 piezas de prótesis y se espera contar con las maquinarias y equipos necesarios para proceder a ponerlo en marcha, lo que se espera efectuar en el curso de la segunda quincena del presente mes. Actualmente, se estudia en la Dirección General el presupuesto con que deberá contar este Centro de Rehabilitación.

DESIGNACIONES Y TRASLADOS EN EL PODER JUDICIAL

El Ministerio de Justicia dio curso a varios decretos sobre los siguientes movimientos en el Poder Judicial:

Designa a Guillermo González Díaz, actual Juez de Letras de Menor Cuantía de Potrerillos, para servir en el cargo de Juez de Letras de Mulchén;

Traslada a Baldomero Henríquez Riveros, del cargo de Juez de Letras de Itata, como Juez de Letras de Petorca;

Designa Relator suplente de la Corte de Apelaciones de Temuco al actual Juez de Letras de Indios de Victoria, Oscar Izarnótegui Anel;

Nombra a Adolfo Schurmann Lopetegui para el cargo de Secretario del Juzgado de Letras de Indios de La Unión; y

Nombra a María González Catalán para el cargo de Secretaria del Juzgado de Letras de San Vicente de Tagua-Tagua.

E° 1.800.-
Casita 4 piezas,
SITIO 15 x 45. AGUA POTABLE.
Los Morros 13176
Parad. 39, Gran Avenida.
TRATAR:
Andrés Bello 110




NUEVOS ABOGADOS.— Un total de cuarenta y dos nuevos abogados, recientemente egresados de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, juraron en el último Pleno celebrado por la Corte Suprema, el martes pasado, estando presente la directiva del Colegio de la Orden. EN EL GRABADO, un grupo de diez nuevos abogados prestan juramento de estilo, extendiendo su mano derecha sobre un Código Penal, que es sostenido por el Secretario de la Suprema, Aníbal Muñoz Arán, quien sirvió como Ministro de Fé.

UN ESFUERZO QUE NO PUEDE PERDERSE:

Reforma Educacional de Arica debe estructurarse legalmente en breve

Si no se hace, puede quedar relegada al olvido en Administraciones futuras. Conferencia del profesor Waldemar Cortés

Cuatro educadores están empeñados en mostrar un panorama de los defectos de nuestro sistema educacional, en cada uno de los distintos niveles, y para ello están realizando un ciclo de conferencias titulado "La educación chilena; un caso paradojal".

Ayer le correspondió a Waldemar Cortés Carabantes, Rector del Liceo Nocturno N.o 1, quien se refirió a "Contrapunto de reforma en la Educación Secundaria".

Los siguientes son conceptos emitidos por Cortés, durante su disertación en la Sala Valentín Letelier del Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la Chile:

* Una de las tareas que aguarda a la adaptación del planeamiento educacional será vencer la osificada estructura de ciertos hábitos mentales que hemos venido heredando en el sentido de esperar que el problema educacional se solucione como por arte de magia, a medida que surgen las dificultades.

* Por extraña paradoja si bien hoy impresiona un aumento favorable de matrícula en los primeros años de los liceos, y si vemos dibujarse en ella el rostro de la nacionalidad, comprobamos, al mismo tiempo, cómo ese rostro se va desdibujando hasta quedar reducido a un bosquejo al terminar los estudios. Lo grave es, que el 24.1 por ciento de los que logran llegar a su licencia secundaria no obedece ni a una distribución ni a una selección con base estrictamente técnica.

* La experiencia de Arica es una valiosa iniciativa de reforma integral, pero existe urgencia de que ella se estructure legalmente, de manera que, pasado el régimen de Gobierno que le dio vida, no quede relegada al olvido, como ha ocurrido a algunas reformas del pasado.

* No deja de pesar en nuestros fracasos el hecho paradojal de que, después de 70 años, aún no esté estructurada legalmente la carrera del magisterio y que a la falta de escalafón se sume la de calificación y de un organismo colegiado. En el porcentaje subido de personas no idóneas que ejercen la docencia mueren gran parte de las reformas.

GESTIONAN INSTALAR EN CHILE UN CENTRO ANESTESIOLOGICO

La instalación de un Centro Anestesiológico de Post-Graduados en Chile se ha solicitado a través de la Federación Mundial de Anestesiología, para lo cual se hacen gestiones ante la Organización Mundial de la Salud, para llevarlo a efecto.

Con este motivo el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Hernán Alessandri, envió nota al Ministro de Salud, Benjamín Cid, y éste a su vez al Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que se apoyen estas gestiones ante ese organismo, para que se proceda a la instalación de este Centro de Entrenamiento de Anestesistas. En sus notas, hacen ver la gran importancia que tendría para el país la instalación de este Centro Científico, al cual acudirían especialistas de toda América y otros países extracontinentales.

Desfile contra las pruebas atómicas se realiza mañana

Partiendo desde el Puente Recoleta, en la ribera sur del río Mapocho, el "Desfile de protesta contra las pruebas nucleares y la Guerra Atómica", seguirá mañana, a las 17 horas, por el Parque Forestal hasta la calle José Miguel de la Barra, seguirá por Ismael Valdés Vergara, y llegará hasta la entrada principal de la Escuela de Bellas Artes, donde el Coro de la Universidad de Chile, instalado en las gradas de ese plantel, interpretará canciones de paz.

"CADENA VIVA DE LA SOLIDARIDAD".— El Movimiento Universitario Chileno contra el Rearme Nuclear, ha organizado la "Cadena Viva de la Solidaridad", para enmarcar el recorrido del Desfile de las Madres para la PAZ, que se efectuará mañana, a las 17 horas. En esta cadena participarán los estudiantes universitarios y los Liceos que han adherido al "Consejo de las Madres para la Paz", que preside Luisa Schaeffer de Del Río.

Para organizar este movimiento, se efectuará hoy una reunión, a las 19 horas, con las delegadas de los Liceos en las oficinas de la ORNU, Monjitas 689, 4.o piso.

SEMANA DE LAS MADRES PARA LA PAZ.— Con un acto realizado en el Liceo N.o 1 de Niñas, continuaron ayer los actos de la "Semana de las Madres para la Paz", y hoy se efectuarán actos similares en la Escuela N.o 29 de Niñas.

El viernes, como acto de esta Semana, las Damas Leonas de San Miguel, en adhesión al Consejo de Madres para la Paz, distribuirán 100 ajuares por intermedio del Comité Pro-Ayuda al recién nacido, en un acto a las 11 horas.

Periodistas mantendrán sus sistemas de trabajo

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, envió ayer un oficio al presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, por intermedio del cual retira la observación formulada por oficio N.o 1162 del 17 de octubre al proyecto de ley sobre Aranceles y Remuneraciones de los periodistas.

Expresa que esta medida obedece a la naturaleza especial del trabajo que realiza el periodista, cuya actividad requiere de un tiempo esencialmente variable, difícil de someterse a un horario fijo y determinado.

La observación que se anula es la siguiente: "Las empresas empleadoras que tengan a sus órdenes periodistas empleados que trabajen menos de 24 horas semanales, podrán pagarles el sueldo mínimo, pero en proporción a las horas de trabajo, siempre que obtengan autorización de la respectiva Comisión Mixta de Sueldos".

La observación fue retirada accediendo a la petición del Círculo de Periodistas de Santiago y de los sindicatos de periodistas locales, quienes manifestaron que de ser aprobada dicha moción, podía prestarse a erradas interpretaciones.

HORA DEL CIERRE:

U. Española ganó fácil a Colo Colo

No fue el rival esperado el quinteto albo, que cayó ante el invicto, 66 a 49

Confirmando la calidad de su básquetbol, Unión Española la superó anoche, en el Gimnasio Nataniel, con comodidad a Colo Colo, que luchó en procura de una satisfacción que no llegó. No tuvo puntos bajos el quinteto de colonia y desde el primer pitazo de Félix Olivares y Carlos Muñoz, dejó establecido que no otro sería el vencedor. La primera fracción finalizó con un merecido 33-19 favorable a los rojos, que superaron todas sus actuaciones anteriores y quedan como únicos invictos de la rueda final del baloncesto metropolitano. Anotaron por Unión Española: Bute, 24; Torres, 8; Donoso, 7; Sibilla, 13; Saray, 12; Alvarez, 2; total, 66. Colo Colo: Vásquez, 11; Olmos, 14; Barrera, 6; Acuña, 12; Pacheco, 6; total, 49.

En el preliminar, Palestino infligió una inesperada derrota a Ferroviario, por la anotación de 56 a 48, en una contienda equilibrada y decidida solamente en los minutos finales, cuando salió por límite de faltas Hernando Castro, puntal de Ferro. Dirigieron, con muchos desaciertos, Hiram Luzio y Osvaldo Lastra. Anotaron por Palestino: Thompson, 16; Díaz, 4; Bravo, 8; Schneider, 10; Gianoni, 16; Tapia, 2, total, 56. Ferroviario: Lichnovsky, 17; Castro, 2; Quezada, 16; León, 0; Ribba, 3; Guzmán, 8; Retamales, 2; total, 48. Primer tiempo: 25 para Palestino, 28 para Ferroviario.

DOS HERMANOS DIERON MUERTE A UN ASALTANTE

Dos hermanos redujeron a un solitario asaltante que los atacó y lo golpearon, causándole la muerte.

En el camino del fundo Nilcunlanta, San Fernando, Juan Segundo Bustamante intentó asaltar a los hermanos Domingo y Santiago Zamorano Silva, en la madrugada de ayer, amenazándolos con un cuchillo.

Ambos hermanos enfrentaron al asaltante, y lo redujeron a golpes, dejándolo gravemente herido. Bustamante fue conducido al hospital de San Fernando, donde dejó de existir.

FUGA

Un detenido por giro doloso de cheques se escabulló del detective que lo llevaba al Cuartel de Ñuñoa, y buscó refugio en la casa del ex Ministro, ex Embajador y abogado Alejandro Hales. Jorge Cazor Beirruti, contra quien existían órdenes de aprehensión por giro doloso de cheques, fue detenido por el detective Pedro Pacheco Salinas. Al ser conducido al cuartel, pidió autorización para ir a buscar ropa a su casa. Junto con un hermano y el detective, subió a un taxi. Indicó como suyo el domicilio de Avenida Grecia 1970, y al abandonar el vehículo, emprendió la fuga. El detective lo siguió y al llegar a esa casa, el detenido y su hermano golpearon el detective. Este se defendió y golpeó con la cacha de su revólver a Cazor. En esos momentos salió a la calle Alejandro Hales. Mientras éste se imponía de lo ocurrido, Cazor emprendió la fuga, herido. Investigaciones dio cuenta a la justicia de este hecho, indicando también que ignora el tipo de lesiones sufridas por el prófugo.

Está listo para actuar el Cuerpo de Paz de Chile, con sus 45 voluntarios

Así lo reveló en conferencia de prensa el Director de la Organización en USA, Schriver, luego de visitar campo de entrenamiento

"En mi reciente visita a Lo Vásquez, he podido ver y apreciar el entrenamiento que los 45 voluntarios del Cuerpo de Paz realizan en ese centro, del Instituto de Educación Rural. Sus morales estaban altas, y estaban listos para emprender el trabajo que en breve asumirán, al lado del campesino chileno, enseñándoles técnicas agrícolas y elevando sus niveles de vida", dijo ayer en conferencia de prensa el Director del Cuerpo de Paz, de los Estados Unidos, R. Schriver, cuñado del Presidente John Kennedy, (abogado, hombre de negocios, presidente de la Junta de Educación de Chicago y periodista de la revista "News Week), en jira por algunos países de Sudamérica.

El Cuerpo de Paz es el programa que el Presidente Kennedy anunció en su campaña de elección como medio para que los ciudadanos de Estados Unidos llevaran voluntariamente, a los países del mundo, su técnica y alto nivel de vida, y al mismo tiempo pudieran comprender las costumbres y culturas de otras naciones, y fue aprobado por ley del Congreso norteamericano el 8 de marzo del año en curso.

"En Colombia, el Cuerpo de Paz, está representado por 62 voluntarios, instalados en aldeas y pueblos, en compañía de un colombiano, especialista en problemas de la comunidad, trabajan en equipos con dos voluntarios del Cuerpo de Paz, en los problemas comunales", explicó el Director del Movimiento. "En estos ocho meses hay 400 voluntarios entrenados en Ghana, Sierra Leona, Nigeria y Tanguinika, en el Africa; Pakistán oriental y occidental, India, Thailandia, Federación de Malaya, República Filipina, Federación de las Indias Occidentales, además de Colombia, Chile y Bolivia."

Las personas que ingresan al Cuerpo de Paz son norteamericanos voluntarios, que durante dos años viven en los países en que están destinados, aportando sus conocimientos técnicos, viviendo con la población local. Previamente han sido entrenados en el conocimiento del idioma, cultura, historia, folklore y costumbres del país. De esta manera aprovechan mejor su estada.

"El grupo chileno es uno de los primeros en salir al extranjero, junto con el de Colombia. Esto prueba el interés del Cuerpo de Paz en el continente sudamericano", continuó diciendo el señor Schriver. "En el caso de Chile, vinimos a solicitud del Instituto de Educación Rural, para ayudarlos en su tarea de elevar el nivel de la vida del campesino chileno."

El Cuerpo de Paz llega a los países en que se les ha solicitado su venida. Este puede ser un arreglo de pueblo a pueblo, es decir por medio de instituciones privadas, por arreglos de Universidades, o a través de las dependencias de las Naciones Unidas, como UNESCO, FAO, etc.

Sus voluntarios, cuyas solicitudes suben de catorce mil, son seleccionados para las tareas que deberán desempeñar. En el caso de Chile, la mayoría son personas que han trabajado en el campo, excepto un grupo de enfermeras, especialmente pedidas, por su escasez en las zonas rurales chilenas.

En un mes más, el grupo que ha estado entrenándose en Lo Vásquez, se irá a vivir en los diferentes Centros de capacitación campesina que el Instituto de Educación Rural tiene en el país, y que llegan hasta Ancud.

"En mis tres días de permanencia en Chile, tuve entrevistas con el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones y otros Secretarios del Gobierno. Estoy muy impresionado por el favorable entendimiento para con el Cuerpo de Paz", expresó su Director, quien confesó que se había interesado en este movimiento, a raíz de que en 1934-39, había dirigido un programa de estudiantes, para residir en Alemania y Francia. El éxito de esta experiencia lo había entusiasmado para cooperar con el Cuerpo de Paz.

"Consideraríamos un éxito la misión, si los voluntarios enseñaran la técnica y ayudaran a enseñar al campesino a elevar sus niveles de vida, y al mismo tiempo comprendan las costumbres, y cultura chilena, y llevaran con ellos, al cabo de dos años, a los Estados Unidos, un profundo entendimiento del pueblo chileno", manifestó el señor Schriver.

Acompañan al Director del Cuerpo de Paz, en su visita a Chile: Jack Waugh, Director del Programa para Latinoamérica; Rafael Sancho-Bonet, Director de Entrenamiento en Puerto Rico, ex jefe del Protocolo de ese país, y Bill Haddad, conocido periodista del "N. Y. Post", y Director Asociado de Planificación del Cuerpo de Paz.

DEPUESTO... (De la 1a. Pág.)

nifestantes contrarios a Velasco Ibarra y la policía y tropas del Ejército, registrándose por lo menos cuatro muertos y diez heridos.

El último incidente ocurrió esta tarde, cuando centenares de personas se lanzaron a la calle para apoyar la proclama de la Fuerza Aérea que reclamaba la libertad de Arosemena, detenido en Quito por orden de Velasco.

Al pasar cerca de la zona militar, algunos manifestantes apedrearon a las tropas y éstas contestaron disparando sus armas.

Eduardo Flores Torres, presidente de la Unión Nacional de Educadores del Guayas, fue alcanzado por un balazo en la cabeza y pereció poco después. Dos manifestantes y una mujer que estaba asomada a un balcón del tercer piso, sufrieron graves heridas.

Como consecuencia de los disparos, la manifestación se disolvió.

Guayaquil sigue bajo control militar, con toque de queda a las 19. Numerosos tanques recorren la ciudad.

Hoy fueron detenidas siete personas, entre ellas, Jorge Cabanilla Febres Cordero, secretario general del partido político antivelasquista, Concentración de Fuerzas Populares, y dos estudiantes sindicados de comunistas.

La proclama en favor de la libertad del Vicepresidente y otros legisladores detenidos en Quito, fue expedida por el Comando de la Segunda Zona Aérea, con base en Guayaquil.

Poco después de conocerse la declaración, aviones militares a reacción sobrevolaron la ciudad.

Antes del choque de esta tarde, en que perdió la vida Flores Torres, hubo otros, en distintos puntos de la ciudad, que dejaron un saldo de tres muertos y siete heridos.

GUAYAQUIL, 7 (UPI).— El Comando de la Segunda Zona de Fuerza Aérea, con base en esta ciudad, emitió una proclama pidiendo la libertad del Vicepresidente de la República, Carlos Julio Arosemena, y otros legisladores detenidos en Quito.

Poco después de conocerse la declaración, aviones militares a reacción sobrevolaron la ciudad, donde nuevamente hoy se registraron sangrientos choques.

En los desórdenes de hoy el Ejército volvió a disparar sus armas. Tres personas perdieron la vida y siete resultaron heridas.

El texto de la proclama dice así:

"Considerando que el Ejecutivo ha roto la Constitución, el Comandante de la Segunda Zona Aérea, jefes, oficiales y tropa, conscientes de su juramento de defender la Constitución, las Leyes y el pueblo de la República, resuelven:

"Primero: Pedir al Ejecutivo la libertad del Presidente del Congreso Nacional (Arosemena), y de los legisladores para que pueda reunirse el Congreso dentro de las garantías constitucionales y determinar en forma legal la situación actual de la República;

"Segundo: Hacer un llamamiento al resto de las Fuerzas Armadas para que se sujeten al solemne juramento prestado en defensa de la Constitución;

"Tercero: Manifestar públicamente que no se empleará material de la Fuerza Aérea para masacrar al pueblo ecuatoriano, civil ni militar, pero que se mantendrá la decisión de defender la base aérea de Taura (en Guayaquil);

"Cuarto: Autorizar a todo ciudadano o entidad a imprimir, publicar y radiodifundir esta proclama para conocimiento del pueblo ecuatoriano.

"(Fdo).— Comandante de la Segunda Zona Aérea, coronel de Estado Mayor de Aviación, Jacinto Ochoa M."

Los nuevos incidentes en la ciudad coincidieron con el sepelio de las víctimas de los disturbios de ayer que fueron veladas en el edificio de la Universidad.

En el Cementerio pronunciaron discursos el presidente de la Junta Suprema del Partido Liberal, Raúl Clemente Huerta; Eduardo Flores, dirigente de los profesores de la Universidad local, y Aquiles Rigail, presidente de la Federación Universitaria Ecuatoriana, quienes censuraron acremente a los responsables por las muertes registradas ayer.

Tanques y tropas del Ejército se ubicaron frente al Cementerio para impedir que los millares de personas que asistían al acto realizaran manifestaciones. La mayoría se retiró en orden, pero algunos exaltados pretendieron organizar una demostración y fueron dispersados.

En diversos distritos de la ciudad hubo incidentes, durante los cuales perdieron la vida tres hombres, alcanzados por balas de fusil. Otros once resultaron heridos.

Seminario sobre la educación de adultos fue iniciado ayer

Un Seminario de Asesores Técnicos de Alfabetización y Cultura Popular se inició ayer y continuará hoy, mañana y el viernes, de 17 a 19 horas, en la Sección de Educación de Adultos.

El temario es el siguiente: el analfabetismo y sus derivaciones hacia el subdesarrollo nacional; nuevo impulso a las actividades de erradicación del analfabetismo en el plano nacional; actividades de finalización del presente año en la provincia de Santiago; conclusiones; extensión cultural y divulgación artística.

OBRAS DE VIALIDAD PONDRA EN MARCHA EL MINISTRO PINTO

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, partirá el viernes a Valdivia, a participar en la iniciación de 5 contratos que pondrá en marcha la Dirección de Vialidad. La acompañarán el Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr; el ingeniero jefe del Departamento de Construcción, René Birke; y el Asesor del Ministerio, Fernando Barrios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la pavimentación con hormigón y construcción de cercos en el camino de CURICO a Romeral, Km. 3,497 al Km. 9,050, con un presupuesto aproximado de E° 50.000,00.

La propuesta se abrirá el día 18 de noviembre, a las 11.30 horas.

Las firmas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha de la apertura.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del 10 de noviembre, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento y construcción de obras básicas y afirmado del camino de LA LIGUA a Cabildo, Km. 0,000 al 18,266, en la provincia de Aconcagua, con un presupuesto oficial de 225.601,10 escudos.

La propuesta se abrirá el 20 de noviembre, a las 12 horas, en la Oficina del señor Director de Vialidad.

Las firmas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha de apertura.

A los contratistas que hayan presentado antecedentes en las últimas propuestas, les bastará presentar, para cada obra a que deseen optar, una carta-petición en la que indiquen en cuál propuesta acompañaron documentos.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del 10 del presente, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la Ampliación de Seis Salas de Clases de la Escuela No 24, de PEÑAFLOR.

Contratistas de tercera categoría "A" y superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 14 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las Terminaciones de las Casas del Director y del Inspector General de la Escuela Industrial de CONSTITUCION.

Contratistas de tercera categoría "A" y superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de Maule y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 22 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa y terminaciones de los pabellones, celdas y servicios generales de la Cárcel de COLLIPULLI.

Contratistas de Segunda Categoría y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Malleco y oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 23 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones de los Pabellones "A" y "B" de la Segunda Comisaría de Carabineros de MULCHEN.

Contratistas de Tercera Categoría "A" y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Bío-Bío y oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 21 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

A. P. LA LIGUA

Se solicitan cotizaciones públicas para el suministro de entrega inmediata de dos BOMBAS de pozo profundo con motor sumergido de las siguientes características.

Gasto .... 40 litros/segundo
Altura manométrica 70 metros
Longitud cable ... 20 metros.

Se incluirá, además, partidores y equipo guarda nivel.

La cotización se efectuará el día 9 de noviembre, a las 11.30 horas.

A. P. VICUÑA

Se solicita cotización pública para el suministro de una BOMBA de pozo profundo con cabezal de engranajes de las siguientes características y para entrega inmediata:

Gasto .... 32,5 litros/segundo
Altura manométrica 55 metros
Columna .... 25 metros
Diámetro máximo . 7 ½".

La cotización se efectuará el día 9 de noviembre, a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE LONGAVI

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de LONGAVI "Instalación del Servicio". Proyecto N.o 2.024.

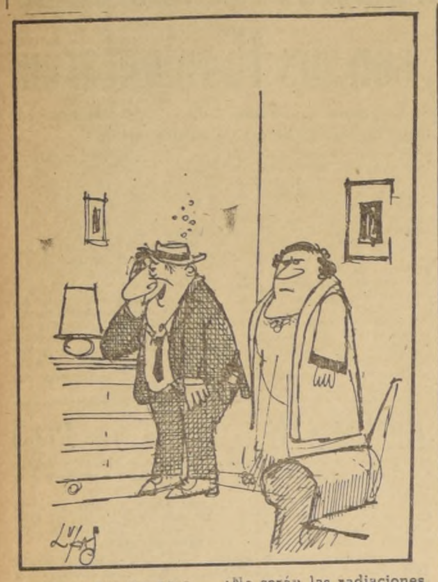
Presupuesto oficial: E° 68.214,82.

Se entregarán antecedentes desde el 9 al 13 de noviembre, inclusive.

Se abrirá la propuesta el 21 de noviembre, a las 11.30 horas.



Cuerpo Malo



—No se que me pasa... ¡No serán las radiaciones de las bombas rusas?

Popularidad barata y previsión cara

Sin lugar a dudas, la previsión en nuestro país es mala y cara. Quizás la más cara y la más mala del mundo. Es cara, porque equivale a más del 40 por ciento del sueldo o salario. Es mala, porque no presta servicios equivalentes a este costo. Ni siquiera a uno mucho menor.

Hace algunos días el Presidente de la República hizo notar ante un grupo de periodistas el absurdo de que mientras existen jubilados que reciben pensiones millonarias la inmensa mayoría recibe algo que es poco más que una limosna.

No cabe dudas, tampoco, que es de imperiosa necesidad realizar una reforma total en nuestro sistema previsional. El asunto reside en que nadie se atreve a plantear el problema. El político teme que su iniciativa pueda ser impopular y, por desgracia, las iniciativas políticas están en relación directa con una hipotética cosecha de votos.

Conversaba ayer tarde con un amigo, militante socialista, sobre el espinudo tema, y se manifestó completamente de acuerdo en la necesidad de una reforma previsional.

"No hay razón alguna —dijo— para que un individuo (y me citó un ejemplo concreto) de treinta y siete años de edad se haya juntado unos añitos por aquí y otros por allá y vaya muy tranquilo a cobrar su jubilación. Esto hay que cambiarlo, y la única persona que puede hacerlo es el Caballero". **El Caballero**, para mi amigo, es el Presidente de la República.

¿Cuáles son las razones para que el actual Jefe del Estado sea "la única" persona capaz de realizar esta reforma? La primera, a juicio de mi amigo, su independencia. A juicio mío, su deseo de colocar al país en una sólida ruta de progreso, sobre bases estables, sin el ánimo de conquistar popularidad barata.

Ahora bien, ¿hasta dónde es verdad aquello de que una reforma de la previsión haría perder popularidad a los partidos políticos que la propiciaran?

En primer lugar, sería conveniente revisar el concepto de lo que debe ser la previsión. Una vez con este concepto bien preciso, establecer una comparación con lo que se está haciendo actualmente. Se llegaría a la conclusión de que lo que se hace no deviene, en general, del verbo prevenir. Se advertiría, además, que es injusta, pues a unos pocos les da mucho y a la inmensa mayoría no le aporta más que el sinsabor de formar en interminables colas, ya sea para cobrar una pensión mísera, ya sea para una consulta médica, para un préstamo que se obtiene tarde, mal o nunca, etc.

No es preciso meterse en las honduras de los desfinanciamientos que justifican el actual estado. Eso es un problema aparte. Lo importante es cambiar el estado actual. No se trata tampoco, de que las Cajas anden mal o anden bien, o no anden. Es que tal como están las cosas no pueden andar mejor.

¿Usted tiene una empleada en su casa? Paga, en estampillas, más del 40 por ciento del sueldo. ¿Y qué hace cuando la empleada se enferma? Lo mismo que todos: llama a su médico particular. Y esto ocurre en todas las actividades. La mayoría de las instituciones tienen, por iniciativa de su personal, una asociación de empleados. Se les hace un pequeño descuento mensual. Esto les da derecho a todos los beneficios que la previsión estatal tiene poco menos que vedados.

El sueño del asalariado no es un velero de tres mástiles; no es un yate de dos motores; es apenas una casa propia y un jardín (el jardín tiene una importancia trascendental, aunque piensen lo contrario los partidarios del departamento) y una pensión que le permita dedicarse, por las tardes, a regar el jardín sin sobresaltos.

Cuando haya un Gobierno y unos partidos políticos que puedan ofrecer algo semejante a cambio de las actuales leyes previsionales, más caras y más inútiles, se le habrá hecho un bien al país y no habrá ningún temor de que se escapen los votos y dejen sus asientos vacíos en el Parlamento.

Conste que no he querido referirme a la enorme influencia en la carestía de los costos de producción, que es harina de otro costal y tema para otros comentaristas.

Alfonso Reyes Mesa



BOMBASTICO

Con bombos y platillos los camaradas rendirán homenaje a Rusia, el domingo.

¿No será con bombas?

¿Y PERON?

Che Guevara puede ser candidato a la Presidencia en Argentina.

Ya los argentinos pueden ir echando las barbas en remojo.

PARA LOS AMIGOS

Los rusos quieren elevar verticalmente la producción agrícola, según dice un cable de Moscú.

¿Lo de vertical significa que van a tocar los de arriba, no más?

DE DULCE Y DE GRASA

Los demócratacristianos un día abrazan a los comunistas y al otro día les dan un puntapié.

Todo depende de que don Renán desayune con Tomic o con Frei.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

La exposición del Ministro de Hacienda

El país ha de recibir con complacencia la clara y completa exposición que sobre el estado de la Hacienda Pública, la situación de la Balanza de Pagos y otros problemas económico-financieros fundamentales, acaba de hacer ante la Comisión Mixta de Presupuestos del Senado y la Cámara, el Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna.

Dos son sus notas características:

La franqueza para abordar sin reservas la crisis del sistema impositivo y el desequilibrio de la Balanza de Pagos.

Y la confianza que inspiran las medidas que se anuncian, no sólo para superar esos desajustes temporales, sino también para provocar, al mismo tiempo, una mayor expansión en las actividades productoras.

Las fallas del mecanismo tributario del Estado son de todos conocidas. Sus ingresos no cubren sino las gastos ordinarios del Fisco. Las inversiones deben afrontarse con cargo a un mayor endeudamiento fiscal. Lo importante es, sin embargo, la decisión inquebrantable de emprender sin dilaciones una substancial reforma tributaria que, por una parte, dé mayores recursos al Estado y, por otra, haga menos regresivas las actuales tasas de impuestos.

Del mismo modo, nadie ignora que el aumento de las importaciones y el envío de divisas al extranjero —los turistas chilenos que salieron del país en 1960 sobrepasaron de 140.000— han provocado un acentuado desequilibrio entre ingresos y egresos de monedas extranjeras. Lo constructivo es, no obstante, señalar cómo este problema debe ser obviado a corto plazo con la afluencia de mayores empréstitos y los severos controles que se han implantado para impedir la dilapidación de los dólares de que el país dispone.

Todos saben también que se ha producido cierta estrechez en el otorgamiento de los créditos bancarios durante los últimos meses; pero lo decisivo es saber que esta situación ha de ser resuelta en las próximas semanas, y sin peligro alguno para la estabilización monetaria.

Todos, finalmente, saben que se ha producido un mayor endeudamiento fiscal; pero lo trascendental es señalar que todo ese mayor endeudamiento ha ido a robustecer las estructuras productoras nacionales, a través de los programas camineros, de riego, transporte, de electrificación del país, etc.

La exposición del Ministro abarca todos estos tópicos y abunda en ellos; para esbozar luego, con sencillez, las extraordinarias proyecciones que brindan al desarrollo económico chileno, tanto la Zona de Libre Comercio, con un aumento apreciable de los volúmenes de exportación, como las reformas económico-sociales que el Gobierno está promoviendo en lo agrario, tributario, arancelario y educacional, a fin de expandir los mercados internos de consumo y dejar a nuestras producciones manufactureras a niveles de competencia internacional.

Resueltos, pues, los problemas actuales, el país puede mirar con confianza su futuro, con sano y creador optimismo, porque toda la política gubernamental no está dirigida sino a esa sola gran meta: La de hacer una realidad el Plan Decenal. Es decir, la de hacer una realidad esa vieja y justa aspiración popular, de alcanzar nuevos y más altos niveles de vida y de prosperidad.

¡Que lo sepan los campesinos!

En la víspera de la última elección presidencial recorrieron los campos muchos partidarios del candidato frapista, ofreciendo el reparto de tierras. Practicaron empadronamientos, exhibieron proyectos de hijuelación de fundos, e incluso, llegaron a presentar a uno de los acompañantes como notario, el que hacía firmar y simulaba otorgar, desde ya, los documentos. En las elecciones siguientes se intentó repetir la maniobra, si bien ya no hubo tanta credulidad, porque la impostura había quedado en descubierto.

El individuo aspira a la propiedad del campo que trabaja. Es una inclinación innata, casi inseparable de la naturaleza humana. Los políticos se han hecho eco de ello, a veces con el fin demagógico de captar adherentes, otras veces con el propósito serio de lograr la felicidad de su pueblo. Incluso, los jefes militares, especialmente los victoriosos que han vencido en una campaña de conquista, reparten tierras entre ssu soldados, para corresponder a sus sacrificios. Sea como fuere, por más variados que sean los precedentes y los motivos, el proceso de distribución o de redistribución de la propiedad rural ha constituido en el curso de la historia un fenómeno de constante desenvolvimiento.

Pero he aquí que, muchas veces, ha faltado la sinceridad en los propulsores de este movimiento.

El foro organizado por el periodista Hernández Parker, en Radios Cooperativa Vitalicia, ha servido para poner al descubierto los verdaderos propósitos del Partido Socialista, por boca del diputado Clodomiro Almeyda. Allí se plantearon en forma serena los diversos puntos de vista acerca de la reforma agraria, de suerte que cabe reconocer a lo expresado en este torneo una máxima importancia. No hubo pasión, sino cordialidad en las discusiones, y los concurrentes —por el Partido Radical, el diputado Julio Sepúlveda, y por el Partido Liberal, Mariano Puga— hablaron con pleno conocimiento de causa y objetivamente.

Pues bien, reconoció allí el personero socialista, que a su Partido no le gustaba la subdivisión de la propiedad, no le convenía ensanchar la base de pequeños y medianos campesinos, como lo está practicando el actual Gobierno. Este planteamiento no es, por lo demás, una gran novedad. Sabido es que el PS se demostró contrario a la subdivisión de las tierras magallánicas. Su senador, Raúl Ampuero, lo dice nada menos que en un libro escrito ad hoc, que lleva por título "La tierra y el hombre en Magallanes", manifiesta la opinión de preferir el sistema de las grandes explotaciones de las estancias.

Eso debe saberlo el campesino.

Que no caiga en la ingenuidad de creer en el reparto de tierras y en la adjudicación de una parcela a cada cual, de la entrega inmediata de la tierra que trabaja al que ahora es inquilino o mediero. No. El Partido Socialista quiere conservar en Magallanes las grandes estancias y en el resto del país los latifundios, con el objeto de cumplir su programa doctrinario de transformarlos en predios colectivizados, bajo el dominio y la administración del Estado. En otras palabras, quiere importar a Chile el koljoz ruso. Sólo pretende reemplazar al agricultor propietario por un funcionario político, designado y dependiente de una oficina estatal. Programa doctrinario, dijimos, porque no queremos dudar de la sinceridad del diputado Almeyda, personalmente considerado. Pero en el fondo, lo que quiere el Partido Socialista es asegurarse una clientela electoral, que en Magallanes ya la tenía mediante los sindicatos en las estancias, procedimiento que desearía reproducir en el centro del país, concibiendo un sistema de fundos colectivizados, dirigidos por un gobierno central omnipotente.

Es explicable que a un político socialista le parezca mal la obra de reforma agraria, democrática y ordenada, que está llevando a efecto la Administración Alessandri, y que, indudablemente, recibirá aún un mayor impulso. La subdivisión de los campos aumenta el número de los propietarios agrícolas que, aunque medianos o pequeños, serán mañana los más tenaces defensores del derecho de propiedad.

El foro que comentamos ha tenido la inmensa virtud de dejar bien aclarados los conceptos y las posiciones que se enfrentan.

NEMROD

CAFE INTERNACIONAL:

El tiempo trabaja por la libertad...

El frío, la neblina y una quieta invitación a varias tazas de café nos hicieron usufructuar, anoche, de la información y amistad de Mr. Harlan Cleveland, redactor internacional de varias publicaciones de Nueva York, entre ellos **The New York Times**. Antes de echarle la segunda cucharadita de azúcar a su taza, Mr. Harlan nos empieza a conversar: "En nuestro mundo democrático", nos dice, "anda un mito persistente y penetrante, a la vez que asegura que la crónica de la Guerra Fría es una larga e ininterrumpida cadena de retrocesos y contrariedades de parte de las naciones occidentales. Añade la fábula, que nos retiramos ante el avance del Juggernaut, o coloso, del comunismo internacional, guiado por unos estrategos magistrales, que residen en el Kremlin. Para explicar este mito, parece que hay tres razones superficiales, pero que también son importantes.

"Desde luego, por ahí corre —y ésta es la primera— la muy fanática, prolífica y variada producción de los partidarios del Kremlin que han sido hipnotizados por los profetas rojos, mientras buscaban el secreto revelador de la verdad del comunismo. Secreto o verdad, que como ustedes saben, no existe."

"Segundo —nos sigue contando entre sorbos—, las noticias sobre la Guerra Fría que los periódicos, estaciones de radio, revistas de noticias y la televisión, dejan caer sobre un público inocente, como cataratas diarias o semanales tienden a confirmar los análisis prejuiciados de los profetas comunistas y de sus hermanos de la mala muerte. Los desastres, aún aquellos que no han ocurrido, son de una importancia noticiosa de mucho mayor valor que cualquiera otra cosa."

"Y tercera —y con un sorbo más termina su café y sigue sin interrupciones—, y tercera digo, la gente que más grita y más habla, parecen ser aquellos que están confiados en que el señor Khrushchev está seguro. No saben de qué, pero dicen que está seguro, de todas maneras. Algunos de ellos recurren a las fuentes mismas del comunismo para confirmar su convicción sobre hipotéticos triunfos rojos en el futuro. En esta forma, la historia, la semántica, las actitudes de las personas y el sistema de valores políticos, económicos, sentimentales y sociales que todavía nos influencian, contribuyen a una crisis de confianza dentro de un mundo perplejo, sobreentrenado y sobreinstruido por voces aún mas confundidas que ese mundo."

Al principiar la segunda taza, estábamos de acuerdo que a los occidentales se nos olvidan muchas cosas y que tenemos una vaga, pero fuerte inclinación a lo dramático. "No es tan así la cosa para los soviéticos —nos añade—. Tome el caso específico de los Estados Unidos. Mi país ha dejado ya hace tiempo de ser influenciado por presiones extranjeras. Nuestra política internacional es genuinamente norteamericana. Ya pasó el día cuando seguíamos a otras naciones tanto en la política general como en zonas particulares. No llevamos la marca de ningún otro pueblo en lo que hemos hecho. Desde luego, no nos limitamos a las reacciones que producen los movimientos estratégicos de Moscú. Hemos tomado varias iniciativas que se han llevado a cabo con algo más que un éxito relativo. Voy a enumerar algunas: la Doctrina Truman, el Plan Marshall, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (NATO), y otras alianzas, el Punto Cuarto, la Ayuda al Extranjero, la Organización para el Desarrollo Económico y Fomento, la Alianza para el Progreso y muchas otras iniciativas que se estudian en los Estados Unidos. Todo esto forma una serie de productos distintivos de nuestro sistema político, de nuestro modo de pensar."

"La política internacional de los Estados Unidos tiene confianza en su ruta —nos sigue contando Mr. Cleveland—, y tiene confianza porque la crónica de constancia de la Guerra Fría, el comportamiento actual de la Unión Soviética, un recuento o avalúo de la potencia norteamericana y una mirada razonada del "tercer mundo" del futuro contribuyen, en un todo, a un panorama de una humanidad en que muchos elementos, incluso el elemento tiempo, trabajan al lado y por la libertad. Es decir, el tiempo está de nuestro lado si sabemos usarlo. Ahora, tomen las cosas desde el punto de vista del Kremlin, si ustedes quieren. Siéntense en Moscú, donde se siente Khrushchev, y miren a su alrededor. ¿Qué ven?"

"En la Europa central y oriental —nos dice Mr. Cleveland— podemos ver el "imperio monolítico" que Stalin legó a Khrushchev, y que es un imperio inquieto y una constante amenaza para la seguridad del Soviet. Lo mantiene junto gracias a títeres que le dicen que sí a todo lo que el Kremlin les ordene, al terror de las armas y a la muralla que tiene tendida a todo su alrededor. En la Europa occidental podemos ver una inmensa zona donde se marchitan los partidos comunistas que una vez fueron grandes y poderosos, y donde naciones que fueron débiles se están juntando en una nueva comunidad con una base industrial mucho mayor que la del Soviet. En el Mediterráneo oriental podemos ver a un pequeño estado, que se titula como Estado comunista, pero que, sin embargo, ha desafiado las órdenes de Moscú, y con éxito durante trece años, y podemos divisar a otro aún más pequeño que ha sido expulsado de la mancomunidad roja. Yugoslavia y Albania, respectivamente. Y si queremos seguir, podemos observar a Turquía y a Grecia, tan independientes y tan desafiantes contra la presión comunista, como lo estuvieron en 1946."

Ya entusiasmado y gracias a la tercera tacita de un democrático moka, Mr. Harlan Cleveland sigue enumerando: "En el Medio Oriente, o Levante, donde todo el mundo sabe que hace varios años Rusia estableció una peligrosa y fuerte zona de influencia, podemos percibir, y claramente, que muchos partidos comunistas han sido declarados fuera de la ley; podemos oír a muchos de los líderes comunistas gritarle impúdicamente a Moscú y, también, podemos observar el espectáculo extraordinario del Irak, alérgico a las conocidas jugadas de penetración, de subversión y de propaganda de los soviéticos. En la China observamos a una nación dirigida por un Partido Comunista nacional que reclama contra la ayuda miserable y tacaña que le da el Partido ruso. Los comunistas chinos están, en estos momentos, con el agua casi al cuello, pero no tan al cuello que les impida que sus agentes conspiren contra el liderato ruso sobre el movimiento comunista mundial. Además, están trabajando en una versión asiática del marxismo que separará aún más de lo que están las ideologías de Moscú y Peiping. En el resto del Lejano Oriente tampoco ha habido mucho consuelo para los rojos. En las Filipinas, desde que se terminó la rebelión de los huks, no se oye casi nada de actividades comunistas, y en el Japón, una nación que crece económicamente en forma mucho más rápida que el Soviet, su Gobierno tuvo la suficiente determinación y osadía para decirle al ayudante del Premier ruso que no se metiera en los asuntos japoneses. En el Africa, la gran ocasión del Soviet en el Congo se le fue con la intervención de las Naciones Unidas, y el resto de las veinte naciones independientes no parece tener muchas tendencias a convertirse en satélites".

"En Centro y Sudamérica —termina diciéndonos Mr. Cleveland— vemos peligros inherentes en la pobreza y en el aumento explosivo de la población, en el antiamericanismo y en el pro fidelismo. Pero también vemos señas, y ya casi positivas, de un movimiento hacia la integración regional y una atención hemisférica hacia el crecimiento y fortalecimiento económico."

La pasada de revista, aunque somera, de Mr. Cleveland, nos demostró que la silla en que se sienta don Nikita no es tan cómoda que digamos. La nuestra, sin embargo, era acogedora y agradable. Pero la hora nos hizo irnos, no ya despiertos por las tazas de café, sino por las sacudidas que nos dio Mr. Cleveland con su charla.

DIANDEM

S. E. ordenó amplia investigación de los dos atentados terroristas

Uno fue cometido contra edificio del Partido Comunista, y otro, en Instituto Chileno-Soviético

El Presidente de la República expresó su repudio por los atentados cometidos contra los edificios del Partido Comunista y del Instituto Chileno-Soviético de Cultura, y ordenó la más amplia y severa investigación para descubrir y sancionar a los culpables. Así lo informó el Ministerio del Interior, en el siguiente comunicado entregado ayer:

"El Ministro del Interior, doctor don Sótero del Río, se entrevistó, en la mañana de hoy (ayer) con S. E. el Presidente de la República, para informarle que a las 4.30 horas de la madrugada, aproximadamente, tres desconocidos hicieron detonar petardos en el frontis del edificio que ocupa el Partido Comunista, ubicado en calle Teatinos N.o 416, lanzando, además, ampolletas con pintura roja que mancharon una de las ventanas. En el costado sur de la puerta, los agresores escribieron con alquitrán la frase "Viva Chile" y las iniciales "M. R. N. S.".

"Las personas que se encontraban en el interior de la sede del Partido Comunista no pudieron identificar a los autores del atentado.

"Posteriormente, se comprobó que el local del Instituto Chileno-Soviético de Cultura, ubicado en calle Santo Domingo N.o 1434, había sido objeto de iguales daños.

"El Jefe del Estado manifestó al Ministro del Interior que repudiaba y condenaba, con la máxima energía, estos actos criminales, agregando que disponía, de inmediato, la más amplia y severa investigación para descubrir y sancionar a los culpables.

Santiago, 7 de noviembre de 1961."

Aporte de la NU para preparación de ingenieros y técnicos en Chile

Ayer se firmó convenio a favor de la Universidad de Concepción

Un Fondo Especial destinado a la preparación de ingenieros y técnicos, para colaborar en el proceso de desarrollo económico del país, fue creado por el convenio firmado ayer entre el Gobierno de Chile y las Naciones Unidas.

El acto tuvo lugar, a las 11 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería. Firmaron el documento el Canciller Carlos Martínez Sotomayor; el Director del Fondo Especial de la NU, Paul Hoffman, y el Director Regional de la UNESCO para América Latina, Oscar Vera.

El acuerdo favorece a la Universidad de Concepción, la que recibirá del Fondo Especial de la NU un aporte de 1.052.127 dólares, y a su vez, de sus propios recursos, destinará la suma de 833.571 dólares para el mismo proyecto. El plan favorece el mejoramiento de la enseñanza e investigaciones en las escuelas e institutos dependientes de su Facultad de Ingeniería.

Al término de la ceremonia de firma, el Canciller se reunió con los señores Hoffman, Vera, el Director de la Junta de Asistencia Técnica de la NU, David Owen; los representantes en Chile de dichos organismos, y el Rector de la Universidad de Concepción, para considerar materias relacionadas con la ayuda de la NU en Chile.

Respecto a las conclusiones de la reunión, el Canciller Martínez informó que se considero indispensable dar mayor preponderancia a la preparación del material humano dentro de los planes de desarrollo económico.

El Canciller Martínez ofrecerá hoy un almuerzo a los señores Hoffman y Owen, con asistencia de personeros de la UNESCO, de los Ministros del Gabinete que tengan relación con planes sociales y económicos, el vicepresidente de la CORFO, y rectores de las universidades. En esta oportunidad se seguirán considerando los elementos de colaboracion de los organismos internacionales con los proyectos del Gobierno.

Donación venezolana



En una breve ceremonia realizada ayer, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería, el Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal, hizo entrega al Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, de un cheque por 50 mil dólares, producto de erogaciones realizadas en su país, a favor de la reconstrucción del sur de Chile. El diplomático sugirió que la suma sea destinada a la reconstrucción del Salón de Honor de la Universidad de Concepción, petición que será dada a conocer al Presidente de la República, por el Ministro Martínez, cuando hoy le haga entrega, a su vez, de la donación. EN EL GRABADO, el Canciller Martínez (a la izquierda) recibe el cheque de manos del Embajador Larrazábal.

La UNICEF ofreció nueva ayuda a Programas de Salud del Gobierno

Director Regional, Robert Davee, y Director Adjunto, Roberto Esguerra, formularon este ofrecimiento al Ministro de Salud.— Conferencia de prensa el martes 14, en el Hotel Carrera

El Director Regional para América Latina de la UNICEF, Robert Davee, expresó al Ministro de Salud Pública, Benjamín Cid, que esa organización desea seguir colaborando con el Gobierno de Chile en los programas para mejorar la salud de la población. Uno de los programas en que tiene interés en contribuir a su desarrollo, señaló, es en los consultorios periféricos que está instalando el SNS, por su contenido social y para el mejoramiento de la salud en las áreas suburbanas de las grandes ciudades.

Ayer en la tarde visitó el Director Regional Davee, acompañado del Director Adjunto, Roberto Esguerra, y del jefe en Chile de la UNICEF, Aníbal Valdés, al Ministro de Salud, participando en esta entrevista el jefe del Departamento Técnico del SNS, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, y el Subsecretario del Ministerio, Jorge González Rojas.

En esta entrevista se analizó el desarrollo de los programas del SNS, en los cuales el UNICEF ha prestado su colaboración económica, especialmente en lo que se refiere a la reconstrucción del sur, los programas materno-infantil y el abastecimiento de aguas en las zonas rurales, donde se comprobó gran deficiencia, a raíz de los sismos del año pasado, y para lo cual el SNS no contaba con fondos suficientes. Igualmente, se trató sobre la Fábrica de Harina de Pescado en Quintero, para mejorar la nutrición en el sector infantil.

Mañana, Robert Davee, junto con Roberto Esguerra y Aníbal Valdés, viajará a la zona sur, para visitar Temuco, Valdivia y Puerto Montt, y ver en el terreno el desarrollo de los programas y estudiar la ayuda que puede prestar en el futuro a los planes que presente el Gobierno.

De regreso del sur, Davee dará una conferencia de prensa, el martes 14, a las 11 horas, en el Hotel Carrera.

Genio y figura

El Diputado Orlando Millas, Secretario del Comité Central del Partido Comunista, ha hecho ayer a LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA la siguiente declaración "sobre el caso Stalin":

—Mil consideraciones oportunistas hubieran inducido a los dirigentes soviéticos a guardar silencio sobre las violaciones de la democracia socialista durante el Gobierno de Stalin. Pero guardar este silencio hubiera resultado incompatible con la esencia misma del régimen, en que todo lo deciden las masas, en que el capital más precioso es el hombre, en que se respeta escrupulosamente la verdad.

El martes reinicia sesiones la Comisión de Reforma Agraria

En círculos bien informados del Ministerio de Agricultura se nos informó anoche que se estima muy probable que las reuniones de la Comisión Tripartita de Reforma Agraria, que se encontraban temporalmente paralizadas mientras se llega a acuerdo sobre algunos puntos en las esferas dirigentes de los partidos de Gobierno, se reanuden el martes próximo, a juzgar por el buen éxito logrado hasta el momento. El Ministro subrogante del ramo, profesor Benjamín Cid, ha trabajado intensamente en las conversaciones previas a esta reanudación de los trabajos.

Ministro Sandoval agradeció ayuda dada a Chile por la FAO

El Ministro de Agricultura fue designado vicepresidente de la Conferencia que se efectúa en Roma

El Gobierno de Chile manifestó su agradecimiento a la FAO por la pronta asistencia material y técnica que le prestó ese organismo internacional, después de los sismos de mayo de 1960, en la sesión inaugural de la Décimoprimera Conferencia de esa institución, que se efectúa en Roma.

El Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, Jefe de la Misión chilena que asiste a ese evento, fue el encargado de usar de la palabra y expresar los agradecimientos.

Sandoval fue elegido Vicepresidente del Consejo, por unanimidad de los representantes de las naciones afiliadas a la FAO.

El Ministro chileno dijo, entre otras cosas: "Antes de entrar en ninguna consideración de orden sustantivo, deseo aprovechar esta ocasión, que nos ofrece la primera Conferencia de la FAO que se celebra después de la catástrofe que sufrió Chile en mayo de 1960, para reiterar la gratitud del Gobierno de Chile por la eficaz y pronta asistencia material y técnica que le prestó esa Organización en un momento tan oportuno".

Mensaje del Canciller a las bases antárticas

Con motivo del aniversario de la Promulgación del Decreto que fijó los límites del Territorio Antártico Chileno, el Ministro de Relaciones Exteriores envió el siguiente mensaje a los Jefes de las Bases Chilenas Antárticas:

"Santiago, 6 de noviembre de 1961.

Al conmemorarse el 21.o aniversario de la Promulgación del Decreto que fijó los límites del Territorio Antártico Chileno, el Ministro de Relaciones Exteriores se complace en hacer llegar a los Jefes, Oficiales y Personal de las dotaciones de las Bases Antárticas, sus saludos más cordiales y adhesión por la esforzada labor que cumplen en ese sector del territorio nacional, sirviendo los intereses de nuestra Patria.

CARLOS MARTINEZ SOTOMAYOR, Ministro de Relaciones Exteriores."

MAYOR... (De la 1a. Pág.)

...eran de los Organismos o funcionarios del Estado.

Paso a continuación a referirme, separadamente, a cada uno de los temas indicados.

A.— SITUACION FISCAL

Con el propósito de presentar con claridad la situación fiscal es conveniente analizar primero, el resultado del ejercicio del año 1960, enseguida el desarrollo del presupuesto vigente y finalmente, las perspectivas para 1962.

1.— PRESUPUESTO DE 1960

El resumen de los ingresos y gastos fiscales efectivos correspondientes a 1960, es el siguiente:

	(millones de E°)
1.—Gastos corrientes ..	635.9
2.—Amortización de deuda pública ..	61.8
3.—Inversión Fiscal ..	205.7
Total de Gastos ..	903.4

Para financiar este nivel de egresos, el Fisco dispuso de los recursos que a continuación se indican:

	(millones de E°)
1.—Ingresos del sistema tributario ..	707.7
2.—Utilización de saldo en Caja al 31-XII-59	5.1
3.—Nuevo endeudamiento	190.6
Total de Ingresos	903.4

De las cifras anteriores se deduce que los ingresos normales del Fisco sólo alcanzaron a cubrir los gastos corrientes y pagos de amortización, debiendo recurrirse a nuevos créditos para financiar la totalidad de la inversión. El endeudamiento fiscal neto, sin embargo, alcanzó a sólo 128.8 millones de escudos, de acuerdo con el detalle siguiente:

ENDEUDAMIENTO FISCAL 1960

		(millones de E°)
1.—Nuevo Endeudamiento:		190.6
a) En el exterior (27.1)		
1.—Eximbank	10.5	
2.—ICA	4.1	
3.—Créditos sobre países	12.5	
b) En el país (163.5)		
4.—Préstamos internos del Banco Central	74.6	
5.—Bonos y pagarés-dólares	44.6	
6.—Pagarés tomados por Banco del Estado y Bancos Comerciales ...	24.3	
7.—Uso de Cuenta Unica	15.4	
8.—Uso de Fondos de Terceros ...	4.6	
2.—Reducción de deudas:		61.8
a) En el exterior (29.5)		
1.—Bonos privados norteamericanos	14.5	
2.—Eximbank	2.7	
3.—Deuda externa a largo plazo ...	3.7	
4.—Pagarés Ley 12.961	1.9	
5.—Línea Aérea Nacional, Empresa Marítima del Estado y Empresa de Transportes Colectivos del Estado	6.7	
b) En el país (32.3)		
6.—Bonos y pagarés-dólares	14.3	
7.—Bonos Ley 12.084	4.3	
8.—Pagos al Banco Central	7.2	
9.—Amortizaciones varias en moneda corriente	6.5	
3.—Endeudamiento neto		128.8

B.—PRESUPUESTO DE 1961

La Ley de Presupuestos autorizó gastos por un total de E° 1.153.9 millones, en el que se incluían obligaciones postergables por E° 68.0 millones, de modo que el gasto neto se estimó en 1.085.9 millones.

De acuerdo con los antecedentes de que se dispone hasta la fecha, el gasto efectivo del actual ejercicio tendrá la composición siguiente, incluyendo la Ley de Reajustes recientemente aprobada.

CLASIFICACION ECONOMICA GASTOS FISCALES 1961

	(millones de E°)
Remuneraciones	251.6
Bienes de Consumo	63.1
Gastos Previsionales y Asignación Familiar	152.9
Transferencias corrientes del Sector Público	192.6
Transferencias al Sector Privado	47.6
Intereses de la Deuda Pública	13.7
Amortización de la Deuda Pública	69.2
Inversión Fiscal	253.9
TOTAL	1.044.6

Por su parte, los ingresos previstos se componen de los rubros siguientes:

1.—Ingresos del sistema tributario (incluyendo rendimiento en 1961 de la Ley de Reajustes.		811.9
a) Ingresos no tributarios	38.5	
b) Impuestos a las personas	62.5	
c) Impuestos a las empresas	91.5	
d) Impuesto al cobre	82.8	
e) Impuestos a la propiedad	46.9	
f) Impuestos a las compraventas	160.3	
g) Impuestos a la producción	69.7	
h) Impuestos a los servicios	54.0	
i) Impuestos a los actos jurídicos ...	47.9	
j) Impuesto a las importaciones ...	157.8	
2.—Donación del Gobierno de USA ...		21.0
3.—Endeudamiento		211.7
Total de Ingresos		1.044.6

Cabe señalar que según estas cifras, la inversión aumentará en términos nominales en un 23,5 % entre 1960 y 1961, y representará un 24,3 % de los gastos en el presente ejercicio (22,8 % en 1960), manteniéndose así la tendencia ya iniciada en 1959 en un cambio en la composición del gasto fiscal, sobre la base de un mayor crecimiento en los gastos de capital.

Para financiar los compromisos de este año, el Fisco requiere, en consecuencia, nuevos créditos por un valor de E° 211.7 millones. Si a esta suma se le restan los pagos por concepto de amortización de la deuda pública se obtiene el endeudamiento neto, que alcanza a E° 142.5 millones.

A continuación se indica la composición de los recursos que se utilizarán para cubrir la diferencia antes señalada.

ENDEUDAMIENTO FISCAL 1961

		(millones de E°)
1.—Nuevo Endeudamiento		211.7
1.—Préstamo de 100 millones de dólares del Gobierno norteamericano US$ 37.0 millones	38.9	
2.—4.o Convenio de excedentes agrícolas	7.0	
3.—Saldo a pagar en 1962 del financiamiento temporal negociado con el Fondo Monetario Internacional y Bancos privados norteamericanos a comienzos del presente año	17.3	
4.—Banco Interamericano	1.0	
5.—Colocación de bonos y pagarés-dólares	41.0	
6.—Créditos a mediano plazo del sistema bancario a la Corporación de Fomento	22.0	
7.—Créditos Banco Central y refinanciamiento de obligaciones	80.0	
8.—Uso de Cuenta Unica	2.0	
9.—Uso de Depósitos de Terceros en Tesorería	2.5	
2.—Reducción de deudas		69.2
1.—Pagarés y bonos dólares	33.4	
2.—Pagarés Ley 12.084	4.4	
3.—Otros pagos por intermedio de la Caja de Amortización	16.1	
4.—Obligaciones de diversos servicios públicos en el exterior	15.3	
3.—Endeudamiento neto		142.5

Las cifras anteriores acusan un sensible aumento en el rubro "Préstamos del Banco Central y refinanciamiento de obligaciones", que se debe a que los ingresos provenientes de créditos externos sólo alcanzarán a 64.2 millones de escudos, en circunstancias que las estimaciones primitivas permitían prever un ingreso de 156.0 millones de escudos por este concepto. La disminución anotada obedece al atraso en la tramitación de diversos créditos, como es el caso de los que se relacionan con los fondos del Acta de Bogotá, cuya administración fue entregada al Banco Interamericano y a ICA sólo en fecha reciente. Diversos inconvenientes, ya superados, han postergado la negociación de otros créditos financiados por instituciones como IDA, Banco Interamericano y el Fondo de Préstamos de Desarrollo. Por otra parte, los acuerdos que financiarán determinados proyectos de inversión, con cargo al 4.o Convenio de Excedentes Agrícolas, contienen una clásula de no retroactividad, que afecta a los pagos realizados con anterioridad a la fecha del acuerdo, que significa una reducción de 17.0 millones de escudos en los ingresos que se percibirán este año, desplazando a 1962 la utilización de la mayor parte de estos fondos.

C.—PRESUPUESTO DE 1962

Al presentar las cifras correspondientes al próximo ejercicio se han agregado, al proyecto ya sometido a la consideración del H. Congreso, los ingresos y gastos derivados de la Ley de Reajuste recientemente promulgada.

En los cuadros siguientes se indican los ingresos del sistema tributario y los gastos previstos para el próximo ejercicio.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS CORRIENTES

	millones de E°
1.—Ingresos no tributarios	39.7
2.—Impuestos a las personas	70.8
3.—Impuestos a las empresas	112.9
4.—Impuesto al cobre	91.2
5.—Impuesto a la propiedad	46.9
6.—Impuestos a las compraventas . . .	167.5
7.—Impuesto a la producción	71.8
8.—Impuesto a los servicios	54.0
9.—Impuestos a los actos jurídicos . .	52.2
10.—Impuestos a las importaciones . . .	174.9
11.—Otros impuestos no clasificados	2.6
12.—Reforma tributaria (Proyecto)	50.0
Total	934.5

GASTOS FISCALES 1962

	millones de E°
Remuneraciones	279.7
Bienes de Consumo . .	94.4
Gastos previsionales y asignación familiar .	175.6
Traspasos al Sector Privado	45.3
Transferencias corrientes Sector Público . .	224.2
Intereses de la Deuda Pública	23.8
Total Gastos Corrientes	843.0
Menos: Reducciones consultadas	35.0
Gasto Corriente Neto	808.0
Amortización Deuda Pública	143.9
Inversión	335.9
Total Gastos Capital .	479.8
Menos: Reducciones consultadas	40.0
Gasto Neto de Capital	439.8
Gasto Neto Total . .	1.247.8

Se ha incluido la suma de 50.0 millones de escudos por concepto de ingresos derivados de la aplicación de la reforma tributaria en estudio. La Comisión encargada de preparar la legislación correspondiente, terminará, en breve, la redacción de proyectos de modificación de las leyes de impuesto a la Renta y a las Compraventas, tendientes a conseguir una distribución más justa de la carga tributaria, a eliminar las distorsiones económicas más importantes y a mejorar la recaudación por medio de sistemas perfeccionados de información y control que permitan una fiscalización más eficiente, reduciendo así la evasión. Sobre el particular cabe recordar que, según estimación del Servicio de Impuestos Internos, puede esperarse por este concepto un aumento mínimo de 50.0 millones en el rendimiento de los impuestos antes señalados.

De acuerdo con lo anterior la situación fiscal para el año próximo se puede resumir de la siguiente manera:

	millones de E°
1.—Ingresos del sistema tributario . . .	934.5
2.—Gastos corrientes .	808.0
3.—Excedentes en Cuenta Corriente .	126.5
4.—Amortización de la deuda pública . .	143.9
5.—Saldo disponible para financiar inversión fiscal . . .	17.4
6.—Inversión fiscal . .	335.9
7.—Menos: Reducciones contempladas	40.0
8.—Inversión Fiscal neta	295.9
9.—Financiamiento con deuda y nuevos recursos	313.3
10.—Endeudamiento neto	169.4

Se deduce de las cifras anteriores que el Presupuesto Fiscal consulta compromisos por concepto de inversión y amortizaciones que alcanzan a 480.0 millones de escudos.

Para financiar este volumen de obligaciones se recurrirá a recursos internos y externos.

A.— **Recursos internos**.— Se cuenta, en primer término, con un excedente en cuenta corriente por 126.5 millones de escudos, que, en conformidad con el proyecto de Presupuestos enviado al H. Congreso, está formado por el superávit del Presupuesto Corriente estimado en 50.0 millones y el rendimiento de la tributación a la Minería del Cobre (excluida la mayor tasa destinada al financiamiento de la Ley de Reajustes) que alcanza E° a 76.5 millones. Además, se reducen los pagos en 40.0 millones de escudos que es el nivel habitual de obligaciones que se postergan de un año para otro. Se dispondrá, asimismo, de 50.0 millones de escudos provenientes de créditos del sistema bancario, que es la participación que le cabe al sector público en la expansión monetaria normal. Finalmente, se espera colocar valores fiscales por un monto de aproximadamente 25.0 millones de escudos en el mercado de capitales internos.

El conjunto de las partidas señaladas significa que la contribución de recursos internos al financiamiento del Presupuesto de Capital alcanza a E° 240,0 millones, lo que representa un 50 por ciento del total.

B.— **Fuentes externas**.— Se desprende de lo anterior que se requerirá un aporte externo de 240.0 millones de escudos destinados al financiamiento de proyectos de inversión incluidos en el Presupuesto Fiscal y elaborados en conformidad al Plan Nacional de Desarrollo.

En la cifra indicada se incluyen préstamos en vías de formalización o ya otorgados por el Development Loan Fund, Banco Internacional, Banco Interamericano tanto con recursos propios como en su calidad de Administrador del Fondo Social del Gobierno de USA., International Development Association, y los saldos no invertidos del préstamo de 100 millones del Gobierno norteamericano para la Reconstrucción del Sur y del 4.o Convenio de Excedentes Agrícolas.

Se incluirá también un crédito externo a mediano plazo destinado a financiar en parte la amortización de bonos-dólares que alcanza en 1962 a 75.0 millones de escudos. En dicho año se concentra una suma tan considerable debido a que, a fines del presente ejercicio se pone término al sistema de depósitos previo para importación, hecho que obligó al Gobierno durante 1960 y 1961, a emitir estos títulos con un plazo de vencimiento no superior a dos años.

Evidentemente que el volumen previsto de inversiones sólo podrá realizarse en la medida en que se obtengan créditos externos por la suma antes mencionada o se reemplacen por recursos internos adicionales.

Dada la importancia que reviste el tema de la deuda pública se analizarán a continuación las razones que explican el financiamiento de parte del Presupuesto de Capital con recursos externos. Hay que hacer notar que las cifras de 240.0 millones de escudos representan el máximo esfuerzo interno en que se puede pensar como contribución al financiamiento del Presupuesto de Capital del año venidero.

En efecto, los ingresos tributarios, como se demuestra más adelante, han crecido en un 50 por ciento en términos reales entre 1957 y 1962, estimándose, como ya se ha dicho, en E° 50.0 millones las entradas por percibir el año próximo como consecuencia de la aplicación de la Reforma Tributaria en estudio. No será posible, en consecuencia, contar a tan corto plazo con mayores recursos adicionales por este concepto.

El proyecto en discusión consulta, por otra parte, la suma de 75.0 millones de escudos con cargo al ahorro interno. Cualquier esfuerzo por desplazar una mayor cuota de ahorro privado al Sector Público, podrá afectar sensiblemente al mercado de capitales, restando a la actividad privada medios que le son indispensables para aumentar su tasa de inversión.

Dadas las limitaciones antes señaladas resulta inevitable recurrir a fuentes externas de financiamiento, para cuyo efecto es necesario tener en cuenta que el Plan Nacional contempla un aporte substancial de créditos externos en sus primeros años de aplicación, que disminuirá paulatinamente en el segundo quinquenio.

Lo anterior es requisito necesario para lograr una tasa más elevada de formación de capital, dando así tiempo al aumento gradual del coeficiente de ahorro interno.

Establecida la necesidad que tiene el país de contar con un volumen apreciable de ayuda externa para acelerar su crecimiento hasta alcanzar la tasa de 5,5 por ciento anual prevista en el Plan de Desarrollo, surge el problema de usar dichos recursos con máxima eficiencia.

La baja tasa de desarrollo en la última década, demuestra la necesidad de inyectar a la economía un estímulo que pueda constituir un factor dinámico de importancia. La inversión pública es un instrumento eficaz en este sentido, por cuanto no requiere incentivos especiales para su ejecución y tiene un efecto multiplicador considerable sobre la actividad privada por vía de la creación de ingresos y de demanda. Es, además, un hecho indiscutible que existe una gran cantidad de necesidades apremiantes en este campo, de modo que la expansión de la inversión pública resulta también beneficiosa desde el punto de vista de la asignación de recursos.

Por fin, es conveniente recalcar, nuevamente, que el aumento de la deuda externa ha sido acompañado de un cambio muy favorable en su composición, debido a que se están amortizando créditos a corto plazo, en tanto que los nuevos préstamos contratados, o en negociación son, en su gran mayoría, a plazos que fluctúan entre 15 y 40 años y sujetos a tasas de interés que acusan una sensible reducción en relación con las que han sido habituales en el pasado.

En consecuencia, a pesar de que en términos absolutos la deuda externa ha subido, su presión sobre la balanza de pagos será decreciente en los próximos años.

Existe, por tanto, plena coincidencia entre la solución del problema de financiamiento fiscal y las necesidades del país derivadas de la situación y perspectivas de la Balanza de Pagos y de los requisitos para aumentar las tasas de formación de capital y de crecimiento del ingreso per capita.

Finalmente, con el objeto de señalar la evolución de las cifras, se reproducen a continuación cuadros que indican los ingresos, la composición de los gastos y el financiamiento del presupuesto fiscal, expresado en escudos de 1960, a los que se han incorporado las estimaciones para 1961 y 1962 indicadas.

INGRESOS FISCALES

(millones de E° de 1960)

	1957 (efectivos)	1958 (efectivos)	1959 (efectivos)	1960 (efectivos)	1961 (estimados)	1962 (proyecto)
1.—Ingresos no tributarios	32.6	29.6	28.5	39.1	35.6	36.9
2.—Impuestos a las personas	44.2	58.7	48.6	50.0	58.2	65.9
3.—Impuestos a las empresas	56.0	51.4	50.7	62.7	85.1	105.0
4.—Impuesto al cobre	96.4	64.7	99.2	92.[illegible]	77.0	84.8
5.—Impuesto a la propiedad	25.9	37.9	34.1	37.0	43.6	43.6
6.—Impuesto a las compraventas	94.5	104.0	117.5	134.0	149.1	155.1
7.—Impuesto a la producción	53.3	50.9	55.6	55.7	64.9	66.8
8.—Impuesto a los servicios	47.7	55.4	63.9	65.[illegible]	50.2	50.2
9.—Impuesto a los actos jurídicos . .	27.8	36.7	34.6	34.5	44.6	48.6
10.—Impuestos a las importaciones	103.3	80.2	99.3	137.5	146.8	162.7
11.—Otros impuestos no clasificados .	—.—	—.—	—.—	—.—		2.5
12.—Proyecto de Reforma Tributaria	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	16.5
TOTALES	581.7	569.5	632.0	707.7	755.3	869.3

COMPOSICION DEL GASTO FISCAL

(millones de E° de 1960)

	1957 (efectivos)	1958 (efectivos)	1959 (efectivos)	1960 (efectivos)	1961 (estimado)	1962 (proyecto)
1.—Remuneraciones	204.2	188.8	192.8	216.3	234.0	260.2
2.—Compra de Bienes de Consumo	73.2	58.8	58.9	69.6	58.7	87.8 (1)
3.—Gastos previsionales y asignación familiar	124.6	117.6	129.2	129.9	142.2	163.3
4.—Transferencias al sector privado . .	14.5	19.2	26.0	43.0	44.3	42.2
5.—Transferencias corrientes al sector público (excluídos los aportes de capital)	127.3	133.2	127.4	166.1	179.2	208.6
MENOS: Reducciones proyectadas . . .	——	——	——	——	——	32.6
6.—Intereses de la deuda pública . .	6.0	12.3	13.8	11.0	12.7	22.1
Total Gastos Corrientes	549.8	529.9	548.1	635.9	671.1	751.6
7.—Amortización de la deuda pública . .	23.7	33.6	63.0	61.8	64.4	133.9
8.—Inversión Fiscal	113.6	127.3	174.4	205.7	236.2	275.2
TOTAL GENERAL	687.1	690.8	785.5	903 [illegible]	971.7	1.160.7

(1) El aumento que se registra en los bienes de consumo será en definitiva muy inferior al que señala el cuadro, debido a que una gran parte de las reducciones contempladas se concentrará en dicho item, lo que ya ha sucedido en años anteriores.

FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO FISCAL

(millones de E° de 1960)

	1957	1958	1959	1960	1961	1962
1.—Ingresos del Sistema Tributario . .	581.7	569.5	632.0	707.7	755.3	869.3
2.—Gastos Corrientes	549.8	529.9	548.1	635.9	671.1	751.6
3.—Excedentes en cuentas corrientes ..	31.9	39.6	83.9	71.8	84.2	117.7
4.—Amortización de Deuda Pública	23.7	33.6	63.0	61.8	64.4	133.9
5.—Saldo disponible para financiar inversión fiscal	8.2	6.0	-20.9	10.0	19.8	—16.2
6.—Inversión fiscal	113.6	127.3	174.4	205.7	236.2	275.2
7.—Saldo en Caja y donaciones .	—.—	—.—	—.—	5.1	21.0	—.—
8.—Nuevo endeudamiento	105.4	121.3	153.5	190.6	195.4	291.4
9.—Endeudamiento neto	81.7	87.7	90.5	128.8	131.0	157.5
10.—Gasto fiscal total ..	687.1	690.8	785.5	903.4	971.7	1.160.7
11.—% de la inversión en el gasto total	16.5	18.4	22.2	22.8	24.3	23.7

Los cuadros anteriores demuestran la naturaleza crítica de la situación fiscal. Como ya se ha manifestado en otras oportunidades, la totalidad de los gastos de inversión se han financiado por medio de créditos internos y externos. Ello ocurre a pesar de que los ingresos tributarios han experimentado un incremento substancial que alcanza a un 50 por ciento en términos reales, entre 1957 y 1962, ritmo sensiblemente superior al de expansión de los gastos corrientes que en el mismo período han subido en un 37 por ciento. Es así como se observa un aumento sostenido en volumen del excedente en Cuenta Corriente que, prácticamente, se ha cuadruplicado en el mismo lapso.

Cabe destacar que el aumento de los gastos corrientes se ha concentrado en los item de Remuneraciones (30 por ciento) y transferencias corrientes al sector público (64 por ciento), crecimiento producido por el hecho de que sucesivas leyes de reestructuración, nivelación, bonificación y reajuste han significado un aumento en el pago a los servidores del Estado, tanto fiscales como de instituciones descentralizadas, sensiblemente superior al alza del costo de la vida, aún considerando los aumentos en las plantas.

La otra causa básica del aumento de las transferencias al sector público radica en el creciente déficit de operación de algunas empresas estatales, problema que el Gobierno está decidido a encarar. Por fin, el crecimiento de las transferencias al sector privado, muy subido en porcentaje (300 por ciento), aunque relativamente reducido en su monto nominal, se debe a las mayores subvenciones otorgadas a través del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, a la Agricultura y a la Educación.

El mayor excedente en cuenta corriente ha sido utilizado en financiar el incremento en los pagos de amortización ocasionado por el vencimiento de créditos a corto y mediano plazo otorgados al país. Esta situación tenderá a modificarse a partir de 1963, y en mayor medida a contar de 1964, debido a un cambio sensible en los plazos de los nuevos créditos contratados o en gestación. Al respecto, conviene señalar que se está comprobando como se ha indicado un cambio substancial en la política de los Gobiernos extranjeros e instituciones internacionales de crédito, en el sentido de otorgar préstamos a plazos que oscilan entre 15 y 40 años con bajas tasas de interés.

Es indudable, no obstante lo anterior, que la reforma tributaria en actual estudio debe permitir cubrir paulatinamente, una proporción razonable de la inversión, lo que en términos de las cifras fiscales para 1962 significa a la larga obtener del sistema impositivo recursos adicionales sensiblemente superiores a los 50 millones de escudos consultados en el proyecto de presupuesto para el año venidero. Todo esto, naturalmente, sin perder de vista los objetivos de lograr un mejor conjunto de incentivos económicos y una mayor equidad en la distribución de la carga tributaria.

En todo caso, queda demostrado que el mayor endeudamiento neto anual ha sido utilizado íntegramente para elevar el nivel de inversión, puesto que este rubro ha crecido más rápidamente que aquél. El rápido incremento de la inversión queda demostrado por su participación relativa en el gasto total, indicado en el cuadro de financiamiento fiscal.

Antes de terminar esta parte de la exposición desearía hacer una referencia expresa a la inclusión de la deuda pública como fuente de financiamiento del Presupuesto de Capital. La Ley Orgánica de Presupuestos aprobada por Decreto con Fuerza de Ley número 47, de fecha 4 de diciembre de 1959, en su párrafo II, artículo 8, N.o 3, al reglamentar la forma de expresar las entradas establece que: "El cálculo de entradas del Presupuesto de Capital se clasificará en:

3.o.— Producto de la colocación de títulos de crédito y contratación de empréstitos".

En consecuencia, esta forma de presentar el Presupuesto se ajusta estrictamente a la disposición legal citada.

Por otra parte, esta reforma contenida en la nueva Ley Orgánica de Presupuestos tiende a presentar en un solo documento la totalidad de los programas de gastos fiscales y al mismo tiempo a señalar ante el Congreso todas sus fuentes de financiamiento, única manera de obtener una visión integral de la acción del Estado y al mismo tiempo permitir al Poder Legislativo disponer de todos los elementos de juicio que éste requiere para adoptar sus decisiones.

SITUACION DE BALANZA DE PAGOS, MONETARIA Y CREDITICIA

Durante el año 1961, como consecuencia de una reducción en la utilización de los créditos externos de largo plazo, se ha producido un déficit transitorio de Balanza de Pagos. Este déficit se ha cubierto en parte con créditos a corto plazo que ha debido contratar el Banco Central y que se pagarán tan pronto dispongamos de los primeros. A lo anterior se debe agregar el aumento de los egresos por remesas al exterior para cubrir importaciones suntuarias de las zonas libres, gastos en turismo y un aumento inusitado del contrabando.

Además, es necesario destacar que, en base a estimaciones prudentes, recientemente realizadas, se calcula que el número de chilenos que salieron del país en el año 1960 alcanzó a 140.717 personas, una buena parte de los cuales no cumple con sus obligaciones tributarias, esto constituye un gasto inaceptable en un país como el nuestro en que existe tanta pobreza.

En cuanto a las importaciones cabe destacar que mientras las de carácter general han aumentado en un 8 por ciento en relación al año anterior, las que se efectúan por los puertos libres aumentan en un 14 por ciento, aproximadamente.

En relación con las exportaciones, las de la Gran Minería, Cobre, Hierro y Salitre, mantienen un ritmo similar a las del año pasado, y representarán un ingreso de aproximadamente US$ 200 millones. Los ingresos por concepto de exportaciones de la pequeña y mediana minería, de productos agropecuarios e industriales serán levemente superiores a los del año 1960, estimándose en US$ 135 millones.

Los aportes de capitales privados, especialmente los que se efectúan amparados por el Estatuto del Inversionista, llegarán aproximadamente a US$ 50 millones, suma que coincide con lo previsto y que es ligeramente superior a la del año pasado.

La deficiencia en el uso de los créditos de largo plazo, no sólo ha tenido repercusiones en la disponibilidad de divisas, sino que muy especialmente en la situación fiscal y en la oferta de medios de pago. Durante los primeros ocho meses del año se ha contado con recursos adicionales de corto plazo, mientras se reciben los créditos de más largo plazo, lo que ha permitido hacer frente tanto a la demanda adicional de divisas como a los gastos de capital del Fisco.

Estos hechos han dado origen principalmente al desajuste transitorio en la Balanza de Pagos y, como se verá a continuación, han sido también los determinantes de la estrechez monetaria que se ha sentido en este último tiempo.

Los efectos de los terremotos de mayo de 1960 y las cuantiosas inversiones que fue necesario efectuar para poner en marcha el programa de reconstrucción se reflejaron en el campo monetario bajo la forma de una expansión substancial del crédito tanto al Sector Público como al Sector Privado.

Lo primero para proveer un financiamiento transitorio en tanto se percibían los recursos externos de carácter permanente para la reconstrucción. Los segundos para ayudar a reconstruir industrias, habitaciones, reponer maquinarias, equipos, instalaciones agrícolas, etc. En el período de abril de 1960 a agosto último las colocaciones bancarias en las provincias afectadas por el terremoto han aumentado de 62 a 92 millones, es decir, en un 48 por ciento. Los depósitos en esas mismas provincias, en igual período, han crecido de 75 a 94 millones, esto es, en un 43 por ciento.

El financiamiento otorgado por el Banco Central al Fisco en el año en curso, hasta el mes de agosto, inclusive, ha sido, en términos netos, de E° 46 millones, monto muy parecido al otorgado en igual período del año pasado. Gran parte de este financiamiento corresponde a créditos externos de mediano plazo, de carácter transitorio, que el Fisco deberá ir devolviendo a medida que vaya obteniendo los recursos externos de largo plazo. El crédito al Sector Privado otorgado por el sistema monetario en el mismo período ha aumentado en E° 85 millones, lo que representa, respecto del nivel de fines de diciembre, una tasa de crecimiento de alrededor de 15 por ciento. Una parte importante de este aumento está constituída por créditos especiales de mediano plazo para fines de reconstrucción, para la agricultura e industria y otros que favorecen a la producción y a la inversión, en términos más favorables que los créditos corrientes en cuanto a tasa de interés. Para estos efectos, se ha procedido a una gradual liberación de los encajes sobre los depósitos tanto a la vista como a plazo, los que hubieron de subirse substancialmente a fines del año 1959. El acuerdo adoptado conjuntamente por el Banco Central y la Superintendencia de Bancos a fines de julio, por el cual se autoriza al sistema bancario para computar como parte del encaje obligaciones a mediano plazo para fines de capitalización de las actividades productivas privadas hasta por la suma de E° 25 millones, tendrá por efecto proveer de recursos adicionales al sistema para ampliar las colocaciones de este tipo al Sector Privado, con lo cual el encaje efectivo sufrirá una nueva reducción.

Durante el período de doce meses comprendido entre los meses de agosto de 1960 y 1961 el total de dinero en poder del Sector Privado ha experimentado un aumento de E° 28 millones, es decir, 8.4 por ciento. De este aumento, E° 17 millones (14 por ciento), se ha registrado en el rubro "Billetes y monedas en libre circulación". Los depósitos de ahorro y a plazo en moneda corriente y extranjera, han continuado mostrando durante el período de 12 meses antes referido una tendencia de crecimiento similar a la registrada en períodos anteriores. Las cuentas de ahorro en el Banco del Estado, tanto a la vista como a plazo, por ejemplo, han crecido en este período en E° 33 millones, equivalente a un 55 por ciento.

En los últimos meses, sin embargo, se ha advertido una tendencia declinante en los medios de pago, lo que es consecuencia del déficit transitorio de la Balanza de Pagos a que me he referido con anterioridad. Las operaciones de

MAYOR... (De la página 5)

cambio han tenido como resultado un retiro de la economía del dinero generado por el crédito a favor del Sector Público y del Sector Privado. Esta situación es la que ha creado la sensación de estrechez monetaria que diversos sectores de la producción y del comercio han hecho presente a las autoridades monetarias y al Gobierno.

El problema de la falta de liquidez monetaria referido anteriormente, está creando una situación difícil en la industria, el comercio y la actividad económica general del país, que causa una seria preocupación al Gobierno. Se hace necesario, en consecuencia, darle la más pronta solución, la que consiste en restablecer en este último trimestre un crecimiento del volumen de los medios de pago que guarde relación con el aumento probable que tendrá el producto nacional, en términos reales, durante el año.

Para lograr dicho aumento es necesario producir un incremento en las operaciones de crédito del sistema monetario, sea con el Sector Público o con el Sector Privado. Considerando la situación fiscal probable del año en curso analizada en otro capítulo de esta exposición, será necesario anticipar al Fisco recursos en moneda corriente en la medida que subsista la deficiencia transitoria producida por el atraso en la recepción de los créditos externos de largo plazo ya concedidos. Este financiamiento permitirá, al mismo tiempo, contribuir al restablecimiento de un nivel adecuado en los medios de pago.

Aparte de este programa monetario de corto plazo, para el resto del año en curso, el Gobierno continuará manteniendo sin vacilaciones las condiciones de estabilidad monetaria que han prevalecido hasta ahora. El manejo de esta política se efectuará con la necesaria flexibilidad, a fin de impulsar el crecimiento ordenado de todas las actividades productivas del país. El crédito se ajustará al aumento real de la producción, orientándolo preferentemente a los programas de capitalización del Sector Privado.

Sin embargo, el Gobierno comprende que es necesario acentuar la política de mayores plazos y de reducción gradual de las tasas de interés, en especial de aquellos créditos destinados a fines de reconstrucción o a promover la inversión del Sector Privado en el campo industrial, agrícola y minero o que vayan directamente a la producción.

La principal reducción en el costo del crédito se operó en octubre del año pasado con la promulgación de la Ley número 14.171, que eliminó el impuesto de cifra de negocios sobre las colocaciones bancarias. Este impuesto tenía una tasa de 22,5 por ciento, lo que representaba más de cuatro puntos en la tasa de interés total de las operaciones de crédito. La segunda medida en orden de importancia, tendiente a este mismo propósito, se adoptó en agosto de 1960, mediante un acuerdo conjunto de la Superintendencia de Bancos y el Banco Central, en virtud del cual se facultó a las empresas bancarias para adquirir valores fiscales de la Ley N.o 4.897, computables como encaje, siempre que redujesen las tasas de interés en las operaciones de descuento de letras de producción, a un máximo de 16,5 por ciento. A fines de septiembre último estas operaciones alcanzaban a los E° 82,8 millones. Con anterioridad, los acuerdos 1780 y 1782 del Banco Central habían establecido tasas de interés preferenciales más bajas, que las corrientes para financiamiento de la agricultura, préstamos de reconstrucción, consolidaciones de deudas industriales y, en general, créditos destinados a promover la inversión y la producción. Los acuerdos 1807 y 1833 del Banco Central establecieron nuevos esquemas especiales de crédito, a tasas de interés máximo de 9 por ciento y 16 1|2 por ciento, respectivamente. El primero de estos acuerdos, complementado últimamente, creó un sistema de créditos a mediano plazo, por un monto de E° 25 millones, destinado a financiar proyectos de inversión de la industria aprobado por la Corporación de Fomento de la Producción. El segundo, estableció un sistema consolidado de préstamos agrícolas a una tasa máxima de 16 1|2 por ciento.

Otros acuerdos del Banco, de importancia menor, han puesto en vigencia esquemas parecidos que representan reducciones adicionales en el costo del crédito destinado a fomentar la producción agrícola e industrial.

A fines de septiembre, poco más del 40 por ciento del total de colocaciones en moneda corriente del sistema bancario estaba constituído por estos créditos especiales a tasas de interés más reducido, que variaba entre un 9 y un 16 1|2 por ciento. La distribución de estos créditos se indica a continuación:

COMPCSICION DE LAS COLOCACIONES EN MONEDA CHILENA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1961

	Bancos Comerciales	Banco del Estado	Total
1 Ordinario	132.063.833	101.608.116	233.671.949
2.—Especiales s/detalle:			
a) Agrícolas, Art. 199 Ley 13.305	13.311.612	27.451.144	40.762.756
b) Letras de producción	61.198.726	21.699.009	82.897.735
c) Fomento agrícola 1776-1780	2.539.670	12.422.050	14.961.720
d) De auxilio 1782	1.961.098	4.339.205	6.300.303
e) De acuerdo 1826	1.786.780	1.136.800	2.923.580
f) A provincias Ñuble-Chiloé 1833	1.963.800	931.915	2.895.715
g) Acuerdo 1839	5.842.767	479.200	6.321.967
h) Mediano plazo, Art. 83 L. G. B.	3.774.678	5.693.224	9.467.902
i) Plan Decenal CORFO		3.740.000	3.740.000
Subtotal colocaciones especiales	92.379.131	77.892.547	170.271.678
3.—Total colocaciones	224.442.964	179.500.663	403.943.627

Además de la línea de créditos especiales que aparecen otorgados por el Banco del Estado, hay que agregar dentro de sus créditos ordinarios los que proporciona a la agricultura a un interés neto del 12% anual. Mención especial merecen los destinados a la crianza y engorda y empastadas artificiales, que se otorgan a tres y cuatro años, a la tasa de interés ya mencionada.

Hay que agregar también los créditos que se otorgan para la importación de maquinarias destinadas a actividades industriales, mineras y agrícolas, por un monto de US$ 5 millones con plazo de amortización que fluctúa entre tres y cinco años a un interés anual de 7 1/4%. Estas operaciones se han realizado a base de un crédito proporcionado por el Eximbank, cuya ampliación en otros US$ 5 millones se está gestionando.

Finalmente, existen créditos para importación de vaquillas argentinas, a tres años plazo, a un interés de 7%, cuyo monto alcanza a US$ 4 millones hasta la fecha.

Por último, acaba de notificarse a las empresas bancarias del país que en las operaciones de créditos sólo podrán cobrar intereses, sin que puedan agregar suma alguna por concepto de comisiones u otros gastos, como era práctica en algunas de ellas, con lo que se producía un encarecimiento indebido en el costo del crédito.

Las medidas ya adoptadas han determinado una reducción de la tasa de interés corriente bancario en aproximadamente un 1% entre el segundo semestre del año pasado y el primer semestre del año en curso, sin incluir en esta reducción la disminución de alrededor de cuatro puntos, que representó la supresión del impuesto a los intereses a que se ha hecho referencia anteriormente. Si se considera esa rebaja en el impuesto la disminución en la tasa de interés corriente ha sido superior a un 5%. Con los nuevos esquemas especiales de crédito a tipo de interés preferenciales y las medidas que se han puesto en vigencia en el curso de este semestre, se logrará una nueva reducción en el costo del crédito.

La política que el Gobierno seguirá en esta materia continuará orientada a producir una reducción adicional en las tasas de interés de las operaciones de crédito que efectivamente contribuyen a incrementar el proceso de inversión del Sector Privado y a alcanzar niveles mayores de producción. Para estos efectos, una comisión especial, dentro del plazo de treinta días, propondrá medidas concretas que tiendan a cumplir los fines que se han señalado anteriormente.

Parece innecesario subrayar que la posibilidad de continuar promoviendo esta política de reducción del costo del crédito está ligada inseparablemente a la mantención de condiciones de estabilidad monetaria, ya que, de otro modo se traduciría en grave perjuicio para los sectores que canalizan sus ahorros hacia el sistema bancario, aportando con ello la base financiera sobre la cual tiene necesariamente que descansar una expansión sana del crédito.

AMPLIACION DEL MERCADO PARA LA INDUSTRIA NACIONAL

Uno de los factores de estructura que limita las posibilidades de expansión de la industria nacional lo constituye la dimensión del mercado. El Gobierno tiene conciencia en que esta limitación no es posible superarla en un corto plazo y que, en cambio, la Zona de Libre Comercio y, posteriormente, el Mercado Común, la incorporación de la población agrícola al mercado de consumo y una política redistributiva del ingreso, serán las que, en definitiva puedan crear las condiciones apropiadas para un desarrollo industrial más acelerado.

Sin embargo hay ciertas medidas que, en un breve tiempo, tendrán una repercusión favorable sobre el desarrollo industrial.

En primer término, es digno de destacarse el cambio cuantitativo en la política de crédito de los países más industrializados. Hoy es posible obtener préstamos a largo plazo y baja tasa de interés para la instalación o ampliación de las industrias, lo que, ligado a la facilidad que se concede para el pago de derechos e impuestos aduaneros, representa un cambio fundamental para la programación de las inversiones de capital del sector industrial.

Otro factor que influye decididamente en las posibilidades para ampliar el mercado de la industria nacional lo constituye la diferencia substancial en las condiciones de crédito que puede ofrecer la industria del país con relación a las que otorgan los países más industrializados. El Gobierno, a través de sus instituciones de crédito, proveerá del financiamiento, en los plazos adecuados, para eliminar este factor adverso en la competencia de la industria nacional en relación a la extranjera. Además, en relación con esta materia se han impartido instrucciones a las Empresas y Organismos del Estado en el sentido de pedir propuestas sólo a la industria nacional, y en el caso que el precio del producto importado, de acuerdo con las cotizaciones que obren en poder de las instituciones, difiera considerablemente de los nacionales, estas instituciones quedarán en libertad para pedir propuestas a proveedores extranjeros.

Pero, para los efectos de comparar el precio del producto nacional con el importado, en la determinación de este último debe considerarse además del flete, seguros impuestos y derechos de internación, y todos los gastos, tales como depósito de importación en que habría incurrido un particular si el hubiera hecho la operación.

Simultáneamente, el Banco Central se ha puesto en contacto con las firmas privadas que realizan adquisiciones en el exterior, para indicarles que esa institución estaría en condiciones de proveer de financiamiento a largo plazo a los industriales chilenos con el objeto de eliminar las diferencias en cuanto a facilidades de crédito se refiere entre el proveedor nacional y extranjero.

Finalmente, la industria de exportación está recibiendo apoyo crediticio del Banco Central para poder competir en los mercados externos, ofreciendo plazos de pago que estén en relación con los que ofrece la competencia.

La aplicación de estas medidas está contribuyendo positivamente a alentar la producción.

ZONA DE LIBRE COMERCIO

Con fecha 2 de junio de 1961 entró en vigencia el Tratado de Montevideo, instrumento internacional suscrito el 18 de febrero de 1960, que dio origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, integrada por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

El Tratado de Montevideo establece una Zona de Libre Comercio, en virtud de la cual las Partes Contratantes asumen el compromiso de liberar lo esencial de su intercambio recíproco, en un plazo máximo de 12 años.

A diferencia de otras agrupaciones económicas internacionales, las Partes Contratantes fueron cuidadosas en evitar el establecimiento de mecanismos rígidos y automáticos para el cumplimiento del programa de liberación, creando un procedimiento que deja en libertad a cada una de ellas, para fijar su propia política de reducción o de liberación de gravámenes, pudiendo así elegir los productos y el monto de las rebajas que deben conceder anualmente, con la sola obligación que el resultado sea, en cada período, equivalente a una reducción de por lo menos el 8% de la media ponderada de los gravámenes vigentes para terceros países.

Las Partes se deben reunir anualmente para negociar multilateralmente, las concesiones o franquicias que cada una de ellas otorgará a la Zona, que serán aprovechables por todas las Partes, en virtud del tratamiento incondicional de la nación más favorecida, que el Tratado contempla como uno de sus preceptos básicos.

Para dar cumplimiento a sus compromisos, los países deben preparar listas de productos para los cuales solicitan franquicias a la Zona y de aquellos para los cuales están dispuestos a ofrecer concesiones.

Para estos efectos, el Gobierno ha realizado, por intermedio de la Comisión Nacional Consultiva y su Secretaría General, estudios completos para determinar los productos que deben incluirse en las listas referidas y, además, los porcentajes de reducción de gravámenes que procedería ofrecer en cada caso.

En estos estudios, el Gobierno ha contado con la valiosa colaboración de todos los sectores de la producción, quienes, con plena conciencia de la decisiva importancia del Tratado de Montevideo no han escatimado esfuerzos para la mejor realización de los trabajos que ha sido necesario desarrollar.

Fruto de estos estudios ha sido la presentación a los países del área de una lista en la cual Chile solicita concesiones respecto de 105 rubros de la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas, de los cuales 9 corresponden a productos mineros, 35 a agropecuarios y 61 a mercaderías de carácter industrial.

El criterio general seguido para la selección de estos productos fue el de procurar obtener que las concesiones que se logren en la Zona traigan como consecuencia la máxima expansión y diversificación posible de nuestras exportaciones y, al mismo tiempo, sean compatibles con las concesiones que Chile puede otorgar en reciprocidad, por ahora, a las demás Partes Contratantes. Por esta razón, aparte de los productos que constituyen las exportaciones habituales de Chile, se incluyeron otros rubros que, a la luz de los estudios realizados, se puede esperar que se encuentren en condiciones de productividad tales, que les permita competir en los mercados de la Zona gracias a las concesiones que en ella se obtengan.

Por otra parte, en respuesta a las peticiones formuladas por los demás países, Chile presentó una lista de productos sobre los cuales ofrece negociar concesiones a la Zona. En ella se incluyeron 153 ítem de la N. A. B., de los cuales 116 corresponden a productos industriales, 20 a agropecuarios y 17 a rubros mineros.

El criterio fundamental en la selección de estos productos fue el de otorgar concesiones en la actual negociación, a aquellos que, destinados a satisfacer las necesidades de la producción y del consumo nacional, no provocaran dificultades en el normal desarrollo de las actividades económicas internas, sea por no existir producción de ellos en el país o por ser ésta insuficiente.

De acuerdo con lo previsto por el Tratado, a partir del mes de julio del presente año y hasta la fecha, las Partes Contratantes se encuentran reunidas en el primer período de sesiones de la Conferencia, que es el Organo máximo de la Asociación.

La primera parte de esta Conferencia fue destinada al estudio de diversos problemas de carácter general, cuya solución era indispensable para el adecuado cumplimiento de las finalidades del Tratado. Es así como en esta etapa fueron estudiados y resueltos problemas tales como el relativo a la determinación del origen de las mercaderías, aspecto de importancia básica para la Zona, en atención a que cada Parte otorga franquicias sólo para productos originarios de las demás, lo que hacía necesario determinar los requisitos que debían reunir las mercaderías para disfrutar del programa de liberación; aparte de lo anterior, la Conferencia despachó otras resoluciones sobre temas tan importantes como los Acuerdos de Complementación, considerados unánimemente como uno de los elementos más efectivos para lograr la integración económica de los países de la Zona; la caracterización de los gravámenes sujetos al programa de liberación; las normas y procedimientos para las negociaciones; el tráfico fronterizo; el reglamento de las medidas en favor de los países de menor desarrollo económico relativo, etcétera.

Esta primera etapa de la Conferencia ya se encuentra terminada y se ha iniciado el proceso de las negociaciones en su fase multilateral, cuyo resultado serán las listas nacionales de productos, respecto de los cuales cada una de las Partes Contratantes otorgará la liberación o reducción de sus gravámenes de importación.

No obstante no haber finalizado aún las negociaciones es dable esperar su término con optimismo, especialmente si se considera que el monto total de nuestras exportaciones a la Zona en la actualidad alcanza a una cifra promedia de US$ 32.000.000 y que, del análisis de las ofertas de los demás países a productos pedidos por Chile, se desprende que éstos tendrían un mercado potencial de aproximadamente US$ 350.000.000.

Por otra parte, hay que considerar que nuestra poducción podrá aprovechar también, por vía de la cláusula de la nación más favorecida, de las concesiones que otorguen las demás Partes respecto de productos que Chile no ha solicitado, con lo cual las expectativas del mercado se incrementan.

Si bien es efectivo que al materializar Chile las concesiones a que se obligue en Montevideo, el ingreso fiscal experimentará una disminución por obra de la menor percepción aduanera consiguiente, no es menos cierto que dicha disminución será compensada en exceso por el mayor ingreso que provocará la expansión de las actividades productoras nacionales, derivada de la ampliación de los mercados de exportación en los términos a que se ha hecho referencia.

Por otra parte, cabe considerar que muchos de los productos incluidos en la lista de ofertas de concesiones de Chile, que por su importancia en nuestro intercambio se encuentran en la actualidad liberados de derechos o con gravámenes muy reducidos desde la Zona, están constituídas por bienes de consumo de primera necesidad.

El perfeccionamiento de los mecanismos que consulta el Tratado de Montevideo y la ampliación cada vez mayor de los mercados, permiten esperar que los propósitos perseguidos al suscribir Chile tan importante instrumento internacional, serán alcanzados plenamente, lográndose un fuerte impulso al proceso de desarrollo económico del país, asegurando así un mejor nivel de vida para la población.

NUEVOS PROYECTOS

No me corresponde referirme al Proyecto de Reforma Agraria que el Gobierno ha resuelto llevar a cabo. Tampoco es de mi incumbencia analizar los proyectos destinados a la expansión y mejoramiento de nuestra educación y salud, que se encuentran actualmente en estudio.

En cambio, deseo destacar que el Proyecto de Reforma Tributaria demandará en el futuro inmediato mi atención preferente, porque tiene una innegable urgencia en ser convertida en realidad a la mayor brevedad posible.

Las modificaciones que se introducirán tendrán como objetivo fundamental y básico, alcanzar una justa distribución de la carga tributaria contemplando incentivos integrados a la política de impulso efectivo al desarrollo económico.

En relación con el impuesto a las compraventas, los objetivos principales que se tienen en vista y que serán determinantes en la legislación que se propondrá en breve, son, en primer lugar: Reducir la evasión tributaria y sancionarla en forma ejemplarizadora perfeccionando y simplificando los sistemas administrativos y de control, e integrando la legislación vigente en materia de compraventas y cifra de negocios en un conjunto de disposiciones coherentes y fáciles de comprender.

Asimismo, se desea obtener una información suficiente que sea útil no sólo para ejercer una adecuada fiscalización de este tributo, sino que permita también mejorar substancialmente el control de las declaraciones del impuesto a la renta.

Además se contempla el fomento del desarrollo económico, dando incentivo a una mayor especialización cuando ello signifique obtener economías y productos de mejor calidad. En especial, se desea evitar las deformaciones en la estructura de costos que van en perjuicio de las posibilidades de competencia de la industria nacional en el área latinoamericana de Libre Comercio y que derivan del sistema de impuesto repetido a todos los niveles y en todas las transacciones de producción y distribución, en actual vigencia.

Las normas vigentes consultan diversas disposiciones que eximen de los impuestos global complementario y adicional a las rentas que se capitalizan, las que a menudo, no cumplen con las condiciones antes expresadas. Se incorporan, en consecuencia, al conjunto de rentas afectas al pago del global complementario a aquellas que en la actualidad quedan exentas en virtud de franquicias legales o por vía de la evasión.

Se están estudiando, además, las normas que deben regir en un sistema adecuado de amortización que contemple incentivos para la inversión de capitales en la reposición y modernización de los actuales equipos industriales y, al mismo tiempo, se permitirán deducciones de los impuestos para aquellos contribuyentes que orienten sus ahorros hacia inversiones consideradas de alta prioridad en el Plan Nacional de Desarrollo.

Los cambios que se desean introducir en el impuesto de bienes raíces están íntimamente ligados al Proyecto de Aerofotogrametría, que constituye un elemento necesario para corregir los desajustes existentes en los actuales avalúos, especialmente de las propiedades agrícolas.

Simultáneamente el Gobierno está dando término a una modificación profunda del Arancel Aduanero vigente. Este proyecto, cuyos estudios se iniciaron en 1956 en el Ministerio de Hacienda, tiene por objeto hacer del Arancel un instrumento, no sólo de recaudación de ingresos fiscales, sino además de promoción del desarrollo económico.

El actual tarifado arancelario con el transcurso del tiempo ha creado una desvinculación de los gravámenes establecidos y el estado de desarrollo de la economía nacional. Así, no se contemplan gravámenes suficientemente altos como para desalentar la internación de aquellas mercaderías que el país produce en cantidad y calidad necesarias. Por otra parte, maquinarias que son indispensables para el desarrollo industrial, están afectas en su internación a gravámenes que representan hasta un 40 ó 50 por ciento de su valor.

La clasificación y descripción de las mercaderías se ocupa en detalle de artículos que han desaparecido del mercado internacional, en circunstancias que se hace difícil ubicar numerosos rubros de reciente producción.

El Proyecto de Nuevo Arancel Aduanero adopta una clasificación uniforme que está siendo incorporada por casi todos los países del mundo y que lo será también por los que forman la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Cabe tener presente que uno de los problemas que afectan al comercio internacional es la falta de uniformidad que existe entre los aranceles aduaneros de las distintas naciones. Con el fin de eliminar este inconveniente y establecer una ordenación metódica y fácilmente comparable se creó el sistema de clasificación que consulta el proyecto y que se conoce con el nombre de Nomenclatura Arancelaria de Bruselas.

En materia de gravámenes el proyecto contempla la supresión total de los impuestos que actualmente afectan la importación, incluyendo los derechos consulares, los depósitos previos y los recargos adicionales y su reemplazo por un sistema único de gravámenes. Se han excluido de la modificación sólo las tasas por servicios prestados, tales como la movilización, almacenaje y verificación de aforo.

Lo anterior permitirá que la economía se desenvuelva dentro de un régimen tal, en que la libre competencia y la libertad de precios sean las herramientas que defiendan al consumidor. Por ello es importante que exista libre importación de artículos similares a los nacionales, con el fin de frenar automáticamente todo aumento de precios motivado por un abusivo espíritu de lucro, por costos desproporcionadamente altos o por un sistema de distribución demasiado ávido de ganancias.

Tanto la reforma del sistema tributario como la del arancel aduanero no podrían realizarse con éxito si no se introducen los cambios pertinentes en las estructuras de los Servicios Públicos encargados de la administración, aplicación y recaudación de los impuestos y derechos.

Esto ha determinado un estudio cuidadoso de las reformas administrativas que será necesario introducir en los Servicios de Impuestos Internos, Aduanas, Tesorería y Consejo de Defensa del Estado en lo que dice relación al cobro judicial de los impuestos.

En general la administración pública de nuestro país adolece de un defecto común, cual es el exceso de centralización de las decisiones, tanto desde un punto de vista territorial, como funcionario. Es así como en los Servicios mencionados aparecen las jefaturas máximas recargadas con trabajos de rutina y relacionándose directamente con un número excesivo de funcionarios, lo que hace imposible la acción eficaz de la mayor autoridad de los Servicios. En los proyectos de nueva estructura de los Servicios dependientes del Ministerio de Hacienda se va a una descentralización regional, a una delegación de funciones y a disminuir drásticamente el número de dependencias directas de los jefes superiores.

Es también frecuente encontrar funcionarios que, por deficiencias en la organización, se dedican a tareas administrativas en perjuicio de sus funciones de fiscalización y recaudación de impuestos y derechos. En los proyectos respectivos se tiende a una simplificación en los procedimientos administrativos y a una racionalización en las tareas de los Servicios, con el objeto de liberar de trabajos rutinarios a funcionarios que, por su categoría y especialización, deberían cumplir tareas de mayor productividad para el Estado.

En los proyectos en estudio se eliminan las deficiencias administrativas originadas por la confusión de funciones entre distintos departamentos, identificando aquellos que tienen un carácter normativo y los que cumplen funciones operativas, de esta manera se podrán determinar con mayor precisión las responsabilidades funcionarias para que el sistema de calificaciones pueda usarse realmente como un instrumento eficaz de estímulo y desaliento.

Finalmente se establecen escuelas de capacitación y cursos de entrenamiento para [illegible] pender al perfeccionamiento del funcionario, de tal manera que éstos puedan cumplir eficientemente las delicadas tareas que les corresponde desempeñar dentro de la administración del Estado.

Al mismo tiempo se estudian las remuneraciones de estos servidores para que, en relación con su rendimiento y preparación, puedan tener un incentivo que les permita destinar la totalidad de su tiempo a la aplicación, fiscalización y recaudación de las leyes tributarias y aduaneras con el objeto de asegurar el mayor rendimiento fiscal por la aplicación de las reformas del sistema tributario y arancelario.

INVERSION PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO

Como es de conocimiento del Honorable Congreso, los Presupuestos de Inversión del Sector Público para 1961 se confeccionaron teniendo como nuevo marco de referencia el Plan Nacional de Desarrollo elaborado por la Corporación de Fomento y que ha hecho suyo el Gobierno. Idéntico criterio se ha seguido en la preparación de los proyectos de presupuesto para el año próximo. La rigidez legal en el destino de ciertos recursos y la necesidad de continuar proyectos iniciados con anterioridad han impedido conseguir una identidad completa entre los presupuestos y las cifras del Plan. Sin embargo, existe un marcado paralelismo entre ambos, como se desprende del cuadro siguiente:

	Inversión Pública 1961: Presupuestos aprobados del Sector Público	Inversión Pública 1961: Plan Nacional de Desarrollo	Inversión Pública 1962: Proyectos de Presupuestos	Inversión Pública 1962: Plan Nacional de Desarrollo
	(millones de E°)			
A.—Transportes	136.5	126.2	169.4	142.1
B.—Agricultura	46.4	44.2	60.1	70.6
C.—Industria, Minería y Energía	91.7	110.4	115.9	118.5
D.—Urbanización y Comunicaciones	23.5	22.5	21.7	24.7
E.—Vivienda	107.5	123.6	117.7	124.7
F.—Educación, Salud y Edificios Públicos	28.4	31.8	30.6	33.6
G.—Varios	3.0	—.—	8.6	—.—
TOTALES	437.0	458.7	524.0	514.2

Se puede apreciar que en el nivel global la inversión pública proyectada está acorde con las metas fijadas por el programa, analogía que se acentúa en 1962. La inversión proyectada aumenta en un 20 por ciento, lo que representa un esfuerzo muy importante, si se considera que el Producto Nacional Bruto no podrá crecer más de un 5 por ciento en el mismo período.

La distribución funcional de la inversión acusa en ambos años cifras ligeramente inferiores a las del Plan en la mayoría de los sectores, compensada por una inversión en Transportes superior a la prevista por el Plan. La diferencia en este rubro obedece principalmente a una mayor inversión en ferrocarriles como consecuencia del fuerte impulso que se ha dado al programa de electrificación de la red sur en el tramo Santiago-Chillán y a la inclusión en el Presupuesto de Capital de la Dirección de Vialidad de una partida para mantención de caminos.

Conviene destacar la mayor inversión en caminos que sube de E° 48,6 millones en 1961 a 65,3 en 1962. Los Ferrocarriles del Estado, por su parte, proyectan para el año en curso una inversión real de E° 65,2 millones, incluyendo E° 20 millones por concepto de importación de equipo mediante la utilización de créditos extrapresupuestarios y para 1962 consulta una inversión de 82,8 millones de escudos, que incluye E° 35.0 millones de equipo importado con cargo a dichos préstamos.

Cabe destacar el crecimiento que experimenta la inversión en Agricultura en los dos años considerados.

Este hecho es una consecuencia de la incorporación al Plan Nacional y a los proyectos de presupuestos del Plan Ganadero y de un programa de ayuda a los pequeños propietarios agrícolas, y en general, a la mayor prioridad que se considera necesario dar a la formación de capital en este sector de la actividad económica. Es así como el Presupuesto de Capital del Ministerio de Agricultura que en 1961 alcanza a E° 3,9 millones sube a E° 13,3 millones en 1962. Sumas importantes invertirán asimismo en 1962, la Corporación de Fomento, a través de su Gerencia Agrícola (20.0 millones) y la Caja de Colonización Agrícola (8.0 millones sin incluir la compra de tierras), lo que representa un ligero aumento en relación con las cifras del año actual.

Es necesario señalar que la Corporación de Fomento en colaboración con las instituciones correspondientes del Gobierno dio término a un plan detallado de ganadería y transporte integrado en el Plan Nacional de Desarrollo, y cuyos objetivos para el año 1962 están contenidos en los proyectos de presupuesto correspondientes.

En el Sector de Industria, Minería y Energía se observa un sensible aumento en la inversión de la Empresa Nacional de Petróleo que aumenta de E° 31,2 millones a E° 38,1 millones, y de ENDESA, que sube de alrededor E° 30 millones a E° 41 millones, debido especialmente a la intensificación de trabajos en la central Rapel. La Corporación de Fomento que en 1961 incluyó en su presupuesto una importante partida para préstamos industriales, concentrados especialmente en la zona afectada por los sismos, incrementa estas partidas en su proyecto para el año venidero. Su inversión total en ítem de tipo industrial sube de E° 17,3 millones a E° 27,5 millones.

La inversión de la Vivienda representa un importante porcentaje en el total, y acusa para 1962 un aumento que la acerca a las cifras del Plan de Desarrollo. Cabe informar que la Corporación de la Vivienda contrató 21.284 viviendas con 969.594 m2. en 1959, 16.623 viviendas con 793.546 metros cuadrados en 1960 y alrededor de 28.000 viviendas con más de 1.500.000 m2. en 1961. Esta última cifra se superará en 1962 de acuerdo con las cifras presupuestarias antes indicadas. El año próximo se producirá, asimismo, un importante incremento en la inversión privada en vivienda, a través del funcionamiento de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo que ya han sido constituidas y que cuentan con el respaldo financiero, superior a E° 15,0 millones, de la Caja Central de Ahorro y Préstamo.

Especial mención merecen las inversiones en la zona afectada por los sismos del año pasado. El Presupuesto de Capital del Fisco consulta para esos fines la suma de E° 113,7 millones en el ítem llamado de Reconstrucción y Fomento de la Zona Sur. Al 30 de octubre, el Ministerio de Hacienda había autorizado gastos con cargo a dicho ítem por la suma de E° 84,5 millones. De acuerdo con estas cifras existe la seguridad de que dichos fondos se gastarán totalmente en el curso del presente ejercicio, con la excepción de algunos proyectos que se financian con cargo a la donación del Gobierno de Estados Unidos y que no alcanzarán a ser terminados este año, desplazándose a 1962 el saldo correspondiente. De este modo la inversión fiscal efectiva con cargo al citado ítem ascenderá a E° 105.0 millones aproximadamente.

El proyecto de Presupuesto de Capital para 1962 consulta un ítem de Reconstrucción y Fomento de la Zona Sur, ascendente a E° 103,0 millones, cifra a la que hay que sumar el saldo, ya mencionado, de la donación norteamericana, que aún no ha sido incluido en dicho proyecto, con lo que la inversión fiscal en esa zona llegará el año próximo a E° 111,0 millones.

Hay que considerar, también, que las instituciones descentralizadas realizarán en el año actual inversiones adicionales en el Sur con cargo a ingresos propios ascendentes a aproximadamnte E° 30.0 millones, magnitud que será similar en 1962.

En relación con la inversión pública del año próximo es importante destacar que la composición del Presupuesto Consolidado de Capital del Sector Público y su financiamiento, difieren del Presupuesto Fiscal, aisladamente considerado. En efecto, en aquél se registra un porcentaje sensiblemente superior de inversión en relación con el gasto total y un mayor financiamiento con recursos internos, lo que se desprende del cuadro siguiente:

	Presupuesto Sector Público	Presupuesto Fiscal
	(Millones de E°)	
Inversión real	524.0	311.6
Compra de activos	19.4	9.8
Otros gastos	47.9	14.5
Subtotal Inversión	591.3	335.9
Amortizaciones	147.2	143.9
TOTAL PRESUPUESTO DE CAPITAL	738.5	479.8
Financiamiento con recursos internos	437.5	240.0
Financiamiento con ayuda exterior	301.0	240.0

La razón de la diferencia radica en que la casi totalidad de la amortización de las deudas es financiada por el Fisco, de modo que dicho rubro, que en el Presupuesto Fiscal de capital representa un 30 o|o, constituye sólo un 20 o|o si se considera el sector público en conjunto.

Por otra parte, en el sector público los recursos internos aportan un 69 o|o del financiamiento total, en tanto que el Fisco requiere un 50 o|o de ayuda externa. La diferencia obedece al hecho de que las instituciones descentralizadas cuentan con un superávit en cuenta corriente derivado de sus ingresos propios que alcanzan a 197,3 millones de escudos, en tanto que utilizarán créditos externos adicionales, otorgados al margen del Presupuesto Fiscal por sólo 61,2 millones de escudos.

En el cuadro anexo N° [illegible] se indica en detalle la composición de los Proyectos de Presupuestos de capital del sector público para 1962 y su relación con las metas fijadas para dicho año por el Plan Nacional de Desarrollo.

Es interesante hacer una breve referencia al procedimiento seguido en la preparación de los Proyectos de Presupuesto de capital del sector público.

En primer término se ha pedido a cada Servicio público la presentación de un proyecto de presupuesto, el que fue analizado tomando como marco de referencia las [illegible] caciones proporcionadas por cada organismo, y las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Dicho análisis se realizó sectorialmente, de acuerdo con la clasificación de las funciones más importantes del Estado (Transportes, Agricultura, Vivienda, Educación, etc.). Para ello se formaron grupos de trabajo compuestos por funcionarios de la Dirección de Planificación de la Corporación de Fomento, Dirección de Presupuestos y de los Servicios interesados, contándose, además, en algunos casos con la asesoría de expertos, tales como los miembros de la Misión del Banco Internacional. Dicho estudio permitió fijar las prioridades de los diferentes rubros de inversión dentro del límite impuesto por las posibilidades de financiamiento, habida consideración de las obligaciones legales y otras rigideces existentes. Los antecedentes así acumulados fueron estudiados a continuación por S. E. el Presidente de la República y los Ministros de Estado, procediéndose, por último, a la confección de los proyectos de presupuesto.

Como próxima etapa del proceso de elaboración de los presupuestos se espera que los Servicios públicos formulen sus observaciones y sugerencias que estimen convenientes en relación con los proyectos así preparados, las que serán discutidas por los grupos de trabajo antes señalados.

De esta manera se ha logrado dar forma a un sistema que permite una discusión amplia con participación de todas las instituciones interesadas, con lo que se logra una coordinación efectiva en la asignación de recursos, con el consiguiente aumento de racionalidad en la asignación de prioridades.

COMITES PROVINCIALES DE DESARROLLO

El Gobierno ha resuelto [illegible] tanto en los cambios administrativos, como se explicará más adelante, como en la aplicación de su política de desarrollo económico y social [illegible]

pasa a la pág. [illegible]

CEN RADICAL CONGRATULO A SU PRESIDENTE RAUL RETTIG

● Representantes de la mayoría y de la minoría, destacaron su labor al cumplir un año en el cargo

En su sesión ordinaria de ayer, el CEN del Partido Radical rindió un homenaje de adhesión y reconocimiento a la gestión desarrollada por el presidente nacional del Partido, Raúl Rettig, con motivo de haber cumplido un año en ese cargo.

El CEN acordó, también, aprobar la legislación sobre puertos libres.

La versión oficial de la sesión es del tenor siguiente:

"Sesionó ordinariamente el CEN del Partido Radical, bajo la presidencia del titular, don Raúl Rettig Guissen.

La directiva tomó conocimiento y aceptó la renuncia indeclinable presentada por don Gabriel González Videla, al cargo de miembro del Tribunal Supremo del Partido. Practicado el sorteo para designar al reemplazante de entre los ex presidentes del partido, resultó elegido el señor Alberto Baltra Cortés.

En relación con el veto del Ejecutivo a la autorización, en pesos oro, para la libre internación de mercaderías por los puertos libres, facultó a la mesa para que actúara conjuntamente con los comités parlamentarios en concordancia con la permanente posición del radicalismo de defensa de las zonas francas.

El Jefe del Departamento Electoral, señor Mario Moreno, rindió cuenta de lo actuado en la Comisión de Partidos de Gobierno, que estudia reformas a la Ley de Elecciones respecto de la renovación de los registros, celebración de pactos en elecciones de senadores, personalidad jurídica de los partidos políticos, constitución de las Juntas Inscriptoras y publicaciones, aprobándose los planteamientos propuestos.

Finalmente, el senador señor Aguirre Doolan rindió un homenaje de adhesión y reconocimiento a la labor desarrollada por el presidente del Partido, don Raúl Rettig, con motivo de cumplir un año frente a la jefatura de la colectividad. Adhirieron a este voto de aplauso el señor Carlos Martínez Sotomayor, en representación de los Ministros radicales: el señor Julio Sepúlveda, en nombre de los diputados del Partido; el diputado, señor Jorge Cvitanic, en nombre del radicalismo de Magallanes; el señor Jorge Téllez, en nombre de los Departamentos del Partido; la señora Raquel Lazo, en nombre de los regidores; el señor Latrohp, en nombre de los miembros del CEN; lo hicieron también representantes de Valparaíso y Santiago. En nombre de la minoría, el señor Ríos Valdivia expresó, que veía con satisfacción la presencia del señor Rettig en la presidencia del Partido Radical.

El señor Rettig agradeció en una emocionada improvisación las expresiones vertidas, que, según manifestó constituían un estímulo a la dura labor que realizan los dirigentes del Partido.



PRESIDENTE del Partido Radical, Raúl Rettig.

Senadores franceses en la Cámara Alta

Los senadores franceses que visitan nuestro país fueron recibidos ayer por el presidente en ejercicio del Senado, doctor Isauro Torres, quien les ofreció un té en los comedores de la Corporación, donde departieron con senadores de todos los partidos.

Los distinguidos huéspedes son los señores Marcell Pellenc, Ivon Coude Du Foresto y Gastón Pams.

Rechazada renuncia del Comité Liberal

Por unanimidad, la Sala de Diputados Liberales rechazó ayer la renuncia presentada por los miembros de su Comité, señores Nicanor Allende, Guillermo Rivera, Gustavo Alessandri y Alfonso Ramírez.

Municipio de Rancagua aprobó ayer renuncia del Alcalde Dintrans

RANCAGUA.— En la sesión municipal de ayer el Alcalde Enrique Dintrans presentó la renuncia a su cargo, la que después de corta deliberación fue aceptada por cinco votos y dos abstenciones. No asistió a la sesión el regidor Patricio Valdés. El Alcalde no emitió su voto. La misma mayoría debe elegir hoy como Alcalde al regidor socialista Luis Jerez Ramírez.— (Estrada, corresponsal).

QUINTO TRAMITE AL PROYECTO DE LA CONTRALORIA

La Cámara de Diputados conoció ayer el proyecto, en cuarto trámite, que modifica la Ley Orgánica de la Contraloría. Por 66 votos contra 25 insistió en el mantenimiento del artículo 15, que beneficia al personal de esa institución.

Ello significa que este proyecto deberá cumplir un quinto trámite en el Senado.

VETO.— La Cámara aprobó también el veto del Ejecutivo al proyecto que restablece la vigencia de disposiciones relativas al Servicio de Investigaciones, que fueron derogadas por el DFL N.o 338 de 1960.

Quedó pendiente el veto al proyecto que autoriza a los compradores de sitios, loteadores-propietarios o personas que acrediten derechos de ocupación de sus predios, para acogerse a los beneficios de la Ley General de Urbanización.

HORA DE INCIDENTES.— Tomás Reyes, democratacristiano, protestó por actitudes agresivas de elementos comunistas en la Población San Rafael. (Lo mismo hizo cumpliendo un acuerdo del Partido Demócratacristiano en el Senado, Julián Echavarri).

También se refirieron a diversos asuntos, los diputados Juan Checura, Florencio Galleguillos, Tomás Reyes, José Musalem, Ricardo Valenzuela, Jorge Iván Hübner y César Godoy.

REELEGIDO POR UNANIMIDAD:

Rivas Walker, presidente del Club "Fernández Concha"

FCO. RIVAS WALKER

Por la unanimidad de sus miembros, el directorio del Club "Domingo Fernández Concha" reeligió ayer como su presidente, a don Francisco Rivas Walker.

Vicepresidente fue designado el senador Enrique Curti Cannobio. A este respecto, se tributó un voto de aplauso al ex vicepresidente Engilberto Frías Morán, quien no postuló a su reelección, invocando razones de orden personal.

Finalmente, el directorio confirmó, por unanimidad a los señores Jorge Mendez Mira, como secretario, y Alejandro Turi Alarcón, como mayordomo-administrador del local del Club.

Por amplia mayoría, Senado rechazó censura a la Mesa

● Alvarez llamó insolente y antidemocrático a Tomic, por afirmación gratuita contra senadores de Gobierno

Por 14 votos contra 7, una abstención y 4 pareos, el Senado rechazó ayer la censura contra la Mesa deducida por el Comité Socialista. Ella se basaba en la suspensión de la reunión conjunta del Parlamento, que debió efectuarse el 22 de octubre, en homenaje al sesquicentenario del Congreso. La resolución respectiva fue adoptada por el Presidente en ejercicio del Senado, Dr. Isauro Torres, a petición de los Comités de mayoría.

Apoyaron la censura, pero en términos cordiales hacia la persona del Dr. Torres, los senadores Rodríguez y Corbalán, socialistas; Víctor Contreras, comunista, y Tomic, demócratacristiano. Explicaron lo ocurrido los senadores Alvarez, Comité radical, y Torres. Además, hablaron Bossay y Allende.

Alvarez dijo que los Comités de mayoría habían querido "evitar el bochorno, la injuria al régimen jurídico democrático de nuestro país, como lo sucedido el 21 de mayo", dado que los diputados del PADENA habían acordado retirarse del Salón de Honor del Congreso si al acto concurría el Jefe del Estado.

Alvarez también rechazó una expresión de Tomic, quien dijo que los parlamentarios de mayoría aparecen como "instrumentos del Gobierno".

"Yo protesto de esta expresión del señor senador —dijo Alvarez, mientras Tomic expresaba que no había dicho tal cosa—, que no vacilo en calificarla de una insolencia, pues no tiene derecho para hacer esta afirmación gratuita. No me extraña —concluyó manifestando Alvarez— que haya sido formulada por el representante de un partido que se llama "demócrata", y que está demostrando que no tiene nada de democrático."

La sesión se inició bajo la presidencia de Fernando Alessandri, quien invitó a la Mesa al Dr. Torres una vez proclamado el rechazo de la censura. Este agradeció la manifestación de confianza a la Mesa.

PROYECTOS DESPACHADOS

El Senado aprobó las observaciones del Ejecutivo al proyecto que modifica la ley 8.895, sobre desahucio del personal de las Fuerzas Armadas. Lo mismo ya había hecho la Cámara.

Asimismo, despachó los siguientes proyectos de la Cámara de Diputados: 1) Establece normas para la tramitación de las solicitudes de montepío en las instituciones de previsión; 2) Traspasa fondos entre item del presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y 3) Traspasa fondos del Ministerio de Economía al Ministerio de Obras Públicas.

Explicó este proyecto el Ministro Pinto Lagarrigue.

Finalmente, la Sala aprobó las cuentas de la Tesorería del Senado, y un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sobre la ley que derogó las Consejerías Parlamentarias.

LIBERALES DEBATEN LA REFORMA AGRARIA

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal realizó ayer un exhaustivo debate sobre el proyecto de Reforma Agraria. Representantes del Partido en la Comisión Tripartita absolvieron diversas consultas formuladas por los vocales. La Junta se manifestó ampliamente satisfecha por la labor desarrollada por estos personeros.

Nuevos proyectos en la Convocatoria

El Ejecutivo incluyó ayer en la convocatoria extraordinaria los siguientes proyectos: los que autorizan a las Municipalidades de La Unión, Cabildo, San Clemente, Lebu y Linares para contratar empréstitos; el que modifica el plan de inversiones de un empréstito autorizado a la Municipalidad de Pichilemu, y el que modifica la Ley 11.128, que autorizó la permuta de inmueble fiscal por otro de la Beneficencia de Los Andes.

INFORMACIONES GREMIALES

EN EL CONFLICTO DEL COBRE:

"Las partes deben deponer actitud intransigente", dice Ministro Gálvez

Señaló ayer que la reanudación de las huelgas en la industria cuprera traerá peligrosas consecuencias para la economía del país

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, formuló un patriótico llamado a los representantes de la Andes Copper Mining Company y a sus trabajadores, para que depongan actitudes de intransigencia y entren en un terreno que permita resolver el conflicto colectivo que afecta a los empleados y obreros que laboran en los centros cupreros de Potrerillos y El Salvador.

Anoche, en una conferencia de prensa, dijo:

"Veo con profunda inquietud que está por terminarse la prórroga de huelga conseguida por el Gobierno para facilitar las gestiones de avenimiento. Hoy (por ayer) llamé a mi despacho a ambas partes para conocer el estado de estas diligencias, y pude comprobar que las posiciones han variado escasamente".

"También veo que la huelga en todos los centros cupreros está a punto de hacerse efectiva nuevamente el 11 del presente".

"En nombre del Gobierno hago un patriótico llamado a ambas partes, para que sopesen la inmensa responsabilidad que tienen con el país".

"Sabido es que una huelga de esta naturaleza provocará seguramente graves y serios trastornos a la economía del país. Sabido es —agregó— que un buen porcentaje de utilidades de las Compañías es para el fisco, quien debe destinarlo a solventar gastos de imprescindible necesidad para las obras públicas en ejecución".

Enseguida, manifestó: "No es el Gobierno el que pueda solucionar esta situación, a pesar del interés que tiene en ello, si no encuentra una auténtica colaboración de ambas partes. Tanto los trabajadores como la Compañía deben hacer sacrificios en aras de resolver el problema, evitando una huelga cuyos resultados ya he explicado. Es la única salida posible" —puntualizó.

Luego, después, señaló el hecho lamentable e inexplicable que este conflicto no hubiese sido resuelto después de siete meses de negociaciones.

Finalizó el Ministro manifestando que ha dado por terminadas las reuniones entre él, y las partes en conjunto. "No puedo hacer otra cosa —sostuvo— cuando existe una posición de "cerrada intransigencia" sin considerar el daño, que se inflingirá a la nación". La Compañía —dijo— sólo ha elevado un uno por ciento su ofrecimiento de reajuste con respecto a la fecha en que se obtuvo la suspensión de la huelga legal por 60 días. Aumentó de un 12 a 13 por ciento. Los dirigentes sindicales, en cambio, bajaron sus demandas de un 28 a un 24 por ciento".

Representantes de la Compañía declararon a LA NACION que el 13 por ciento era lo más que podían ofrecer. "Porcentajes superiores —explicaron— no podemos financiarlos".

Los dirigentes sindicales —por su parte— informaron: "No podemos aceptar un ofrecimiento irrisorio. Es inexplicable que después de tanto tiempo sólo lo aumenten en un uno por ciento, y no en todos los rubros. Sólo esperamos lo que el Ministro Gálvez haga para salir adelante con este problema".

En relación con la reanudación de las huelgas en todos los minerales de cobre del país, Manuel Ovalle, presidente de la Confederación repectiva, dijo que ayer se reunieron los sindicatos de El Teniente para considerar este asunto. Y que lo mismo estaban haciendo todos los sindicatos de Chuquicamata, Potrerillos, El Salvador, Barquito, Tocopilla y Antofagasta.

EXCLUSIVO:

PRESIDENTE DE LA ANACONDA LLEGARA HOY A CHUQUICAMATA

● Viaja desde Nueva York, directamente a este centro minero. ● Posteriormente, se dirigirá a la capital a reuniones con personeros de Gobierno

CHUQUICAMATA (Especial).— En fuentes bien informadas circuló ayer la noticia de que hoy es esperado aquí el presidente de The Anaconda Company, Mr. Charles Brinckerhoff. El señor Brinckerhoff viaja desde Nueva York, directamente a este centro minero, sin pasar por Santiago.

Se tiene entendido que estará una semana en Chuquicamata, para posteriormente dirigirse a la capital a sostener reuniones con el Presidente Alessandri, personeros de Gobierno y representantes de las Compañías subsidiarias de Anaconda como la Chile Exploration Company y la Andes Copper Mining Company.

Se aseguró que los motivos de su viaje al país son: intercambiar opiniones con personeros de Gobierno relativas a nuevas inversiones de las Compañías cupreras que representa, en el país; proyectos de nacionalización de la industria cuprera, etc.

Es probable —también— que se interese por conocer el estado de los conflictos colectivos del trabajo tanto de la Chile Exploration como de la Andes Copper Mining Company con sus trabajadores, a raíz de la presentación de pliegos de peticiones aún sin resolver.



DESPUES DE UNA EXTENSA JIRA por Latinoamérica llegó a nuestro país Mr. Fred Gann, Vicepresidente de la División International de Peter Pan Fundation Inc. Lo recibieron en Los Cerrillos sus representantes en Chile, señores Horacio y Gonzalo González Padilla. El señor Gann inspeccionará la fabricación de los productos Peter Pan y estudiará la creación de nuevos modelos para las próximas temporadas.

SOLICITADA

LA LEYENDA NEGRA DEL COBRE

Hay en torno al cobre de la Gran Minería, una leyenda negra que no honra ni el buen pensar, ni el buen decir, ni el buen obrar chilenos.

Es una leyenda que se ha tejido a base de sofismas y falsedades y que hace aparecer a las empresas del cobre como enemigas del país, a las que, por tal motivo —y por vía de sanción—, habría que gravar fuera de todo límite con una tributación prohibitiva, cuando no pensar en su total nacionalización.

De los 3.500 a 4.000 millones de dólares que han dejado esas empresas en Chile por concepto de impuestos, salarios y compras en el país,, nadie dice nada; pero siempre se está hablando del "hoyo" que ellas dejan en sus minas, como si ese "hoyo" no hubiera sido extraordinariamente remunerativo.

De los salarios que pagan se dicen son miserables —y así se busca justificar las huelgas cupreras, que son catastróficas para la economía nacional—, y se oculta que el promedio salarial eleva la renta de un trabajador del cobre al nivel del sueldo de un Ministro de Estado.

De las utilidades que perciben se cuentan fantasías, pero nada se expresa sobre la participación abrumadoramente mayoritaria que en esas mismas utilidades tiene el Fisco chileno, el Estado de Chile.

Se afirmó, recientemente, que la tributación que pagarán esas empresas este año constituiría una "migaja", porque alcanzaría sólo a un poco más del 10% del total de los impuestos que recauda el Fisco chileno.

Veamos en qué consiste esa "migaja" de 82,8 millones de dólares y qué relación existe entre el esfuerzo tributario de esas empresas —que son sólo tres y que explotan sólo tres minas chilenas—, y el esfuerzo tributario de los restantes grupos económicos del país.

Según las cifras que deberá dar a conocer mañana el Ministro de Hacienda ante la Comisión Mixta de Presupuestos, los ingresos tributarios del país alcanzarán este año a un total de 811,9 millones de escudos, suma a la que se llega sumando los siguientes aportes tributarios:

1) Los impuestos a las compraventas, que llegan a 160,3 millones de escudos;

2) Impuestos a las importaciones, que alcanzan a 157,8 millones;

3) Los impuestos a las empresas, que alcanzan a 91,5 millones;

4) Impuestos a las utilidades de las empresas de la Gran Minería del Cobre, que llegan a 82,8 millones;

5) Los impuestos a la producción, que alcanzan a 69,7 millones;

6) Los impuestos a las personas, que llegan a 62,5 millones;

7) Los impuestos a los servicios, que alcanzan a 54 millones;

8) Los impuestos que gravan los actos jurídicos, que llegan a 47,9 millones; y

9) Los impuestos a las propiedades raíces, que alcanzan a 46,9 millones de escudos.

Según esta nomenclatura tributaria, el cobre de la Gran Minería constituye en el país, la cuarta gran fuente de ingresos impositivos del Fisco, superada sólo por los impuestos a las compraventas, que gravan todas las transacciones comerciales que realizan durante el año los 7.600.000 habitantes del país; por los impuestos a las importaciones totales de Chile en un año, y por el que tributan todas las empresas chilenas juntas.

Sólo tres compañías del cobre, en consecuencia, que explotan sólo tres minas, pagan al Fisco casi tantos impuestos que todas las restantes empresas del país; más impuestos que los que gravan la renta personal de todos los chilenos; más que lo que tributan todos los propietarios de Chile por bienes raíces, rurales y urbanos.

¿Cuánto más?

Exactamente las siguientes cantidades:

1) 35,8 millones de escudos **más que todo lo que pagan todos los propietarios** chilenos, **todos** los dueños de fundos y casas del país, por concepto de **gravámenes sobre sus propiedades;**

2) 34,9 millones **más que todo lo que pagan anualmente** al Fisco **todos aquéllos que** litigan en los Tribunales de Justicia, o recurren a las Notarías para otorgar escrituras, ventas de propiedades, pedir certificados; es decir, de los que realizan actos jurídicos de cualquier especie;

3) 26,8 millones **más** que **todo lo que se percibe en** Chile por impuesto a los diversos servicios de movilización, electricidad, agua, correos, telégrafos, etc.;

4) 20,3 millones **más** que todo lo que pagan en Chile por impuesto sobre sus rentas, las personas de todas las condiciones sociales, desde los más ricos hasta los más pobres, incluyendo el impuesto de 5a. Categoría, que grava sueldos y jornales, e incluyendo también el global complementario, que grava las rentas superiores a tres vitales; y,

5) pagan también 13,1 millones **más** que **todo** lo que pagan **todas** las actividades productoras del país —industrias, empresas agrícolas, minas, etc., por concepto de impuestos a la producción.

De manera, que ésta es la "migaja" que tributa el cobre. En realidad, más que una "migaja", es un "migajón" bastante grande, superior, muy superior, a todo lo que tributan al Estado, separadamente, cada grupo económico chileno.

Entonces, no se puede, no se debe seguir con esta farsa absurda de seguir exhibiendo a esas tres empresas cupríferas como enemigas del país, como pulpos que con sus tentáculos están asfixiando a la economía nacional. Y no se puede, porque es indecoroso seguir afirmando esas barbaridades.

La verdad, para ser justos, es exactamente lo contrario.

Es el Estado chileno el que poco a poco va asfixiando a esas empresas, cargándoles la mano con una tributación promedio que hoy sobrepasa del 70% sobre sus utilidades, y que eventualmente podría llegar, incluso, a un 93% si prosperara una serie de proyectos anti-cobre que esperan turnos en las Cámaras para ser despachados.

De la Audición "Hablemos de Economía", transmitida el lunes 6 del presente, a las 14.15 horas, por Radio Sociedad Nacional de Minería.

Cámara de Diputados

SESION 13ª EXTRAORDINARIA, EN LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1961

(De 20 a 22.19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 70a., 71a., 72a., ordinarias; 1a., 2a., 3a. y 4a., extraordinarias, quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las Actas de las sesiones 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a., 11a. y 12a., extraordinarias, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Una presentación, suscrita por 30 señores Diputados, con la que solicitan al señor Presidente se sirva citar a sesión para el día de hoy lunes 6, de 17.45 a 22.10 horas, con el objeto de analizar los últimos acontecimientos que atentarían en contra del fuero Parlamentario;

2.o— Quince oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los catorce primeros, devuelve con observaciones los siguientes proyectos de ley aprobados por el Congreso Nacional:

El que exime del pago de toda contribución a ciertos inmuebles de propiedad de la Municipalidad de Rengo;

El que modifica la Ley número 10.383, con el objeto de otorgar a las viudas de los asegurados una pensión equivalente al 50 por ciento de la renta que percibía el causante o de la que éste hubiera tenido derecho a percibir si hubiera sido inválido absoluto;

El que modifica el artículo 78 de la Ley N.o 11.256 y destina fondos al Departamento de Deportes del Estado;

El que modifica el artículo 46 de la Ley de Impuesto a la Renta, en lo relativo al pago de dicho impuesto a los Preparados y Jinetes de los Hipódromos del país;

El que beneficia a don Francisco J. Escobar;

El que beneficia a don José Nazar R.;

El que beneficia a doña Elsa Dittus viuda de Munita;

El que beneficia a don Augusto Soto S.;

El que beneficia a don Pedro Segundo Díaz A.;

El que beneficia a don Alberto Jaramillo B.;

El que beneficia a don Juan Raúl Mahuzier K.;

El que beneficia a don Camilo Mori S.;

El que beneficia a don Juan Muñoz U., y

El que beneficia a doña Rosa Navarro viuda de Arriagada.

Con el último, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 4, que fijó el texto de la Ley General de Servicios Eléctricos.

3.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior;

Con los dos primeros, contesta los que se le dirigieron en nombre del señor Galleguillos Vera, sobre supresión de cargos en la planta de empleados de la Municipalidad de Quinta Normal, y sobre colocación de un Buzón de Correos en la Población Chorrillos, y

Con el tercero, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Bucher, relativo al estado en que se encuentra el edificio para la Prefectura de Carabineros de Llanquihue y de la 2a. Comisaría de Puerto Montt.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, por el que comunica que el Gobierno de Chile ha decidido entrar a formar parte del Instituto Indigenista Interamericano.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la señora Campusano, doña Julieta, acerca del monto de los fondos recaudados por concepto del pago del impuesto establecido en la Ley N.o 11.766.

5.o— Trece oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, relacionado con los trabajos de repavimentación del Camino Longitudinal Sur en el sector entre Santiago y Rancagua;

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigieron en nombre del señor Naranjo, sobre construcción del Gimnasio Cerrado en Curicó y reparación del Camino Longitudinal en el sector denominado Quilvo, ubicado en la provincia de Curicó;

Con el cuarto y el quinto, contesta los que se le dirigieron en nombre del señor Sáinz, sobre construcción del camino de Curimón al Tambo, en la provincia de Aconcagua, y

Con los ocho restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aguilera, sobre reparación de diversos caminos en la comuna de Punitaqui;

Del señor Fuentealba, sobre construcción de soleras en la localidad de Salamanca, de la provincia de Coquimbo;

Del señor Miranda, sobre dotación de agua potable, reparación de caminos y terminación del Estadio Municipal, en la localidad de Punitaqui, de la provincia de Coquimbo;

Del señor Oyarzún, sobre diversos problemas que afectan a la Población "Quillota III" de la ciudad del mismo nombre;

Del señor Suárez, sobre terminación del camino de Loncoche a Cruz Blanca, de la provincia de Cautín;

Del señor Tagle, sobre antecedentes relacionados con los emisarios del alcantarillado de Arica;

Del señor Tuma, sobre expropiación de terrenos existentes entre las localidades de Nueva Toltén y Río Boldos, de la provincia de Cautín, y

Del señor Valdés, sobre reparación del camino del Valle Alto, en la localidad de Cuncumén.

6.o— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero, contesta al que se le dirigió en nombre de la Honorable Cámara, en el que se le solicitaba un informe sobre todos los conflictos sociales que se encontraban pendientes en el país, y

Con el segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Galleguillos Vera, sobre antecedentes relacionados con el régimen de previsión de los abogados.

7.o— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, sobre habilitación de una Posta en la localidad de Limache, y

Del señor Oyarzún, sobre contaminación de las aguas del Estero "Paso Hondo", de Quilpué.

8.o— Tres oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan;

Del señor Naranjo, sobre designación de Inspectores en Visita en la Caja de Previsión de Empleados Particulares;

Del señor Oyarzún, sobre designación de Inspector en Visita en la Municipalidad de Quillota, y

De los señores Diputados del Partido Conservador Unido y del señor Galleguillos Vera, sobre antecedentes relacionados con la visita realizada en la Municipalidad de Quinta Normal por el Inspector de Servicios de esa repartición, don César Barros O.

9.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Fuentes, que concede pensión a doña Petronila Rif viuda de Jaque, y

El señor Huerta, que concede pensión a doña Ana Mercedes Riquelme Saldaña.

10.o— Una resolución del señor Presidente en ejercicio de la Corporación, por la que otorgó permiso constitucional al Diputado don Raúl Morales Adriasola, para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a treinta días.

11.o— Cinco presentaciones:

Con la primera, el señor Diputado don Rubén Hurtado O'Ryan solicita permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a 30 días;

Con la segunda, el Director del Instituto "Alonso de Ercilla", don Angel Llobet J., solicita la devolución de los documentos agregados al proyecto que dio origen a la Ley número 14.660;

Con la siguiente, el señor Francisco Javier Barriga Araya solicita copia autorizada del informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaído en el proyecto de ley que lo beneficia;

Con las cuarta y quinta, los señores Luis Alberto Aros y Manuel Espina Morales, solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los benefician.

12.o— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Círculo de Redactores Políticos comunica la designación de la nueva Mesa Directiva de dicha institución, y

Con la segunda, el Comité Departamental de Jubilación de la Mujer, agradece a la Corporación la aprobación de la Ley sobre Jubilación de la Mujer Obrera.

13.o—Un telegrama del Comité de Adelanto "Barreales de Santa Cruz", en el que solicita el rechazo de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que destina recursos para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el proyecto que modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 4, que fijó el texto de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable Diputado don Rubén Hurtado ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se ha solicitado la devolución de antecedentes de don Angel Llobet, Director del Instituto "Alonso de Ercilla", los que fueron acompañados al proyecto que dio origen a la Ley número 14.660.

Igualmente, los señores Alberto Aros y Manuel Espina Morales han solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a proyectos de ley que los benefician.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la devolución de todos estos antecedentes.

Acordado.

4.—COPIA AUTORIZADA DE UN INFORME RECAIDO EN UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El señor Francisco Javier Barriga Araya ha solicitado copia autorizada del informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares recaído en un proyecto de ley que lo beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará la copia solicitada.

Acordado.

5.—ANALISIS DE ACONTECIMIENTOS QUE ATENTARIAN EN CONTRA DEL FUERO PARLAMENTARIO.— PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, convocada para "analizar los últimos acontecimientos que atentarían en contra del fuero parlamentario", el primer turno correspondía al Comité Comunista. Se ha hecho presente, por medio de una nota que ha llegado a la Mesa, que este tiempo ha sido cambiado por el del Comité del Partido Democrático Nacional.

En consecuencia, tiene la palabra, en el primer turno, el Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, los partidos de oposición han patrocinado la presente sesión especial para protestar, con energía, ante el nuevo atentado cometido en contra de las atribuciones ya sumamente menguadas y disminuidas del Congreso Nacional. No se trata propiamente, del desafuero de tres de nuestros distinguidos colegas, hecho de suyo grave. Existe algo aún más importante y más hondo. Estamos, en nuestro concepto, dilucidando una nueva tentativa del Ejecutivo, en su no disimulado propósito de convertir al Congreso Nacional en un organismo meramente decorativo, sin atribuciones efectivas de ninguna especie; sin derecho, ni siquiera, para protestar con entereza frente a los ataques...

Los puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad con el artículo 12.o del Reglamento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ruego a Su Señoría se sirva referirse en términos parlamentarios...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Las expresiones antiparlamentarias serán eliminadas, de acuerdo con el Reglamento de la Corporación.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, esto mismo lo he dicho en otra oportunidad, cuando había otra Mesa. Al comienzo de la legislatura, mejor dicho, al asumir el poder el señor Alessandri, expresé conceptos similares, y no fueron objetadas mis palabras.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, éste es el significado de nuestra protesta, por cuanto nosotros estimamos que la peregrina doctrina o tesis sustentada por el Ejecutivo al requerir el desafuero de los Diputados del Partido Democrático Nacional, importa, en la práctica, eliminar definitivamente una de las últimas prerrogativas del Parlamento.

Su doctrina del fuero limitado a las sesiones oficiales del Congreso, ha parecido poco seria incluso a los políticos y parlamentarios que prestan respaldo a la actual Administración. Ellos nos manifestaron que el desafuero no podía prosperar, porque no tenía ninguna base, sosteniendo que se trataba únicamente de una actitud del Ejecutivo para atemorizar a la Oposición. Estas fueron las palabras más o menos textuales que escuchamos a algunos Honorables colegas de esta Corporación, respecto al desafuero pedido por el Gobierno.

Pero lo más grave del caso es que dicha tesis ha sido mansamente acogida por el Pleno de la Corte de Apelaciones. Y, ¡cosa extraña!, en un país en el que existen discrepancias aún sobre los problemas más minúsculos, sin embargo, en este caso ha habido unanimidad de criterio de parte de los Ministros de la Corte de Apelaciones, pues los quince o dieciocho componentes de ese Tribunal han pronunciado un fallo unánime. Esto sí que resulta extraño, porque es evidente que el noventa y nueve por ciento de los chilenos están concordes en que esta petición de desafuero no tiene asidero, jurídica ni moralmente, de ninguna especie.

El señor Presidente de la Honorable Cámara, nuestro distinguido colega señor Schaulsohn, en la Legislatura anterior, en la forma brillante que acostumbra hacerlo, sustentó, precisamente, la misma tesis que nosotros hemos defendido sobre el fuero en su sentido amplio y no restringido, como lo interpretan ahora los partidos de Gobierno. Dicha doctrina resulta casi festiva, pues, según ella, sólo existiría dentro del recinto de las sesiones de la Honorable Cámara y de las Comisiones esta inviolabilidad para expresar nuestras opiniones y siempre que la Corporación esté funcionando en forma oficial.

Como he dicho anteriormente, esta tesis convierte al Congreso Nacional en una especie de cancha de fútbol, con "área chica", donde el que comete un "foul" incurriría en "penal" y habría necesidad de entrar a hacer lo mismo que en los campos deportivos: marcar la cancha para señalar hasta dónde, hasta qué punto, hasta qué lugar, nos está permitido opinar libremente y sin temor a la prepotencia del Gobierno.

Porque ésto significa en el fondo esta doctrina, esta tesis.

Este fallo ha sido unánime, en circunstancias de que —vuelvo a repetir— la opinión pública en general se ha pronunciado en contra de la tesis sobre el fuero parlamentario restringido.

Yo sólo he escuchado una opinión discrepante sobre el particular, formulada por un alto dirigente del Partido Conservador, quien sostuvo que, a su juicio, tiene alguna base el desafuero solicitado por el Ejecutivo.

De manera que nos extraña sobremanera que el fallo haya sido pronunciado por la unanimidad de los señores Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Tengo instrucciones del Comité de mi Partido de referirme sucintamente a este fallo. Tengo, además, instrucciones de expresar nuestra gratitud a los Honorables colegas de los Partidos de Oposición, nuestros aliados socialistas y comunistas, que con valentía y entereza han estado junto a nosotros en la defensa de las prerrogativas parlamentarias. Esto significa, señor Presidente, que la unidad del "Frente de Acción Popular" será cada día más granítica. Nosotros tenemos discrepancias doctrinarias, algunas veces hondas, con comunistas y socialistas; pero estamos unidos en esta tarea de derrotar a los enemigos de Chile y extirpar a las fuerzas retardatarias, representadas por la oligarquía y por la Derecha, de esta tierra.

Mantendremos tal unidad mientras no cumplamos integralmente esta etapa, pues consideramos que para desterrar de Chile el hambre, la explotación y la injusticia, es previo eliminar a los responsables de estas lacras.

Debemos expresar nuestra gratitud también, señor Presidente, al Partido Demócrata Cristiano, partido joven que día a día y con justicia está captando a grandes sectores de nuestra ciudadanía, que en esta oportunidad, como en muchas otras, está librando una batalla en defensa de los derechos que garantizan nuestra Constitución Política y nuestro sistema institucional.

Cumplo, pues, con satisfacción, estas instrucciones de agradecer, en nombre de mi Partido y de los colegas de estas bancas a los partidos aliados, su actitud solidaria.

Respecto del fallo mismo, debo manifestar que, en mi concepto y en el de los Diputados de estos bancos, éste no resiste el menor examen serio. En el considerando 14 —no puedo referirme a cada uno de ellos— la sentencia establece que los Diputados del Partido Democrático Nacional habríamos incurrido en injurias graves en contra del Presidente de la República y de los Ministros de Estado. Para fundar este aserto, cita diferentes frases de nuestra declaración que motivó el proceso. Pero ¡cosa curiosa!, en ninguna de esas frases se menciona siquiera al Primer Mandatario, ni mucho menos, a los Ministros de Estado. Por otra parte, como en estos cargos ahora último ha habido diversos cambios, habría que entrar a establecer también si esas supuestas injurias las habríamos inferido al nuevo equipo ministerial, del cual han entrado a formar parte, en los últimos días, militantes radicales, que, según tengo entendido, cuando hicimos la declaración no pertenecían al Gobierno...

El señor BUCHER.— ¡Son ....

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Bücher, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor FONCEA.— No se puede confundir el término "Gobierno de la República" con la persona del Presidente de la República. Este preside el Gobierno; pero, jurídicamente, no cabe la menor duda de que no puede considerarse que se ha cometido delito de infamación, injuria o calumnia cuando alguien se ha referido, no a una persona determinada, como lo señala nuestro Código Penal, sino a un gobierno o a una administración. Por grandes y omnímodos que sean los poderes del Presidente de la República, no es posible confundir su persona, absolutamente eventual y accidental, con el Gobierno mismo del país.

Más adelante, el fallo libera a ocho Diputados del Partido Democrático Nacional de toda responsabilidad. Así sostiene en el considerando 17 que "no cabe sospechar fundadamente" que nosotros seamos "autores, cómplices o encubridores de dicha publicación", por cuanto los que entregaron a la prensa el libelo que motiva la querella fueron únicamente los Honorables Diputados señores Minchel, Lavandero y Leyton. Pues bien, señor Presidente, esto no es exacto. Desde luego, nosotros, los Diputados del Partido Democrático Nacional, hemos expresado públicamente, no en una sino en repetidas oportunidades, que concurrimos a la declaración, que la hacemos nuestra, que compartimos todos y cada uno de sus términos y que, incluso, la consideramos muy benevolente en algunos aspectos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Hemos sostenido, con absoluta claridad, que nos reunimos en una de las salas del Congreso, como lo afirmó nuestro jefe de Comité, el Honorable señor Lavandero, para hacer nuestros todos y cada uno de los capítulos acusatorios. De manera que no podemos aceptar que se venga a hacer esta discriminación, ni que los Ministros de la Corte de Apelaciones se constituyan en tutores nuestros. ¡No les hemos pedido esta clase de tutela! Somos mayores de edad, sabemos opinar y hemos dicho que los doce cargos de la declaración son sólo parte de las denuncias que tenemos en carpeta en contra del Gobierno.

Sin embargo, se nos releva de toda responsabilidad, diciéndose que no hay presunciones. ¿Y por qué no existen presunciones en contra nuestra, sino sólo respecto de otros colegas? Porque ellos fueron los que entregaron materialmente esta declaración. ¡Teoría absurda!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor FONCEA.— Pido que se me prorrogue el tiempo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Foncea.

El señor ZEPEDA COLL.— Siempre que se proceda de igual manera con los demás Comités.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No se pueden tomar acuerdo condicionados, Honorable Diputado.

El señor ZEPEDA COLL.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor FONCEA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Retira su petición, Honorable señor Foncea?

Si Su Señoría insiste en ella, tendría que someterla a votación, lo que sería con perjuicio del último turno.

El señor FONCEA.— Pediría, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No ha habido acuerdo para prorrogar la sesión, Honorable Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ZEPEDA COLL.— Retiramos la oposición, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, es incuestionable que nos encontramos en presencia de un debate extraordinariamente trascendente, ya que estamos analizando, según mi concepto, uno de los fundamentos más esenciales del régimen democrático: las inmunidades parlamentarias.

He venido observando, con mucha atención, el desarrollo del proceso que se inició como consecuencia de una denuncia formulada por el Ejecutivo en contra de determinados colegas que firmaron e hicieron suya una declaración que entregó a la prensa el Partido Democrático Nacional.

Yo leí esa declaración, señor Presidente, y debo decir, con mucha libertad en mi apreciación, que he comprobado a través de su lectura, de su estudio, de su análisis y de su comparación con otras que hemos hecho incluso los parlamentarios radicales en distintas emergencias; también con ocasión de críticas al Gobierno, que casi todos, por no decir la totalidad de los cargos que ella contiene, se formulan al Gobierno, es decir, a una entidad impersonal, que no está formada, desde el punto de vista estricto del Derecho, por la persona que desempeña la Presidencia de la República, pues el concepto de Gobierno envuelve a todos aquellos personeros que integran el aparato burocrático o que, por lo menos, constituyen el Gabinete.

De manera, señor Presidente, que estimo que en esa declaración del Partido Democrático Nacional no se ha atacado, en forma específica, a una persona determinada. Y quizás ni siquiera ha habido intención —salvo en dos o tres acápites suyos, que, según mi criterio, tampoco han sido desmentidos en la respuesta que se dio— de referirse a Su Excelencia el Presidente de la República.

Pero me quiero colocar en un terreno más elevado. Muy importantes son los distinguidos Honorables colegas que han sido desaforados, e importante es también la persona del Jefe del Estado. Mas, creo que este problema va más allá del aspecto netamente formalista y personal, ya que es un asunto de principios, que nosotros, como miembros de esta Cámara, tenemos la obligación de estudiar con serenidad, pues aquí nos estamos jugando, quizás, nuestro destino y una de las garantías más esenciales al ejercicio del cargo de parlamentario.

Ya en 1689 los ingleses discutieron este derecho y el "Bill de los Derechos" reconoció la inviolabilidad de los parlamentarios frente a los reyes. Y así fue también como la Declaración de los Estados Generales, en 1789, estableció en Francia la inviolabilidad del parlamentario en el ejercicio de su cargo.

Ahora nos encontramos ante una querella presentada en contra de todo un partido político. Mi partido, por obra del mecanismo de la política, se encuentra actualmente cumpliendo responsabilidades de Gobierno. Pero no siempre el Partido Radical ha sido Gobierno; muchas veces ha sido Oposición. Y cuando lo fuimos, señor Presidente, planteamos con mucha más energía de la empleada en el libelo que dio origen a este proceso, críticas al Gobierno, especialmente al Gobierno del señor Ibáñez del Campo. Nosotros reclamábamos, en esas oportunidades, el respeto a la inviolabilidad parlamentaria; y queríamos el cumplimiento irrestricto del derecho que establece el artículo 32 de la Constitución Política del Estado que dice: "Los Diputados y Senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten y los votos que emitan en el desempeño de sus cargos". ¿Dónde? ¿Sólo en este recinto? ¿Sólo en el recinto de las Comisiones? ¿Sólo en nuestra Sala de Comités? ¿O en todos los actos en que los parlamentarios actúen?

Cuando se nos invita, por ejemplo, a una concentración, o a un teatro, por elementos nuestros que representamos en la Honorable Corporación: cuando vamos a una vega, o a un mercado, a una asociación, a un sindicato, a una reunión con funcionarios estatales en que se nos pide nuestra opinión, ¿vamos a tener que medir nuestras palabras y colocarnos en el cartabón del Código Penal, y cuidarnos de estar hablando al margen de lo que el Código dispone en materia de injurias o calumnias? ¿Vamos a tener que enervar nuestra libertad y nuestro derecho, cuando estamos ejerciendo el cargo de parlamentarios, como Diputados o Senadores?

Creo que la buena doctrina la ha dado un hombre estudioso del Derecho Constitucional, quien ni siquiera pertenece a partido alguno de izquierda. Me refiero al profesor Carlos Estévez, quien dice, tratando de la inviolabilidad de las opiniones y votos: "Está consagrada en el artículo 32. Bastaría la simple amenaza de que un congresal pudiera ser acusado, perseguido o arrestado por sus opiniones o votos para que perdiera por ese solo hecho su libertad. Esta inviolabilidad existe mientras el parlamentario está en el desempeño de su cargo, sea en sesión de la Cámara, en una Comisión o en alguna función fuera del recinto parlamentario."

Y agrega un concepto este estudioso del Derecho Constitucional que hubiera querido que el Ilustrísimo Tribunal, que le correspondió conocer de la petición de desafuero, lo hubiera tenido presente. No voy a criticar los actos y las resoluciones que emanen de un Poder del Estado; pero tengo la esperanza de que la Excelentísima Corte Suprema, como última revisora de ese fallo, siente la buena doctrina, en mi concepto, de este distinguido tratadista, que agrega: "El texto de la disposición constitucional es absoluto y los Tribunales de Justicia en los casos que les han sido sometidos han sentado jurisprudencia en el sentido que se acaba de indicar y forzoso es convenir que ante las ventajas de la independencia del parlamentario tienen menos significación los peligros que puedan sobrevenir del abuso a que puede dar ocasión."

Coincido plenamente con este concepto: prefiero que se caiga en lo que el propio tratadista establece: que llegue a abusarse, en algunas oportunidades, del derecho, de la inviolabilidad que establece el artículo 32 de la Constitución Política del Estado, antes que venga a cercenarse este derecho por emergencias muy discutibles.

Los Honorables colegas del Partido Democrático Nacional han sido acusados por el delito de injurias. ¿Qué es injuria? Lo dice el artículo 416 del Código Penal: "Es injuria toda expresión proferida o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de otra persona." O sea, la que se imputa a una persona individualizada con nombre y apellido. Si se le imputa la comisión de un delito determinado, pero falso y perseguible de oficio, estamos en presencia de una calumnia. Si se habla en contra del crédito o de la honra de una persona, nos encontramos frente al delito de injurias. Y son injurias graves, según el mismo Código Penal lo expresa, "la imputación de un crimen o simple delito de los que no dan lugar a procedimiento de oficio, la imputación de un crimen o simple delito penado o prescrito, la de un vicio o falta de moralidad, etcétera. Y yo no he visto que en la declaración hecha por los distinguidos colegas del Partido Democrático Nacional, se haya imputado crímenes o falta de moralidad a persona determinada, sino que simplemente se han formulado cargos de carácter político al Gobierno de la República.

Pero ellos están en su derecho. ¡Son partidos de Oposición! Y los parlamentarios radicales ejercimos este derecho, cuando también fuimos partido de Oposición. Y para el Diputado que habla, sin duda alguna, es más importante mantener en forma irrestricta los derechos de los parlamentarios de la Oposición antes que estar cercenando esta libertad, esta garantía constitucional que, según su criterio, es lo más trascendental que tiene el parlamentario; es más importante, aún, que la facultad fiscalizadora. Esta última función la ejercemos mediante los oficios que enviamos al Ejecutivo y a través de peticiones personales. Lamentablemente, los oficios casi nunca son respondidos y cuando lo son, las respuestas llegan en forma tardía o con datos inexactos. De manera que la función fiscalizadora sólo la aplicamos cuando estamos en sesión. Por consiguiente, es inherente a la función parlamentaria la inviolabilidad por los conceptos que se emitan cuando ella es ejercida.

No creo que se pueda sostener lo contrario frente a la carencia de normas legales específicas que vengan a legislar y precisar qué debemos entender —según lo dice el artículo 32 de la Constitución Política— por "inviolabilidad", ya que nuestra Carta Fundamental establece que "Los Diputados y Senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten y los votos que emitan en el desempeño de sus cargos."

Para resolver este problema de fondo deberá dictarse una ley, como también respecto del daño moral de que habla el artículo 20 de la Constitución Política, que venga a precisar cuándo estamos en el desempeño de nuestros cargos. Pero mientras esa ley no sea dictada, es indudable que el parlamentario debe considerarse como en el ejercicio de su cargo, sea en sesión de la Honorable Cámara, sea en las Comisiones de la misma o en reunión de Comités o en actos fuera del recinto del Parlamento en que estemos actuando en función de tal. Es indudable que si vamos a una notaría a suscribir un contrato de compraventa o a celebrar un contrato de arrendamiento o vamos por la calle y disparamos en contra de un ciudadano, no estamos realizando actos que puedan considerarse comprendidos en la función parlamentaria, sino en función estrictamente personal. Pero si hablamos en algún recinto que no sea el Congreso Nacional y hacemos uso del derecho de criticar al Gobierno, ¿hablamos como individuos determinados, sujetos al Código Penal o al Código Civil, o como representantes de un Poder Público? Cuando llegan a este Parlamento a invitarnos a una concentración hombres o mujeres que nos han elegido y en función de los cuales estamos sentados aquí, y asistimos a ella, ¿vamos como "fulano de tal" o como miembros del Parlamento Nacional? Vamos en función de parlamentarios y, precisamente, por eso se nos invita. No invitan al médico "fulano de tal", ni al abogado "zutano", ni al compañero de la Cámara, sino que invitan al Diputado. Y así se anuncia: "Va a hablar el Honorable Diputado, el Honorable Senador..." En consecuencia, las opiniones que allí se expresan se emiten en función del cargo que se está desempeñando.

De ahí que yo piense que es sumamente importante que, por lo menos, en estas discusiones se vaya acentuando el criterio de que mientras no se legisle en forma específica para determinar cuándo estamos en el desempeño de nuestros cargos, la jurisprudencia debiera sentar la buena doctrina de que el Diputado o Senador está en el desempeño de su cargo mientras dura su mandato parlamentario y sea cual fuere el lugar en que emita su opinión. Si la Excelentísima Corte Suprema confirmara el fallo dictado recientemente por la Ilustrísima Corte de Apelaciones, habría llegado el momento de apurar los trámites —y la propia Mesa de la Corporación tendría que hablar con el Jefe del Estado— para que se incluyera en la legislatura extraordinaria de sesiones el proyecto de ley sobre probidad administrativa, en el que hay artículos específicos que se relacionan con esta materia. Porque no podemos quedar circunscritos en el desempeño de nuestros cargos por un fallo de uno de los Poderes del Estado. ¿Cómo podremos ir a una concentración, por ejemplo, o escribir un artículo en función de parlamentarios, cuando pesa sobre nosotros una querella, una acción punitiva que nos puede privar de algo que hemos conseguido, no para nosotros, sino para representar a elementos sociales en este Parlamento? Esto no puede quedar entregado ni al capricho, ni a la calificación de determinados funcionarios de Gobierno que se preocupan día a día de estudiar declaraciones para presentar querellas, ni mucho menos puede quedar entregada a las decisiones de un Poder del Estado la calificación de los actos de otro Poder, pues, en ese caso, habría llegado el momento de legislar serenamente sobre este problema. El señor Presidente, con la sapiencia que le conocemos, con el prestigio que ha adquirido, con el respeto que por él todos tenemos en esta Corporación, tendría que hacerse un deber de ir a hablar con el Jefe del Estado para pedirle su inclusión en la Convocatoria, con el carácter de urgente, a fin de que resolvamos sobre esta materia, pues el ejercicio de nuestra función no puede quedar entregado a un fallo, como el que se está estudiando en estos momentos por el más alto Tribunal de la República. Es necesario que revistamos al precepto constitucional de toda su inmunidad, de toda su sabiduría, para que podamos, durante nuestro mandato, ejercer nuestros cargos en la forma en que se nos ha encomendado.

Por este motivo, señor Presidente —y con estas palabras quiero terminar—, ojalá que la Excelentísima Corte Suprema, en tanto esa ley no se dicte, modificara el fallo emitido por la Ilustrísima Corte de Apelaciones, y si eso no ocurriera, me quedo mientras tanto con la opinión de Estévez: es preferible el abuso en el ejercicio de la función parlamentaria; es preferible el abuso en el principio de la inviolabilidad, antes de que seamos sancionados por emitir opiniones en representación del pueblo que nos ha traído hasta este Parlamento.

Nada más, señor Presidente.

APLAUSOS EN LA SALA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Resta un minuto al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, si esta sesión no se hubiese celebrado con tanta premura, el Partido Liberal habría designado un parlamentario con mayor jerarquía política y más experiencia que el que habla para fijar su posición frente al debate que esta noche presencia la Honorable Cámara.

Pero la importancia de esta discusión obliga a tener que emitir opiniones al respecto, y por eso que me he atrevido a levantar mi voz en esta ocasión. Debo sí manifestar, y dejar expresa constancia, de que no hablo en representación de mi Partido, sino que a nombre de algunos de sus parlamentarios con quienes he conversado y cambiado opiniones sobre la materia.

Esta noche se discute uno de los principios básicos y esenciales que caracteriza la independencia como deben ejercer sus funciones los parlamentarios, el más importante de sus privilegios: el derecho a emitir libremente sus votos y opiniones en el ejercicio de sus cargos.

Yo, como militante de un partido político que a través de la historia se ha caracterizado por dar el mayor número de privilegios e inmunidades al Parlamento, no puedo dejar de estar al lado de quienes sostienen que el concepto de inviolabilidad parlamentaria es amplio y que el alcance del artículo 32 de la Constitución Política del Estado no solamente se remite a las opiniones vertidas en el seno de esta Corporación. Al respecto, señor Presidente, junto con solidarizar con las palabras vertidas por mi Honorable colega señor Carlos Morales Abarzúa, debo decir que, con gran sorpresa, me impuse del artículo 31 del Decreto sobre Abusos de Publicidad en el que se estatuye, en el primer inciso, que en los casos de injurias y calumnias, los parlamentarios son responsables por las opiniones que emitan en el seno de la Corporación.

Honorable Cámara, esta opinión que he vertido en representación de algunos colegas del Partido Liberal, me obliga, también, a tener que abarcar otro punto que se ha debatido esta tarde y es el que se relaciona con el fallo de la Corte de Apelaciones, que sin duda alguna fue el que originó este debate.

La función de los Tribunales de Justicia es interpretar la ley y los preceptos constitucionales cuando no está precisado su alcance. Debemos reconocer que el alcance preciso del artículo 32 de la Constitución Política, a pesar de la opinión que hemos emitido esta tarde, no es claro. Nosotros tenemos una opinión, un concepto de los derechos de los parlamentarios, pero pueden los Tribunales de Justicia, en el estado actual de las cosas, de acuerdo con la redacción que se le dio al artículo 32 de nuestra Carta Fundamental, tener una opinión diversa. Y mientras no se aclare, por medio de una ley, el alcance de este precepto constitucional, los Tribunales de Justicia están en su pleno derecho al interpretar el precepto de acuerdo con su criterio y leal saber y entender.

Es por esto, señor Presidente, que creo peligrosísimo que esta tarde centremos la discusión en atacar el fallo dictado por un Tribunal de Justicia, atentando así en contra del principio, universalmente aceptado, de la independencia de los Poderes Públicos.

Si no estamos de acuerdo con el fallo de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago y creemos que la resolución suya que dio lugar al desafuero de tres de nuestros Honorables colegas no está conforme con la interpretación o el alcance que nosotros le damos al artículo 32 de la Constitución Política del Estado, para el futuro nuestro deber es dictar una ley interpretativa sobre esta materia. Pero, debemos respetar el fallo, porque, de acuerdo con la actual legislación, ha sido emitido libremente por un Poder del Estado, de acuerdo con la interpretación que él dió a los preceptos constitucionales.

De aquí que estime que la actitud de algunos partidos políticos representados en esta Honorable Cámara, de suspender sus actividades dentro del Parlamento, en vista de esta resolución de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, no prestigia nuestro régimen democrático.

Los caminos que el Parlamento tiene para defender sus fueros son otros. Tenemos derecho a dictar leyes que aclaren los preceptos constitucionales, pero no tenemos facultad, de acuerdo con la Constitución que juramos guardar y respetar, de protestar contra las decisiones de un Tribunal de Justicia. Tampoco debemos salir a la calle a desprestigiar a los Tribunales de Justicia por las resoluciones que dictan.

El señor DE LA PRESA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El Honorable señor De la Presa le solicita una interrupción.

El señor ZEPEDA COLL.— No tengo inconveniente, señor Presidente, siempre que se me prorrogue mi tiempo por el lapso de la interrupción.

El señor PARETO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Algunos Diputados liberales, porque no puedo hablar en representación de todos, estamos dispuestos a acompañar a la Honorable Cámara en la dictación de una ley aclaratoria del artículo 32 de la Constitución Política del Estado.

Nosotros defenderemos estos principios en el momento oportuno con decisión y energía. Cuando los principios constitucionales están de por medio, los Diputados liberales tenemos independencia de criterio para proceder de acuerdo con lo que creemos justo y patriótico hacer en esta Honorable Cámara. Por lo tanto, no necesitamos del tutelaje de otros Honorables colegas para que nos indiquen el camino y los procedimientos ...

te, hasta sus últimas consecuencias. Pero debo declarar que después de escuchar las palabras de los Honorables Diputados señores Carlos Morales y Hugo Zepeda, renace la fe democrática que está tan dentro de mí. Porque en realidad, como lo hice presente en sesiones pasadas, en el Parlamento chileno cada vez que se ha discutido el problema básico de la democracia que se ha debatido acerca de la independencia de los Poderes Públicos, siempre se han levantado voces de todos los partidos, sean de Gobierno o de Oposición, para plantear su posición y emitir con dignidad sus opiniones, desobedeciendo, incluso, órdenes de sus respectivas colectividades.

Yo tenía la sensación, después de asistir a varias sesiones en que hemos discutido las proyecciones de este proceso que aquí había un ambiente de incondicionalismo absoluto, porque la verdad es que en Chile, desde cierto tiempo a esta parte, estamos viviendo una etapa en que se juega al miedo.

La prensa y la radio, día a día, inculcan el miedo al mañana para conseguir la incondicionalidad. Entonces, las fuerzas políticas van creando este mito, el gran mito que hoy encarna el Presidente de la República, con su política social y económica, que nadie discute que está totalmente fracasada, como ya lo han reconocido casi todos los órganos de prensa norteamericanos. Sin embargo, aun cuando nuestros Honorables colegas están convencidos del fracaso de esta gestión la siguen apoyando sin condiciones, porque pareciera que entienden que es la última carta que juegan en política. Y entonces se olvidan y no se defienden los principios básicos de nuestra vida democrática.

Pero, al oír estas palabras de mis Honorables colegas he recuperado el optimismo. Espero sí que ellas interpreten el pensamiento de todo el partido al cual pertenecen. Digo esto, porque por desgracia el planteamiento del Honorable señor Morales Abarzúa no coincidió con la actitud de otros Honorables señores Diputados de su partido que en sesiones pasadas solidarizaron totalmente con la conducta prepotente y cesarista del Ejecutivo. Espero, también, que las palabras del Honorable señor Zepeda no representen sólo el sentir de un grupo de parlamentarios sino de todo el Partido Liberal. Y tengo la esperanza, asimismo, de que cuando haga uso de la palabra un Honorable Diputado del Partido Conservador, no sea el único que deje de levantar su voz para defender las prerrogativas del Parlamento.

Ha dicho el Honorable colega señor Zepeda que si nosotros criticamos este fallo de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, estamos atentando contra la independencia de ese Poder. Mi Honorable colega está equivocado. Procederíamos mal si desconociéramos el fallo de la Excelentísima Corte Suprema. No estamos sosteniendo que aun en el caso de ser desaforados, esos Honorables colegas podrán concurrir a este hemiciclo.

Estamos ejercitando el legítimo derecho de defender, como parlamentarios, un Poder Público tan importante y prestigioso como lo es el Ejecutivo y como lo puede ser, también el Poder Judicial. Por lo tanto, no estamos atentando contra este Poder si criticamos ese fallo.

Y algo más. Yo creo que el gran camino para rectificar la democracia no es guardar silencio cuando ella tiene vicios formales. No cabe duda que hoy en Chile existe consenso en el sentido que el Poder Judicial requiere modificaciones de fondo.

Porque —y también ello es necesario decirlo— estoy seguro de que el Poder Judicial, cuando falla causas civiles, procede con absoluta corrección y honradez, pero cuando falla procesos políticos, corrientemente por defectos de su generación, se entrega al Poder Ejecutivo, del cual dependen los nombramientos de los magistrados y la iniciativa para fijar sus remuneraciones.

Hemos comprobado en nuestra vida política cómo, en estos últimos años, el Poder Judicial ha sido extremadamente dócil frente a la influencias del Poder Ejecutivo. Por eso, ¿se puede decir que con nuestra actitud estamos destruyendo el prestigio de otro Poder del Estado? ¡No, señor Presidente! Sólo estamos trabajando por que se modifique una institución jurídica que, indudablemente, ya no responde, en muchos aspectos, en los tiempos modernos, a lo que debe ser un Poder Judicial. Por lo tanto, no estamos atentando contra la independencia ni el prestigio del Poder Judicial al criticar la sentencia que ha motivado la citación a esta sesión.

Señor Presidente, entro a analizar ahora el fallo de la Corte de Apelaciones, que considero de la mayor gravedad, por cuanto sienta una teoría, a mi juicio extraordinariamente peregrina, que constituye un peligro para el futuro de un Poder del Estado: Legislativo. Por eso, no puedo menos que decir que dicho fallo, no solamente es equivocado e injusto, sino también deplorable para nuestra propia independencia como Poder del Estado.

Este fallo establece, repito, una teoría extremadamente curiosa. Concuerdo con el Honorable señor Carlos Morales Abarzúa en que, cuando se trata de injurias o calumnias en contra de una determinada persona, la situación es totalmente clara. Pero es inaceptable sostener que, siendo el Presidente de la República y los Ministros de Estado los representantes del Poder Ejecutivo, cuando el legislador, en el ejercicio de su facultad fiscalizadora, se refiere al Gobierno en general, esté injuriando o calumniando a dichas personas por el hecho de criticar sus actuaciones.

El Honorable señor Foncea se ha referido al contenido del considerando 14 de la propia sentencia de la Corte de Apelaciones. Pues bien, las frases que allí se transcriben demuestran que las palabras usadas por los Honorables Diputados del Partido Democrático Nacional en este Parlamento han sido siempre utilizadas para enjuiciar, no sólo a un representante de este Gobierno, sino conjuntamente a todos ellos.

Por lo demás, muy distinto fue el caso en que intervino el Honorable Diputado señor Hugo Miranda. Yo defendí su posición en aquella oportunidad, porque soy partidario de que el fuero parlamentario sea lo más amplio posible. Pues bien, mi Honorable colega, dando nombre y apellido, restó autoridad moral al Presidente Ibáñez al decir que había participado en un contrabando. Naturalmente que, en ese caso, como se precisaron el nombre y el apellido, podía haberse considerado que existía ánimo de injuriar, aunque debo manifestar que no estoy de acuerdo en que ni aún en tal ocasión podía configurarse el delito de injuria.

Pero si se lee el considerando 14 de la sentencia, observaremos que, por una de las frases que el Gobierno ha considerado injuriosas, se origina una situación absurda. Se cita, entre otras, la frase: "la feble estructura moral de este Gobierno". Ella figura impresa en "negrita", en la sentencia, como si, en realidad, constituyera una injuria.

Pero debo hacer presente que, durante todos los Gobiernos, se han dicho estas mismas y todavía peores cosas. Así como la frase a que me he referido, hay otros párrafos en esa sentencia que demuestran, a través de una nueva teoría, que se pretende entrar a calificar la forma en que los parlamentarios debemos desempeñar nuestra función fiscalizadora. Esto resulta inaceptable, porque nosotros no podemos dejar en manos del Poder Ejecutivo esa facultad que nos pertenece. Si se aceptara semejante planteamiento, se podría considerar, en cualquier época, que los parlamentarios, a través de su acción fiscalizadora en la Honorable Cámara, están menoscabando el prestigio del Presidente de la República o de sus Ministros de Estado. Sin embargo, así lo considera la propia sentencia y por eso, ha desaforado a tres parlamentarios.

Al mismo tiempo, la peregrina teoría conducente a limitar el ejercicio del fuero parlamentario sólo al recinto del Parlamento, es absurda, por cuanto la propia Constitución Política del Estado expresa claramente que en Chile impera el régimen "democrático representativo", expresión que está dando fuerza y vigor a la acción de los partidos políticos. Y nosotros, como parlamentarios, tenemos la obligación de dar cuenta ante las asambleas de nuestros partidos, ante nuestros correligionarios —y no sólo ante éstos, sino ante todos quienes nos eligieron— de nuestra gestión. Por lo tanto, estimo muy grave este considerando de la sentencia, y nosotros debemos condenarlo en forma clara y precisa.

El Honorable señor Zepeda Coll ha dicho que los partidos de Oposición se han extralimitado en su actitud y sus objetivos. Está muy equivocado el Honorable colega. Creo que lo menos que podemos hacer es recorrer el país para dar cuenta al electorado de lo que está pasando en Chile. No nos echemos tierra a los ojos. Este no es sino uno de los tantos actos con que el Ejecutivo trata de terminar con las prerrogativas del Parlamento. Basta tener presentes para pensar así los injuriosos discursos contra el Congreso Nacional y la posibilidad, que ya se anuncia, de que se envíe un nuevo proyecto de ley sobre Facultades Extraordinarias. Espero que los parlamentarios que hoy día han tenido altivez para denunciar las aberraciones jurídicas que contiene este fallo, procedieran también a rechazar ese proyecto de Facultades Extraordinarias, cuyo envío al Congreso, repito, ya se anuncia.

También se habla del envío de un proyecto de reforma constitucional que tendería a restarle iniciativas al Congreso. Por estas razones, nosotros, como parlamentarios de oposición, estamos obligados a recorrer el país para dar cuenta al electorado, mejor dicho a toda la ciudadanía, de lo que está sucediendo. No pretendemos suspender indefinidamente nuestras funciones parlamentarias. Las suspenderemos sólo para efectuar la jira que los representantes de la Oposición haremos en conjunto, a fin de denunciar, repito, estos hechos que estimamos de extrema gravedad.

Señor Presidente, deseo dejar constancia, en nombre de mi partido, de nuestro total y absoluto repudio a la sentencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. Al mismo tiempo, queremos manifestar la esperanza de que la Excelentísima Corte Suprema rectifique este fallo que, si se acogiera por ella, indudablemente tendrá extraordinaria gravedad para el futuro de la vida democrática nacional.

He dicho, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— ¿Me concede una interrupción?

El señor GUMUCIO.— Con todo gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Restan tres minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, hasta la fecha no hemos recibido respuesta a los cargos que hicimos al Presidente de la República. Como en vez de darles contestación, ha entablado una querella por injurias, por orden de mi partido solicito que se envíe un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República que contiene doce cargos más que le hacemos en respuesta a la actitud prepotente y hostil que ha tenido para con los parlamentarios del Partido Democrático Nacional.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Para enviar el oficio solicitado, Su Señoría debe dar lectura a los cargos a que se ha referido, a menos que hubiera acuerdo unánime para incluirlos en la versión y darlos por leídos.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Debe leerlos, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Señoría debe dar lectura a los cargos a que ha hecho referencia.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, solicito el tiempo reglamentario para proceder a su lectura.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El tiempo correspondiente al Comité que le concedió la interrupción a Su Señoría está por cumplirse...

El señor LAVANDERO.— En ese caso, pediré que se envíe por Secretaría, señor Presidente.

Solicito, además, se envíe, mediante los oficios correspondientes, a los señores Presidentes de la Excelentísima Corte Suprema y de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, un estudio completo sobre el fuero parlamentario y que contiene las opiniones de prestigiosos tratadistas y la jurisprudencia existente sobre la materia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Señoría puede proceder en la misma forma que ha anunciado.

El señor LAVANDERO.— Muy bien, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Foncea.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en mi intervención anterior, me correspondió agradecer a los Partidos que habían hecho causa solidaria con nosotros en la petición de desafuero formulada por el Ejecutivo. En ese momento, no me fue posible hacer extensivos estos agradecimientos al Partido Radical, por cuanto en una de las sesiones anteriores, el representante de dicha colectividad, Honorable señor Morales Adriasola, en sus observaciones, defendió la tesis del Ejecutivo.

Veo ahora que el Honorable señor Carlos Morales Abarzúa ha defendido la buena causa, la que estimamos nosotros la buena causa. De manera que me hago un deber en hacer extensivos al Partido Radical los agradecimientos del Partido Democrático Nacional, por su posición, que creo es la definitiva y la que corresponde a una colectividad democrática, como lo es la de nuestro Honorable colega señor Carlos Morales Abarzúa.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, recibí con verdadera extrañeza el texto de la citación a esta sesión extraordinaria que, según ella dice, tiene por objeto "analizar los últimos acontecimientos que atentarían contra el fuero parlamentario".

Resulta verdaderamente extraño que un fallo de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago —tal vez ello haya sido motivado por una confusión de conceptos— sea considerado una amenaza contra el fuero parlamentario.

Basta tener rudimentarios conocimientos del régimen institucional para saber que el fuero parlamentario no es otra cosa que un privilegio de carácter procesal que impide el arresto o el enjuiciamiento de un parlamentario sin el cumplimiento de determinadas formalidades previas, como son la autorización por la Corte de Apelaciones respectiva, resuelta por el Tribunal en pleno para que pueda haber lugar a la formación de causa. Y dentro de los "acontecimientos" de los últimos tiempos a que se refiere la citación, no ha habido infracción alguna al fuero parlamentario, ya que todos sabemos perfectamente bien que la acción judicial deducida por el Ejecutivo contra los parlamentarios del Partido Democrático Nacional, se ha seguido en todas sus parte, por los procedimientos establecidos en nuestra Carta Fundamental y en el Código de Procedimiento Penal...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan no interrumpir.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No voy a entrar a pronunciarme acerca de la naturaleza de la acción judicial entablada por el Ejecutivo, ni sobre los fundamentos que pueda tener, porque ese es un asunto entregado a los Tribunales de Justicia cuya independencia y buen juicio merecen a todos los chilenos la más absoluta confianza. Incluso considero una falta de respeto, de deferencia y casi una infracción a la disposición contenida en el artículo 80 de la Constitución, que establece que es facultad privativa de los Tribunales de Justicia, pronunciarse sobre causas civiles y criminales, y que "ni el Presidente de la República, ni el Congreso pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes o hacer revivir procesos fenecidos", pretender revisar actuaciones que están siendo substanciadas de acuerdo con los procedimientos legales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Solicito de la Mesa que haga respetar mi derecho: nosotros no interrumpimos a los señores Diputados cuando hicieron uso de la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías no interrumpir.

Puede continuar el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— En este mismo recinto, señor Presidente, hay sectores que representan a una secta extranjera, a un país en el cual ni siquiera existen Tribunales de Justicia ni instituciones parlamentarias...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— En lo que respecta a otra de las prerrogativas parlamentarias, es decir, a la inviolabilidad de los Senadores y Diputados por la opiniones que manifiesten y los votos que emitan en el desempeño de sus cargos, la disposición del artículo 32 de la Constitución Política del Estado, por desgracia, no es suficientemente clara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Y, en este sentido, creo que existe acuerdo unánime sobre la conveniencia que hay en dictar alguna ley complementaria y aclaratoria del artículo 32 de la Constitución Política del Estado.

De acuerdo con antiguas tradiciones, que vienen desde la evolución constitucional del pueblo británico y de los no menos antiguos fueros españoles, disposiciones de esa naturaleza establecen esta prerrogativa de los parlamentarios: la inviolabilidad por las opiniones que manifiesten y los votos que emitan en el desempeño de sus cargos. Pero ni el texto constitucional ni tampoco las leyes respectivas se han encargado de definir cuál es el alcance de la expresión "por las opiniones que manifiesten y los votos que emitan en el desempeño de sus cargos."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir! ¡Honorable señor Rosales, me voy a ver obligado a llamar al orden a Su Señoría!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, le ruego hacer respetar mi derecho frente a las manifestaciones de ciertos Honorables colegas de tendencias totalitarias que, no contentos con asumir actitudes condenables frente a un Poder respetable, como lo es el Judicial, ni siquiera permiten que se haga uso de la palabra, libremente, en la Honorable Cámara.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría se sirva retirar las expresiones antiparlamentarias que ha empleado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Dentro de sus facultades, la Mesa está haciendo respetar el derecho de Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Yo califico de "totalitarios" a los Honorables colegas del Partido Comunista que profesan ideas confesadamente dictatoriales y defienden la dictadura del proletariado y al más inhumano despotismo que ha conocido la humanidad, como es el soviético. Estas palabras no constituyen, a mi juicio, expresiones antiparlamentarias, sino que ellas se basan en mi derecho de formularlas. Por lo tanto, no las retiro, pues no permito que se limite el ejercicio de esta facultad parlamentaria.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad con el Reglamento de la Honorable Cámara, se borrarán de la versión las expresiones antiparlamentarias de Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, he calificado de "totalitarios" a determinados Honorables colegas que profesan ideas comunistas, porque, efectivamente, son totalitarios, como ellos mismos lo confiesan.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, expresaba que el punto a que me refería no ha sido suficientemente aclarado ni por la propia Carta Fundamental, ni por las demás leyes existentes sobre la materia. Es evidente que los Diputados ejercen funciones propias de su cargo cuando hablan en el recinto de la Cámara, en las sesiones y en las Comisiones; pero no es claro el punto en lo que respecta a otras actuaciones de los parlamentarios.

El señor ROSALES.— ¿Qué dice el señor Estévez?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Evidentemente, tal como lo expresa el considerando 22.o de la sentencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones del 31 de octubre último, no es posible extender la inviolabilidad de que se trata, protegiendo todas las actividades de los parlamentarios, a cualquiera hora y en cualquier lugar, toda vez que en las disposiciones legales se halla circunscrita a las opiniones que emitan en el ejercicio de sus cargos. Si el día de mañana un parlamentrio tiene un incidente callejero con un Ministro de Estado y lo injuria, ¿vamos a decir que está ejerciendo funciones propias de su cargo? Si un parlamentario es al mismo tiempo periodista, como ocurre con algunos de nosotros, y publica en un diario un artículo editorial, ¿también vamos a decir que está ejerciendo funciones propias del desempeño de su cargo?

Es incuestionable que el asunto es muy discutible, ya que no se han fijado aún los límites de hasta dónde llega la inviolabilidad parlamentaria, hasta dónde puede decirse que los Diputados y Senadores están actuando en el desempeño de sus cargos. Y no cabe duda de que mientras no exista una ley que defina con absoluta precisión y exactitud los márgenes hasta donde puede extenderse la inviolabilidad parlamentaria, los Tribunales de Justicia son soberanos, dentro de las facultades que les concede la Constitución Política del Estado, para interpretar esta disposición de nuestra Carta Fundamental en la forma que consideren más ajustada a Derecho.

Un señor DIPUTADO.— ¡Y nosotros somos soberanos para criticar!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Por este motivo, considero verdaderamente insólito haber escuchado de parte del Honorable señor Gumucio su "repudio" total y absoluto a una sentencia de los Tribunales de Justicia. Esto es tan insólito, como si el día de mañana la Excelentísima Corte Suprema o la Ilustrísima Corte de Apelaciones se reuniera para manifestar su total repudio a una ley dictada por el Parlamento en el ejercicio de sus funciones soberanas.

Los Tribunales de Justicia actúan, al dictar sentencia, dentro de sus facultades constitucionales y de acuerdo con su competencia. Tales fallos pueden merecer aplausos o críticas, pero no tenemos derecho a asumir actitudes como las que han adoptado los parlamentarios de oposición...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...al anunciar que abandonarán sus labores legislativas para recorrer el país en un gesto francamente antidemocrático.

Un señor DIPUTADO.— ¡Somos representantes del pueblo!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Ello significa atentar en contra de las prerrogativas del Poder Judicial...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...pues esta sentencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones...

El señor PARETO.— No quieren que el pueblo sepa la verdad...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... esté o no en la razón desde el punto de vista estrictamente jurídico, es absolutamente respetable; no puede ser condenada, y, en cambio, sí es condenable para toda conciencia democrática la actitud asumida por los parlamentarios de oposición al anunciar que se retirarán del Congreso Nacional, porque saldrán a recorrer el país para protestar de un fallo judicial, siguiente cauces ajenos a los establecidos en la Constitución Política del Estado.

¿Qué significa esta insólita e improcedente reacción frente a una sentencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago? ¿Buscan estos partidos la justicia del pueblo al estilo cubano, apartándose de los caminos normales de nuestro régimen institucional? Esta actitud de resistencia y rebeldía frente al Poder Judicial, más aún existiendo un recurso pendiente ante la Corte Suprema, es comprensible y lógica en sectores totalitarios; pero, en cambio, resulta inconcebible en elementos democráticos y cristianos de oposición, que acompañan a aquéllos como tristes comparsas en esta aventura de carácter antidemocrático.

El fuero parlamentario y el privilegio de la inviolabilidad de los congresales son profundamente respetables, porque constituyen garantías de nuestro régimen constitucional, las que ojalá existieran en la Unión Soviética, en China comunista y en otros países satélites. Pero, frente a esas garantías constitucionales, merecen también igual o mayor respeto los derechos y prerrogativas de los Tribunales de Justicia y la independencia del Poder Judicial como Poder del Estado, contra los cuales pareciera que, a través de esta sesión y de la actitud insólita de los partidos de oposición, se pretendiera atentar.

Señor Presidente, es necesario no confundir las cosas ni engañar al pueblo. La defensa del régimen democrático y la función fiscalizadora del Parlamento se ejercen con veracidad, con rectitud, con espíritu de justicia y con acopio de antecedentes, no recurriendo a procedimientos ofensivos, ni menos procurando desacreditar a los Tribunales de Justicia, cuya independencia constituye un derecho, una de las principales garantías del Estado de Derecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Como lo ha señalado el Honorable señor Zepeda, si los partidos de oposición desean legislar y reglamentar el fuero parlamentario y la inviolabilidad de Diputados y Senadores en el ejercicio de sus cargos, estamos dispuestos a acompañarlos en este estudio; pero mientras no se plantee de una manera seria y constructiva ese propósito de legislar, no podremos acompañar a los que toman como pretexto el fuero parlamentario para alterar el orden público, atentar contra el sistema jurídico...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... y promover la destrucción de nuestro régimen democrático.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Quedan dos minutos al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, por unanimidad, la delegación chilena propuso a la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana, y ella lo acogió también, por unanimidad, el principio de que la inmunidad parlamentaria no puede tener limitación de espacio, no puede constreñirse al recinto del Congreso, y que acompaña a toda actuación del parlamentario.

Esta noche se ha manifestado también unanimidad sobre esta materia en esta Sala. Digo unanimidad, porque no puede extrañar la excepción pequeña de la secta oligárquica franquista, que pretende, como corresponde sólo al carácter totalitario del franquismo, que es la suma y compendio de su ideología, lanzar una injuria que no llega a las fuerzas populares de nuestro país. Ha habido, con sólo una excepción natural, explicable, lógica, que prestigia la tesis unánime de todos los sectores democráticos de esta Honorable Cámara, el criterio de que la inmunidad parlamentaria alcanza a toda actuación del parlamentario. Y se ha promovido este debate en relación al hecho de que el Ejecutivo haya obtenido de la mayoría de la Corte de Apelaciones de Santiago un fallo que intenta abolir la inviolabilidad de los parlamentarios por las opiniones que manifestamos.

En el número 23 de este fallo, hay un considerando que no podemos dejar de analizar en toda su tremenda gravedad. Los Ministros que integran la mayoría de la Corte de Apelaciones de Santiago, pretenden no sólo limitarnos dentro de las salas de este Parlamento, limitarnos físicamente en el espacio, sino que también fijarnos normas que no ha establecido el Constituyente, que no ha señalado la ley; fijarnos normas que son su capricho respecto a cómo debemos actuar en el cumplimiento de nuestro mandato constitucional.

Dice este fallo, y esto sí que es una tremenda falta de respecto al primero de los Poderes del Estado, que, a juicio de los Ministros, debe ejercerse la función parlamentaria "con la natural e indiscutible limitación". Natural... ¿por qué? Indiscutible... ¿por qué?

Dicha crítica, según los señores Ministros, debe hacerse en forma respetuosa, constructiva y levantada, sin descender a conceptos que tiendan —a su juicio, convirtiéndose ellos en árbitros de la actuación del parlamentario— a afrentar, menoscabar o herir la honra de personas determinadas.

¿Qué es esto, señor Presidente? Nosotros, los parlamentarios, sí que estamos investidos de autoridad, de acuerdo con la Constitución, para juzgar la actuación de los Magistrados de los Tribunales de Justicia, y para acusarlos, en caso de abandono de sus deberes. Y ahora, ante la crítica por ellos formulada en contra de actuaciones de los parlamentarios, tenemos pleno derecho a poner en duda si acaso estas personas, que vienen a calificar cómo debemos proceder, lo hacen de acuerdo con esa imparcialidad a que se alude tan enfáticamente y que, en la realidad, los hechos niegan día a día.

La propia sentencia, el propio fallo a que me estoy refiriendo está en contradicción verdaderamente asombrosa con un criterio que manifestara la unanimidad de la Corte Suprema, el 27 de octubre de 1937, en el proceso por desafuero de un parlamentario que hoy es liberal, por supuestas injurias al Presidente de la República de entonces, padre del actual Jefe del Estado. En esa ocasión, la Corte declaró que es requisito esencial para que exista el delito de injurias, que éstas se dirijan contra una persona natural determinada, no contemplándose en ningún texto legal como sujeto de dicho delito, dice la Corte Suprema textualmente al "Gobierno, entidad compuesta por tan variado número de personas que no es dable admitir recoja tales diatribas ningún ciudadano, ni menos el Presidente de la República". Es el caso de que no es cuestión de que el Presidente de la República de entonces o el de ahora o cualquier Jefe del Estado pueda darse por aludido de lo que se manifieste en relación al Gobierno.

Pero es extraordinariamente grave que, en discrepancia con esta sentencia unánime de la Corte Suprema, que corresponde por lo demás al criterio invariable de los Tribunales de Justicia, ahora, esta mayoría de la Corte de Apelaciones de Santiago haya procedido a otorgar el desafuero a tres parlamentarios en un fallo en el que no se da razón alguna para esta limitación a estos tres parlamentarios. Por lo demás como he expresado, hay una abierta contradicción en el texto del fallo, al hacerse referencia a injurias. Yo he leído y releído este fallo dictado por esta mayoría de la Corte de Apelaciones, cuyo texto tengo aquí, y puedo decir que no hay ni una sola injuria que se refiera al Gobierno como tal.

(CONTINUARA)

MAYOR... (De la página 6)

las provincias un papel activo, creando los mecanismos necesarios que les permitan hacer oír su voz con autoridad y solvencia técnica.

Por iniciativa del señor Ministro de Economía, don Luis Escobar, el Ejecutivo dictó el decreto supremo que creó los Comités de Desarrollo Provincial, con el objeto primordial de dar estructura orgánica a la política económica incorporando a las provincias a las tareas de desarrollo económico regional, con metas perfectamente claras y con medios definitivos.

A través de los comités se espera fundamentalmente poder confrontar los legítimos deseos de superación que todas las provincias reclaman para lograr un nivel de vida más elevado, dando jerarquización a las necesidades o anhelos comunes, lo cual implica, por cierto, realizar algunas obras y postergar, para otras oportunidades, aquellas que por no ser indispensables en el momento, pueden esperar su turno dentro de los recursos limitados del Estado.

Tras la creación de estos comités se pretende obtener la incorporación provincial o regional al proceso global de desarrollo económico del país contemplado en el Plan Decenal elaborado por la Corporación de Fomento, que abre la oportunidad para traducir a términos provinciales y regionales las metas establecidas en los diferentes rubros de producción y en la explotación de nuevos recursos naturales. Mediante la creación de los comités, se podrá, en consecuencia, conocer en forma oportuna y documentada la contribución de cada región a esas metas nacionales pre establecidas en el plan.

Los comités persiguen, al mismo tiempo, encontrar una cooperación al proceso técnico administrativo —necesario para formular los planes de desarrollo y llevarlos a la práctica—, con la participación directa de los sectores privados que, en el instante, colaboran sin coordinación al desarrollo económico sin que, muchas veces, tengan la debida participación en las inversiones ni en el control de la ejecución de los planes generales de progreso.

Los comités serán también organismos consultivos del Gobierno Central, además de la participación que les cabrá en los planes de desarrollo y en la vigilancia del cumplimiento de los programas de inversión de los recursos del Estado, que antes no tenían. Por consiguiente, su acción de supervisión, coordinación y control de las inversiones públicas, es complementaria también de la que les compete en la formulación de las prioridades regionales. En suma, sus funciones van más allá de la centralización y estudios de sus propias inversiones y de la jerarquización de las necesidades provinciales, de acuerdo a las disponibilidades económicas.

No se trata, como puede apreciarse en este examen de funciones y atribuciones, de meros organismos deliberantes, sino que de Consejos responsables de las decisiones que se tomen en relación al progreso de cada región, con arreglo a la expresión de todos los sectores que lo integran. El destino de cada provincia queda, en consecuencia, en las manos de quienes promueven su desarrollo.

Es útil destacar finalmente, en relación con la cooperación que aportarán al Gobierno que los Comités Provinciales de Desarrollo responderán, en su acción, a la dirección del Comité de Programación Económica y de Reconstrucción, cuyas funciones se realizan ahora a nivel presidencial, bajo la directa vigilancia del Primer Mandatario, con la participación de los seis Ministros del sector económico y del Secretario Ejecutivo que está a cargo del Gerente General de la Corporación de Fomento de la Producción, organismo que tendrá tuición sobre la marcha de los Comités Provinciales en cuanto al contacto general de sus funciones.

El Comité Provincial tendrá, en consecuencia, una asesoría técnica permanente de alto nivel que serán los organismos motores que vitalizarán la actividad de todas las organizaciones económicas y sociales que ahora pasan a integrarse al desarrollo nacional.

COOPERACION INTERNACIONAL Y PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

En el curso del presente año se ha continuado en la profundización de los estudios relacionados con diversos aspectos del Plan Nacional de Desarrollo Económico que el Gobierno ha convertido en el marco de referencia de las metas que deben alcanzarse en el próximo decenio, para lo cual se ha contado con la valiosa colaboración de una Misión del Banco Internacional.

Los expertos de la misión citada examinaron el volumen y composición del programa, sus implicaciones financieras y las medidas proyectadas para asegurar su realización. El grupo trabajó en Chile durante los meses de junio y julio, y elaboró un informe preliminar en que se expresa lo siguiente: "Hemos estudiado el Programa y su relación al ingreso nacional de Chile, la estructura de su producción y de su comercio exterior. Hemos llegado a la conclusión de que es un buen programa. Sus metas aunque ambiciosas, están dentro de los límites razonables y su composición nos da, en su conjunto, una impresión de solidez. Su construcción técnica podría bien servir de modelo para otros países latinoamericanos que, como Chile, desean asegurar el crecimiento continuado de sus economías a una tasa adecuada".

Manifestó, también, que la Misión haría algunas observaciones y recomendaciones específicas que serán incluídas en un informe final.

Con estos antecedentes participó Chile en la Conferencia de Punta del Este, celebrada en el mes de agosto, cuyas conclusiones respaldan la línea de conducta que se ha impuesto el Gobierno como base de la orientación de su política económica. En efecto, se señaló allí la necesidad de formular programas integrales de desarrollo en cada país, que consultarán para su ejecución un importante esfuerzo interno que incluyera reformas básicas en los campos tributarios y agrario, complementado por una adecuada ayuda exterior.

En los próximos días llegará nuevamente al país la citada Misión del Banco Internacional, contando con la colaboración de expertos en transportes, agricultura, vivienda y otros rubros. Se espera que luego de algunas consultas con las autoridades y funcionarios nacionales, puedan emitir su informe final antes del término del año. Conocidas las observaciones del Banco, se podrán acelerar las gestiones de financiamiento externo tendientes a asegurar su cabal ejecución.

En efecto, como resultado del interés demostrado por dicha Misión y como aplicación de los acuerdos de Punta del Este, se tiene en vista constituir un consorcio formado por instituciones internacionales de crédito y por países exportadores de capital, para participar en un financiamiento conjunto de nuestro Plan de Desarrollo, precisando el volumen y composición de la contribución externa para la realización del Plan en el largo plazo, y la contribución que debe exigirse de un creciente esfuerzo interno.

SEÑOR PRESIDENTE:

En esta exposición que sirve como punto de partida para la discusión del Presupuesto Fiscal de Entradas y Gastos, que regirá durante el año 1962, el Gobierno, por mi intermedio, ha presentado los hechos más sobresalientes que caracterizan el estado de la Hacienda Pública, y la situación monetaria, crediticia y Balanza de Pagos.

Reitera en esta oportunidad su inquebrantable decisión de mantener y reforzar la política de estabilización que con tantos sacrificios y gracias a la gran comprensión y colaboración de vastos sectores de la ciudadanía ha podido seguir.

Con renovadas energías lucharemos para sanear las finanzas públicas.

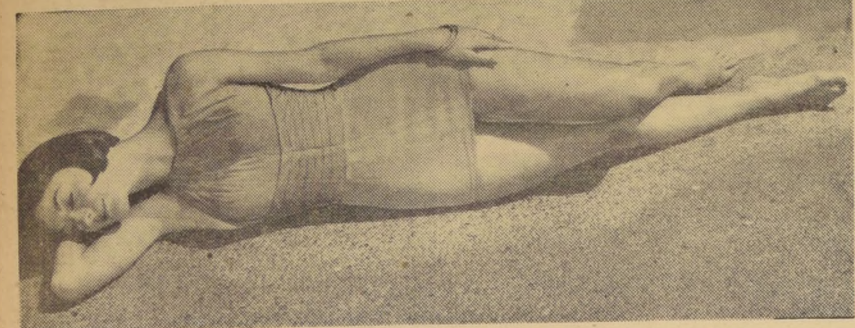
El apoyo al Plan de Desarrollo asegura que esta política no perjudicará al crecimiento del país y en cuanto a las repercusiones sociales que se observan, actuará con prontitud para darles soluciones compatibles con la estabilización.

La realización de estos objetivos exige la colaboración de todos los ciudadanos, que con patriótico sentido desean la grandeza de la patria.

Formulo, pues, con este propósito, un llamado de colaboración a todo el país.

la mujer y su mundo

Hablemos Hoy de .... BELLEZA



BAÑOS DE SOL EN FORMA ADECUADA

Generalmente todas las personas que van a la playa lo hacen con el fin de broncear su piel, cosa que estaría muy bien siempre que no se pretenda hacerlo en un solo día. Los rayos solares son muy fuertes desde el mes de diciembre, por lo tanto, si se inician los baños en esta época no se debe cometer el error de exponerse más de quince minutos, pudiendo aumentar gradualmente este tiempo a medida de que vayan transcurriendo los días.

No hay que dejarse engañar por esos días nublados, ya que son tan peligrosos como cualquiera otro y el reflejo del sol tuesta tanto como una parrilla. Si en realidad usted estima su salud y su belleza física, haga todo lo posible para seguir estos consejos:

1.o— No se ponga perfume ni agua de colonia antes de exponerse al sol, ya que se le puede inflamar la piel o manchar.

2.o— No vaya con la cabeza descubierta, sobre todo si es usted rubia o pelirroja.

3.o— No descanse al sol fuerte después de haberse cansado haciendo ejercicios violentos.

4.o— No se siente al sol con el cuerpo mojado después del baño.

5.o— Proteja sus ojos con lentes oscuros y use un sombrero con alas o visera.

6.o— No trate de mezclar el sol con bebidas alcohólicas.

7.o— Si ha tomado alguna medicina con sulfas, evite la exposición al sol.

8.o— No se duerma al rayo del sol.

9.o— Si a pesar de todas las precauciones que tome llega a quemarse, beba mucho líquido fresco, pero no helado.

VAMOS A LA PISCINA

Con la llegada de los primeros calores, las piscinas se han visto muy concurridas por grupos de damas y jovencitas ansiosas de tostarse al sol para después zambullirse alegremente en el agua. La moda que llega de Europa, impone el "tono bronceado", sentador y deportivo. Para conseguirlo, las mujeres harán cualquier sacrificio, incluso permanecer horas expuestas a los rayos solares.

¿Cuál será el resultado del asoleo del week-end, si no se han tomado las debidas precauciones?

El lunes las veremos aparecer en la oficina, con la cara roja, la nariz despellejada, y por cierto, muy lejos de lucir el atrayente tono bronceado que ellas buscaban.

Para obtener el tono saludable, el "bronceado natural" del que hace sport al aire libre, hay que tomar ciertas precauciones. La exposición a los ardientes rayos solares es perjudicial para el cutis, si no se ha protegido éste con un "buen bronceador". El "Aceite Bronceador Triocel" es de un efecto rápido en el bronceado; protege el cutis de molestas quemaduras, siendo especialmente indicado para los cutis secos. También se vende en "aerosol", lo que hace muy fácil su aplicación.

Para las personas de cualquier tipo de cutis, está la excelente "Crema Líquida Bronceador Triocel", que se aplica en pequeña cantidad con la mano, siendo inmediatamente absorbida por la piel, lo que evita el manchar la ropa y el aspecto grasoso que se presenta con otros bronceadores. Su uso es muy conveniente, ya que se puede salir de casa con la piel debidamente protegida, preservando el cutis durante los baños de sol y de sus ardientes rayos, dejándolo suave y de ese hermoso tono bronceado que tanto anhelamos adquirir, y que solamente el sol natural se lo puede brindar. Como se ve, el adquirir el "tono de moda" no constituye ningún problema. Vayamos a la piscina provistas de "Bronceadores Triocel", y veremos qué grata diversión es asolearse, tostarse y bañarse sin preocuparse del sol.



Tulika
CRÈME COSMÉTIQUE
¿SUEÑA UD. TENER LARGAS Y SEDOSAS PESTAÑAS?
COMIENCE HOY MISMO A USAR TULIKA.
La Crema Cosmética que tonifica la raíz, ayudando a su crecimiento.
¡SU RESULTADO LA SORPRENDERA!
En venta en Farmacias y Perfumerías.
Laboratorio TULIKA — Laboratorio JACQUELINE
ROJAS JIMENEZ 28 — FONO 35048
SANTIAGO



2 productos para Ud., señora:
CERA COPEC
fabricada especialmente para Chile - Rinde más y regala Artefactos.
Busque en su caja la ficha premiada.
Sindelen
Insecticida Doméstico ORTHO, fabricado por INDUSTRIAS COPEC S. A., bajo licencia de la California Chemical Co., de Estados Unidos.
Pídalos en las principales casas del ramo.



Coppelia
EXCLUSIVAMENTE TEJIDOS FINOS
Y
TRAJES DE BAÑO
* CATALINA
FALDAS - BLUSAS
* PANTALONES
* SHORTS
VESTIDOS CAMISEROS
* FOULARD
* POPELINA
CHAQUETONES
* ANGORA
* BUCLE
* MOHAIR
* LAME
PAÑUELOS - LENCERIA FINA - MODA INFANTIL



¡Gratis para Ud!
una fina batería Porcenthal de cocina
EL REFRIGERADOR FENSA llega a su hogar con REGALO ! Y también tenga presente que le ofrece estas ventajas :
- Fabricado de acuerdo a la más moderna experiencia mundial en refrigeración
- Unidad sellada y Termostato
- Congelador importado de máxima capacidad
- Gabinete enlozado hermético de mayor capacidad y puerta despensa
- Garantía Técnica y Excelente Servicio Fensa

VISITE HOY MISMO A SU DISTRIBUIDOR FENSA E IMPONGASE DE LAS MAGNIFICAS CONDICIONES DE PAGO DE "SU REFRIGERADOR FENSA"
ES OTRO PRODUCTO
Fensa
DURO CON EL QUE DURA MAS

LA BELLEZA DEBE CULTIVARSE

Puede asegurarse, sin temor a equivocación, que no hay que ser linda para ser bella, porque la belleza es, sobre todo, armonía, buen gusto, pulcritud y refinamiento, sin olvidar la elegancia. En la actualidad, preocuparse por la belleza es un deber porque los higienistas han demostrado que esto coopera al mantenimiento de una buena salud del mismo modo que se entiende que sin salud no hay belleza posible.

A pesar de estos claros, definidos y comprobados conceptos sobre la belleza, hay muchas mujeres, especialmente entre las madres de familia, que estiman como un egoismo dedicarle unos cuantos minutos diariamente al cuidado de su cuerpo, de su rostro y de su aspecto en general.

Este abandono termina por convertirla en una mujer huraña, descuidada y en muchos casos origina problemas de orden conyugal o familiar en general, porque es evidente que siempre resulta mucho más grato ver regir un hogar por una mujer bella, agradable, saludable y de aspecto simpático y jovial, que ver una mujer abandonada en su presencia personal.

En la actualidad, mantenerse bella y atractiva no es ningún problema, ya que podemos asegurar de que tanto productos de belleza como las casas que se especializan esta materia, están al alcance de todas las mujeres.

Toda mujer y tanto más si es una dueña de casa cargada de responsabilidades y deberes, debe considerar fundamentalmente los siguientes puntos:

1.o Que lo primero para lucir bella es "pensar en belleza".

2.o Que los productos o los elementos que necesita para su belleza no representan hoy un gasto excesivo.

3.o Que un maquillaje adecuado no requiere más de diez minutos de dedicación.

4.o Que el exceso de grasa no sólo perjudica a la salud sino también al aspecto estético, la capacidad física, el rendimiento en el trabajo y la resistencia a las enfermedades.

5.o Que cuesta lo mismo, en tiempo y dinero, vestir mal que estar a la moda.

En resumen, hay que llegar al convencimiento de que el marido y los hijos desean poder sentirse orgullosos de la jefa de la familia, y que la belleza, en suma, no es un lujo inútil, sino el tributo que la mujer culta rinde al respeto que siente por sí misma y hacia los demás.

LAS CEJAS Y LA EXPRESION DEL ROSTRO



Si estudiamos cuál es el rasgo fisonómico que tiene más importancia desde el punto de vista de la personalidad, convendremos en que la boca y los ojos reúnen la mayor fuerza expresiva. Si queremos modificar la expresión del rostro es preferible recurrir a unas variaciones en la línea de la boca o en la de las cejas. En el último caso se tratará de cambiar la forma del arco, haciéndolas más finas, alargándolas, buscando que aparezcan más espesas o modificando resueltamente de un trazo y ya en una forma audaz, todo su dibujo real.

Si las cejas son demasiado finas y no conviene esa línea al conjunto del rostro, se procurará hacerlas crecer. Para ésto hay que cepillarlas diariamente y pasarles con un pincelito una mezcla en partes iguales de ron y aceite de ricino. Esto y la aplicación de cosmético en el color de las cejas ayudará a hacerlas aparecer más marcadas y agregará considerable expresión a la mirada. Pero si el inconveniente reside precisamente en la condición contraria, se hará necesario afinarlas, depilándolas siempre desde abajo.

Conviene antes de empezar la depilación, pasarles un poco de vaselina, lo que las volverá más dóciles. Se puede también, para que disminuya la sensación desagradable al arrancar cada pelo de las cejas, pasar por la región un algodoncito embebido en éter o también un trozo de hielo envuelto en una gasa.

ADELGAZAMIENTOS PELIGROSOS

Es muy frecuente comprobar que hay mujeres que pesan mucho más de lo necesario y que buscan diversas excusas para no someterse a un régimen adecuado de adelgazamiento porque no creen en la eficacia de la dieta o tienen temor a adelgazar.

Se ha demostrado que la dieta combinada con los ejercicios físicos pueden hacer reducir muchos kilos de peso. Claro es que no conviene excederse en el régimen porque comprometerían su salud. Tampoco conviene echar mano a cualquier método de adelgazamiento rápido que le recomienden sus amistades, sin la debida autorización del médico. En ciertos casos, el peso excesivo es debido a alguna enfermedad que sólo puede curarse por medio de un tratamiento médico correcto.

Lo más recomendable es seguir una dieta de adelgazamiento una vez que el médico haya autorizado a rebajar ciertos kilos de peso. Simultáneamente con la dieta deben realizarse ejercicios adecuados para este fin, en lo posible bajo la dirección de un profesor de cultura física, pues, éstos no beneficiarán si no son hechos con la debida corrección. Y lo más importante es la constancia. La mayoría de las mujeres se sienten defraudadas al comienzo al no ver inmediatamente los resultados, pero ésto es imposible si no son perseverantes.

INDICACIONES UTILES PARA SU BELLEZA

No deje que los poros dilatados perjudiquen su rostro. Hay líquidos que hacen verdaderos milagros sobre el cutis.

Si sus manos están constantemente secas y ásperas, frótelas con un poco de vaselina y luego lávelas con agua caliente. Póngase guantes enseguida que salga y tenga la precaución al irse a dormir de darles algún masaje con el auxilio de una crema nutritiva.

Extendiendo por los labios un poco de vaselina antes de pasar el lápiz labial, quedará más brillante, realzando la boca. Esto conviene cuando el lápiz utilizado no tiene gran brillo.

Como medio para desintoxicar el organismo, es muy aconsejable, un día a la semana, componer un menú a base de frutas y ensaladas, absteniéndose del tabaco y alcohol.

SALON DE PEINADOS



AGUSTINAS 814 — 2.o PISO, LOCAL 24.
ABIERTO TODO EL DIA. — FONO 382784.



Corte y peinados * Línea italiana y francesa * Especialidad en tintura y rayos * Depilación fría y caliente * Permanentes naturales, onda grande.



preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora Carmen Paz de Braun



ANCHOAS ELEGANTES

2 escarolas o lechugas bonitas
1 paquete betarragas cocida
6 huevos duros
1 cajita filete de anchoas
1/2 taza mayonesa
1 hoja colapez o 1/2 cucharadita gelatina en polvo
1/8 kg. aceitunas
2 cucharadas Crema Nestlé
1 cucharada aceite.

Los huevos duros pártalos y sáqueles la yema sin dañar la clara. Muela las yemas, agrégueles un filete de anchoa por yema, pase por cedazo, mezcle bien y aliñe con aceite y 2 cucharadas Crema Nestlé. Deshuese las aceitunas y rellénelas con trocitos de anchoas. Lave y escurra las hojas de lechuga. Agregue a la mayonesa el colapez previamente remojado y disuelto a bañomaría y 1 cucharada de Crema. Sirva poniendo 1 o 2 hojas de lechuga por persona, formando una tacita, encima 3 o 4 tajadas betarragas, cúbralas con mayonesa con Crema. Coloque encima un huevo relleno con la yema con anchoas y sobre éste una aceituna rellena y rodeada con un filete delgado de anchoa. Sírvalo bien frío.



LOMITOS A LA AUSTRIACA (para 6 personas)

1 kg. lomo
3 cebollas medianas
50 grs. mantequilla
1/2 taza jugo carne o 1/4 cucharadita extracto
4 cucharadas Crema Nestlé
1/2 cucharadita azúcar
Páprika o 1 2 cucharadita ají de color con ají mirasol
Sal

Retire grasas y telas de la carne, córtela en 6 rebanadas y dórelas rápidamente por ambos lados en la mitad de la mantequilla. En una asadera enmantequillada coloque una capa de cebolla picada fina, luego los lomitos con su jugo, cubra con otra capa de cebolla. Diluya el extracto de carne en poca agua caliente, añada la páprika y sazone. Bata la Crema, añádale el azúcar, mezcle con el extracto y bañe con esto los lomitos, lleve a horno regular, por una hora más o menos. Sirva caliente con papas a la mantequilla.

CAROLINAS

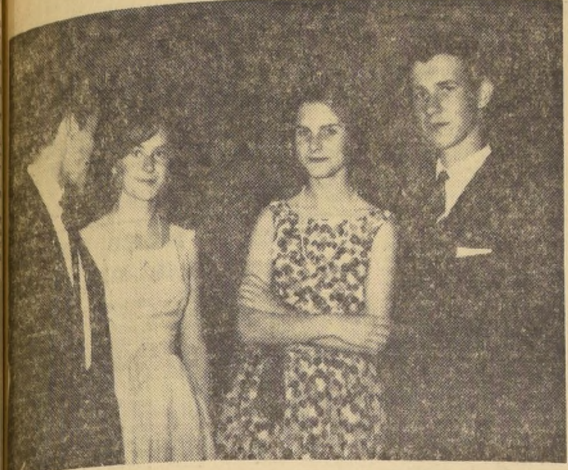
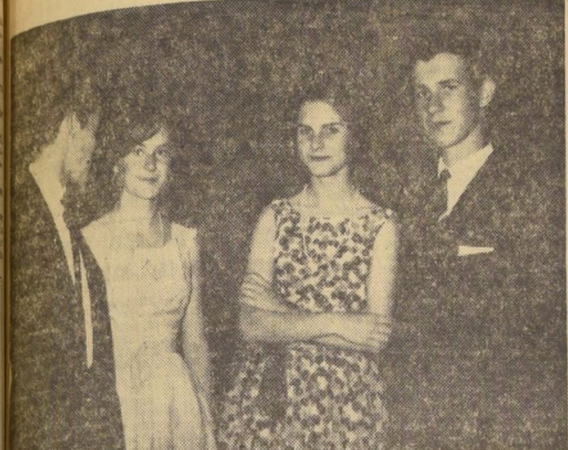
1 taza harina cernida
3 huevos
50 grs. mantequilla
1 cucharada colmada de Crema Nestlé
100 grs. paté de foies gras (buena calidad)
Sal, pimienta.



Hierva en una cacerola 1 taza de agua junto con la mantequilla; cuando hierva fuerte vacíe de una vez la harina cernida y revuelva enérgicamente con cuchara de madera durante 4 o 5 minutos, retire del fuego y deje enfriar. Añada luego mezclando muy bien, con las manos, los huevos uno a uno, hasta tener una masa completamente lisa. Vacíe a manga decoradora con boquilla lisa y forme sobre la lata ligeramente enmantequillada, pequeños bastoncitos de 5 cm. de largo aproximadamente. Lleve a horno caliente 20 minutos más o menos. Aparte mezcle muy bien el paté con la crema y rellene con él las carolinas ya frías. Si desea servirlas calientes, déjelas al calor y en el momento de servir, báñelas con mantequilla fundida.

CRONICAS SOCIALES
Por LUCIA ARRIETA

En la recepción de María de la Luz y Ximena Barros E.

En la recepción que ofrecieron María de la Luz y Ximena Barros Edwards, vemos en el grabado a Juan Fernández, Silvia Edwards Smith, Berta Domínguez Salas y Guido Iñiguez Elizalde.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA.— El Excmo señor Embajador de Gran Bretaña, señor Davis Scott-Fox y señora Brigitte de Scott-Fox, ofrecerán una recepción el próximo lunes 13 del presente.

COMIDAS.— La señorita María Cristina Sotomayor Rodríguez ofreció una comida a un grupo de sus relaciones, en su residencia de calle ...guälda.

—La señorita Margarita Vial Bezanilla ofrecerá una comida el próximo sábado, en su residencia de Avenida Pedro de Valdivia.

MATRIMONIO SANCHEZ ALTAMIRANO-PEREZ CONCHA.— Hoy será bendecido en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 19 horas en punto, el matrimonio de la señorita María Olga Pérez Concha con el señor Fernando Sánchez Altamirano. Serán padrinos de la novia el señor Francisco Pérez Lavín y señora Olga Concha de Pérez. Serán padrinos del novio el señor Fernando Sánchez Matte y señora Olivia Altamirano de Sánchez.

TE-CANASTA.— La señora Rebeca Ureta de Amunátegui ofrecerá hoy miércoles un té-canasta, a un grupo de sus relaciones sociales.

CORONAS DE CARIDAD DEL HOGAR DE MARIA.— Hoy, miércoles 8 de noviembre, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la Basílica del Salvador, será aplicada, como todos los meses, la misa de 10, por los difuntos, en sufragio de quienes se han pedido coronas al Hogar de María.

David Hermosilla, Inés Schmutzer de Hagemayer, Julio Pistelli, Gertrudis Lyon de ...ire, M. Luisa Schmidt de Recard, Paulo ...as Serrano, Luis Ugarte Urzúa, Rvda. Madre Gabriela Poblete, Alfredo Balmaceda ...tecilla, Juan Eduardo Subercaseaux, Teresa Fábrega Zepeda, Luis Moreno Fontanes, ...o Dohyarcabal, Roberto Vergara Donoso, Carlos Ruiz-Tagle Huneeus, Antonia Yelincic de Yelincic, Pedro Montenegro A., Fernando De Vic Tupper, Ignacia Prieto de Tupper, Ernesto Prieto Letelier, Aníbal Poblete Olave, Arnaldo Téllez Martínez, Blanca Yáñez de Tellez, Blanca Guzmán de Squella, Salvador Cruz Gana, Eduardo Valenzuela S., Luis Cour Líbano, Luisa Blanco de Ayuso, Luz Garrido Amunátegui, Raúl Letelier León, Blanca Asalgado de V., Hermógenes de la Cerda Portales, Edelmira Plaza de Larraín, Ricardo Velasco, Germán Domínguez Echenique, Bruno Elsner Klein, Margarita Larrazával v. de Cubillos, Patricio ...rzún Marioni, Eugenia Vidal González, María Grove de Martínez, Alberto Riofrío ...tos, Blanca Langlois de Reyes, Ignacio Ta... V., Anita Morice de Caffarena, Amalia ... de Villamil, María Elisa Sotomayor, Jorge Echaurren Barriga, Juan Vargas Undurraga, Blanca Mac-Kellar de Valdés, Clara Álvarez de Grez, Sara Gutiérrez.

Usted puede pedir estas coronas a Paulina P. de Figueroa, Carmen N.o 8, Departamento 41, fono 31377; Ana Bulnes de Ossa, fono 42775; Rebeca Vadillo de Ossa, fono ...381; Marta Bascuñán Pérez, Compañía ...78, fono 83884, y los días miércoles, durante la misa de 10, en la Basílica Del Salvador. Además, en el Hogar de María, Agustinas ...4, fono 84682.



DOÑA BLANCA VIAL DE VALDES.— Sincero sentimiento de pesar ha causado en el vasto círculo de sus relaciones sociales la noticia del fallecimiento de la distinguida dama doña Blanca Vial de Valdés. Aunque alejada en el retiro de su hogar, por una larga enfermedad, nuestra sociedad conserva vivo el recuerdo de su belleza y simpatía. Brilló en su juventud en nuestros salones, destacándose por su señorío y prestancia. Muy joven formó su hogar con el destacado hombre público don Máximo Valdés Fontecilla, de cuya unión son sus hijos Máximo, casado con Blanca Zegers Alvealde; Blanca, con Fernando Ochagavía Hurtado; Alicia, con José Manuel Balmaceda Ossa; María, con Roberto Ossandón Guzmán, e Isabel, con Fernando González Cerveró. Sus funerales se efectuaron ayer, en el Cementerio General, después de una misa oficiada por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Ignacio.

A BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO.— Se han dirigido a Buenos Aires y Montevideo el señor Cedric Patrick Delaveau y señora Ana Eugenia Cuadrado de Patrick.

DE MIAMI.— De Miami han regresado las señoras Dolores Soriano de Ugarte y Marta Pérez de Undurraga.

Apuntes de Cármen Merino

Rita Gardiner: gran propagandista de Chile

En algunas ocasiones los diarios de los Estados Unidos han dado informaciones halagadoras y bien detalladas de acontecimientos chilenos. Así ocurrió a fines del año pasado, cuando dos mil diarios norteamericanos describieron, con detalles, el viaje al sur del "Tren de Navidad". La autora era Rita Ringstad de Gardiner.

—000—

"Me pareció tan hermosa la idea, que envié a la United Press International la información de cómo ese tren llevó la alegría a los niños de las provincias afectadas por los terremotos. Incluso cómo en transporte de guerra llegaron los juguetes a las apartadas regiones australes", explica sencillamente Rita, como si fuera de lo más normal hacer la propaganda en su país de aspectos simpáticos de Chile.

—000—

"Vivo 13 años en Chile —dice Rita, quien es casada con el Vicepresidente Adjunto de la Chile Exploration, Henry Gardiner—. Pero vine a Chile hace ... años, a esquiar. Estuve entonces en Portillo, Farellones y en Villarrica", agrega, omitiendo decir que en aquella ocasión ganó el tercer puesto en la Copa Chile, y obtuvo la Copa C. Errázuriz, de Portillo, y Premio de Descenso en Villarrica.

—000—

El padre de Rita, de origen dinamarqués y nacionalizado norteamericano, diseñó e inventó la ventilación del gigantesco Túnel Holland, que pasa bajo el río Hudson comunicando Nueva York con el continente, con más de milla y media de largo. Sobre el túnel, los barcos inmensos navegan por el río, mientras que una vía para seis automóviles alivia la congestión de los puentes. El ingeniero Ringstad vino el año pasado, invitado por el Ministerio de Obras Públicas, para examinar la construcción del túnel de Chacabuco. Fue condecorado por el Gobierno chileno con la Medalla Al Mérito de B. O'Higgins.

—000—

En junio de este año, el elegante y exclusivo restaurante "21", de Nueva York, tuvo en su menú el siguiente plato: Tortolitas chilenas a lo "Aguirre", para satisfacer a sus exigentes huéspedes. "Las tórtolas chilenas son deliciosas, y estos pajaritos son escasos en Estados Unidos; sólo hay unos pocos en el sur", informó Rita, y para que los conocieran en su país llevó 48 tortolitas chilenas, desplumadas y frigorizadas.

—000—

"Lo que más me gusta hacer —dice Rita— es viajar. He visitado 64 países, y trato de permanecer en ellos lo más posible, para conocerlos bien". En todos ellos tiene amigos, y una correspondencia continua le permite no desconectarse de sus amigos lejanos. "Escribo casi 400 cartas al año", dice, y sobre su escritorio están los sobres dirigidos a Arabia Saudita, Vietnam, Kuwait, Polonia, Etiopía.

—000—

Un día Rita descubrió que no conocía Centroamérica. "Reuní un grupo de amigas, de diferentes nacionalidades, residentes en Santiago, y las interesé en la idea de formar un Club de Estudios —agrega—. Les gustó la idea. Durante el presente año cada una tomó un país de Centroamérica. México se entregó a dos personas. Estudiaron a fondo los países; sus historias, culturas, economía, arte; en fin, todo. Se reunieron los martes en mi casa, de 10.30 a 12.30 horas, y cada una dio su charla. Generalmente consiguieron diapositivas o películas; incluso, algunos objetos de arte, facilitados por las embajadas e institutos culturales. Ha sido tan interesante, que para el próximo año vamos a tomar el Medio Oriente".

En Vallenar se reunirán Alcaldes y Centros para el Progreso de Atacama

Sábado y domingo próximos estudiarán temario de sesiones que Comité Regional y Comisión Coordinadora para Zona Norte efectuarán en Antofagasta

VALLENAR.— El sábado y domingo próximos, se efectuará en esta ciudad una reunión de trabajo de los Alcaldes y de los Centros para el Progreso de la provincia de Atacama, con el objeto de estudiar los problemas de la región y preparar los temas que serán abordados en una sesión que a fines del presente mes realizarán en Antofagasta el Comité Regional del Norte y la Comisión Coordinadora para la Zona Norte.

En forma especial en Vallenar serán abordadas las posibles inversiones de la CORFO para un Plan de Fomento y Desarrollo de Atacama, conforme a lo acordado en las últimas reuniones de Alcaldes y Centros para el Progreso de la provincia verificadas en Copiapó y Santiago.

El Alcalde de Vallenar, Emilio Zalaquett, y el presidente del Centro para el Progreso del Valle del Huasco, Ladislao Darvasi, han preparado para estas reuniones el siguiente programa:

SABADO 11.— 11.30 horas, recepción de los funcionarios, autoridades, parlamentarios, alcaldes y dirigentes de los Centros para el Progreso; 13 horas, almuerzo a los invitados; 15 horas, sesión de trabajo para las comunas del Valle del Huasco, las de Copiapó, Caldera y Tierra Amarilla; 18.30 horas, sesión de trabajo para el Departamento de Chañaral.

DOMINGO 12.— 10 horas, sesión de trabajo para el Valle del Huasco, comunas de Vallenar, Freirina y Huasco; 13 horas, almuerzo oficial de clausura; 16 horas, visita a los alrededores.

Quedaron normalizadas ayer las actividades portuarias

Comenzó a regir el sistema de trabajo por turnos

VALPARAISO.— En las primeras horas de la tarde de ayer quedaron normalizadas las actividades portuarias, luego de la solución del conflicto que se había planteado al no aceptar la Confederación Marítima de Chile el fallo arbitral que estableció el trabajo por turnos a contar desde el primero del presente.

El acuerdo a que se llegó entre las partes, en el Ministerio del Trabajo, determinó que las faenas se reanudaran, comenzando a regir el sistema de turnos. En la mañana de ayer hubo una reunión en las oficinas del Administrador del Puerto, señor Gonzalo Andrade, oportunidad en que fueron afinadas las últimas ideas y se adoptaron las medidas necesarias para normalizar las labores en el puerto.

La nueva fórmula, que se pone en práctica desde ahora, permitirá, a juicio de los entendidos, lograr numerosos beneficios, tanto en favor de los obreros como de las empresas armadoras y del país en general.

SE TRABAJA ACTIVAMENTE EN OBRAS DE ESTADIO SAUSALITO

VALPARAISO. — Personal de la Dirección de Obras Municipales, destacado especialmente por instrucciones de la Alcaldía, está trabajando aceleradamente en diversas obras complementarias del Estadio Sausalito, que servirá de subsede en el próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

En la sesión que celebrará hoy el Municipio, quedará definitivamente resuelta la situación relacionada con la construcción del muro que servirá de cierre exterior del Estadio. La construcción de esa obra está ya aprobada y sólo falta determinar la clase de material que se empleará.

También los técnicos municipales han dado especial importancia a la ampliación de los servicios higiénicos y a la construcción de nuevas casetas para las transmisiones de radio y televisión, así como para las tribunas de prensa.

Paralelamente a estos trabajos se realizan otros referentes al aumento de capacidad del Estadio, para llegar a la cifra de espectadores solicitada por la FIFA, obras todas que, según se informó en círculos municipales, estarán terminadas dentro del plazo solicitado por el Comité Organizador del Campeonato.

Consejo Regional de Periodistas sesiona a mediodía

VALPARAISO.— Hoy, a las 13 horas, se efectuará una reunión en el local del Círculo de la Prensa, del Consejo Regional del Colegio de Periodistas.

Entre los puntos de la tabla destacan la cuenta que rendirá el presidente sobre la labor cumplida; anteproyecto de Código sobre Etica Profesional, y adopción de medidas para las elecciones que se realizarán próximamente para la designación de los consejeros regionales y nacionales.

Finalmente, se procederá a designar por sorteo a los miembros de la Comisión Receptora de Sufragios.

Sesión tendrá hoy Municipio de Viña

VALPARAISO.— Hoy, a las 19 horas, celebrará sesión ordinaria la Municipalidad de Viña. La tabla quedó confeccionada ayer y consta de 43 puntos, entre los que destacan algunas modificaciones presupuestarias; adopción de acuerdo sobre la situación del Edificio Acapulco, proyecto que incluye la edificación de nueve bloques en el sector comprendido entre 9 y 14 Norte, junto a la Avenida San Martín, y numerosas otras materias que quedaron pendientes desde la semana anterior por haber fracasado la sesión por falta de quórum reglamentario.

Cámara de Comercio Minorista celebra reunión esta tarde

VALPARAISO.— Hoy, a las 15.30 horas, tendrá una reunión la Cámara de Comercio Minorista de este puerto. Tema principal de la tabla será la cuenta que darán los dirigentes sobre la realización, entre el 16 y el 26 del presente, de la Segunda Convención Nacional de la Federación de Comercio Detallista, torneo que se efectuará en Santiago.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El kimono escarlata. Revólver en guardia.
CENTRAL.— El submarino invencible. Las camaretas.
COLON.— Deja que los perros ladren.
CONDELL.— Los diez mandamientos.
IMPERIO.— Mi madre es culpable. Los desarraigados.
METRO.— South Pacific.
PACIFICO.— Los lunares de Cantinflas. Días de gloria.
REAL.— Fiestas de invierno.
RIVOLI.— Revólver en guardia. Los resbalosos.
VALPARAISO.— Las conspiradoras.
VELARDE.— Exodo.
VICTORIA.— Psicosis. El testamento del Dr. Cordelier.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— El paso del Rhin.
OLIMPO.— Sube y baja. Sabrás que te quiero.
ORIENTE.— La nave del jazz. Los invictos.
REX.— El mundo de noche.
RIALTO.— La sangre de Drácula. Luchando con la muerte.

Arica:

Hoy se reúne la Comisión Mixta chileno-boliviana

ARICA.— Hoy se reunirá en Arica la Comisión Mixta Chileno-Boliviana de Límites, para celebrar una de sus acostumbradas sesiones de estudios. El domingo último, llegó la delegación chilena que preside el general Gregorio Rodríguez Tascón, y ayer arribó la delegación boliviana, encabezada por el doctor Antonio Mogro Moreno.

PROCESO A EX ADUANEROS

Procedente de Valparaíso llegó el Fiscal de la Superintendencia de Aduanas, Aliro Parga, acompañado del actuario Reinaldo Narvá..., con el objeto de conocer la responsabilidad que les pueda caber a los ex empleados aduaneros Gonzalo Helena y Roberto Delgado en el proceso por irregularidades en documentos públicos, iniciado por el Juez local Orlando Morales.

FALLECIO MENOR ATROPELLADO

En el Hospital local falleció la menor Zulema Vásquez, de 2 años, que fuera atropellada por un taxi con patente de Tacna, manejado por el chofer peruano Mauro Ríos Jofré.

TRABAJOS PARA EL MUNDIAL

Se encuentra en Arica el Director General de Turismo, Luis Valdés, y el Gerente del Mundial de Fútbol, Eduardo Tironi, con el objeto de imponerse de los trabajos que se realizan en este puerto para el campeonato internacional del próximo año, del cual Arica será subsede.

BOXEO INTERNACIONAL

En el Gimnasio Ferroviario se efectuó un combate de boxeo internacional de categoría pluma, en el que triunfó el peruano Willy Peñaranda en diez rounds frente al chileno Jorge Díaz.— (Crosa, corresponsal.)

MATINE INFANTIL.— Las niñitas Soledad del Carmen y Rosalía de Luján Toso Santaella ofrecieron una matiné infantil a sus amiguitas y compañeras del Colegio Universitario Inglés.

CICLO DE CONFERENCIAS DE LA DOCTORA RUTH ALBERT.— Para mañana jueves, a las 1? horas, está anunciada la iniciación de un interesante ciclo de tres conferencias que, con el título de "La Felicidad en el matrimonio", dictará la señora Ruth Albert, doctora en psicología de la Universidad de Basilea-Suiza. La doctora Albert abordará temas como "Guía de introspección para conocerse mejor a sí mismo", "Por qué se eligen los novios", "Conflictos de la luna de miel", "Control natural de la natalidad", "Bases psíquicas del parto sin dolor", junto a varios otros tópicos del mayor interés. Habrá foro. Las charlas se realizarán en el Salón Tudor del Hotel Crillón, y las inscripciones pueden solicitarse al fono 391748, o en Huérfanos 886, oficina 506. Los interesados deberán inscribirse previamente, porque la capacidad es limitada.

Curicó:

El 21 se inaugura congreso manzanero

CURICO. — Con un almuerzo en el fundo Los Pretiles, al cual asistirán autoridades del Ministerio de Agricultura y el Gerente General Agrícola de la CORFO, Ismael Edwards, será inaugurado, el 21 del presente, el Segundo Congreso Nacional Manzanero, en esta ciudad.

En este torneo, que se prolongará hasta el día 24, y en el cual se tratarán asuntos de gran importancia para el desarrollo frutícula chileno, será presentada una moción para crear en esta ciudad una Estación Experimental Frutícola. Esta Estación Experimental tendrá una extensión de 60 hectáreas, y en ella se cultivará el mayor número de especies frutales de todo el mundo, con el objeto de estudiar su adaptabilidad y crecimiento en nuestro medio.

La realización de este Segundo Congreso Manzanero ha despertado gran entusiasmo en los círculos frutícolas de la zona, pues se tiene la certeza de que en su transcurso se encontrará adecuada solución a todos los problemas que actualmente enfrentan los productores de la provincia.

UNIVERSIDAD DE CHILE

ENTREGA SOLEMNE DE TITULOS

El Miércoles 22 de Noviembre,

a las 7 en punto de la tarde, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el señor Rector, don Juan Gómez Millas, hará la ULTIMA ENTREGA SOLEMNE DE TITULOS, correspondiente al año Académico de 1961, a los profesionales egresados de las diferentes Facultades de la Corporación.

Como en oportunidades anteriores, actuará el Coro Universitario.

SANTIAGO, 7 de noviembre de 1961.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Quinta Normal

NUEVO DIRECTORIO DE ASOCIACION DE PROPIETARIOS.— La Asociación de Propietarios del sector sur de Quinta Normal se reunió recientemente para elegir su nueva Directiva. En el grabado aparecen los integrantes del nuevo Directorio. De pie: Luis Villalobos, director; Angela Peñailillo, recaudadora; Arquímides Licci, tesorero; Oscar Riveros, director; Nicolás Cáceres, director; Lucía Paradisi, visitadora social de la Unidad Sanitaria; Juan Muñoz, director; Guillermo Ugarte, director; Dr. Carlos Montoya y Ema Núñez, secretaria general. Sentados: Elba Opazo, secretaria de actas, Juan Cartagena, presidente, y Luis León, vicepresidente.

Ñuñoa

ENSANCHE DE ANTONIO VARAS

En una reunión de la Junta de Vecinos "Sucre-Antonio Varas", el Alcalde de la comuna, José María Narbona, informó a los vecinos que la Municipalidad aprobó el ensanche y la pavimentación inmediata de la Avenida Antonio Varas.

El Alcalde Narbona dio a conocer el plan de mejoramiento del alumbrado público, señalando las calles que serán dotadas de luz de gas mercurio.

Los dirigentes de la Junta de Vecinos, junto con agradecer la actividad desplegada por el Alcalde y los regidores para resolver los problemas del sector, le solicitaron a aquél que intercediera ante la Compañía de Teléfonos para que realice una ampliación de la planta que atiende a la comuna de Ñuñoa.

Conchalí

INVITACION AL INTENDENTE

El Alcalde de Conchalí, Julio San Martín, envió un oficio al Intendente de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, invitándolo, a nombre de la Corporación, a una visita oficial a las escuelas primarias de la comuna, con el objeto de que pueda imponerse, en el terreno mismo, de las deficiencias de que adolecen algunas de ellas.

En esta visita acompañarán al Intendente, general (R) Alvarez Goldsack, el Alcalde San Martín, los regidores Camilo Fontova, Samuel Salas, Alfonso Ortega y Exequiel Espinoza, y los jefes del sector educacional.

Escuela Granja de Santa Cruz agradece obsequio de un tractor

Una delegación de alumnos y profesores de la Escuela Granja de Santa Cruz, viajó especialmente a Santiago para agradecer, públicamente, a radio Portales y a don Mario Urrutia Gazmuri, el obsequio de un tractor avaluado en cinco millones de pesos.

Radio Portales, a través de uno de sus microprogramas diarios, hizo un llamado de buena voluntad dando a conocer que la Escuela Granja de Santa Cruz necesitaba, para la mejor preparación de sus alumnos, un tractor, ya que la enseñanza práctica de las mínimas nociones de agricultura se estaban llevando a cabo con dos viejos animales de tiro.

El llamado encontró amplio eco en el generoso espíritu de Mario Urrutia Gazmuri, ex-diputado por Talca, quien se presentó a la Radio el 24 de octubre, un día después del llamado, diciendo que él regalaría el tractor. Una semana más tarde, el tractor fue entregado en Santa Cruz por el donante a Aquiles de la Fuente de la Fuente, director de la Escuela Granja.

Esto dio motivo a una sencilla ceremonia de amistad y camaradería. En los comedores de la Escuela se sirvió un almuerzo a la chilena, en el que hicieron uso de la palabra el gobernador del Departamento, Guillermo Moreno; el presidente del Rotary Club, Manuel Vásquez; el director del Grupo Escolar, Gilberto Valenzuela, quien agradeció a nombre de los maestros del Departamento; el primer regidor Joel Marambio, a nombre de la Municipalidad; el profesor Sergio Wartenberg, que agradeció a nombre de la Unión de Profesores; Pedro Soto, a nombre de los vecinos de la Escuela, y otras personas.

El director Aquiles de la Fuente se refirió a la gestación de la campaña, ofreció la manifestación y rindió homenaje a Radio Portales, agradeciendo el gesto del ex diputado Urrutia Gazmuri.

Ese mismo día se levantó un acta firmada por destacados vecinos y autoridades de Santa Cruz, en la que se deja constancia de la donación y se agradece el gesto altruista de Mario Urrutia Gazmuri, como asimismo la directa colaboración de Radio Portales.



VISITA DE ESCUELA GRANJA DE SANTA CRUZ.— Una delegación de profesores y alumnos de la Escuela Granja de Santa Cruz, que se encuentran en Santiago, visitó en el día de ayer nuestro diario, para agradecer por medio de sus columnas el obsequio de un tractor donado a ese establecimiento por el ex diputado Mario Urrutia Gazmuri. En el grabado, la delegación aparece en el hall central de LA NACION, frente a algunos de los premios destinados a los ganadores de la Polla del Fútbol.

EMPRESA GALLARDO

Recorrido Locomoción Colectiva Interurbano

ENRIQUE GALLARDO ZAMBRANO, industrial, carnet N.o 14749, de Coronel, domiciliado en calle Villa Mora 0714, del Puerto de Coronel, solicita autorización para establecer recorrido de locomoción colectiva Concepción-Coronel y Lota, y viceversa, ofreciendo efectuar los servicios a esas ciudades con dos buses nuevos Ford, modelos 58 y 59, con carrocerías metálicas, capacidad 40 asientos.

ENRIQUE GALLARDO ZAMBRANO

Chile debe fortalecer contactos con el mundo a través de la NU

Discurso pronunciado por el senador J. L. Maurás

NACIONES UNIDAS, 7.— (UPI) — El senador chileno Juan Luis Maurás, que ha estado participando en la Asamblea General como miembro de la delegación de su país, dijo que la actuación de ésta durante el actual período de sesiones ha sido para él "una rica fuente de experiencias".

Maurás, que regresará a Santiago el próximo jueves, fue agasajado con un banquete de despedida por la delegación chilena en pleno.

El Embajador Daniel Schweitzer, jefe de la Misión Permanente de Chile ante la ONU, manifestó que la contribución del senador Maurás a las labores de la delegación fue "constructiva y orientadora".

El homenajeado señaló que su participación en la Asamblea le había permtido obtener experiencias directas sobre problemas internacionales que su país tiene que considerar en forma especial.

"Chile tiene relaciones con sólo un tercio de los países del mundo", observó el senador. "Es fundamental, pues, fortalecer la delegación chilena ante la ONU, proveyéndola de personal y medios para que sirva de centro de contacto con el resto de los países, y sea una antena de recepción y estímulo para todas las materias de interés nacional".

"El creciente número de países que se ha incorporado a la vida internacional —dijo Maurás—, seguramente, nos obligará a reexaminar cuáles son los métodos eficaces y factibles para que naciones como Chile puedan comunicarse con ellos, dentro de sus posibilidades diplomáticas, amén de aquellos aspectos económico-político-sociales".

Declaró a continuación que había recibido de parte de la delegación toda la cooperación necesaria para cumplir con la misión que le encargaron el Presidente de Chile, Jorge Alessandri, y su Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor.

Añadió que, como senador, comprende el papel que jugaba el Congreso Nacional chileno para apoyar "los principios dinámicos de paz y de progreso social representados por la ONU en estos momentos", y que hará ver al Senado "la necesidad de dar siempre firme apoyo a la delegación de Chile para estos laudables fines".

Rusos siguen humillando a K. Voroschilov

MOSCU, 7 (UPI).— El ex Presidente ruso Klimenti Voroshilov, caído en desgracia, fue objeto de una nueva humillación pública en la Plaza Roja, al impedirle los guardias unirse al grupo del Primer Ministro, Nikita Khrushchev, en la tribuna presidencial sobre el mausoleo de Lenin para presenciar el desfile del aniversario de la revolución bolchevique.

Esta noche Khrushchev volvió a desairarle en una recepción del Kremlin, cuando Voroshilov pasó entre los guardias de seguridad y llegó al grupo en que Khrushchev y otros miembros del "Presidium" estaban hablando con los Embajadores extranjeros.

Voroshilov, acusado de haber conspirado contra la jefatura de Khrushchev, en 1957, en unión de otros miembros del grupo "antipartido", entre ellos Vyacheslav Molotov, Georgi Malenkov y otros, había ocupado siempre un lugar en la tribuna sobre lo que era la tumba de Lenin y Stalin, presidiendo los desfiles anteriores durante 40 años.

SIN CONDICIONES SE TRATARA PAZ DE FRANCIA CON ARGELIA

AJACCIO, Córcega, 7 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle llegó hoy a la capital de la isla natal de Napoleón Bonaparte, en el curso de una nueva jira para "reunirse con el pueblo", y declaró que la inminente reanudación de las negociaciones de paz para Argelia "depende de que ninguna de las partes establezca condiciones previas".

El Primer Mandatario fue rodeado de grandes medidas de precauciones, pero nueve horas antes de su llegada a Bastia una bomba destruyó el estudio del Alcalde de la ciudad, senador Jacques Faggianelli.

El atentado fue imputado por informantes no oficiales a la "Organización del Ejército Secreto", grupo extremista de derecha decidido a defender la existencia de una "Argelia francesa". La entidad también ha sido acusada de dirigir el atentado contra la vida de De Gaulle, en septiembre último.

Faggianelli, que salvó su vida poco menos que por milagro, recibió hoy al Jefe del Estado, e inmediatamente calificó de "absurdo y lamentable" el ataque terrorista.

Unos 4.000 policías, especialmente adiestrados para reprimir desórdenes, tomaron posiciones a través de la isla para frustrar cualquier tentativa contra la vida del Presidente.



● Investigación pidió Lacerda

RIO DE JANEIRO.— El Gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda, declaró que pedirá al Ministro de Guerra, Joao Segadas Viana, que investigue la acusación hecha por el general Oromar Osorio, en el sentido de que Lacerda está conspirando para lograr que una potencia extranjera financie una revolución en el Brasil.

● Papel del comercio mundial

NACIONES UNIDAS.— Estados Unidos, Perú y España, anunciaron todo su apoyo al proyecto de resolución de Argentina y otros cinco países latinoamericanos que subraya el papel del comercio internacional como principal instrumento para el desarrollo económico.

● Se afirmó el cruceiro

RIO DE JANEIRO.— La cotización del cruceiro en el Mercado Libre se afirmó hoy, después de una sostenida declinación que siguió a la huelga bancaria del mes anterior. El dólar, que se cotizaba a 370 cruceiros el sábado último, llegó a 355 cruceiros hoy a mediodía.

● Los Trujillo a la fragata

BERMUDA.— El yate "Angelita", de la familia Trujillo, salió hoy de la bahía de Hamilton para reunirse con la fragata "Presidente Trujillo", en los astilleros reales, varias horas después de la presurosa partida del Subsecretario de Estado de la República Dominicana hacia ese país.

● Ganó candidato demócrata

RICHMOND, Virginia.— El candidato demócrata, Albert S. Harrison, fue elegido hoy Gobernador del Estado de Virginia. El líder demócrata derrotó fácilmente a su adversario, el candidato del Partido Republicano, H. Clyde Pearson, en la proporción de tres a uno.

ADENAUER, CONFIRMADO COMO JEFE DEL GOBIERNO ALEMAN

BONN, 7. (UPI). — Por un margen previsiblemente reducido, Konrad Adenauer fue reelegido para desempeñar por cuarta vez consecutiva el cargo de Canciller de Alemania occidental.

Adenauer, que en 1949 fue elegido como el Primer Canciller de la República Federal por diferencia de un voto —el suyo—, fue reelegido hoy por una mayoría de ocho votos.

El dirigente de los demócratacristianos necesitaba una mayoría de 250 votos en el Bundestag, la Cámara Baja del Parlamento. De los 499 diputados con derecho a voto, 258 se pronunciaron a favor de Adenauer, 206 en contra y 35 se abstuvieron.

Se predecía, sin embargo, que Adenauer obtendría de 270 a 280 votos.

Concretada su victoria, se completan ahora los preparativos para su anunciado viaje a Washington. Funcionarios declararon que Adenauer visitará al Presidente John F. Kennedy el 20 de noviembre, para discutir los problemas de Berlín y de Alemania.

Fuentes informadas dijeron que Adenauer será acompañado por Gerhard Schroeder, que se prevé será el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno de coalición formado con los demócratas libres.

Será el primer contacto entre Kennedy y Schroeder, que ha sido criticado en Alemania y en el extranjero por haber pertenecido durante ocho años al Partido Nazi y por su supuesta falta de experiencia en los problemas de política exterior. Schroeder fue Ministro del Interior en los Gabinetes de Adenauer desde el año 1953.

COMERCIO MUNDIAL MAS LIBRE IMPULSARAN DESDE LOS EE. UU.

WASHINGTON, 7. (UPI). — El Secretario de Comercio, Luther Hodges, dijo hoy que los Estados Unidos deben avanzar en dirección a un comercio mundial más libre para asegurar su participación en los crecientes mercados internacionales.

El Secretario dijo que, en general, es partidario de reducir las barreras al comercio internacional, tales como aranceles y contingentes de importación, y agregó que debe haber, sin embargo, las salvaguardias adecuadas para la industria norteamericana.

El Secretario se negó, no obstante, a decir específicamente si debe pedirse al Congreso que amplíe los poderes del Presidente para reducir los derechos de aduana en 1962, a mediados de cuyo año expira la ley de comercio recíproco, que le confiere esos poderes.

En una conferencia de prensa, Hodges manifestó que los sentimientos de los hombres de negocios de los EE. UU. han venido desviándose hacia un comercio exterior más libre. Observó que este sentimiento varía según la industria y la región, pero que una comprensión generalmente creciente del Mercado Común Europeo y el problema del dólar y el oro de los EE. UU. está granjeando la simpatía de más gente para la reducción de las barreras al comercio.

Dijo que la concesión al Presidente de poderes más amplios para reducir los aranceles de los que ahora tiene es una medida que "debemos contemplar y estudiar".

Ridiculizan el anuncio de otra invasión a Cuba

MEXICO, 7 (UPI).— El Partido Popular Socialista (PPS), de tendencia izquierdista, cuyo Comité Ejecutivo preside el veterano marxista Vicente Lombardo Toledano, lanzó hoy la acusación de que esta semana se realizará una nueva invasión de Cuba, procedente, probablemente, de bases en Guatemala y la Isla Swan.

El PPS expidió un comunicado, firmado por su Comité Ejecutivo en Pleno, diciendo que el próximo viernes, día 10, es el día señalado para el comienzo de las operaciones por aviones de bombardeo estratégico.

Al mismo tiempo, el nuevo número de la revista quincenal filocomunista "Política" informa que en la península de Yucatán funcionan dos campamentos secretos de entrenamiento de los contrarrevolucionarios cubanos.

Fuentes oficiales del Gobierno ridiculizaron la información de la revista, según la cual, los campamentos están localizados en el tramo entre Puerto Juárez y Cabo Catoche, en el extremo del territorio de Quintana Roo, a menos de 160 kilómetros de la costa cubana.

La isla Swan, adyacente a la costa de Honduras, es donde está enclavada una estación de radio, que viene transmitiendo a Cuba programas anticastristas.

En calma sigue desarrollo del paro general de CGT argentina

EL GOBIERNO DECLARO ESTADO DE EMERGENCIA EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 7 (UPI).— Por William L. F. Horsey.— La coincidencia de una huelga general ferroviaria en todo el país, que se halla en su noveno día, con el comienzo de otro paro general de tres días de la Confederación General del Trabajo (CGT), no logró alterar el ritmo de la vida en esta gran capital.

La huelga de la CGT es mucho menos total que la previa huelga general de septiembre, que tuvo un éxito sólo parcial.

Para un turista, hoy la huelga general resultaba invisible, salvo por la falta de ferrocarriles. El tren subterráneo está circulando bajo la protección de fuerzas de la Gendarmería Nacional, y aunque no circulaba la totalidad de los 8.500 autobuses de empresas privadas, había suficientes vehículos para traer a la capital a los trabajadores residentes en el extrarradio. Además, prestan servicio todos los trolebuses y hasta unos cuantos tranvías.

EN LA INDUSTRIA

Como ya se esperaba, el efecto principal de la huelga lo sufrieron los suburbios industriales del oeste y el sur, donde es notoria la fuerza comunista y peronista. En Avellaneda, casi todas las fábricas están cerradas, pero alrededor del 15 por ciento de las tiendas siguen funcionando con las persianas a medio cerrar. Los servicios de ómnibus son normales allí.

En la capital, en el famoso centro comercial de la calle Florida, el único establecimiento cerrado es el almacén de la Federación de Empleados de Comercio. Los grandes bazares británicos de Gath & Chaves y Harrods están atendidos por el personal director, los jefes de sección y otros altos empleados.

También están abiertos los bares, expendidurías de refrescos, cafés, cafeterías y demás establecimientos de esta clase, con excepción de los grandes restaurantes y confiterías.

NO HUBO DIARIOS

Hoy no hubo periódicos, pero esto hubiera ocurrido aun sin la huelga, pues es "el día del canillita" (en la Argentina se llama "canillita" al vendedor callejero de periódicos), que es uno de los días del año en que oficialmente no se publican periódicos. Desde luego, tampoco habrá periódicos mañana, ni pasado, pero las estaciones de radio y los cuatro canales de la televisión están transmitiendo frecuentes noticias.

Jefes del Servicio de Correos recogieron la correspondencia de los buzones, pero con un agente de seguridad postal uniformado y armado con una ametralladora de mano sentado al lado de cada conductor.

EL MAGISTERIO

Los maestros argentinos también pararon por 24 horas, pero todas las escuelas de las colonias extranjeras siguen dando clases, y sus automóviles escolares están circulando. El Ministro de Educación anunció que todos los maestros en huelga serán sancionados, especialmente los directores y directoras de los establecimientos docentes.

ACUARTELAMIENTO

Más de 20.000 agentes del orden están sobre las armas o acuartelados para hacer frente a cualquier acto de violencia, de los cuales no se ha registrado ninguno hasta ahora. La policía provincial de Buenos Aires ha movilizado una fuerza de 10.480 hombres y una flotilla de 735 vehículos. Seis helicópteros y cinco aviones ligeros vuelan sobre la zona metropolitana, a poca altura, para descubrir cualquier disturbio.

CONCENTRACION

Los dirigentes de los partidos extremistas de izquierda y del Peronista "Justicialista" visitaron el domicilio de la CGT para expresar su solidaridad con la huelga general.

La CGT está organizando un gran mitin callejero para mañana, a las ocho de la noche, y una manifestación desde su casa central —donde estuvo el mausoleo de Eva Perón—, en los muelles, hasta la Plaza de la Constitución, en la zona sur de la capital. Ambos actos han sido prohibidos por el Ministro del Interior, pues la Argentina no sólo está en estado de sitio, sino que el Presidente, Dr. Arturo Frondizi, proclamó un estado de "grave emergencia" en su discurso del domingo por la noche, por radio y televisión.

EXITO PARCIAL

Despachos de La Plata dicen que allí la huelga sólo tiene un éxito parcial, a pesar de proclamar la CGT que es absoluta. Los servicios locales y de larga distancia de los ómnibus están funcionando, pero los tranviarios están en huelga. Las fábricas están mayormente cerradas, y los trabajadores de la construcción están parados.

Informes recibidos por el Gobierno provincial de otras partes de la provincia de Buenos Aires, tales como Bahía Blanca, Coronel Suárez, Carhue, etc., dan una impresión análoga.

A primera hora de hoy fueron detenidos en La Plata varios comunistas que hicieron estallar una serie de petardos.

KENNEDY Y NEHRU ANALIZAN LOS PROBLEMAS DEL MUNDO

WASHINGTON, 7 (UPI).— El Presidente John F. Kennedy y el Primer Ministro de la India, Jawaharlal Nehru, discutieron "libre y francamente" los problemas internacionales desde Berlín y Laos hasta los experimentos nucleares y la neutralidad.

Nehru declaró que el segundo día de conversaciones con Kennedy fue "muy bueno" en tanto que su anfitrión lo calificó de "excelente". Ambos convinieron en conferenciar nuevamente mañana.

Los dos gobernantes, en una decisión que causó sorpresa a los observadores, volvieron a analizar hoy la situación del sudeste de Asia, que habían examinado en la reunión de cuatro horas que tuvieron ayer.

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Pierre Salinger, dijo que en la entrevista de hoy, que duró dos horas, se trató específicamente la situación de Laos y del Vietnam

SOBRE BERLIN TRATARAN EL 20 KENNEDY Y ADENAUER EN EE. UU.

WASHINGTON, 7.— (UPI). —El Presidente John F. Kennedy y el Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, se reunirán en esta capital el 20 del corriente para discutir la estrategia que seguirán los aliados occidentales en Berlín. Así lo estiman fuentes informadas de esta capital.

En el interín, la Casa Blanca atenuó el impacto de la conjetura publicada, en el sentido de que el Presidente Kennedy conferenciará el mes que viene en Bermuda, con el Presidente de Francia, General Charles de Gaulle.

El Secretario de Prensa de la Presidencia, Pierre Salinger, dijo a los periodistas, que "no existe por el momento ningún

Sucursal N.o 3 — Avda. Matucana: 33-35.
HOY, DE 9 HORAS ADELANTE
IMPORTANTE REMATE DE ROPA
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN MARZO DE 1961, CON VENCIMIENTO EN SEPTIEMBRE DE 1961.
HAY: Cortes de casimir, cortes de seda, lana y algodón; ternos nuevos y usados; vestones, pantalones, ambos, camisas, calzados, ropa interior de señora; sábanas, frazadas, colchas, cubrecamas, manteles, trajes, tapados, batas, overoles e infinidad de artículos para el hogar.
PAGO AL CONTADO —ooOoo— ENTREGA INMEDIATA
CAJA DE CREDITO POPULAR

BALANCE TRAGICO DE BELICE ACUSA TOTAL DE 314 MUERTOS

BELICE, 7 (UPI).— Funcionarios del Consulado de los Estados Unidos calcularon hoy, que los muertos causados por el reciente huracán, ascienden a 314.

Comenzaron ya los trabajos de reconstrucción de la devastada capital.

Con respecto a los cien norteamericanos que viven en la zona, el Consulado informó que no sabe si hubo víctimas entre ellos, y que la falta de comunicaciones hace difícil la localización de algunos ciudadanos de ese país.

Michael C. Maestri, representante del Lloyds, de Londres, estima que el huracán causó daños por un valor de más de 150 millones de dólares, y que las reclamaciones a las Compañías de Seguros ascenderán a unos 18 millones de dólares.

Agregó que la cosecha de fruta cítrica, cuya importancia como fuente de ingreso nacional es superada únicamente por la producción de madera, fue totalmente destruída.

El Primer Ministro George Price exhortó al pueblo a que colabore para que Belice pueda volver a ser ocupada por sus habitantes, hasta que se construya una nueva capital, a unos 25 kilómetros tierra adentro.

Falló tentativa para recuperar cápsula espacial

BASE DE LA FUERZA AEREA EN VANDENBERG, California, 7.— (UPI). — Los esfuerzos por recobrar la cápsula de instrumentos que porta el trigésimocuarto "Discoverer", fracasaron hoy debido a un desperfecto en el funcionamiento del satélite.

Un comunicado de la Fuerza Aérea informó que el intento de recuperar la cápsula no será realizado "a causa de un mal funcionamiento del satélite en órbita", que da vueltas al planeta a razón de 28.400 kilómetros por hora.

El Discoverer 34, fue lanzado el domingo desde esta base, y entró en órbita a la perfección. La longitud del satélite es de siete metros y medio.

Esta es la segunda vez que fracasan los esfuerzos por recuperar la cápsula dorada de 660 kilogramos, que lleva el Discoverer en la nariz.

Sin embargo, hasta el presente se han recobrado nueve cápsulas de este tipo.

Nuevo llamado de paz hizo el Papa Juan XXIII

CIUDAD DEL VATICANO, 7. (UPI).— El Papa Juan XXIII dijo hoy que la Iglesia Católica se prepara para celebrar el próximo Concilio Ecuménico en la confianza de que el mundo no será conducido a "situaciones dramáticas".

Señaló que esa confianza se extiende al campo religioso, en el cuál nota "con esperanzado regocijo" la favorable reacción que su convocatoria del Consejo causó entre los no católicos.

El Sumo Pontífice dirigió la palabra en latín a 102 cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y dirigentes de Ordenes Religiosas que participaron en la segunda reunión de la comisión preparatoria del Concilio.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre e hija, señora
ZUNILDA DEL C. BRAVO DE ALARCON
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 10.30 horas, desde su casa-habitación, calle San José N.o 5503, Paradero 12, de la Gran Avenida.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, y abuelita, señora
EDELMIRA MARDONES VDA. DE LOBOS
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 10 horas, desde su casa-habitación, Avenida Viel N.o 1690.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, hermana y sobrina, señorita
ALICIA DEL C. ORTIZ SEPULVEDA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, fundo Almendral Macul, hacia el Cementerio.
La familia Sepúlveda González.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
GUILLERMO POTTSTOCK DROGUETT
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa, que se le oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia La Asunción, Vicuña Mackenna 69, partiendo el cortejo hacia el Cementerio General.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita,
ADELAIDA CESPEDES vda. de CERON
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General.
Sus hijas: Amelia, Betty y Sara Cerón.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
AUDOLIA ORREGO VIUDA DE SALINAS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Matucana 42, a las 10 horas.
La familia.

† Ha fallecido nuestra querida hermana y tía, señorita
ELISA SCHICK KROLL
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados mañana jueves 9 del presente, en el Cementerio General. El cortejo saldrá, a las 11 horas, desde su casa-habitación, calle Agustinas N.o 3345 (interior Quinta Normal).
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don
TORIBIO ORLANDO LATORRE ALVAREZ
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy miércoles, a las 10 horas, en la Iglesia Andacollo, y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde dicha Iglesia a las 16.45 horas.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
JUAN DE DIOS LEIVA PIÑA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su residencia, calle Padre Orellana número 1532, a las 16.30 horas.
La familia.

† Ha fallecido don
JORGE GUSTAVO DUPUIS PINILLOS
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su domicilio, en Avenida Providencia N.o 2259, hacia el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas, en su mismo domicilio.
La familia.

IN MEMORIAM.—



Al cumplirse el quinto año del fallecimiento de mi querida esposa, Graciela Vicencio P., se celebrará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General hoy miércoles 8 de noviembre, a las 9.30 horas.
Liborio Echeverría e hijos.

SERVICIOS FUNERARIOS
atención permanente noche y día
ZOCAR

FUNERARIA SAN ANTONIO
Atendida por EX-VENDEDORES de la empresa de Pompas Fúnebres de la BENEFICENCIA PÚBLICA. Precios sin competencia Atención Día y Noche
SAN ANTONIO 473 – FONO 30893.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932.)

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON 25.— 605, Antonio Ramírez P.; 611, José M. Rocha C.; 620, Víctor Saavedra G.; 633, Inés Rebolledo T.; 641, Micaelo Soto S.; 652, Ernesto López G.; 695, Tránsito Retamal; 741, Carmela Vivanco G.; 753, Manuel Melo V.; 768, Raquel Jara J.; 590, Victorino González C.

PEBELLON 27.— 554, José Velásquez C.; 564, Lastenia Ibarra V.; 567, Luis A. Salinas S.; 568, Juan Viñuelo; 569, José Hermosilla V.; 573, Juan de D. Espinoza; 567, Margarita Azócar; 579, Laura Pacheco Z.; 583, Melania Morales A.; 585, Fernando Aceitón H.; 587, Juan G. Sepúlveda; 592, Matilde del C. Rivera; 595, María R. Contreras M.; 596, Tomás Le Cherk de W.; 597, José Ramírez P.; 598, Juan Díaz M.; 600, Luis A. Hernández; 601, Fidencio U. Ramos; 605, Sylvia Miranda C.; 606, Carmen R. Lara L.; 607, Exequiel Araya R.; 612, José B. López P.; 613, Juan Meneses; 614, Dina del C. Naranjo; 617, Alberto Villarroel A.; 618, Manuel Leal A.; 620, Manuel González J.; 621, Concepción Droguett; 622, Héctor O. Lazo R.; 623, Osvaldo Vivanco; 637, Benjamín Leiva E.; 665, María Vargas M.; 669, Carlos Santana Z.; 674, José Lara J.; 679, Amadora Durán B.; 681, Alfredo Alcayaga R.; 701, Rosalía Cáceres A.; 704, Herminia Godoy O.; 727, Lucila Acevedo; 728, Margarita González.

GALERIA 10.— 1872, Dámaso Salgado C.; 2040, Adriana Ponce N.

SECC. NORTE PIEDRA.— 451, Juan Cabezas C.; 1683, Juan Ortiz M.; 2735, Lucía Véliz P.; 2786, Luis Briceño C.; 2835, Enrique Gómez O.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON 27.— 111, José Muga B.; 116, Patricia Tabilo R.; 131, María Bustos C.; 145, María Cisternas A.; 157, N. N. Acevedo Bastías; 170, Alejandro Baracat L.; 176, Iván Serrano; 177, José Vega S.; 178, Blas Argomedo S.; 179, Jesús Manríquez; 180, Carlos Fischer A.; 181, Nelly Acevedo; 182, Esteban de la Vega; 183, Felipe Oyanedel R.; 187, Guillermo Baeza A.; 190, Manuel Orellana G.; 191, Miguel Sanhueza H.; 192, Aurelio Salinas B.; 193, Regina Paillamil C.; 197, Ramón Morales O.; 205, Carlos Luna V.; 223, Francisco Miranda P.; 229, Luis Herrera R.; 233, Guillermo Rojas R.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14-IV-1932, esta publicación se hace **durante diez días de cada mes** (1.o al 10, incl.), y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de noviembre de 1961.

EL DIRECTOR

POR ORDEN DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL
GRAN REMATE DE BETONERAS
TORRES ELEVADORAS, MOTORES ELECTRICOS Y A BENCINA, PUERTAS DE MADERA, CAÑERIA GALVANIZADA, CHAPAS ODIS, MEDIDORES ELECTRICOS, MADERAS, HERRAMIENTAS, INSTALACIONES DE GALPONES Y BODEGAS, MATERIAL DE CONSTRUCCION Y VARIOS
MAÑANA JUEVES 9 DE NOVIEMBRE, A LAS 9 HRS.
EN AVDA. GRECIA N.os 2860 Y 2971
H A Y :
6 Betoneras con dosificador de agua, Santa Elena.
5 Betoneras marca Winter.
9 Torres elevadoras con huinche y capachos.
11 Elevadores con motor eléctrico y capachos.
10 Motores Siam diferentes, eléct.
2 Romanas diferentes.
130 Lavacopas fierro enlozado.
120 Carretillas diferentes.
350 Puertas de madera diferentes.
125 Tubos de Rocalit.
11 Motores a bencina diferentes.
370 Tiras de cañería galvanizada diferente.
160 Tiras de cañería fierro negro.
1.400 Chapas de embutir marca Odis.
270 Medidores eléctricos Iskra, monofásicos, 220 volts.
460 Planchas de pizarreño.
18 Cajones de clavos diferentes.
4.800 Cuartones.
3.200 Tablones de álamo.
3.200 Kilos de alambre negro.
13.000 Kilos de gravilla.
1.750 Bloques de vidrio.
500 Piezas de roble diferentes.
Tablas y tableros diferentes, viguetas, tazas de W.C., tambores vacíos, bisagras, picotas, fierro redondo, tarros vacíos, roldanas diferentes, sierras circulares, chuzos, combos, carretillas concreteras, palas, tableros e interruptores eléctricos, fittings de fierro negro y galvanizado, coplas, codos, herramientas diferentes, españoletas, gran cantidad de alambre eléctrico, granadas Ruda, tarros pintura diferente, despunte de fierro, fragua.
EXHIBICION: HOY MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE, DE 9 A 12 Y DE 14 A 17 HORAS.
Pago al contado — Entrega dentro de las 48 horas.
NOTA: El comprador deberá pagar los impuestos correspondientes y la comisión que fija el DFL N.o 263.
EL DIRECTOR
CAJA DE CREDITO POPULAR

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1961

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

O'Higgins ofrece Eº 24.500 por el crack de Unión, Honorino Landa

Treinta y tres jugadores citados para el entrenamiento de hoy de la Selección Nacional.— Eº 22.000 le presta la Asociación Central a Unión Española para la iluminación del Estadio Santa Laura. Colo Colo bordea los 100 millones en recaudación.— Santiago Morning, U. de Chile y Colo Colo, invitados a jugar a Punta Arenas



En la cancha N.o 1 de la Escuela "Juan Pinto" se iniciarán hoy los entrenamientos de la Selección Nacional, con miras al encuentro que el miércoles 22 sostendrá con la Selección de Rusia. Para la práctica de hoy —que tendrá su base en un amistoso frente al Combinado Bata-Fatucén, del regional zona central— han sido citados 33 jugadores. Ellos son: arqueros, Escuti, Zazzali y Astorga; zagueros, Eyzaguirre, Valentini, Droguett, R. Sánchez, F. Navarro, Leonel Valdés y S. Navarro; mediovolantes, Contreras, E.

OFERTA RECORD ha hecho O'Higgins por Honorino Landa, piloto de Unión Española: 24.500 escudos.

González, Cruz, E. Rojas, Rodríguez, Sepúlveda y Ortiz; delanteros, Moreno, Fouilloux, Betta, Toro, Musso, M. Soto, Campos, H. Landa, J. Soto, L. Sánchez, Tobar, Leiva, Ramírez, Bello y Hoffman. Después de la práctica quedarán nominados 22 seleccionados para el match con Rusia.

(||) Los entrenamientos de la Selección Nacional, a partir del martes 14, serán diarios, estudiándose la concertación de un match de "apretón", previo al partido con Rusia, para el sábado 18 o domingo 19. Es posible también que el sparring sea el equipo Promesas.

(||) Un preliminar muy interesante habrá en el día del match de la Selección Nacional con Rusia. Se enfrentarán Unión San Felipe —junto con U. Calera lo mejor del ascenso en 1961— y el equipo Promesas, integrado por los más destacados jugadores jóvenes de los diferentes equipos profesionales.

CARLOS CAMPOS, el goleador de U. de Chile, tratará de ganarse en el entrenamiento de hoy de la Selección Nacional, el puesto de titular para el match con Rusia.

(||) El Consejo de la Asociación Central felicitó en sesión de antenoche a los integrantes de la Comisión Técnica de la Selección Nacional, por la brillante forma en que están cumpliendo su cometido. Preside esta Comisión Jorge Pica; secretario es Patricio Vildósola; y tesorero Joaquín Dueñas. Los consejeros abogaron por que la Comisión de la Selección, que finalizará sus labores en el Campeonato Mundial, sea establecida como algo regular en los reglamentos de la Asociación.

(||) El lunes 27 del mes en curso se realizará una sesión extraordinaria del Consejo de la Asociación Central, para tratar exclusivamente el asunto de la distribución de las utilidades del Campeonato Mundial. Este punto figuraba en la tabla de la reunión del Consejo de antenoche, pero el problema fue sólo bordeado, sin afrontarlo decididamente.

(||) Raúl Trejos, delegado del club San Luis, de Quillota, se despidió antenoche del Consejo del fútbol profesional, con motivo de haber sido trasladado, en su calidad de Inspector del Trabajo, a Arica. Trejos tuvo frases muy amables para sus compañeros de Consejo y directiva de la Asociación, tributándole Juan Goñi una calurosa despedida.

(||) El Consejo de la Asociación Central acordó un préstamo de 22 mil escudos a Unión Española, para la iluminación del Estadio Santa Laura. Los trabajos en cuestión se iniciarán a la brevedad posible.

(||) O'Higgins, de Rancagua, ha ofrecido 24 mil quinientos escudos a Unión Española por el pase de Honorino Landa. Las conversaciones iniciadas entre dirigentes de ambas instituciones, hablan de un abono de 20 mil escudos, por la firma del crack rojo, y el canje de Juan Abello —ya en el equipo hispano—, tasado en Eº 4.500.

(||) La siguiente fue la asistencia de socios controlada, en las fechas recientes de los torneos de división de honor y ascenso: Audax, 239; Rangers, 14; U. Católica, 1.400; O'Higgins, 450; U. de Chile, 2.500; Colo Colo, 3.151; Ferrobádminton, 322; Green Gross, 85; Santiago, 314; Palestino, 146; Wanderers, 1.807; U. Española, 114; San Luis, 505; Everton, 147; San Felipe, 885; Magallanes, 918; U. Técnica, 542; Colchagua, 15; La Serena, 1.142; Iberia, 20; Trasandino, 2.014; Coquimbo, 994; U. Calera, 994; San Bernardo, 20; Ñublense, 632, y L. Rossel, 474. Total socios clubes división de honor: 11.194; ascenso: 7.692. Total general: 18.886.

(||) Las siguientes fueron las cantidades recibidas por los clubes de división de honor, de los borderó registrados en la fecha recién pasada: San Luis, Eº 337,06; Everton, 365,72; Wanderers, 2.245,42; U. Española, 1.247,08; Ferrobádminton, 218,91; G. Cross, 167,61; Santiago, 485,39; Palestino, 303,63; Rangers, 132,97; Audax, 185,67; U. Católica, 3.688,24; O'Higgins, 2.349,80; Colo Colo, 7.045,80; y U. de Chile, Eº 6.990,08. El primer lugar en las recaudaciones lo ocupa lejos Colo Colo, con un total de Eº 92.832. Lo siguen, U. de Chile, Eº 40.965,88; U. Católica, Eº 32.079,06; y Wanderers, Eº 30.418,25.

(||) Las sumas recibidas por los clubes de ascenso, correspondiente a los borderó de la penúltima fecha del citado torneo, fueron las siguientes: L. Rossel, Eº 675,63; Ñublense, 718,01; U. Calera, 798,50; San Bernardo, 401,95; Trasandino, 673,50; Coquimbo, 186,19; La Serena, 720,70; Iberia, 329,24; Magallanes, 406,72; San Felipe, 441,61; U. Técnica, 263,67; Colchagua, Eº 116,33.

(||) Fueron rechazados por el Consejo de la Asociación Central los carnets solicitados por Everton para algunos socios honorarios, como asimismo el pedido por el entrenador Renato Panay. Esta última solicitud fue rechazada debido a que el coach Panay no está ejerciendo su profesión en la actualidad.

(||) Unión Española solicitó al Consejo su anuencia para ir a jugar a Talca su match con Rangers, con el objeto de logar un mejor borderó. Pero al oponerse el delegado de Audax, de inmediato dicha petición quedó rechazada.

(||) Es realmente extraordinaria la campaña que cumple U. de Chile. Invicto en las 20 fechas del actual certamen, y 26 partidos oficiales sin perder. Porque la "U" no pierde desde que cayó en Talca el 23 de octubre del año pasado frente a Rangers, por 2 a 1. Los azules superaron ya el récord de Colo Colo, cuando fue campeón invicto en el torneo de 1941.

MISAEL ESCUTI sonriente después de la brillante contención del penal que le disparó Leonel Sánchez en el match que Colo Colo y U. de Chile empataron a 2. Es el arquero albo el N.o 1 indiscutido en la Selección Nacional.



DOCTOR JORGE AMARALES: invitó a tres clubes a jugar en Punta Arenas, en el próximo mes de enero.

(||) Tres equipos que se han convertido en grandes animadores del torneo de 1961 visitarán Punta Arenas en el próximo mes de enero. Son ellos, Santiago Morning, Colo Colo y Universidad de Chile. Las tres instituciones recibieron la respectiva invitación formulada por el presidente de la Asociación de Fútbol de Punta Arenas, doctor Jorge Amarales.

El dirigente austral, en dinámicas gestiones, se entrevistó con personeros de las tres instituciones. En sus conversaciones con Rafael Blanco, presidente de Santiago Morning, se produjo acuerdo inmediato para que el cuadro bohemio realice tres encuentros en la ciudad del estrecho, entre el 8 y 15 de enero de 1962.

(||) Jorge Pica, titular de Universidad de Chile, aceptó en principio, otorgando, incluso, toda clase de facilidades para que se concrete la presentación en Punta Arenas del cuadro que, además de líder, es el único invicto del campeonato. Se estima que la "U" podrá viajar a Magallanes a fines de enero, de regreso de su jira por Centro América.

Con respecto a Colo Colo el doctor Amarales se entrevistó con Guillermo Herrera secretario del club albo, encontrando buena disposición para aceptar la invitación. Colo Colo, según se sabe, cumplirá durante enero una intensa temporada internacional, pero Herrera expresó al dirigente sureño que se vería la forma de obtener una fecha para ir a Punta Arenas a jugar un partido que, se presume, habrá de constituir un acontecimiento para la zona. El doctor Amarales regresó ayer a Punta Arenas, a fin de concretar con su Asociación las visitas de estos tres equipos.

EQUITADORES ARGENTINOS TRIUNFAN EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 7 (UPI).— Argentina triunfó anoche en el Concurso Nacional de Equitación llevado a cabo en el Madison Square Garden en el torneo por equipos y el individual.

El conjunto argentino, con una actuación extraordinaria debido sobre todo al desempeño de Hugo Arrambide— logró 29 puntos aventajando por amplio margen a los Estados Unidos, que se clasificó en segundo lugar.

Los argentinos lograron seis primeros puestos —tres de ellos por intermedio de Arrambide— y 91 puntos, contra 62 de Estados Unidos, 59 de Canadá, 53 de México y 49 de Irlanda.

Arrambide logró por su parte el triunfo de la clasificación individual con 38 puntos. El capitán Ringrose, de Irlanda, y el mexicano Rubén Uriza empataron en el segundo lugar con 26 puntos; cuarto se clasificó otro argentino, Carlos Damm, con 24 puntos, y en quinto puesto los norteamericanos Chapot y Kussner.

Arrambide logró anoche dos trofeos: el "Trail Guide" por la mejor puntuación total en los concursos internacionales de Harrisburg y Nueva York, y el que se otorga todos los años al mejor jinete del torneo hípico de Nueva York.

Para terminar este torneo falta todavía una prueba que se efectuará hoy, pero su resultado no puede quitar el triunfo a Arrambide ni a la Argentina.

Plattner y Von Beuren, ganaron los 6 Días: Madrid

MADRID, 6 (UPI).— Los suizos Plattner y Von Beuren ganaron hoy la competencia anual ciclística de "Los Seis Días" de Madrid.

Segundo resultó el equipo hispanoamericano de Poblet-Batiz.

Los ganadores obtuvieron 125 puntos, mientras que Poblet y Batiz, con una vuelta menos, marcaron 170.

Ogna y Faggin, de Italia, quedaron tercero con 100 puntos y una vuelta menos.

Otras colocaciones:

4.—Giesele-Doenicke (Alemania) 38 puntos, una vuelta menos.

5.—Forlini-Raynal (Francia) 34 puntos, una vuelta menos.



ESTELA QUEZADA, estrella máxima del quinteto albiceleste, que el domingo juega el título de campeón, frente a Colo Colo.

"Guardia Nacional" de Panamá jugará en Chile

(||) Una visita de campanillas tendrá dentro de poco el básquetbol local, cuando llegue hasta Santiago el poderoso equipo panameño Guardia Nacional, conjunto que capitanea y dirige nuestro conocido Eugenio Luzcando, profesor de básquetbol, graduado en el Instituto de Educación Física de nuestro país. Guardia Nacional es el actual Campeón de Panamá y jugará en nuestra ciudad contra los equipos de la Asociación Santiago.

(||) Las selecciones de Universidad Católica, de Chile y Concepción participarán este fin de semana en un cuadrangular cesteril, organizado por el Club Español, de Talca, junto a la selección de esa ciudad. En la noche del sábado se jugarán dos partidos y el domingo en la mañana actuarán los ganadores y perdedores entre sí. El sorteo se hará cuando lleguen los equipos invitados a Talca.

(||) Mañana, en el Gimnasio Nataniel, se cumple la 4a. fecha del Campeonato de Básquetbol denominado de los seis y que están disputando los quintetos de Unión Española, Sirio, Ferroviario, Colo Colo, Luis Marambio y Palestino. Los equipos que animarán el programa doble, son: Luis Marambio-Unión Española y Sirio-Palestino. Reunión de gran categoría y que promete lucido desarrollo.

(||) Universidad Católica, de Valparaíso, afiliado a la Asociación porteña, está a un paso de obtener el título de Campeón, luego de la contundente derrota que infligió en la última fecha al Arabe, al que doblegó por la anotación de 81 a 64. El partido final de la competencia se realizará este sábado, en el Gimnasio de la UC., entre el equipo dueño de casa e Israelita. El quinteto que resulte vencedor, logrará el cetro de Campeón de Valparaíso.

(||) Ismenia Pauchard, de Colo, encabeza la tabla de goleadoras del básquetbol metropolitano, con 113 puntos, le siguen Laura Piña, de Ferroviario, 96; Sonia Pizarro, 82; María Clavería, Colo Colo, y María Jaque, Cabrera Gana, 77; Teresa Díaz y Gabriela Flores, de Juan Yarur, 66.

(||) Los quintetos superiores de Magallanes y Colo Colo han intensificado los entrenamientos con miras al trascendental compromiso que afrontarán este domingo en el Gimnasio Nataniel, cuando definan el título de Campeón del Básquetbol Femenino de Santiago. Magallanes contará, una vez más, con su estrella máxima, Estela Quezada, ausente durante las últimas fechas, con motivo de su matrimonio. . .

FUTBOL EN EL Mundo

Primer cotejo entre Marruecos y España

Otros partidos del domingo que valen para la Copa Jules Rimet: Suecia-Suiza, Bulgaria-Francia, Turquía-U. Soviética y Corea-Yugoslavia.— Cayó Sporting Cristal, puntero e invicto del fútbol peruano

(||) El domingo próximo, en canchas de Europa y Africa del Norte, se disputarán importantes encuentros que valen para el Mundial de Fútbol de 1962, y de los que surgirán cuatro integrantes de la rueda final de la Copa Jules Rimet.

En cancha de Berlín occidental debe jugarse el encuentro de desempate entre las selecciones de Suecia y Suiza, que terminaron con seis puntos cada una, en el grupo I de la zona europea.

En Sofía, los conjuntos de Bulgaria y Francia librarán su último encuentro del grupo II. Al cuadro galo le bastará un empate para clasificarse, pero en el caso de un triunfo de los búlgaros, quedarán igualados en el puntaje, obligando a un tercer partido en cancha neutral.

En el mismo caso anterior, están los conjuntos de Turquía y Unión Soviética, este último que aventaja a su rival en el puntaje, pero que esta vez lleva la contra de jugar como visita en el campo de Estambul. Este segundo cotejo de turcos y rusos corresponde al grupo V. En el primer match, disputado en Moscú, se impusieron los soviéticos por el mínimo score.

En cancha de Casablanca, Marruecos tendrá la visita de la selección de España, uno de los "grandes" del fútbol europeo que eliminó a Gales en compromisos previos a su confrontación con los marroquíes. Estos últimos se han preparado con bastante anticipación, y consiguieron que varios de sus cracks que actúan en el torneo francés, se reincorporaran al cuadro nacional.

Finalmente, en Seul, se hará el segundo partido de Corea con Yugoslavia, donde la superioridad de estos últimos, que lucen el título de campeones olímpicos de 1960, los indica como seguros vencedores. En el primer encuentro jugado en Belgrado, el 5 de octubre recién pasado, los yugoslavos abrumaron con una goleada de 5-1 a sus adversarios.

:: LIMA, 7 (UPI).— Sporting Cristal, el puntero del torneo de fútbol de primera división y único invicto cayó frente al Sport Boys, por un gol a cero. En los otros encuentros de esta fecha, los resultados fueron éstos: Atlético Chalaco 1, Alianza Lima 0; Defensor Lima 2, Ciclista Lima 1.

:: RIO DE JANEIRO, 7 (UPI).— El Club Bahía venció a Fortaleza en un partido del campeonato de fútbol de Brasil, por tres tantos a dos. El partido se jugó en Fortaleza.

Con este partido terminan las eliminatorias preliminares en norte y sur.

Los equipos semifinalistas son: en el sur: Santos, de Sao Paulo, y América, de Río de Janeiro; en el norte: Bahía, de Bahía, y Santacruz, de Recife.

El partido final se disputará en Río de Janeiro.



NACIONAL, 3 — DANUBIO, 0.— El cuadro tricolor se mantiene en la punta del torneo uruguayo. La escena corresponde al reciente triunfo por 3 — 0 sobre Danubio, Rodrigo da Costa vence al meta rival, tras conectar un pase de Douksas. (Foto de "Acción" de Montevideo, gentileza de Jacobo Bresler).

:: SCUNTHORPE, Inglaterra, 7 (UPI).— El equipo boliviano de fútbol Always Ready estuvo a punto anoche de derrotar al conjunto de segunda división Scunthorpe y lograr el primer triunfo de su actual jira por Europa, pero sucumbió finalmente, perdiendo el partido por tres tantos a dos.

Al medio tiempo los bolivianos ganaban por uno a cero.

López convirtió el primer gol del partido, a los 41 minutos de juego, y luego aumentó la ventaja a dos por cero, a los 12 minutos del segundo período, causando consternación entre los 5.038 espectadores que ansiaban la victoria del equipo local. ..

El primer tanto de Scunthorpe le anotó Godfrey, a los 17 minutos de la etapa complementaria, poco después llegó el final sensacional con sendos goles de Thomas, a los 43, y Neale, durante los últimos segundos de juego.

:: LIMA, 7 (UPI).— En el partido de fútbol jugado anoche, correspondiente al torneo profesional de primera división, Universitario de Deportes venció a Centro Iqueño por tres goles a uno.

Con este resultado, la tabla de posiciones muestra las siguientes cifras:

1.o— Sporting Cristal, 20 puntos;

2.o— Alianza Lima, 15.

3.o— Universitario de Deportes, 14.

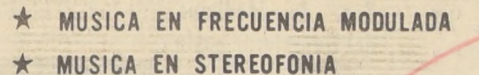
(||) RIO DE JANEIRO, 7 (UPI).— Los espectáculos de fútbol volverán el sábado a esta ciudad, después de tres semanas en que los cariocas se vieron privados de su deporte favorito.

El sábado por la tarde se medirán el América, campeón de Río, y Santos, campeón de Sao Paulo, en el primer match por la final de la Copa del Sur de Brasil. Ambos rivales jugarán después un segundo encuentro y el vencedor de la serie enfrentará al ganador de la Copa del Norte de Brasil, para decidir el campeonato nacional.

El domingo también se espera la reanudación del torneo carioca, suspendido hace tres semanas por la exigencia de los clubes de que se permitiera un aumento en el precio de las entradas. Las autoridades locales concedieron el aumento, pero dispusieron que los matches fueran transmitidos por televisión. Los dirigentes futbolísticos, a su vez, aceptaron el aumento.



GOLEA PEÑAROL.— En su último compromiso, Peñarol abrumó por 4 — 0 a Rampla Juniors. En el grabado, Cabrera, piloto del ataque peñalorense, vence por tercera vez al guardavalla rival. (Foto de "Acción" de Montevideo, gentileza de Jacobo Bresler).

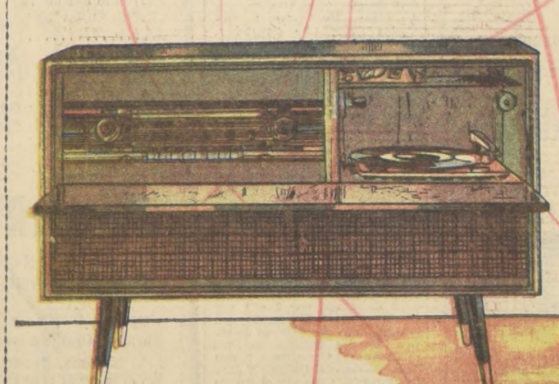


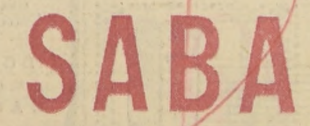
EL BUEN TONO EN SU CASA

con la Nueva GRAMOLA



Mainau-125





LA REINA DE LAS RADIOS ALEMANAS.

Más allá de la Crónica

Por Raúl H. Leppé

Renato González me escribe desde Madrid, donde reside desde hace algunos meses. Es una carta apretada de noticias y de impresiones personales, propias de quien como Mr. Huifa vivió 30 o más años comentando el deporte. Del fútbol que ha visto a su paso por diversos países europeos, dice el querido colega:

—Lo mejor, Di Stefano. Vi al Madrid contra los daneses del Odengo. ¡Pobrecitos! La agarran al quinto bote y son de ingenuos... Alfredo se mandó con ellos la gran farra. Jugó por primera vez de puntero derecho por el Madrid un muchacho Ruiz, que era delantero centro. Si saben ver, será el puntero derecho de la Selección Española. Ahora, por lo que he visto, me parece que la mejor delantera que pueden formar es la de Ruiz, Del Sol, Stefano, Peiró y Collar. Puskas sigue siendo peligroso porque tira al arco como nadie, pero está muy cómodo. No es el que yo conocí el 54 en el Mundial de Suiza. Ni la sombra. Atras, me parece que no están bien. Hombres rudos, quitadores con todo, pero que no crean juego. Santamaría está muy bien, como no lo veía hace tiempo. Y Araquistain será, seguramente, el titular del cuadro nacional. El ala izquierda del Atlético —Peiró-Collar— me gusta más que la del Madrid.

Mr. Huifa toca luego al fútbol francés, para anotar:

—Después del Waterloo de Bruselas, los franceses están muertos de miedo. Sufrieron una derrota humillante, como diría Vernón Morgan. Y Escartín no cesa de decir que Marruecos es peligroso, que no hay que confiarse mucho. Los marroquíes alinearán a ocho jugadores que actúan en los clubes franceses de primera división. Yo tengo la impresión de que los franceses no valen mucho. En la actualidad el mejor equipo que tienen es el Sedán, y a éste yo lo vi aquí con el Atlético, sin que me pareciera un cuadro de calidad. No creeré en la Selección Francesa mientras no vea en el trío central de ataque a Fontaine, Koppa y Piantoni. Tampoco vale eso que dicen ellos de que están cansados. El Real Madrid viene jugando hace rato dos partidos por semana y los hubiera visto la otra noche. Tenían 7 goles de ventaja (y tres del partido anterior) y todavía corrían y jugaban como si estuvieran perdiendo 1-0. Esos tres hombres le dieron al cuadro francés un punch tremendo; sin ellos, afloran sus defectos y la baja capacidad de su defensa.

"Yo sigo creyendo —escribe Renato González— que los fuertes europeos del Mundial serán Italia, con Sívori y otros argentinos más; España, si hace bien las cosas; Alemania y Hungría. Ojo con los húngaros, porque parece que se están preparando muy bien. Aunque vi al Vasas contra el Madrid y no me gustó. Negativos, atemorizados con la fama del Madrid. Cuidaban mucho la pelota, hacían pases cortos por todos lados, pero no profundizaban. Un remedo pobrísimo del glorioso Honved de otro tiempo. Además, me parece que Inglaterra está encontrando la onda.

La carta de Mr. Huifa pinta, además, un cuadro humano de Madrid y del barrio de Chamberí, donde él vive:

—Es una lindísima ciudad, contradictoria, con maravillosos rincones antiguos, con museos que son soberbios y con un pueblo muy pintoresco, muy majo. Es un pueblo fundamentalmente honrado, sufrido y valeroso. Hay una cantidad tremenda de gente. Nunca he visto tanta gente en las calles. Piense usted en Florida al mediodía, en Lavalle a la hora de los cines, en Ahumada, y todo queda chico. Porque Madrid está lleno en la Gran Vía, en la Puerta del Sol, en el Prado, en la Castellanda, en la Glorieta de Cuatro Caminos, en Bilbao, en la bulliciosa y popular calle Bravo Murillo. Aquí, a toda hora, todo el mundo está en la calle. Y las tascas y los cafés con sus mesitas en la calle, llenos. El otro día estuve en El Rastro. Yo había visto en París el Mercado de las Pulgas. El Rastro es más grande y más interesante. Los domingos en la mañana hay que andar a los empujones de tanta gente que hay. Y son unas cinco manzanas. Usted va al Rastro y encuentra lo que busca. Hay de todo: bueno y malo. Viejo y nuevo. Madrid es sorprendente y uno termina por enamorarse de él."

JUVENTUD POB. HUEMUL Y SERGIO CEPPI, CELEBRAN ANIVERSARIOS

Dos activas instituciones celebran nuevo aniversario, después de interesante labor en el deporte aficionado.

Juventud Población Huemul es una de ellas, fundada el 8 de noviembre de 1936. Desde entonces, ha cumplido actuaciones de esfuerzo con sus equipos de fútbol, en el sector en que inició sus pasos. Tres equipos adultos y uno infantil le han dado prestigio, con triunfos importantes. Entre ellos el vicecampeonato provincial de Santiago, obtenido en 1956, después de permanecer invicto en diez partidos. También logró la Copa Codina.

Afiliado a la Asociación La Cisterna, de la que el club es uno de los fundadores, ha cooperado en esta dirigente, no sólo con sus conjuntos en la competencia oficial, sino integrando varias veces el directorio.

Los festejos aniversarios se iniciarán el próximo sábado, con significativo programa.

"Sergio Ceppi" es el otro club que celebró cumpleaños —son 11—. Formado por entusiastas aficionados de La Cisterna, ha contribuido a la animación del deporte comunal eficazmente, en numerosos compromisos, de los que ha salido airoso. Su rama principal y de más éxito ha sido la de básquetbol, donde es defendido por bien constituidos equipos.

Ante el grato acontecimiento de un año más de vida, el club elaboró un programa, a base de un festival de básquetbol masculino en la cancha del paradero 19 de la Gran Avenida, en el que actuaron conocidos equipos.

Los partidos fueron los siguientes: Internacional con Unión 23, campeón de La Cisterna, y Colo Colo con Sergio Ceppi.

REFRIGERADORES HUMBOLDT
DE 5 PIES... E° 20 MENSUALES
DE 11 PIES... E° 37 MENSUALES
DE 14 PIES... E° 40 MENSUALES
DE 8 PIES... E° 34 MENSUALES
SINTONICE RADIO PRAT DE 14.30 A 15 HRS.
LA CIUDAD CONDAL
ESMERALDA 875







GABY GAZITUA: ex campeona de Chile, le dará jerarquía con su presencia a la Copa Santiago, que comienza hoy en el Country.

GOLF:

27 jugadoras inician la disputa de Copa Santiago

El certamen se efectuará en 3 días, comenzando hoy en la cancha del Country

Controlada por la Federación de Golf comenzará hoy miércoles en la cancha del Country Club, la disputa del campeonato por la Copa Santiago, en la que figuran inscritas jugadoras aficionadas de todos los clubes de la capital.

De acuerdo a las bases la competencia se desarrollará en tres días: hoy, mañana y el viernes a 54 hoyos stroke play, disputándose 18 en cada jornada. El orden de salidas de las competidoras es el siguiente:

10 horas: T. Alcalde, E. González y L. Bascuñán.

10.07 horas.— E. Hameau M. Besancan y G. Bunster.

10.14 horas.— E. Concha, I. Hanecker y E. Eguiguren.

10.21 horas.— M. Burgos, I. Ilarreborde y B. Mosso.

10.28 horas.— I. Vial, C. Rodillo y G. Troncoso.

10.35 horas.— C. Forteza, M. Rodillo y A. Zegers.

10.42 horas.— A. Bacon, E. Arredondo y O. Searle.

10.49 horas.— A. Van der Valk, G. Gazitúa y G. Zegers.

10.56 horas.— C. Gana, C. Flaten y F. Labarca.

Penúltima fecha en el fútbol de la "U"

En cuatro canchas: dos de Honor y dos de Ascenso, se jugará hoy la penúltima fecha del campeonato de la Asociación Universitaria de Fútbol. El programa completo, es el siguiente:

HONOR.— Cancha Pedagógico: 14.30 y 16 horas.— Normal con Pedagógico (2 equipos).

Cancha Físico: 14.30 y 16 horas.— Físico con Dental (2 equipos).

ASCENSO.— Cancha San Agustín.— 16 horas: Instituto Nacional "A" con Agricultura; 17 horas: Instituto Nacional "B" con Ingeniería.

Cancha Arquitectura. 15 horas: Economía con Liceo Aplicación; 16.30 horas: Forestal con Arquitectura.

Agradecimientos de Audax C. S. Italiano a nuestro diario

Firmada por el presidente de Audax Club Sportivo Italiano, señor Alejandro Mariano, y por el secretario de la misma entidad, señor Andrés Zambra, hemos tenido el agrado de recibir una conceptuosa nota de agradecimiento por la colaboración que nuestro diario prestara para el mayor éxito deportivo y técnico de la reunión internacional motociclística que el instituto itálico organizara el domingo 29 del mes pasado, en el Circuito Los Domínicos.

Pese a que, a nuestro juicio, no hicimos otra cosa que cumplir con nuestro deber informativo, agradecemos muy de veras, por nuestra parte, este hidalgo gesto de reconocimiento de Audax C. S. Italiano.

Ultima reunión de la Soc. de Medicina del Deporte: temario

Mañana celebrará su última reunión científica de la temporada, la Sociedad de la Medicina del Deporte.

Esta sesión se llevará a efecto, como de costumbre, en el aula magna de la Sociedad Médica de Chile, en calle Esmeralda, y la tabla a desarrollarse consulta los siguientes temas: 1) Fractura del Malar. Trabajo de ingreso del doctor Mario Salcedo Lodi. Médico informante: doctor Carlos Maralla. 2) Reflexiones sobre el Médico ante el Movimiento Deportivo. Profesor doctor Luis Bisquert. 3) Homenaje póstumo al doctor Godofredo Grasso (Q.E.P.D.). Doctor Carlos Maralla.

Fútbol autobusero sigue competencia

Esta tarde y en las canchas de B. O'Higgins 4780, prosigue el torneo de fútbol de la Asociación Autobusera, con los siguientes partidos: Cancha 1 Ñuñoa Vivaceta-Tropezón (25 y 22 puntos); Cancha 2, Santiago-San Bernardo con Central Ovalle (23 y 24); Cancha 4, Plaza Egaña-Canal San Carlos (26 y 16); Cancha 5, Ovalle Negrete con Pila Recoleta (23 y 17; Cancha 7, San Eugenio-Avenida Matta (12 y 18). Como es habitual, los partidos serán dirigidos por jueces de la Bolpart, interviniendo dos equipos por club.

A.ª Metropolitana:

Con su 2º team ganó bien Atlético Caliche

En un match arduamente disputado hasta el último minuto, y en que un empate habría reflejado mejor lo que aconteció en la cancha, el primer elenco de Atlético Caliche cayó derrotado por 2 a 1 por su clásico rival, Maracaibo, con gol señalado por Alfredo Jiménez. En los terceros equipos se produjo un empate a 2, con goles de Gabriel Salazar y Jorge Cabrera, ganando el 2.o de Atlético Caliche por 4 a 2, con goles de Tyndall Volosky (2), Mario Capdeville y Manuel Céspedes.



Ciclismo metropolitano seleccionará su equipo para el nacional del 61

Con el torneo en pista a realizarse el domingo próximo organizado por el Club Ciclista Cóndor; la primera selección metropolitana para el Campeonato Nacional de Ciclismo de 1961, del domingo 19 y la segunda selección ordenada para el domingo 26, pondrá término la Asociación Ciclista Santiago a sus actividades oficiales de calendario en el presente mes.

Tanto la reunión a efectuarse el domingo 12, como las dos primeras selecciones para el Nacional de este año, han despertado marcado interés en nuestro ambiente deportivo, ya que se dejarán de mano esta vez las pruebas en carretera, para ver expedirse a los corredores santiaguinos en pista, especialidad básica para la retención, por parte de Santiago, del título de Campeón de Chile que hace más de tres lustros mantiene invariablemente en su poder.

Fatucen, líder en Regional Central

En canchas de Santiago y ciudades vecinas prosiguió el domingo la competencia futbolística Regional Zona Central, registrándose los siguientes resultados: General Velásquez, de San Vicente, en su cancha, doblegó a Unión Andarivel, de El Monte, por 5 a 1. INSA, de Maipú, goleó en su propia casa a Unión Coya, por 4 a 1. En un partido que no finalizó en su tiempo reglamentario, por no acatar los jugadores del bando perdedor un fallo del juez, Unión Limache, en su campo, doblegó a Unión A, por 3 a 2. Comercio de Llay Llay empató sin abrir el marcador con Bata, de Peñaflor, en cancha del primero. LAN Chile, en la cancha de Ferroviario, dio cuenta del Guillermo Guzmán, por 4 a 3. Walter Müller, en Santiago, venció a Huracán de Llo Lleo, por tres goles a uno y finalmente en Buin, Fatucén, de Puente Alto ganó a Lautaro de la localidad, por un contundente 4 a 1.

Jugada la 17a., fecha del Torneo, la posición de los 5 primeros equipos es la siguiente:

Lugar		Ptos.
1.o	Fatucén..	25
2.o	Bata..	24
	Comercio..	24
	Walter Müller..	24
5.o	General Velásquez ..	20

Goleador del certamen es Jaime Correa, del Club General Velásquez con 17 goles.

Golearon las "UES" con sus equipos "B"

U. de Chile y U. Católica golearon en sus compromisos de la 11a. fecha del torneo profesional de fútbol de los equipos "B". La "U" derrotó a Audax, 8-1, y la UC. venció a Iberia, por 11 a 2. Los resultados generales registrados ayer por esta competencia fueron los siguientes: Estadio Santa Laura, G. Cross 2, San Bernardo 1; Santiago 2, U. Española 1. Estadio U. Técnica, U. Católica 11, Iberia 2; Ferrobádminton 3, U. Técnica 1. Estadio W. Müller, Colo Colo 3, W. Müller 1, (amistoso); U. de Chile 8, Audax 1. Estadio Yarur, Magallanes 3, Palestino 1.

POR K.O. PUEDE TERMINAR LA PELEA HERNANDEZ-MEJIAS

Es éste uno de los combates más atractivos de la rueda de esta noche del Campeonato Nacional. Actuarán, además, varios ganadores de las etapas anteriores. El mexicano Hernán Márques aspirante también al título mundial de los gallo. Humberto Loayza enfrentaría por el cetro nacional de los mediano a David Ossandón, el 19 en Chuquicamata



Orlando Hernández, medio pesado de Valdivia, que en su debut en el Campeonato Nacional derrotó por K. O. al veterano Miguel Safatle sera sin duda alguna, gran atracción en la rueda que se cumple esta noche. El contendor del valdiviano, Hernán Mejías, de la Asociación Ferroviaria, es también un peleador de garra y de mucha fuerza en el golpe. Será por ello un combate de suspenso con la posibilidad del nocaut en cualquier momento.



JOSE RIQUELME: Peso gallo de Ferroviario: que esta noche peleará con Juan López, de Talca. El juez Sierra proclama su triunfo anterior.

El resto del programa, en el que figuran varios ganadores de las etapas anteriores, ofrece también indiscutible interés y será el siguiente:

CATEGORIA MOSCA. — Norberto Soto (Osorno) con Ulises Saavedra (Valdivia). CATEGORIA GALLO.— José Riquelme (Ferroviaria) con Juan López (Talca); Oscar Alvarado (Iquique) con Ramón Villegas (Punta Arenas); CATEGORIA PLUMA: Juan Alvarez (Chuquicamata) con Luis Hidalgo (Fuerza Aérea); Raúl Santana (Curicó) con Roberto Vera (Puerto Montt). CATEGORIA LIVIANO: Francisco Mejías (Santiago) con Leonardo Fabián (Chuquicamata); Luis Zúñiga (Ferroviaria) con Rafael Silva (Valparaíso); Rolando Gallardo (Osorno) con Edmundo Gómez (Potrerillos). CATEGORIA MEDIO MEDIANO LIGERO: Isaac Ponce (Potrerillos) con Agustín Rivera (Fuerza Aérea). CATEGORIA MEDIO MEDIANO: Alberto Veas (Ferroviaria) con Pedro Rubio (Valparaíso); Roberto Luna (Fuerza Aérea) con Humberto Herrera (Chuquicamata); CATEGORIA MEDIANO LIGERO: Julio Araya (Vallenar) con Ramón Aburto (Santiago); CATEGORIA MEDIO PESADO: Orlando Hernández (Valdivia) con Hernán Mejías (Ferroviaria); Raúl Jáuregui (Ferroviaria) con Manuel Cerna (Viña del Mar). RESERVAS: Categoría mosca: Horacio Ahumada (Potrerillos) con Roberto Mancilla (F. Aérea); Categoría medio mediano ligero: Luis González (Iquique) con Jorge Cruz (militar).

(||) SAN FRANCISCO, 7 (UPI).— Herman Marqués, púgil mexicano que ansía alcanzar el título indiscutible de peso gallo del mundo, ha concentrado ahora su atención en el Campeonato norteamericano, tras vencer fácilmente a Ronnie Pérez.

Si todo marcha como espera el co-manager Al Avila, Marqués se enfrentará próximamente a su compatriota Joe Medel por esa corona, aquí, o en Los Angeles.

Marqués, púgil que mantiene ofensiva incesante, venció anoche por knockout técnico a Pérez, para retener el Campeonato de peso gallo del Estado de California.

Ambos pesaron el límite de 53,524 kilogramos (118 libras). La recaudación también fue de peso gallo, pues sólo alcanzó 2.250 dólares.

El doctor Don Lastreto, médico de la Comisión de Boxeo, dispuso la suspension del encuentro señalado a doce rounds, al minuto y 41 segundos del noveno, después de analizar brevemente una herida sobre el ojo izquierdo de Pérez.

(||) CIUDAD TRUJILLO, 7 (UPI).— El boxeador dominicano Julito López, tiene pactada en Panamá una pelea por el Campeonato de la categoría ligera de Centroamérica y El Caribe contra Bunny Grant, actual tenedor del título.

Ultimamente, López intervino en diez encuentros en Jamaica, resultando victorioso en ocho de ellos.

(||) La Asociación de Chuquicamata ofició a la Federación pidiendo autoriza-

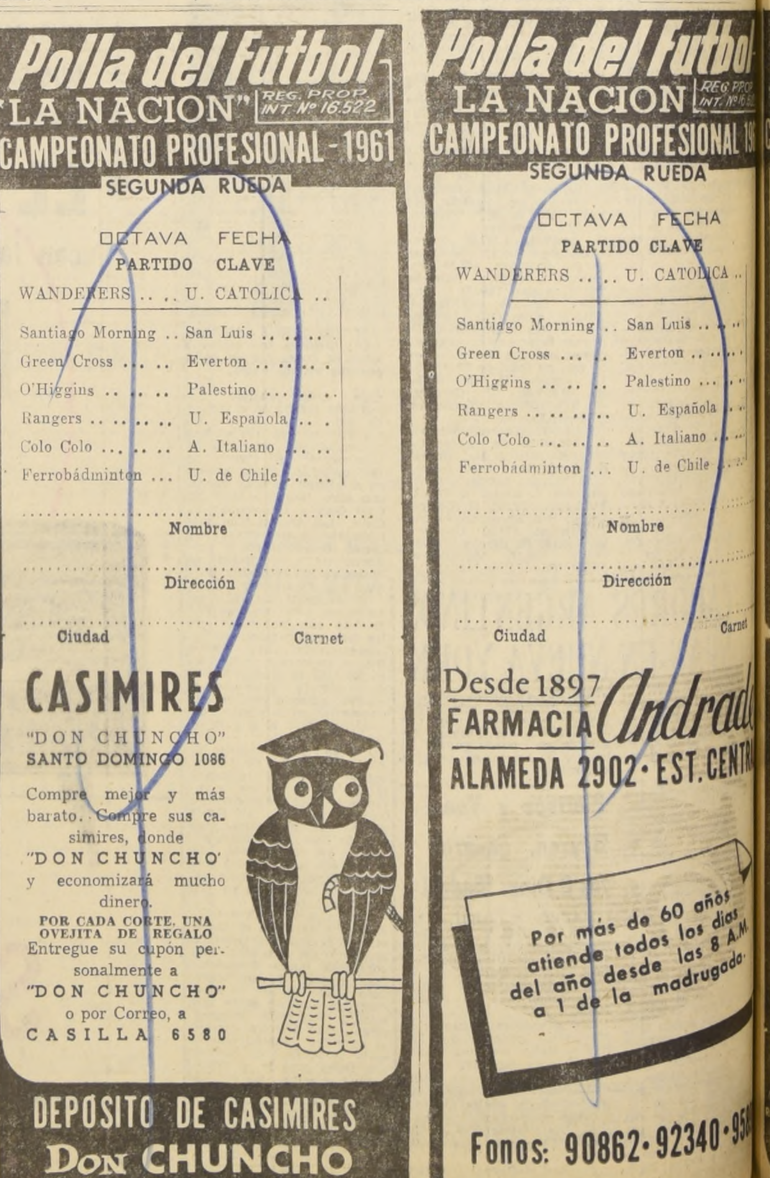
LUIS HIDALGO: Representante de la FACH, en la categoría pluma; tendrá rival a Juan Alvarez, de Chuquicamata.

ción para efectuar en esa ciudad el 19 del mes en curso un combate entre David Ossandón y Humberto Loayza, en disputa del título de los medianos que posee... La Comisión de Boxeo Profesional se reunirá ... para resolver la petición de la entidad nortina.

(||) El Directorio de la Asociación Santiago ... el sábado pasado ... en su sede social ... de la visita que ... hicieron los representantes de las delegaciones que ... vienen en el Campeonato Nacional. En el curso de la manifestación hicieron uso de la palabra varios de los dirigentes que acompañaban a los visitantes, contestando a nombre de la Asociación Metropolitana su presidente, señor Jorge Allendes.

Portuguesa ga... en Chuqui 2 a ...

El equipo carioca Portuguesa, que está realizando una jira por el Norte Grande, venció al Seleccionado de Chuquicamata, por 2 a 1. ... brasileños se presentarán también, en Calama, ... Valdivia, Tocopilla y ... Elena.



En Independencia, a las 17 horas, se juega el Partido Clave Universidad Católica-Wanderers

En los cómputos realizados ayer, el más alto puntaje correspondió a Oscar Sánchez M., de Puente Alto, con 23.— Programa oficial completo de la 8a. fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional

Sólo a Oscar Sánchez M., de Puente Alto, con 23 puntos, tenemos que agregar a la nómina de concursantes que publicamos ayer y que marchan en los primeros lugares de la Polla del Fútbol de LA NACION, en los pronósticos correspondientes a la 7a. fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional, División de Honor.

De manera, pues, que, en resumen, según los cupones revisados hasta anoche, encabezan el puntaje de la etapa que tuvo por Partido Clave el de Universidad de Chile con Colo Colo, los siguientes concursantes: María Silva Venegas (Rancagua); Sara Santibáñez Granifo (Santiago), y Manuel Morales López (Santiago), con 24 puntos. Olivia Alvarez (Vallenar); Raúl Cárdenas (Santiago); Arnaldo Moraga N. (San Bernardo); Osvaldo Farías (Valparaíso), Luis Hevia Paredes (Curicó); Roberto Jaña Meneses (Santiago); Juan Lobos N. (Santiago), y Oscar Sánchez M. (Puente Alto), con 23 puntos, y Enrique Reyes Denam (Santiago), Oscar Espinoza R. (Viña del Mar), y Luis Navarrete Zamora (Viña del Mar).

LA PROXIMA FECHA

Los partidos de la 8a. fecha de la Segunda Rueda, puntaje y colocación de los equipos que en ella participan, son los siguientes: WANDERERS (4.o y 24 puntos) con UNIVERSIDAD CATOLICA (1.o y 30 puntos), el domingo 12, a las 17 horas, en el Estadio de Independencia.

SANTIAGO MORNING (4.o y 24 puntos) con SAN LUIS (14.o y 10 puntos), el domingo, a las 16 horas, en el Estadio Municipal de Quillota.

GREEN CROSS (13.o y 11 puntos) con EVERTON (6.o y 23 puntos), el domingo, a las 16 horas, en el Estadio Sausalito.

O'HIGGINS (8.o y 19 puntos) con PALESTINO (8.o y 19 puntos), el domingo, a las 15 horas, en el Estadio de Santa Laura.

RANGERS (12.o y 12 puntos) con UNION ESPAÑOLA (7.o y 20 puntos), el domingo, a las 17 horas, en el Estadio de Santa Laura.

COLO COLO (3.o y 25 puntos) con AUDAX ITALIANO (11.o y 15 puntos), el sábado 11, a las 22.30 horas, en el Estadio Nacional.

FERROBADMINTON (10.o y 18 puntos) con UNIVERSIDAD DE CHILE (1.o y 30 puntos) el sábado 11, a las 20.30 horas, en el Estadio Nacional.

Resultados de la "Polla del Fútbol"

-SERIE "B"

[illegible] 15
22636 Godoy M., Héctor; Stgo. 14
22637 Hernández P., Luis; Stgo. 15
22638 Hernández P., Luis; Stgo. 14
22639 Herrera C., Ernesto; V. del M. 14
22640 Horta H., Fresia; Stgo. 15
22641 Hadad G., Antonio; Stgo. 14
22642 Hernández H., Arturo; Stgo. 16
22643 Hurtado B., Juan; Stgo. 15
22644 Hidalgo V., Samuel; Stgo. 16
22645 Hitschfeld, Alfonso; Stgo. 16
22646 Hitschfeld, Alfonso; Stgo. 18
22647 Infante G., Ramiro; Stgo. 14
22648 Ilobaca Ch., Luis; Stgo. 15
22649 Ibáñez V., José; Sn Fdo. 18
22650 Irarrázabal, Raúl; Valpso. 16
22651 Iturrieta A., Héctor; Stgo. 18
22652 Jara P., Orlando; Stgo. 18
22653 James G., Edmundo; Stgo. 15
22654 James G., Edmundo; Stgo. 15
22655 Jaña S., Sergio; Stgo. 14
22656 Jorquera U., Ginés; Stgo. 16
22657 Jugo, Luz de; Doñihue 15
22658 Jure A., Abraham, Valpso. 15
22659 Jiménez V., Luis; Stgo. 16
22660 Johnson, Eduardo; Stgo. 14
22661 Kossack O., Enrique; Puerto Montt 14
22662 Kossack O., Enrique; Puerto Montt 14
22663 Kovak F., Marko; Stgo. 15
22664 Lecaros M., Meric; Stgo. 14
22665 Labbé E., Pelayo; Quillota 15
22666 Larraín T., Carlos; Stgo. 16
22667 Lerenas G., Jorge; Peñab. 17
22668 Lobos N., Juan; Stgo. 15
22669 Leiva C., Iván; Stgo. 15
22670 López R., Patricio; Stgo. 16
22671 Leiva F., Adriana; Stgo. 15
22672 León A., Silvia; Stgo. 14
22673 Lagunas U., Hernán; Stgo. 14
22674 Muñoz G., Manuel; Rancag. 14
22675 Maillard de Ferrari, Carlos; Viña del Mar 16
22676 Moraga N., Arnaldo; S. Bdo. 14
22677 Moraga N., Arnaldo; S. Bdo. 14
22678 Moraga N., Arnaldo; S. Bdo. 15
22679 Moraga N., Arnaldo; S. Bdo. 14
22680 Moraga N., Arnaldo; S. Bdo. 14
22681 Moreno O., Juan; Chillán 18
22682 Moya A., Moisés; Stgo. 14
22683 Melej R., Raúl; Stgo. 16
22684 Martínez P., Pedro; Stgo. 16
22685 Martínez C., René; Valpso. 21
22686 Mendoza C., Juan; Stgo. 14
22687 Moreno V., Miguel; Stgo. 16
22688 Melej R., Raúl; Stgo. 16
22689 Moreno C., Juan; Chillán 20
22690 Molina R., Arturo; V. del Mar 16
22691 Martínez L., Luis; S. Miguel 14
22692 Martínez L., Luis; S. Miguel 15
22693 Muñoz C., Lilia; Stgo. 14
22694 Marinkovic, Carlos; Stgo. 15
22695 Muñoz V., Cándido; Stgo. 18
22696 Mondaca B., Sergio; Stgo. 17
22697 Mondaca B., Sergio; Stgo. 14
22698 Massardo, Jerónimo; Stgo. 19
22699 Molina A., Mario; Valpso. 18
22700 Martin A., Mariano; Stgo. 16
22701 Muga P., Enrique; Stgo. 14
22702 Martínez, Olga; Stgo. 18
22703 Moya C., Francisco; San Carlos 15
22704 Marchant R., Alberti; Stgo. 15
22705 M. A. R.; Stgo. 18
22706 Morales M., Angel; Stgo. 20
22707 Muñoz H., René; Stgo. 14
22708 Moraga N., Arnaldo; San Bernardo 20
22709 Moscoso M., Humberto; San Francisco de Mostazal 15
22710 Montecinos, Domingo; Stgo. 14
22711 Navia P., Arturo; P. Montt 14
22712 Nasser O., Naguib; Stgo. 14
22713 Nasser O., Naguib; Stgo. 14
22714 Nasser O., Naguib; Stgo. 14
22715 Nasser O., Naguib; Stgo. 14
22716 Nasser O., Naguib; Stgo. 14
22717 Nasser, Naguib; Stgo. 14
22718 Navarrete, Marta; Stgo. 14
22719 Núñez A., Rubén; P. Alto 16
22720 Navia W., E.; Stgo. 14
22721 Narváez E., Jaime; Stgo. 15
22722 Navarrete S., Guillermo; Stgo. 16
22723 Olivares, Benjamín; Valpso. 16
22724 Ormeño, Alba F. de; La Cisterna 19
22725 Olivares R., Carlos; Stgo. 14
22726 Olivares R., Carlos; Stgo. 14
22727 Osorio G., Luis; Stgo. 15
22728 Olivares R., Carlos; Stgo. 14
22729 Olate, Armando; Stgo. 18
22730 Osorio M., Adolfo; Stgo. 14

22731 Oyarzún M., René; Valpso. 16
22732 Orellana A., Raúl; Stgo. 14
22733 Olivares, Madeleine de; Viña del Mar 15
22734 Oyarce C., Patricio; Curicó 16
22735 Oyarce C., Patricio; Curicó 15
22736 Pino D., Guillermo; V. del Mar 18
22737 Pachón A., Luis Hernán; Stgo. 16
22738 Pérez D., Enrique; Stgo. 14
22739 Pavez, Carolina; Valpso. 16
22740 Pérez O., Manuel; Stgo. 15
22741 Parraguez R., Hugo; Curicó 16
22742 Pérez T., Ramón; Buin 16
22743 Pérez, Enrique; Stgo. 14
22744 Pesante, María A.; Curicó 16
22745 Palacios H., Miguel; Stgo. 15
22746 Pinochet R., Luis; Stgo. 15
22747 Pérez B., Hugo B.; Stgo. 15
22748 Quezada B., Armando; Stgo. 14
22749 Quinteros M., Eleazar; Stgo. 17
22750 Quiñones F., Vinicio; Stgo. 16
22751 Rojas C., Juan; Stgo. 14
22752 Rojas C., Juan; Stgo. 15
22753 Rodríguez M., Alfonso; Stgo. 14
22754 Ramos N., Antonio; Stgo. 20
22755 Roblero, Antonino; Stgo. 16
22756 Roblero, Antonino; Stgo. 16
22757 Rodríguez R., Eduardo; Stgo. 15
22758 Rodríguez F., Eduardo; Stgo. 16
22759 Rojas A., Gustavo; Viña del Mar 15
22760 Rodríguez T., María; Stgo. 16
22761 Rojas T., Luis; San Bdo. 17
22762 Rubio H., Adolfo; Valpso. 15
22763 Ramos M., Francisco; Concepción 16
22764 Robert, Enrique; Talagante 20
22765 Rojas M., Roberto; Stgo. 15
22766 Reyes S., M. Damián; Stgo. 14
22767 Reyes P., Luis; Rancagua 14
22768 Roach U., Carlos; Stgo. 15
22769 Roach U., Carlos; Stgo. 18
22770 Roach U., Carlos; Stgo. 16
22771 Rojas T., José; San Bernardo 16
22772 Román C., Carlos; Stgo. 16
22773 Román C., Carlos; Stgo. 18
22774 Román C., Carlos; Stgo. 16
22775 Román, Inés G. de; Stgo. 15
22776 Román, Inés G. de; Stgo. 16
22777 Román, Inés G. de; Stgo. 15
22778 Roselló L., Gustavo; Stgo. 17
22779 Soto A., Emigdio; Stgo. 16
22780 Simonet, Sergio; Stgo. 16
22781 Salas, Guillermo; Stgo. 14
22782 Sandoval B., Valentín; Valparaíso 14
22783 Sánchez V., Mariano; Stgo. 15
22784 Salinas F., Jorge; Cisterna 15
22785 Santana O., Luis; Stgo. 16
22786 Salas J., Rosa; Convento Viejo 15
22787 Sandoval B., Valentín, Valpso. 14
22788 Sandoval B., Valentní; Valpso. 16
22789 Sandoval B., Valentín; Valpso. 18
22790 Saavedra H., Raúl Stgo. 16
22791 Silva C., Adolfo; Stgo. 15
22792 Silva, Adolfo; Stgo. 15
22793 Sánchez, Arildo; La Cisterna 18
22794 Soto S., Rogelio; Stgo. 16
22795 Santander E., Pedro; P. Alto 15
22796 Soto R., Carmen; Stgo. 18
22797 San Martín, Juan; Stgo. 19
22798 Salinas, Juna F.; Rancagua 16
22799 Sazo V., Carlina; Stgo. 16
22800 Silva A., Franklin; Stgo. 15
22801 Salazar A., Heriberto; Stgo. 15
22802 Sáez F., Verónica; Stgo. 18
22803 Soffia, Mario; Stgo 15
22804 Scott S., Jannette; Rancagua 18
22805 Tello T., Roberto; Stgo. 15
22806 Tabilo G., Ester; Stgo. 14
22807 Tobar T., Ramón; Stgo. 14
22808 Tricot C. Luisa; Stgo. 20
22809 Triviño M. Humberto; Stgo. 16
22810 Tricio I., Sergio; Talca 14
22811 Torres S., Teresa; Doñihue 18
22812 Toro C., Mario; Curicó 16
22813 Toro C., Mario; Curicó 18
22814 Toro C., Mario; Curicó 16
22815 Ulloa P., Sergio; Curicó 15
22816 Uribe S., Delfín; San Carlos 18
22817 Varela C., Víctor; Valpso. 14
22818 Veyre R., Emilio; Stgo. 19
22819 Velgolel U., Javier; L. Andes 15
22820 Videla P., Rosa; Stgo. 16
22821 Videla P., Juana; Stgo. 15
22822 Valdés T., Jorge; Stgo. 15
22823 Valdés T., Jorge; Stgo. 16
22824 Valenzuela, Manuel; Stgo. 14
22825 Valenzuela P., Luis; S Miguel 14

22826 Venegas B., Eduardo; Quilpué 18
22827 Venegas L., Sergio; San Fco. de Mostazal 17
22828 Villarroel R., Jorge; Stgo. 14
22829 Varas L., Jorge; Stgo. 16
22830 Véliz, Hernán; Stgo. 15
22831 Vega F., José; Stgo 15
22832 Valdivia, Gabriel; Peñaflor 18
22833 Vásquez, Adrián; Stgo. 18
22834 Venegas C., Julio; Stgo. 16
22835 Venegas C., Julio; Stgo. 14
22836 Valencia V., Benjamín; Stgo. 15
22837 Valencia V., Benjamín; Stgo. 15
22838 Verdugo E., Hernán; Stgo. 16
22839 Vega F., José; Stgo. 18
22840 Winlo O., Fernando; Stgo. 14
22841 Yáñez V., Elisa; Stgo. 14
22842 Yopo P., Alex; Stgo. 15
22843 Zenteno D., Sabino; Iquique 14
22844 Zapata, Víctor; Stgo. 15
22845 Zamora V., Juan; Limache 16
22846 Zilko, Juan; Stgo. 14

SERIE "B"

22847 Aliste A., Julio; Graneros 16
22848 Araya C., Pedro; Valpso. 14
22849 Ahumada C., Darío; Stgo. 14
22850 Arias, María S. de; V. Alemana 14
22851 Aguirre, Carlos; Stgo. 15
22852 Arancibia R., Humberto; Valparaíso 21
22853 Arellano V., José; Stgo. 14
22854 Araya, Mario; Reumo 16
22855 Abarca M., Mario; San Bernardo 14
22856 Araya V., René; Salitrera Victoria 15
22857 Ampuero G., Abel; Stgo. 19
22858 Araya V., René; Salitrera Victoria 14
22859 Acuña V., Luis; Stgo. 14
22860 Arana C., Augusto; Valpso. 15
22861 Alvarado M., Rodolfo; Stgo. 15
22862 Avendaño, Augusto; Stgo. 15
22863 Araya D., Juan; Stgo. 14
22864 Alegría, José; Stgo. 14
22865 Acuña, Dagoberto; Stgo. 16
22866 Arriaza L., A. R.; San Miguel 15
22867 Arcos U., Florencio; Q. Normal 16
22868 Allende M., Jaime; Stgo. 16
22869 Arias, Claudio; Stgo. 18
22870 Acevedo D., Ramón; Stgo. 14
22871 Arias, Claudio; Stgo. 18
22872 Alfaro B., Eduardo; Stgo. 17
22873 Arancibia N., Juan; Valpso. 16
22874 Abarca S., Humberto; Rancagua 15
22875 Abarca S., Humberto; Rancagua 14
22876 Arcos M., Osvaldo; Curicó 15
22877 Araya E., Fernando; Valpso. 14
22878 Acevedo, María I.; Stgo. 16
22879 Alvarez C., E.; Stgo. 16
22880 Aguirre S., Andrés; Quilpué 14
22881 Aguirre S., Andrés; Quilpué 16
22882 Aguilar N., Hugo; Stgo. 15
22883 Aguirre S., Andrés; Quilpué 14
22884 Aguirre A., Eduardo; Quilpué 19
22885 Aldana, Carlos; Stgo. 17
22886 Aravena S., Luis; Stgo. 16
22887 Avalo C., Gabriel; V. del Mar 14
22888 Acevedo P., Alfonso; Stgo. 15
22889 Agudo, A.; V. del Mar 18
22890 Avendaño T., Alejandro; Stgo.
22891 Astudillo, Juana; Stgo. 15
22892 Alvarado P., Raúl; Nos 15
22893 Alvarado P., Raúl; Nos 17
22894 Acuña S., Jaime; Stgo. 15
22895 Araujo D., Manuel; Stgo. 14
22896 Arévalo T., Juan; Stgo. 15
22897 Adrián V., Alexis; V. del Mar 16
22898 Alvarez S., Guillermo; Stgo. 14
22899 Armijo P., Hnos.; La Cisterna 19
22900 Andreo M., Carlos; Valpso. 16
22901 Araya A., Jorge; Curicó 14
22902 Arancibia A., Manuel; Stgo. 19
22903 Astorga P., Francisco; Stgo. 14
22904 Alcaíno, Pedro; Rancagua 16

22905 Alarcón, Jorge; Valpso. 14
22906 Abarca P., Claudio; Curicó 14
22907 Alvarez J., Carlos; Stgo. 14
22908 Albornoz G., Orlando; Stgo. 16
22909 Anzola S., Luis; Stgo. 18
22910 Anzola S., Luis; Stgo. 14
22911 Alvarez, Olivia; Vallenar 23
22912 Arancibia F., Humberto; Stgo. 16
22913 Avila S., Julio; Peumo 16
22914 Aising G., Juan; Stgo. 18
22915 Alarcón E., Alcibíades; Stgo. 14
22915 Ahumada C., Darío; Stgo. 14
22916 Ahumada C., Darío; Stgo. 14
22918 Araya, Osvaldo; Los Andes 15
22919 Araneda G., José; Stgo. 14
22920 Benítez C., Jorge; Stgo. 15
22921 Bon R., Edwin; V. del Mar 20
22922 Bustos H., H.; San Bernardo 16
22923 Burgos M., Jorge; Rancagua 16
22924 Banda P., José; Stgo. 16
22925 Barros F., Luis; Stgo. 16
22926 Bustos M., Romilio; Stgo. 15
22927 Benavides B., Mario; Stgo. 18
22928 Bueno N., Manuel; Stgo. 16
22929 Betancourt R., Julio; Stgo. 16
22930 Burgos R., Dagoberto; Stgo. 14
22931 Bustos M., Héctor; Stgo. 15
22932 Becerra G., Carlos; Stgo. 15
22933 Bustos B., Pedro; Stgo. 15
22934 Barrera, Osvaldo; Valpso. 17
22935 Briones Al., Jorge; Stgo. 16
22936 Bobadilla P., Fernando; Stgo. 15
22937 Blanco, Juan; Stgo. 15
22938 Bermúdez S., Hugo; Rancagua 16
22939 Barría, Carlos; Stgo. 16
22940 Briones N., Jorge; Valpso. 15
22941 Barrios, Alfredo; Stgo. 14
22942 Balboa G., Juan C.; Stgo. 14
22943 Betancourt, Hernán; Stgo. 16
22944 Balbontín, Ricardo; Stgo. 16
22945 Birrer G., Santiago; Stgo. 15
22946 Basaure, Carlos; Valpso. 14
22947 Brito F., Salvador; Stgo. 16
22948 Balbontín, Ricardo; Stgo. 14
22949 Barra A., Manuel; San Bernardo 14
22950 Bravo G., Gladys; Valpso. 16
22951 Becerra, P., Carlos; Rancagua 15
22952 Barras A., Manuel; San Bernardo 14
22953 Berríos B., Pedro; Buin 15
22954 Barraza P., Luz; P. Alto 16
22955 Bon R., Edwin; V. del Mar 15
22956 Berríos B., Pedro; Buin 18
22957 Cartagena R., Julio; Stgo. 16
22958 Cortez C., Germán; Stgo. 17
22959 Cisternas L., Alejandro; Stgo. 15
22960 Cusacovich A., Alexandra; Chillán 19
22961 Cofré, Manuel; Stgo. 16
22962 Cádiz H., Humberto; Iquique 15
22963 Castillo O., Recaredo; La Serena 14
22964 Castillo O., Recaredo; La Serena 15
22965 Carnet 34259; Stgo. 14
22966 Carnet 1195559; Stgo. 14
22967 Castillo, Matilde; La Serena 15
22968 Cañete A., Rigoberto; Stgo. 16
22969 Correa A., Ricardo; Stgo. 16
22970 Campos A., Enrique; Osorno 14
22971 Carreño C., Hernán; Stgo. 16
22972 Carmona, Juana; Agua Santa 14
22973 Castro G., Ramón; Stgo. 14
22974 Carnet 21109; San Antonio 14
22975 Cancino N., Juan; Stgo. 16
22976 Castro R., Jacqueline; Stgo. 15
22977 Contreras M., Caupolicán; Stgo. 18
22978 Cabezas, Emiliano; Stgo. 18
22979 Calderón G., Celso; Los Andes 15
22980 Calderón G., Celso; Los Andes 16
22981 Canessa C., Eduardo; Valpso. 15
22982 Castañeda, René; Stgo. 14
22983 Cáceres P., Néstor; Rancagua 15
22984 Carter, Renato; Stgo. 19
22985 Covarrubias G., René; Stgo. 16
22986 Castillo R., Norma; Stgo. 16
22987 Canlariño R., Germán; Stgo. 14
22988 Canlariño C., Reinaldo; Stgo. 14

22989 Castañeda A., René; Stgo. 17
22990 Corilén R., Lindor; P. Alto 16
22991 Castillo R., Oscar; Stgo. 16
22992 Covarrubias G., René; Stgo. 14
22993 Castro M., Donila; Stgo. 15
22994 Carrera, Gregorio; Malloco 14
22995 Carrera, Gregorio; Malloco 14
22996 Castro F., Víctor; Stgo. 16
22997 Contreras F., Luis; Stgo. 14
22998 Campos M., Waldo; Stgo. 14
22999 Campos M., Waldo; Stgo. 14
23000 Contreras M., Isabel; Stgo. 14
23001 Contreras A., Jorge; Stgo. 18
23002 Carnet 34668; Stgo. 14
23003 Cárcamo B., Filidor; Stgo. 16
23004 Cristóbal, Enrique; Stgo. 15
23005 Cifuentes S., Roberto; Stgo. 16
23006 Cabello P., Claudio; Rancagua 14
23007 Cereceda, R. M. de; Stgo. 15
23008 Canales Z., Domingo; Stgo. 16
23009 Concha R., René; Stgo. 16
23010 Cortés, Domingo; San Rafael 16
23011 Cortés, Domingo; San Rafael 14
23012 Cortés, Domingo; San Rafael 16
23013 Correa B., Natalio; San Bernardo 15
23014 Cerda D., Ricardo; Stgo. 16
23015 Cerda L., Miguel; San Bdo. 20
23016 Contreras M., Enrique; Stgo. 16
23017 Carbolell, Santiago; Talagante 17
23018 Carmona, Carlos; Stgo. 14
23019 Carmona E., Carlos; Stgo. 14
23020 Carvacho, Cristina; Stgo. 14
23021 Carvacho, Cristina; Stgo. 16
23022 Cáceres A., Carlos; Stgo. 15
23023 Calderón San Martín, Fernando; Stgo. 16
23024 Calderón San Martín, Fernando; Stgo. 14
23025 Cáceres J., José; Rengo 15
23026 Casanova, Candelario; Stgo. 16
23027 Clemente, Isabel F. de; V. del Mar 17
23028 Chambe Ch., Samuel; Curicó 14
23029 Chambe A., Samuel; Curicó 14
23030 Chambe A., Samuel; Curicó 14
23031 Chicón V., Miguel; Stgo. 18
23032 Donoso A., Leonardo; Stgo. 16
23033 Díaz C., José; V. del Mar 16
23034 Duarte J., Oscar; Stgo. 14
23035 Duarte H., Marcial; Stgo. 18
23036 Duarte M., Elisa; Stgo. 14
23037 Damiani E., Luis; Stgo. 16
23038 Delfino M., Manuel; Stgo. 16
23039 Delfino M., Manuel; Stgo. 14
23040 Donoso, José; Stgo. 14
23041 Donoso B., Alfredo; Stgo. 14
23042 Demoro, Lelio; Valpso. 16
23043 Díaz L., Roberto; Stgo. 16
23044 Droguett, Washington; Rancagua 14
23045 Espina V., Ernesto; Viña del Mar 15
23046 Escobar, Silvia; Stgo. 17
23047 Espinoza, Manuel; Stgo. 14
23048 Escobar, Héctor; Renca 15
23049 Espinoza, Héctor; Chillán 16
23050 Espinoza, Lorenzo; Valpso. 14
23051 Espinoza, Lorenzo; Valpso. 16
23052 Espinoza, Luis; Petorca 18
23053 Escobar, Ramón; Stgo. 18
23054 Espinoza, Hugo; Rancagua 18
23055 Espinoza, Hugo; Rancagua 14
23056 Espinoza, Hugo; Rancagua 15
23057 Escuti, Santiago; L. Andes 18
23058 Espinoza, Juan; Stgo. 21
23059 Espinoza, Jesús; Antofag. 14
23060 Espinoza, Luis E.; Stgo. 20
23061 Espinoza, Inés; Stgo. 18
23062 Eguía, Juan; Stgo. 14
23063 Fernández, Juan; Stgo. 15
23064 Fernández, Raúl; Stgo. 15
23065 Fontecilla de A.; Sara; Pichilemu 15
23066 Fourcade, A.; Stgo. 16
23067 Fuentealba, María; Stgo. 14
23068 Flores, Luis; San Bernardo 14
23069 Flores, Judith; Stgo. 18
23070 Flores, O.; Stgo. 14
23071 Flores, O.; Stgo. 14

23072 Figueroa, Edo.; Stgo. 14
23073 Fierro, Pantaleón; Stgo. 18
23074 Ferragut, Pedro; Stgo. 16
23075 Faúndez, Juan J.; Stgo. 14
23076 Frías, C.; Stgo. 18
23077 Figueroa, José; San Bdo. 15
23078 Fuentes, Francisco; Valpso. 14
23079 Farfán, Humberto; Stgo. 14
23080 Farfán, Humberto; Stgo. 14
23081 Farfán, Humberto; Stgo. 14
23082 Farías, Oscar; Stgo. 14
23083 Fuentes, Carlos; San Bdo. 16
23084 Flores, Jorge; Stgo. 18
23085 Flores, Luis; Stgo. 16
23086 Franco, Manuel; Stgo. 14
23087 Fierro, Raúl; Valpso. 15
23088 Figueroa, Rosa; Valpso. 14
23089 Ferrada, Luis; Temuco 15
23090 Fernández, Hernán; Nogales 15
23091 Frez F., Hernán; Cañete 14
23092 Fuentes, Juana C. de; Curicó 15
23093 Fonseca L., Eque.; Stgo. 14
23094 Flores G., Daniel; Stgo. 15
23095 Gutiérrez C., Manuel; Conchalí 14
23096 Guerrero S., Eugenio; Villa Alemana 14
23097 Guerrero S., Juan; Limache 18
23098 Gutiérrez de la J., René; San Vicente T. T. 14
23099 Guerrero S., Juan; Limache 18
23100 García C., Reinaldo; Stgo. 18
23101 Guzmán, Oscar O., Stgo. 16
23102 Garay G., Gilberto; Stgo. 16
23103 Guiorguiady, Eugenio; Valp. 16
23104 González M., Jaime; Cister. 16
23105 Gutiérrez, Alejandro; S. Mig. 14
23106 Gómez G., Oscar; Linares 14
23107 García V., Oriane; Valpso. 19
23108 Gálvez J., Florencio; Salt. Victoria 14
23109 Gálvez J., Florencio; Salt. Victoria 14
23110 González M., Jorge; Stgo. 16
23111 Gallardo; Carlos; Valpso. 20
23112 Guzmán F., José; Stgo. 15
23113 Guajardo C., Sergio; Stgo. 20
23114 Guajardo C., Elcira; Stgo. 14
23115 Guajardo C., Elcira; Stgo. 15
23116 Gabarroche, Roberto; Stgo. 16
23117 Guerra A., Romilio; Rancag. 18
23118 Garrido B., Guillermo; Stgo. 14
23119 González I., Amanda; Stgo. 15
23120 Gómez E., Guillermo; Stgo. 15
23121 Gaete O., Mario; Stgo. 15
23122 Gay, Octavio; San J. de M. 14
23123 Gómez G., Francisco; Stgo. 14
23124 Guerrero, Julio R.; Valpso. 15
23125 Gálvez M., Humberto; Ranc. 15
23126 González A., Juan A.; Viña 18
23127 Guajardo, Raquel C. de; Stgo. 15
23128 Gómez A., Ana; Rancagua. 14
23129 Gómez C., Ana; Rancagua 15
23130 Gómez C., Ana; Rancagua 18
23131 Guarda, Víctor; Stgo. 15
23132 González A., Jaime; Stgo. 14
23133 Guajardo V., Manuel; Ranc. 15
23134 Gómez B., Fdo. A.; Stgo 14
23135 Garcés S., Pedro; Stgo. 14
23136 Gula A., Armando V.; Valp. 15
23137 González, María T.; Rancag. 15
23138 González, María T.; Rancag. 16
23139 González S., Mario; Stgo. 14
23140 González S., Mario; Stgo. 16
23141 Gutiérrez H., José A.; Stgo. 14
23142 González, María A.; Stgo. 16
23143 Giudice G., Constante; Stgo. 16
23144 González P., José Viña 16
23145 Gutiérrez U., Héctor; Curicó 14
23146 Guajardo S., Ernesto; Valp. 17
23147 García, Manuel; Valpso. 14
23148 García, Manuel; Valpso. 16
23149 Gárate G., Mario; Viña 14
23150 González, Sergio; Stgo. 15
23151 Hervia Braulio; Valpso. 14
23152 Hadad G., Antonio; Stgo. 15
23153 Hermosilla, Enrique; Viña 14
23154 Hermosilla, Enrique; Viña 16
23155 Henríquez, Silvia; Stgo. 15
23156 Herrera G., José; Valpso. 18
23157 Hevia M., Víctor; S. Felipe 16
23158 Hevia P., Luis; Curicó 14
23159 Hevia P., Luis; Cuirco 16
23160 Hernández C., Manuel; Stgo. 15
23161 Hermosilla F., Hugo; Stgo. 16
23162 Hortuvia de M., Berta; Valp. 14
23163 Ibacache S., Germán; Viña. 14
23164 Iligaray E., Ernesto; Iquique 16
23165 Inostroza R., Carlos; Stgo. 14
23166 Ibej V., José; San Fernando 15
23167 Inzunza I., Raúl; Stgo. 14

23168 Izquierdo Z., José; Stgo. 16
23169 Jeria O, Samuel; Stgo. 14
23170 Jaramillo, Pedro; Stgo. 16
23171 Jalaf O., Anuar; Stgo. 14
23172 Jalaf O., Anuar; Stgo. 18
23173 Jara de A., Rosa; Valpso. 14
23174 Jugo, Luz de; Doñihue 15
23175 Jiménez, Jorge; Stgo. 16
23176 Jones S., José; Stgo. 14
23177 J. A. F. T.; Stgo. 16
23178 Kossack O., Enrique; Puerto Montt 14
23179 Kossack O., Enrique; Puerto Montt 14
23180 Kasahara G., Ismael; Stgo. 15
23181 Kuhnow U., Guillermo; Stgo. 18
23182 Kuhnow U., Guillermo; Stgo. 15
23183 Keim, Bruno; Valpso. 15
23184 Leiva L., Raúl; Valpso. 16
23185 Lavadenz R., Luis; Stgo. 16
23186 Leal J., Manuel; Stgo. 16
23187 Leiva L., Raúl; Valpso. 16
23188 Linares H., Roberto; Stgo. 14
23189 Lagos C., José; Stgo. 15
23190 López, Luis; San Bernardo 15
23191 Leiva D., José D.; Valpso. 14
23192 Lagos V., Raúl; Osorno 15
23193 Lagos I., José; Stgo. 18
23194 Lillo, Manuel; Stgo. 14
23195 Lorca P., Leopoldo; Viña 16
23196 Lorca L., Leopoldo; Valpso. 16
23197 Lemus V., Mario; San Bdo. 18
23198 Lemus V., Mario; San Bdo. 18
23199 Lang P., Lucila; San Bdo. 16
23200 Lagos I., José; Stgo. 16
23201 Lagos V., Osmán; Stgo. 16
23202 Labra S., Juan; Curicó 14
23203 Lagos I., José; Stgo. 16
23204 Lagos I., José; Stgo. 16
23205 Leal J., Manuel; Stgo. 14
23206 Lillo R., Germán; Stgo. 18
23207 Leiva M., Sergio; Maipú 14
23208 León L., Luis; Stgo. 14
23209 León L., Luis; Stgo. 15
23210 Lagos, Ramón; Stgo. 16
23211 López E., Segundo; Stgo. 15
23212 Labra, Juan; Curicó 15
23213 López, Gerardo; Stgo. 14
23214 López P., Carlos; Stgo. 16
23215 López Ch., M.; Stgo. 14
23216 Lecaros, Rolando; Stgo. 14
23217 Lastra V., Jorge; Stgo. 16
23218 Lira M., Hernán; Rengo 15
23219 Lagos C., Nelson; Talca 19
23220 Maldonado P., Luis; Teno 18
23221 Meza P., Judith; Stgo. 16
23222 Mora V., Fco.; Stgo. 14
23223 Montalva M., Luis; Stgo. 15
23224 Moris R., Emilio; Stgo. 16
23225 Moya, Jorge; Valpso. 14
23226 Moya L., Marcos; Talagante 14
23227 Moya L., Marcos; Talagante 14
23228 Moya L., Marcos; Talagante 14
23229 Martínez A., Héctor; Stgo. 14
23230 Miranda C., Manuel; Rgua. 16
23231 Montenegro, Enrique; Stgo. 16
23232 Messina A., Héctor; Stgo. 14
23233 Menado, Manuel; Stgo. 14
23234 Moncada S., Juan; Stgo. 15
23235 Morales G., Alberto; Rgua. 16
23236 Muñoz V., Hernán; Stgo. 14
23237 Moscoso M., Humberto; San Fco. de Mostazal 16
23238 Murúa G. H., Arnaldo; Stgo. 16
23239 Miranda, María R. de; Stgo. 16
23240 Moscoso, Javier; Stgo. 14
23241 Muñoz A., Luis; Curicó 16
23242 Montecinos C., A.; P. Alto 18
23243 Muñoz V., Hernán; Stgo. 14
23244 Montecinos C., A.; P. Alto 18
23245 Meza P., Nicanor; Stgo 14
23246 Molina C., Humberto; Valpo. 15
23247 Muñoz, Carlos; Stgo. 16
23248 Mariangel A., Oscar; Stgo. 16
23249 Moya M., Eduardo; Stgo. 14
23250 Muñoz C., Jorge; Stgo. 15
23251 Montealegre P., Juan; Stgo. 15
23252 Morales, Edmundo; Stgo. 15
23253 Magaña F., Lautaro; Stgo. 16
23254 Meseno C., Pedro; Valpso. 14
23255 Mevino C., Pedro; Valpso. 15
23256 Muñoz, Roberto; Valpso. 16
23257 Martin A., Mariano; Stgo. 16
23258 Moreno Z., José; Rancagua 16
23259 Moreno D., Ricardo; Stgo. 14
23260 Morales de H., Felisa; Valpo. 16
23261 Martínez B., Manuel; Stgo. 14
23262 Muñoz, Alvaro; Stgo. 16
23263 Martínez V., Enrique; Valpo. 15

(CONTINUARA)

Polla del Futbol
LA NACION REG. PROP. INT. Nº 16.522.
CAMPEONATO PROFESIONAL 1961
SEGUNDA RUEDA

OCTAVA FECHA
PARTIDO CLAVE
WANDERERS .. . U. CATOLICA ..

Santiago Morning .. San Luis ..
Green Cross .. .. Everton ..
O'Higgins .. .. .. Palestino ..
Rangers .. .. U. Española ..
Colo Colo .. .. .. A. Italiano ..
Ferrobádminton ... U. de Chile ..

Nombre ....

Dirección ....

Ciudad .... Carnet



¡TENGALA HOY!
DE NUESTROS 300 PLANES DE VENTAS HAY UNO QUE LE CONVIENE A USTED

REPRESENTANTES PARA CHILE
NIETO AUTOS
AHORA EN AV. BULNES 194 SANTIAGO

Correo de la POLLA del FUTBOL

DE MIGUEL PINO R., COQUIMBO.— "Coquimbo, 5 de noviembre de 1961. Señor Director de la Polla del Fútbol. Estimado señor: Por segunda vez me dirijo a Ud. para felicitarlo por tan magnífico concurso y ojalá siempre reine armonía entre el concursante y la Polla. Esta carta es para rogarle que rectifique o ratifique lo siguiente: en LA NACION del 3 de noviembre salió el número 19304, a nombre de Miguel Pino C., Coquimbo, o bien, es Miguel Pino Sasso. Ayer sábado 4 de noviembre sale con el número 20229, a nombre de Miguel Pino L., o bien, es Miguel Pino Ramírez. Nosotros somos Miguel Pino Ramírez, carnet 37200, de Coquimbo, y Miguel Pino Sasso, carnet 38795, de Coquimbo, con casilla 333. Saluda atentamente a usted (Fdo.) Miguel Pino R.".

RESPUESTA.— Ambos cupones, los números 19304 y 20229, pertenecen a Miguel Pino Sasso, Coquimbo, y así están inscritos en nuestros archivos oficiales. Gracias por sus felicitaciones para la Polla del Fútbol y pierda cuidado en cuanto a que siempre habrá perfecta armonía entre el concursante y la Polla. Para ello, estamos bien respaldados por la seriedad del concurso y por nuestro sincero afán de satisfacer a todo el público.

DE R. GARCIA F., CARNET 5125851, SANTIAGO.— "Santiago, 2 de noviembre de 1961. Muy señores míos: Durante el desarrollo de la 6a. fecha, obtuve un cupón con 14 puntos. Anteriormente, a principios de la segunda rueda, también obtuve uno con 14 y otro con 15, pero como no pude comprar LA NACION, no tuve la oportunidad de confirmarlo. Por lo tanto, le agradecería indicármelo. Les deseo las más sinceras felicitaciones por su atractivo concurso y la forma tan fácil de poder participar, a pesar de que todavía no me he podido sacar ningún premio. Saluda atentamente a ustedes (Fdo.) R. García F.".

RESPUESTA.— Le hemos puesto R. García F. por si acaso. Es la verdad, pues la letra no se entiende. De manera que antes de proceder a averiguar lo que nos solicita, le rogamos nos escriba de de nuevo indicando claramente su nombre y dirección.

DE VICTOR SEPULVEDA S., CRUCERO PRAT, CARNET 85897, VALPO.— "Valparaíso, 1.o de noviembre de 1961. Señor Redactor de la Polla de LA NACION: Después de saludarlo y felicitar a ustedes por la brillante idea del concurso de la Polla del Fútbol, paso a decirle lo siguiente: en la 5a. fecha del torneo de la segunda rueda, salí con 24 puntos, con lo cual creo que me hice acreedor a un premio. Fuí a la Corresponsalía de LA NACION, en Valparaíso, a inquirir datos al respecto, y me dijeron que escribiera a Santiago para que me manden el premio a la oficina de Valparaíso, lo cual hago ahora. Aprovecho para sugerir a ustedes que impriman todas las semanas una hojas con el nombre de las personas favorecidas y con el premio correspondiente los envíen a las Agencias principales de LA NACION, para que éstas los exhiban semanalmente, porque ustedes comprenderán que no todos los concursantes tienen el dinero para comprar el diario todos los días. Su agradecido. (Fdo.) Víctor Sepúlveda S.".

RESPUESTA.— Gracias por sus conceptos de felicitaciones por el buen éxito de la Polla del Fútbol. Lamentamos no poder acoger su sugerencia. En cuanto a su problema, cumplimos con manifestarle que el premio que a usted correspondió, consistente en dos vigésimos del N.o 23012 de la Polla Chilena de Beneficencia, se le remitió oportunamente al domicilio por usted indicado y que es Merced 751, Cerro Placeres, Valparaíso. Esto se hizo con fecha 31 de octubre último, y la suya ocupó el 4.o lugar de una nómina de 13 cartas certificadas. Si usted ha cambiado de domicilio, o hay un error en el que nos dió, bueno, ello ya escapa a nuestra responsabilidad.

Béisbol infantil:

B. Sock y G. Cross ganaron el domingo

Con el entusiasmo que es habitual se realizó el domingo una fecha más del interesante torneo de béisbol infantil, de la Asociación Santiago.

En el Estadio Nacional, a primera hora, Black Sock superó a Green Cross por 9 carreras a 7, en acciones estrechas como acusan estas cifras. Los equipos formaron así: los primeros, Villagrán, A. Bórquez, Kent, L. Bórquez, Fernández, Navarro, Marducci, Palma, Santos y Fernández. Los segundos con: Polo, Pablovich, Carvajal, Caro, Rodrigo, J. Caro, Zúñiga, Arancibia, Tapia, Solar y Yáñez.

Después se presentaron al diamante los equipos de Tigres y Nissei, imponiéndose los "rayados", por 14 carreras a 8, destacando la eficiencia del pitcher Trollund y del catcher Munita. En el perdedor el mejor fue, sin duda, el pitcher Honores. Los equipos, Tigres: Trollund, Munita, González, Núñez, Ramírez, Stanger, Palma, Guestman, Cid. Nissei: Honores, Muñoz, Olivos, González, Campos, López, Vergara, Relez y Grebil.

En este partido resultó lesionado en la cara, el catcher Silva, que fue reemplazado por Msumoto.

EN LA PINTANA.— En este campo, Unión Española ganó a los dueños de casa por 11 carreras a 4 que evitan mayor comentario.

Fontt estuvo a 4 puntos del record mundial de pistola

Retuvo título de campeón de Chile con 555 puntos, record

Con el notable puntaje de 555 blancos, Record de Chile, Rigoberto Fontt retuvo el domingo en el Polígono de Recoleta su título de Campeón Nacional de Tiro Pistola de Precisión, aventajando por 37 puntos a Patricio Vial, que se clasificó segundo y por 39 a Enrique Ojeda, padre, que conquistó el tercer lugar.

La performance del actual campeón chileno y campeón sudamericano en esta especialidad de tiro al blanco es tanto más notable cuanto que es ésta la quinta vez que Fontt empata su propia marca nacional cumbre y ella está solamente a 4 puntos del record mundial.

Los resultados generales de la reunión balística de ayer en El Salto, fueron los siguientes: 1.o Rigoberto Fontt, con 555 puntos; 2.o Patricio Vial, con 518; 3.o Enrique Ojeda (p), con 516; 4.o Ignacio Cruzat, con 515; 5.o Sidney Ojeda, con 515; 6.o Guillermo Ibáñez, con 489; 7.o Pedro Castro, con 489; 8.o Gonzalo Larraín, con 470; 9.o Isidoro Cisternas, con 462; 10.o Raúl Valenzuela, con 460; 11.o Francisco Romero, con 458, y 12.o Humberto Sciaccaluga, con 434 puntos.

"LA BANDADA" TIENE REUNION

El club "La Bandada" ha citado para sesión extraordinaria hoy y el domingo, con el objeto de elegir el nuevo directorio 1961—1962, y también celebrar un nuevo aniversario. Se realizará en su sede social, de San Joaquín 940, San Miguel.

Salto ancho, prueba de interés en torneo hípico: Carabineros

Entre las pruebas que incluye el Concurso Hípico del Club Escuela de Carabineros, a realizarse este fin de semana, sobresale el Campeonato de Chile de Salto Ancho, prueba característica de este evento ecuestre. El record chileno en esta especialidad, se remonta a 1935, cuando en un concurso celebrado en Santiago, el entonces teniente Ricardo Lecaros, hoy coronel director de la Escuela Militar, con el caballo Polaco, estableció la marca de 7,50 metros, registro que pese a los años, no ha sufrido variaciones. El próximo domingo, varios jinetes lucharán en buenas cabalgaduras, para acercarse a esta marca o superarla. Pese a lo notable del registro, este record se encuentra lejos del mejor registro mundial, que detenta desde 1951 el equitador español López del Hierro, con el caballo Amado Mío, establecido en Barcelona y que corresponde a los 8,30 metros.

En las pruebas reglamentarias de saltos y cerradas para damas, juveniles e infantiles, como también en las de Equipos, Americana, Relevos, Parejas y Adiestramiento, participarán los mejores binomios de la zona central, como lo han venido haciendo en los concursos anteriores.

Una presentación harán Escuelas de Tenis de Santiago

Finales de copas Huneeus y España

El domingo próximo, a las 10.30 horas, en la cancha central del Estadio Santa Rosa de Las Condes, se efectuará la presentación conjunta de las Escuelas de Tenis de los clubes locales, organizada por la UC y la Asociación de Tenistas Profesionales y que contará con la participación de los planteles de los Estadios Italiano, Israelita y Nacional y los clubes Manquehue, de Golf, de Polo, Suizo y Universidad Católica.

Los alumnos, que suman 350, mostrarán en esta ocasión los conocimientos básicos adquiridos en el año en curso, bajo la conducción de destacados profesionales.

COPAS HUNEEUS Y EGAÑA — Llegan a su fin con las jornadas que se cumplen el sábado y domingo venideros, en distintas canchas locales.

AUTOMOVILISMO:

Empezaron a entrenar en la ruta de las "Dos Provincias"

Ortiz, Bailac, Ravera y Velasco, los más entusiastas.— Jaras, en dificultades con su máquina. Sin embargo, correrá en Carrozados

A 48 horas del cierre de inscripciones y sorteo reglamentario de competidores, ya han empezado a recorrer la ruta Santiago-Viña-Valparaíso-Santiago, escenario de la próxima edición de Las Dos Provincias", algunos de nuestros más caracterizados ases del volante.

En este sentido, los más entusiastas han sido hasta el momento, Bartolomé Ortiz, que le cambió motor a su coche y que ha estado entrenando metódicamente, para "suavizar", asesorado por su copiloto Juan Manuel Silva; Pedro Bailac, que a su vez ha estado probando la máquina que le compró a Luis Hernán Videla y con la cual correrá el domingo; Nemesio Ravera, que reaparece después de siete meses de ausencia, dispuesto a retener su título de Campeón de Chile en la Serie Superior Turismo en Carretera y Eugenio Velasco, que también ha salido a "pulsear" su veloz Chevrolet, acompañado, como siempre, de su socio, amigo y copiloto, Tomás Li Bravo.

Entre otros, sin embargo, ha extrañado la ausencia de Raúl Jaras, corredor que, al parecer, ha tenido ciertos tropiezos con su máquina y no ha podido superarlos hasta ahora, haciendo peligrar su chance a intervenir el domingo en Fuerza Limitada Chilena y estar entre los primeros en la llegada a Santiago. Sin embargo, sabemos que en caso de que "Papín" no pueda arreglar a tiempo su Chevrolet, siempre tomará parte en las "Dos Provincias" de este año, pero en la Serie Carrozados Standard.

Este tradicional evento automovilístico se disputará el domingo próximo dividido en dos etapas: Santiago-Viña y Valparaíso-Santiago, sobre la distancia total de 293 kilómetros 900 metros y con partida a las 9 de la mañana de ese día, desde frente a la Bomba Copec, en la Carretera Panamericana con Avenida Santa María.

MUNDIAL DE FUTBOL

Anulación de Abonos Impagos

EL COMITE EJECUTIVO DEL CAMPEONATO



MUNDIAL DE FUTBOL AVISA

a los interesados, que ha dispuesto proceder a dar por CADUCADOS LOS CONTRATOS de adquisición de abonos para el Estadio Nacional, que hasta la fecha no han sido suscritos ni pagadas las cuotas correspondientes, de acuerdo con el siguiente detalle:

SABADO 11 DE NOVIEMBRE:

Anulación de los contratos de la primera etapa (10 cuotas), correspondientes a solicitudes presentadas antes del 15 de marzo del presente año.

SABADO 18 DE NOVIEMBRE:

Anulación de los contratos de la segunda etapa (8 cuotas), correspondientes a solicitudes presentadas entre el 15 de marzo y el 10 de mayo.

En consecuencia, los interesados tendrán como plazo fatal para firmarlos y pagar las cuotas adeudadas hasta el día anterior a las fechas señaladas, debiendo concurrir a la Oficina de Informaciones del Comité, de lunes a viernes, de 16 a 19 horas.

EL COMITE EJECUTIVO

Aves y Animales

VENDO CANARIOS Flauta. Rojos, carmín, verdes. Avenida Portales N.o 3185. (8) 12-11-61 P.

Bomberos

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 7, miércoles 8, jueves 9 y viernes 10, a las 6 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, The Grange School.— El ayudante. (24) 10-11-61 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Deber y Constancia. Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 8, jueves 9 y viernes 10, a las 6 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, The Grange School.— El ayudante. (24) 10-11-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa. "La Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria, para el lunes 13 del presente, a las 22 horas. Tabla: Programa aniversario; admisión de voluntarios, y otros asuntos.— El Director. (24) 13-XI-61 O.

CUARTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "La Vida por el Deber". Las Rejas. Maipú. Por orden del señor capitán se cita a la Compañía a ejercicio para el jueves 9, a las 21.30 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante. (24) 9-11-61 O.

QUATRIEME CIE. DE POMPIERS. "Pompe France". Reunion extraordinaire de Cie. Jeudi 9 courant a 20:00 hrs. Ordre du jour: Admission de volontaire et Budjet pour l'années 1962.— Le secretaire. (24) 9-11-61 O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina. Bomba "Claro y Abosolo". Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 8 del presente, a las 21.15 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 8-11-61 O.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación". — De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes 7, y los días jueves 9 y viernes 10 del presente, a las 5.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Avda. Cumming y Avda. Balmaceda. El Ayudante. (24) 7, 9, 10-XI-61 O.

DECIMA COMPAÑIA. "BOMBA ESPAÑA". "Patria y Trabajo". De orden del señor capitán, cito a la Compañía para los días lunes 6, miércoles 8 y jueves 9 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel. — El ayudante. (24) 9-11-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Cuarta Compañía, Bomba Colectividad Arabe.— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para mañana miércoles 8 del presente, a las 22 horas, en el Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24) 8-XI-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE San Miguel. Cuarta Compañía en formación. "Bomba Uruguay".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio con uniforme de trabajo para mañana miércoles 8 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante. (24) 7, 8-XI-61 O.

1851

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se abrirán en los Departamentos que a continuación se indican y en las fechas y horas que se señalan:

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS

GRUPO 24:
"MATERIALES PARA FUNDICION" (ARENA, TIERRAS, ETC.)

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS

ESPECIAL 33:
197.900 Mts. "CABLES PARA SEÑALIZACION".

MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS

ESPECIAL 36:
"MAQUINARIAS Y ACCESORIOS PARA LA IMPRENTA."

MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE, A LAS 11 HRS.

GRUPO 10:
"CLAVOS, GRAPAS, TORNILLOS Y TACHUELAS."

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS

GRUPO 25:
"HERRAMIENTAS EN GENERAL."

VIERNES 1.o DE DICIEMBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS

ESPECIAL 35 (GRUPO 18):
"HERBICIDAS."

MARTES 5 DE DICIEMBRE, A LAS 11 HORAS

ESPECIAL 37:
"CARROS PORTA-EQUIPAJE."

MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE, A LAS 11 HRS.

GRUPO 19:
"ACEITES LUBRICANTES."

JUEVES 7 DE DICIEMBRE, A LAS 11 HORAS

6.847 Pulgadas "MADERAS EN TROZOS" depositadas en terrenos de la Empresa en la Estación de QUITRATUE.

POSTERGACION

Se pone en conocimiento de las firmas contratistas, que se ha determinado prorrogar la fecha de apertura de la propuesta para la adquisición del "SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA TODA LA RED (ARICA A PUERTO MONTT)" para el VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1961, A LAS 15 HORAS.

TRANSMISORES Y RECEPTORES DE BANDA LATERAL UNICA Y BANDA LATERAL INDEPENDIENTE.
CENTRALES TELEFONICAS. DE TELETIPOS Y APARATOS TELEIMPRESORES.
EQUIPOS DE CORRECCION AUTOMATICA DE ERRORES.
SISTEMAS DE ONDAS PORTADORAS.
SISTEMAS BUSCADORES DE PERSONAS.
GRUPOS ELECTROGENOS DE EMERGENCIA.
CABLES TELEFONICOS.

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

POSTERGACION

Se pone en conocimiento de las firmas contratistas, que se ha determinado prorrogar la fecha de apertura de la propuesta por "CONSTRUCCION EN EL PAIS DE CARROS TOLVA de 50 TONELADAS Y REDUCIR SU CANTIDAD A 100 UNIDADES, para el MARTES 28 DE NOVIEMBRE, A LAS 16 HORAS, en el mismo Departamento de Tracción y Maestranzas (Alameda Bdo. O'Higgins 924, 2.o piso).

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS

"RENOVACION DE LA VIA FERREA DEL RAMAL CHAÑARAL, KM. 36 AL KM. 52", de la Red Norte, por un presupuesto oficial de E° 130.432,00.

Esta propuesta se abrirá en la Secretaría del Servicio Superior de Vía, Balmaceda 1215, 3er. piso de Estación Mapocho, y en la Sección Vía y Obras de La Serena.

Las bases y antecedentes deben solicitarse en las oficinas indicadas, de 14 a 16 horas, previa presentación de un certificado de solvencia bancaria al día e inscripción en los Registros del Departamento de la Vía y Obras en la especialidad de VIA.

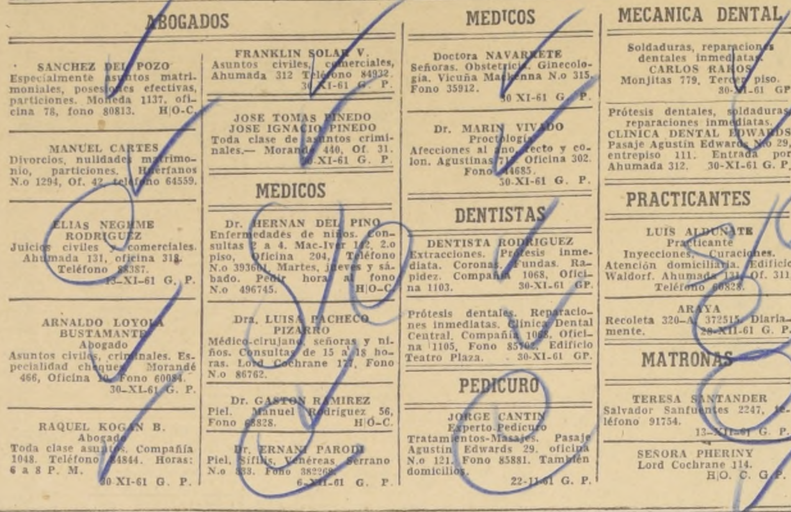
Estas bases se entregarán únicamente hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la apertura de la propuesta.

CICUTA









GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H/O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42, teléfono 64559.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387. 13-XI-61 G. P.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466, Oficina 10. Fono 60084. 30-XI-61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6 a 8 P. M. 30-XI-61 G. P.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 312. Teléfono 84932. 30-XI-61 G. P.

JOSE TOMAS PINEDO
JOSE IGNACIO PINEDO
Toda clase de asuntos criminales.— Morandé 440, Of. 31. 30-XI-61 G. P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H/O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H/O-C.

Dr. ERNANI PARODI
Piel. Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268. 6-XII-61 G. P.

MEDICOS

Doctora NAVARRETE
Señoras. Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912. 30-XI-61 G. P.

Dr. MARIN VIVADO
Proctología.
Afecciones al ano, recto y colon. Agustinas 715. Oficina 302. Fono 44685. 30-XI-61 G. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. 30-XI-61 GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068, Oficina 1105, Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. 30-XI-61 GP.

PEDICURO

JORGE CANTIN
Experto Pedicuro
Tratamientos-Masajes. Pasaje Agustín Edwards 29, oficina N.o 121. Fono 85881. También domicilios. 22-11-61 G. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAMOS
Monjitas 779. Tercer piso. 30-XI-61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 30-XI-61 G. P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Of. 311, Teléfono 60828.

ARAYA
Recoleta 320-A. 372515. Diariamente. 28-XII-61 G. P.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754. 13-XII-61 G. P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H/O. C. G/P.

Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— Primera Compañía "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día jueves 9, a las 22 y 22.05. Tabla: Admisión de voluntarios, Presupuesto para 1962, Informe Comisión Revisora de Libros tercer trimestre, Programa Aniversario y Otros Asuntos. El Secretario. (24) 7, 8, 9-XI-61 O.

Consejos Utiles

CECILIA: revela su porvenir Cartomancia, consejos sicológicos. París 849. (30) 8-11 P.

Compraventas Varias

E° 100 CAJA fondos Bash, 60 por 50 cm., con pedestal igual medida, cerrado, Armando Moock 3624 Macul. (28) 10-XI-61 P.

Construcción. Materiales

PUERTAS ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precio ocasión. Fábrica Chiloé 1970. Depósitos, San Diego 743 y Chacabuco 31-B. (32) 30-XI-61 P.

Documentos extraviados

HABIENDOSE extraviado talonario cheque del Sindicato Industrial Salvador Caussade, Banco del Estado Chile, sucursal San Miguel, queda nulo por haberse dado aviso legal correspondiente. (38) 9-IX-61 P.

10.000 PESOS.— Gratificación. Se dará a quien entregue una cartera con documentos extraviados el sábado 4 del presente mes, a las 12.30 horas, en una liebre Manuel Montt o en Avenida Providencia o en Avenida O'Higgins. Entregarla a calle Ocho N.o 4203 (Población Villa Macul). (38) 8-XI-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 277, Estación, de Idilia Cortés Muñoz, queda nula por aviso correspondiente. (38) 7, 8, 9-XI-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 765815, del Banco del Estado de Chile perteneciente a Emperatriz Bertrand C., queda nula por haberse dado aviso. (38) 7, 8, 9-XI-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie BC N.o 0815431, por E° 156,80, Banco de Crédito e Inversiones, Santiago, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 7, 8, 9-XI-61 P.

HABIENDOSE extraviado libreta ahorro 246625, Banco del Estado Alameda, Juan Fernández Fernández, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 10-XI-61 C.

HABIENDOSE extraviado libreta 30938850, Servicio Seguro Social, nombre de Pablo Cubillos González, se ruega devolverla a Bella-Vista 0935. (38) 8-XI-61 P.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. H/O O.

Educación y Medios

DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad práctica; peluquería completa señoras, caballeros, niños; cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección: Monjitas 341. (40) 16-XI-61 P.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura, máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595. (40) 30-XI-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones, caballeros, damas. (40) 16-XI-61 P.

E° 12 PAGO UNICO, CURSO completo Dactilografía. Redacción. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. (40) 16-XI-61 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería. Diplomas. (40) 16-XI-61 P.

Empleos buscan

MECANICO EN MONTAJE BANco mantención de industria, cañerías, se ofrece. Alamiro Iturrieta. Calle Santa Fe 674, San Miguel. 9-Nov.-61 Z.

Empleos buscan

SEÑORITA CON 4.o AÑO DE Comercio se ofrece para ayudanta de oficina o industria en algún negocio. San Joaquín 1944. C. S. S. 9-Nov.-61 Z.

JOVEN DE 18 AÑOS SE OFRECE como mozo puertas adentro, para residencial, fábrica, hotel, con documentos al día. Carnet 4944727, Correo 5, Santiago. 9-Nov.-61 Z.

Máquinas de Escribir

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. Talleres Continentales. Bandera 517, teléfono 85479. (60) 9-XI-61 P.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479. (60) 9-XI-61 P.

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Bandera 517. (60) 9-XI-61 P.

Remates

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia veintitrés presente, diez y media horas, se rematará propiedad Obispo Donoso 38, Departamento 5, comuna Providencia, inscrita fojas 9412 N.o 13.283, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1957, embargada autos ejecutivos "Suárez Fernández Ricardo con Rencoret Herreros Carlos". Mínimum E° 7.500. Pago contado. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes Secretaría.— Fernández. (90) 10-XI-61 P.

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 28 de noviembre de 1961, 10 horas, propiedad ubicada en calle San Vicente de Paul N.o 6064, de esta ciudad, inscrita a fojas 1577, N.o 2929 del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1950. Mínimum subasta E° 2.372. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta deberá acompañarse boleta bancaria orden Tribunal por cantidad de E° 237. Gastos escritura pública, impuesto transferencia y demás gastos necesarios toma posesión material y legal inmueble serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 155671, caratulado "Smith Teresa con Alfaro Ana". Ejecutivo.— El secretario. (90) 10-XI-61 P.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, Bandera 342, segundo piso, veintinueve del presente, a las 10 horas, rematáse propiedad raíz ubicada calle Colo Colo 1020, comuna Ñuñoa, con mínimum de E° 1.860, pagadero contado. Boleta 10 o/o mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlas juicio "Zavando, Máximo, con Morales, Juana Rosa".— Secretaría. (90) 10-XI-61 P.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataránse 24 noviembre próximo, diez horas propiedades calle Carmen N.os 563 y 557, Santiago. Mínimo, E° 14.000. Precio pagaráse contado. Postores acompañarán garantía 10 o/o mínimo. Gastos, impuestos, cargo subastador. Más bases, autos 82868, protesto letra Banco Nacional Trabajo con Mantelli.— Secretario. (90) 10-XI-61 P.

Judiciales y legales

AVISO.— EN LOS AUTOS EJECUtivos sobre desposeimiento, seguidos ante este Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Maipo, Buin, con Rol 9195, iniciados el 21 de marzo de 1960, por don Mahomed Ahmed Chacoff, contra don Kamel Ale Selman, conforme a las bases de remate que rolan a fojas 12, se ha ordenado que el día 29 de noviembre de 1961, a las 10.30 horas, ante este Tribunal ubicado en Buin, calle Balmaceda N.o 540, se lleve a efecto el remate, con admisión de postores extraños, de la finca embargada ubicada en Buin, calle Avenida Bernardino Bravo números 317 al 325, por el mínimo de avalúo, ascendente a E° 6.348, según consta del certificado que rola a fojas 3; cada postor deberá acompañar boleta de garantía por el 10 por ciento del mínimo, la que perderá si no suscribe acta de remate dentro de 3 días, o no firma escritura definitiva dentro 15.o días; el precio se pagará al contado; los gastos de impuestos de transferencia notariales e inscripciones serán de cargo exclusivo del subastador; la propiedad raíz se rematará en el estado en que se encuentra actualmente con los gravámenes que la afecten y que constan de autos.— Buin, 30 de octubre de 1961.— La secretaria. (102) 3, 4, 6, 7, 8 y 9-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Julio Enrique Santander Aravena, a Carlos Enrique, Ricardo Luis Alejandro y Nelson Claudio Santander Lenz, sin perjuicio derechos cónyuge, Amalia Elena Lenz Wachtendorff. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 9-XI-61 P.

Judiciales y Legales

POR RESOLUCION DEL 16 DE octubre del presente año, la Gobernación de Coquimbo ordenó publicar la siguiente solicitud de Merced de Agua: Solicita Merced de Agua. Señor Intendente de Coquimbo. Gastón Bustamante Castillo, Ingeniero Provincial subrogante de la Empresa Nacional de Minería, domiciliado en La Serena, calle Eduardo de la Barra esquina P. P. Muñoz, al señor Intendente respetuosamente solicito: La Empresa Nacional de Minería proyecta construir en la vecina localidad de Tambillos, ubicada en el Departamento de Coquimbo, provincia del mismo nombre, una Planta de Beneficio de Minerales. Para su funcionamiento y para el uso del personal de Empleados y Obreros que trabajarán en dicha Planta, requiere un volumen de agua, que pensamos obtener de las aguas subterráneas del Llano de las Cardas, mediante el bombeo de dos pozos. La ubicación de dichas aguas se encuentra en el Departamento de Coquimbo, provincia del mismo nombre. Son aguas subterráneas y es muy posible que parte de ellas sean estáticas o bien puedan escurrirse y seguir el curso de la Quebrada. La cantidad de agua que se desea extraer es de veinte litros por segundo. La Planta se instalará en el Llano de las Cardas, más o menos al Poniente del camino longitudinal La Serena a Ovalle, en unos 300 metros, y aproximadamente al Poniente del Pueblo de Tambillos en unos 4 kilómetros. La captación de las aguas se hará mediante la captación de dos pozos identificados con los nombres de Pique 1 y Pique 2, y que se encuentran ubicados al lado de la Planta de Beneficio, hacia el Sur. El agua que se obtenga será bombeada a un Estanque Central por cañerías de dos pulgadas, utilizando bombas accionadas por motores eléctricos. Desde el Estanque Central se distribuirá el agua para el uso Industrial mediante cañerías. La Industria ocupará aproximadamente veinte litros por segundo. El agua utilizada en la Industria se recogerá y decantará en los tranques de relaves, en donde se recuperará y volverá a otro Estanque Central para ser nuevamente utilizada en la Planta. La Merced que se solicita es de ejercicio permanente y continuo y no estará alternada con otras personas. Se deja constancia que los terrenos donde se construirá la Planta y la Población son bienes particulares y sobre ellos será necesario imponer las servidumbres necesarias para los fines que se persiguen. En especial la servidumbre de tránsito y otras servidumbres voluntarias, sobre cuya constitución ya existe acuerdo con los dueños de los predios. El caudal mínimo de agua en el pozo N.o 1 es de nueve litros por segundo. Esta agua se utilizará para usos metalúrgicos en los procesos de flotación de minerales de cobre. No existen canales de aprovechamiento de las aguas objeto de esta Merced, ya que ellas fueron alumbradas expresamente con los fines a que alude en la presente solicitud, y después de haber obtenido las autorizaciones legales. Se adjunta a la presente solicitud un croquis de la ubicación del lugar en que se construirá la Planta: la cancha de relaves; la cancha de recepción de minerales, y la indicación de los Piques N.o 1 y N.o 2. Además acompaño un presupuesto del costo aproximado de las obras. Por lo tanto, al señor Intendente, ruego: tener por presentada esta solicitud de Merced de Agua para la Empresa Nacional de Minería, ordenar se le dé la tramitación correspondiente, se hagan las publicaciones que el C. de Aguas establece, y en definitiva, que se me conceda en la forma que lo solicito. Empresa Nacional de Minería. P. Ing. Provincial Coquimbo, Gastón Bustamante Castillo. — Coquimbo, octubre 16 de 1961. N.o 344. — Háganse las publicaciones que indica la ley y remítase copia a la Junta de Vigilancia del Río Coquimbo y sus Afluentes. Anótese. Carlos Alberto Castex T., Gobernador de Coquimbo. Juan Vega Fábrega, Secretario. (102) 7, 8, 9-XI-61 P.

QUIEBRA FABRICA DE VIDRIOS y Plásticos Gamma Limitada. Por resolución de 23 de septiembre de 1961, del 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra la Sociedad Fábrica de Vidrios y Plásticos Gamma Limitada, Comerciante, domiciliados en Franklin 344 y 346. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. (102) 4, 6, 7, 8 y 9-11-61 O.

QUIEBRA SOC. HONOUR Y CIA. Ltda. Cuarto Juzgado, Resolución 2 noviembre 1961 tuvo por agregado inventario bienes fallida será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. (102) 6, 7, 8-XI-61 C.

QUIEBRA LUCIA MARTINIEllo. Cuarto Juzgado. Resolución 27 octubre 1961, tuvo por presentada nómina reconocidos, figurando siguientes acreedores valistas Natalio Lewin, E° 2.200, y Manuel Zúñiga, E° 550; impugnado. (102) 6, 7, 8-XI-61 C.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Choferes Línea San Francisco Bella Vista, con fecha 4 de noviembre, ha elegido nueva directiva para el año 1961-1962, presidida por el Inspector del Trabajo, señor Héctor Urbina, quedando de la siguiente manera: presidente, Luis Gómez; secretario, Jorge Concha; tesorero Juan Aravena, directores, José Pinto y Osvaldo Sánchez. Se hace esta publicación conforme a la ley del Código del Trabajo. (102) 7, 8 y 9-XI-61 P

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos N.o 150011, "Silva J., Inés, con Soto P., Angel", nulidad matrimonio, en solicitud presentada por don Rodolfo Martínez R., ordenóse notificar por avisos extractados auto de prueba a demandado, Angel Custodio Soto Pérez, cuyo tenor es el siguiente: "Santiago, veintiuno de agosto de mil novecientos treinta y uno. Por evacuado el trámite en rebeldía. Vistos: Se recibe la causa a prueba. Esta versará sobre domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores. La testimonial se recibirá los días noveno y décimo del probatorio, a las quince horas, y a las diez, si fuere sábado. - A. Meersohn Sch.— F. Pérez A.— En consecuencia, notifico a Angel Custodio Soto Pérez auto de prueba precedente.— El Secretario. (102) 9-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 10 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Mariano Servant Miranda. Autos posesión efectiva.— Secretario. (102) 9-XI-61 P.

QUIEBRA SOC. ISRAEL Y CASsorla Ltda. Cuarto Juzgado. Resolución 6 noviembre 1961, tuvo por propuesta fecha cesación pagos fallida día 16 septiembre 1960. (102) 7, 8, 9-XI-61 O.

Judiciales y legales

QUIEBRA: SOCIEDAD AZAR HERmanos. Quinto Juzgado. Resolución 31 octubre 1961, tuvo por agregado inventario, bienes fallida, será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. (102) 8-11-61 C.

QUIEBRA: SOC. IND. COM. VICtoria Ltda. Quinto Juzgado. Resolución 31 octubre 1961, tuvo por agregado ampliación inventario, será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. (102) 8-11-61 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Susana Silva Castro a Ruperta Castro Silva, y a don Ernesto Erazo Escanilla, como cónyuge sobreviviente de la causante. (102) 7, 8 y 9-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rebeca González Aguirre, a Pedro Fabio, Rebeca y Carlos Crescente Menares González, sin perjuicio derechos cónyuge, Carlos Armando Menares Zúñiga.— Secretario. (102) 9-XI-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintisiete octubre presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Manuel Francisco Galaz Abarca y María Eugenia Contreras Moreno viuda de Galaz a Emilia Mercedes, María Eugenia, Neri Antonieta y Manuel Lisandro del Tránsito Galaz Contreras. Practicaré inventario solemne 10 noviembre presente año, 16 horas, Bandera 342.— El Secretario. (102) 8-XI-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 9 agosto 1961, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de José Santiago Astorga Negrete a hijos legítimos Otilia María, Albertina del Carmen, Olivia Mercedes, Héctor Rubén, Humberto, Rómulo, Juan y Alfro Astorga Negrete.— Secretario. (102) 7, 8 y 9-XI-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 13 octubre 1961, concedió posesión efectivo herencia intestada de Rosa Amelia Aracena Vilches a Sociedad Anónima Molinos y Fideos Zunino, en calidad de cesionaria de los derechos en herencia del hijo de causante Osvaldo Tapia Aracena, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juon Cancio Segundo Tapia Figueroa. — Secretario. (102) 7, 8 y 9-XI-61 P.

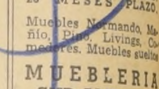
QUIEBRA SOC. FUGUET Y CIA. Ltda. Quinto Juzgado.— Resolución 27 octubre 1961, fijó fecha cesación pagos fallida en día 22 de julio 1960. (102) 6, 7, 8-XI-61 C.

QUIEBRA TULIO GALLARDO San Martín. Tercer Juzgado Civil. Resolución 26 de octubre 1961 tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico. Secretario. (102) 6, 7, 8-XI-61 C.

QUIEBRA LUCIA MARTINIELLO. Cuarto Juzgado. Resolución 31 octubre 1961, fijó fecha cesación pagos fallida en día 16 septiembre 1960. (102) 6, 7, 8-XI-61 C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 30 octubre 1961, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Corina del Carmen Alvarez Alvarez a hijos legítimos Pedro Fdo. y Juan Carlos Araos Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Pedro Fernando Araos Urbina. Practicaré inventario solemne 13 noviembre 1961, 14 horas, en Secretaría.— Secretario. (102) 7, 8 y 9-XI-61 P.

SOCIEDAD ERWIN BEYI Y CIA. Compañía. Proposiciones Convenio. Primer Juzgado Civil. Solicitud Síndico Quiebras Santiago ... ñando siguiente nómina acreedores derecho a voto, proveyóse: ... go, cuatro noviembre 1961. ... se pide. Briones. Contreras. ... nio Kersting Prinz, E° ...; Werner Myiol Wikner, E° ...; Enrique Brenner Haus, E° ...; Augusto Wettl Dam, E° 343,...; Alfredo Rehbein Leichtle, E° ...; Otto Rheinen Weise, E° ...; Carlos Ponce de León ..., E° 340,53; Luis Pellegrini ...tes, E° 363,30; Diestrich Ange... Brink, E° 180,00; Rodolfo ... Weis, E° 380,55; Walter ... Guttenber, E° 199,11; James ... Campbell, E° 321,37; Humberto ...ze Ramos, E° 15.547,01; Sergio ...rino Cisternas, por Soc. ... de Mecánica y Metalurgia ... E° 15.300,00; Kupfer Hnos. ... Anónima, E° 735,73; Soc. ...cio Hoschild y Cía. Ltda., E° ...; Emelco Chilena S. A., E° ...; Humberto Piazza Galimb..., E° 16.150,50; Banco de Crédito ... Inversiones, E° 4.212,00; Soc. Productos Plásticos del Pacífico ..., E° 310,27; Soc. Refractarios ... Green S. A., E° 24,20; ... Grunwald Krauss, E° ...; Abraham Adler Bussman, E° ...; Han Storandt Hube y ... Silva G., E° 3.425,22; Adriano ...rres Mosquera, E° 14.896,87; ...ringer S. A. C., E° 288,29; ... Osorno y La Unión, E° ...; Transportes Colectivos del Estado ..., E° 586,50; Transradio Chilena ..., E° 41,58; Nathan Stemmer ..., E° 11.460,00; Wessel, Duval y Cía. S. A. C., E° 336,30; Soc. ...po y Morgan Ltda., E° ...; ...rardo Preminger, E° 7.050,00; Fábrica de Artículos de Metal ...ronet, E° 1.250,00; Cobre ...llos Soc. Anónima, E° ...; Diario El Ilustrado, E° ...; Haase y Cía., E° 13.621,40; ... El Mercurio, E° 726,15; Arturo ...ge Eskuche, E° 720,00; Harald ... Ronforth, E° 18.500,00; Banco Francés e Italiano, E° 25.073,60; ... Katz Adler, E° 555,90; Fábrica ... Enlozados Fensa S. A., E° ...; Heimann e Hirsch Ltda., E° ...; Arturo Lois Goicochea, E° ...; Blum Hnos. Ltda., E° 124,2...; Refinadora Nacional "SOBENA", E° 3.224,28; Francisco ... Corbaton, E° 2.106,00.— El Secretario. (102) 8-11-61 ...



LIQUIDAMOS
GRANDES REBAJAS
20 MESES PLAZO
Muebles Normando, Mañío, Pino. Livings, Comedores. Muebles sueltos
MUEBLERIA SUD-AMERICA
CATEDRAL 1053, STGO.

Señor, si Ud. dejó los deportes, no deje también el equipo, mándeselo a un niño, que lo espera en el HOGAR DE CRISTO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Construcción Casetas Sanitarias Población "Cardenal Caro", Stgo.

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 6.595 casetas sanitarias, divididas en cuatro grupos a instalar en los Sectores C — D — E — F y G, de Población "CARDENAL CARO", de Santiago.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en la. y 2a. categorías, de los Registros de la institución.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Santiago, a las 16 horas del día 5 de diciembre de 1961.

Antecedentes oficiales podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Zona Central de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, a contar del día 8 de noviembre de 1961.

Podrán retirarse los antecedentes mencionados y formularse observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 17 de noviembre de 1961.

SANTIAGO, noviembre de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS
F.S. DE CARRERA y TATTERSALL S.A.
LOCAL DE VENTAS: AV. CLUB HIPICO 1450-TEL: 94168

HOY MIERCOLES, A LAS 4 P.M.

Por orden de los señores Sergio Lira M., José O. Cortés S., Sergio Oyarzún U. y Arturo Rebolledo S., remataremos en Avenida Club Hípico 1450, los productos de 2 años de los Haras

EL PINO — ÑIPACO — PALMILLA y SANTA JULIA DE LOS ANGELES

Hijos de: ROI D'ATOUT, DENIKIN, GRAND STRATEGY, ALORAYE, SCOTS GUARD, LLOYD'S BAR y FINAL VERDICT.

NOTA.— Estos productos están en exhibición en el Tattersall de Avenida Club Hípico 1450 y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

GONZALO LARRAIN G., Gerente



SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS
F.S. DE CARRERA y TATTERSALL S.A.
LOCAL DE VENTAS: AV. CLUB HIPICO 1450-TEL: 94168

MANANA JUEVES, A LAS 4 P. M.

Por orden de los señores Benedicto Aguado H., Camilo Rufín F., Luis de la Fuente M., Pedro Guzmán R. T. y Jorge Benavente, remataremos los productos de dos años de los Haras

SANTA ELADIA - BOTAFOGO - LOS ANGELES

y de los señores PEDRO GUZMAN R. T. y JORGE BENAVENTE M.

Hijos de: Calificado, Serpenyoe, Penny Post, Forest Row, Snob, Westerlands Prince, My Chum, Basilisco, Lucky Lord, Filibustero, Treble Crown, Hipo, Your Highness, Step Brother, Sycomore II y Angelillo.

NOTA.— Estos productos están en exhibición en el Tattersall de Avenida Club Hípico 1450, y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

Gonzalo Larraín G., Gerente.

DROMO CHILE. - Domingo 12 de noviembre de 1961

CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — Alas 7.30 horas.

N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
1	Aguila Real	54	1	1581	Penúltima de Payada en 1.400 m. 50,1 k. Condicional. T.: 1.30
2	Belarmina	54	9	1833	7a. de Antonina en 1.100 m. 52 k. Condicional. T.: 1.06 4/5 Cl.
3	Cadore	54	10	1820	5a. de Quichén, 1.400 m. 53 k. Condicional. T.: 1.29 4/5
4	Fechita	54	8	1694	8a. de Osadía en 1.500 m. 54,1 k. Condicional. T.: 1.35 4/5
5	Hotelera	54	7	—	Debutante, hija Marabú III y Reacción, por Trafagar. Observ.
6	Isabel	54	3	1753	9a. de Nacarada en 1.300 m. 54 k. Condic. Tpo. 1.21 1/5
7	Jalousie	54	16	1835	5a. de Hill Prince, 1.100 m. 53 k. Condicional. Club Hípico
8	Lujosa	54	12	1832	15a. de Lusitania, 1.100 m. 53,2 k. Condicional. Club Hípico
9	Miss Luck	54	13	1281	10a. de Nebreda, 1.100 m. 52 k. Condicional. Club Hípico
10	Monacal	54	5	1752	13a. de Rapa, en 1.300 m. 50 k. Condicional. Tiempo: 1.22
11	Onerosa	54	6	1833	Penúltima de Antonina, 1.300 m. 49 kilos. Condic. Club H.
12	Piperacina	54	15	1820	2a. de Quichén, 1.400 m. 54 k. Condicional. T.: 1.29 4/5
13	R. del Fuego	54	4	1858	10a. de Gloria Gaucha, 1.200 m. 53 k. Condic. Club Hípico
14	Rhoda	54	2	1835	18a. de Hill Prince, 1.100 m. 53 k. Condicional. Club Hípico
15	Sakkara	54	11	1820	6a. de Quichén, 1.400 m. 54,1 k. Condicional. Tiempo: 1.29 4/5
16	Speedy Gal	54	14	1821	6a. de Noris, 1.400 m. 54 k. Condicional. Tiempo: 1.30

CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
1	Amoro	54	8	—	Debuta hija de Parral y Laucha, por Ricoloso. Conviene obs.
2	Bionda	54	9	1821	2a. de Noris, 1.400 m. 54 k. Condicional. Tiempo: 1.30
3	Bombástica	54	7	1752	12a. de Rapa, 1.300 m. 52 k. Condicional. Tiempo: 1.22
4	Cecilia Ida	54	6	1694	15a. de Osadía, 1.500 m. 50,6 k. Condicional. 1.35 4/5
5	Certosa	54	[illegible]	1752	11a. de Rapa en 1.300 m. 53 k. Condicional. Tiempo: 1.22
6	Colorada	54	3	1168	No figuró en ganada por Srta. Trini, 1.400 m. 50,6 kilos
7	Didé	54	11	1498	Penúltima de Quality, 1.200 m. 54 kilos. Condicional
8	Discretita	54	15	1799	Ultima de Ganchera, 1.800 m. 51,4 k. Condicional. Club
9	Mequema	54	4	1732	9a. de Marikay, 1.000 m. 52 kilos. Condicional. T.: 1.03. Club
10	Ola Marina	54	2	1753	4a. de Nacarada en 1.300 m. 54 k. Condicional. T.: 1.21 1/5
11	Politesse	54	16	1580	5a. de Concurrencia, 1.400 m. 50,1 kilos. Condicional
12	Precisamente	54	10	1732	8a. de Marikay, 1.000 m. 48,2 k. Condicional. Club Hípico
13	Royal Brian	54	14	1820	8a. de Quichén, 1.400 m. 50 k. Condicional. Tpo.: 1.29 4/5
14	Salinita	54	1	1500	7a. de Temucana, 1.200 m. 54 kilos. Condic. Tiempo: 1.17.3
15	Smile	54	5	1821	11a. de Noris, 1.400 m. 52,8 k. Condicional. Tpo.: 1.30
16	Weldem	54	12	1856	11a. de Chacalluta, .500 m. 48,2 kilos. Condicional. Club

CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.30 horas.

N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
1	Agnes Sorel	54	9	1304	No figuró en la de Jo'es Loce, 1.400 m. 54 k. Condicional
2	Apoteosis	54	13	1833	13a. de Antonina, 1.100 m. 49,4 k. Condicional. Club Hípico
3	Big Moon	54	3	1820	3a. de Quichén, 1.400 m. 54 k. Condicional. 1.29 4/5
4	Bonacet	54	12	1235	No figuró en la de Royal Dancer, 1.200 m. 54 kilos. Condic.
5	Siracusana	54	15	1373	Penúltima de Embassy, 1.200 m. 54,1 k. Condicional. 1.1.16
6	Cambusa	54	2	1498	9a. de Quality, 1.200 m. 53 kilos. Condicional. 1.16 1/5
7	Eleonora	54	16	966	7a. de Maristella, 1.300 m. 52 kilos. Condicional. Club H.
8	Fina	54	16	1674	Ultima de Amagama, 1.400 m. 52 k. Condicional. Club H.
9	Gray Hill	54	1	1752	2a. de Rapa, 1.300 m. 50,1 kilos. Condicional. Tpo.: 1.22
10	La Habana	54	4	1110	6a. de Nanmarú, 1.200 m. 53,6 kilos. Condicional. Puede
11	La Misteriosa	54	6	1820	4a. de Quichén, 1.400 m. 50,1 kilos. Condicional
12	Las Tres B.	54	5	1237	10a. de Rojelana, 1.200 m. 52 k. Condicional. Tpo.: 1.17
13	Llocasty	54	11	1820	10a. de Quichén, 1.400 metros, 52,1 k. Condicional. 1.29.4
14	Phaona	54	7	1833	6a. de Antonina, 1.100 metros, 52,8 kilos. Condicional. Club
15	Policasta	54	10	1821	Penúltima de Noris, 1.400 metros 54 kilos. Condic. T.: 1.30
16	Rada Bella	[illegible]	8	1672	Ultima de Boxeadora, 1.100 m. 48 kilos. Condicional. P. Mal

CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 9.05 horas.

N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
1	Flores Negras	56	7	1755	11a. de Biblioteca en 1.200 con 52,5 kilos, 8a. serie 1.15 3/5.
2	Wagram	56	18	1790	Ultimo de Bayón en 1.500 con 58 kilos 8a. serie 1.35 2/5.
3	Latente	56	11	1754	Ganó a Filmada en 1.200 con 55 kilos en 9a. serie 1.16 2/5.
4	Abanderado	55	12	1536	Penúltimo de Floretista en 1.500 con 50,5 kilos, 7a. serie.
5	Oro en Polvo	54	13	1697	13.o de Cielito Lindo en 1.200 con 51 kilos, 8a. serie, 1.16 3/5.
6	Alaraco	54	15	1697	4.o de Cielito Lindo en 1.200 con 50,5 kilos, 8a. serie, 1.16 3/5.
7	Band. Blanca	54	9	1823	3a. de Correltuana en 1.30 0con 55 kilos, 9a. serie, 1.23 1/5.
8	Gunco	54	2	1825	10.o de Gagarín en 1.200 con 48,7 kilos, 8a. serie, 1.22 4/5.
9	Pircano	45	6	1823	Ultimo de Correltuana en 1.300 con 47 kilos en 9a. serie.
10	Filmada	54	5	1825	9a. de Gagarín en 1.300 con 5 2kilos, 8a. serie, 1.22 4/5.
11	Farafrá	51	17	1823	4.o de Correltuana en 1.300 con 52 kilos, 9a. serie, 1.23 1/5.
12	Ninguno	54	3	1306	3.o de Señero en 1.200 con 52,5 kilos, 8a serie. No se tomó tpo.
13	Efusiva	52	14	1823	13a. de Correltuana en 1.300 con 54 kilos, 9a. serie, 1.23 1/5.
14	Miss Monada	54	1	1823	9a. de Correltuana en 1.300 con 53,5 kilos, 9a. serie, 1.23 1/5.
15	Atraco	50	8	1754	13.o de Latente en 1.200 con 52 kilos, 9a. serie, 1.16 2/5.
16	Kecha	49	10	1582	10.o de Emiliano en 1.200 con 53,2 kilos, 10a. serie, 1.16 1/5.
17	Gaucho Rojo	46	4	1823	7.o de Correltuna en 1.300 con 47,9 kilos, 9a. serie, 1.23 1/5
18	Patieso	45	16	1754	11.o de Latente en 1.200 con 47 kilos, 9a. serie, 1.16 2/5.

CARRERA — 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 9.35 horas.

N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
1	Vergonzoso	56	7	1839	7.o de Shadow en 1.000 metros con 52 kilos, 2a. serie, 58 3/5. Cl.
2	Le Girondin	53	3	1809	11a. de Rosa Gil en 1.100 con 57 kilos, 3a. serie, Club Hípico
3	Bonachón	52	6	1831	Ganó a Vergel en 1.300 con 54,2 kilos, 3a. serie, 1.21.
4	Jabugo	51	5	1633	9.o de Broche de Oro en 1.300 con 54,5 kilos, 2a. serie.
5	Oscari	51	8	1839	Penúltimo de Shadow en 1.00 con 54 kilos, 2a. serie, Club H.
6	Rififí	50	4	1802	4.o de Yale en 2.600 con 47 kilos, handicap, 2.41, Club H.
7	C. Gandolfo	49	2	1824	6.o de Panacea en 1.300 con 48,5 kilos, 1a. serie, 1.20 3/5.
8	Alassio	48	1	1438	7.o de Sinaí en 1.200 con 56,6 kilos, 2a. serie, 1.14 2/5.

CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 10.10 horas.— (1a. válida para la apuesta triple.)

N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
1	Silente	61	3	—	Debuta con atraso el hijo de Amontillado y Silda por Zig Zag.
2	Amarintia	58	7	—	Debuta con atraso la hija de Holmbush y Alumkey porAoakland.
3	Costanilla	58	13	—	Debuta la hija de Sosiego que prepara Auguesto Amaro. Será dif
4	Sardinetta	53	11	1584	12a. de Alazán en 1.200 con 53,5 kilos, 8a. serie, 1.16 1/5.
5	Abedul	53	1	1826	2.o de Good Metal en 1.300 con 50 kilos, 7a. serie, 1.22 3/5.
6	Niña Guapa	50	12	1273	13a. de Camarú en 1.400 con 51,5 kilos, 6a. serie, No se tomó tpo.
7	Cachito Mío	52	2	1825	2.o de Gagarín en 1.300 con 51,6 kilos en 8a. serie, 1.22 4/5.
8	Fiador	52	8	1862	Penúltimo de Balumba en 1.000 con 48 kilos, 6a. serie, Club.
9	Pericles	52	5	1792	6.o de Floretista en 1.500 con 51,5 kilos, 7a. serie, 1.35.
10	Conjurado	52	15	1733	3.o de Purgatorio en 1.000 con 51,2 kilos en 6a serie, Club H.
11	Bamako	51	6	1756	3.o de Puntiagudo en 1.200 con 50,6 kilos en 7a. serie, 1.15 3/5.
12	Laika	52	10	1733	9a. de Purgatorio en 1.000 con 53,2 kilos, 6a. serie, Club H.
13	Extinguidor	51	13	1826	Ultimo de Good Metal en 1.300 con 50,2 kilos, 7a. serie, 1.22 3/5.
14	Entusiasmo	50	14	1826	5.o de Good Metal en 1.300 con 49,5 kilos, 7a. serie, 1.22 3/5.
15	Grand Palais	50	16	1826	14.o de Good Metal en 1.300 con 49 kilos en 7a. serie, 1.22 3/5.
16	Peladilla	50	17	1273	Tratará mejorar su última actuación la pupila de A. Vodanovic.
17	Savage	50	9	1698	15.o de Puerto Aysen en 1.200 con 52 kilos, 7a. serie, 1.15.
18	Universo	48	4	1755	15.o de Biblioteca en 1.200 con 53 kilos, 8a. serie, 1.15 3/5.

CARRERA.— 1.800 metros — A las 10.40 horas.— Handicap.

N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
1	Erudita	57	3	1800	6a. de M. Lord en 1.900 con 54 kilos 5a. ser. T. 1.57.
2	Marusiña	57	5	1797	7a. de Manuelillo en 1.500 con 51,1 kilos en 3a. serie.
3	Yungay	57	1	1804	Ultimo de Agradecida en 1.600 con 49,4 kilos en 3a. serie.
4	B. Emperor	56	2	1797	4.o de Manuelillo en 1.500 con 48,5 kilos en 3a. serie.
5	Alighieri	52	9	1699	5.o de Querellador en 1.800 con 53 kilos en handic. T. 1.54.1.
6	Frontal	51	7	1852	10.o de B. Chancellor en 1.400 con 52 kilos en 3a. serie.
7	La Estancilla	51	8	1796	11a. de Sparrow en 1.500 con 55,1 kilos en 4a. ser. T. 1.33.2.
8	Querellador	50	6	1800	13.o de M. Lord en 1.900 con 55 kilos en 5a. ser. del Club.
9	Tulipán	48	4	1800	5.o de M. Lord en 1.900 con 50,8 kilos en 5a. ser. del Club.

CARRERA.— 1.800 metros.— A las 11.15 horas.— Clásico.— (Primera válida para la apuesta doble).

N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
1	Beligerante	56	14	1807	11.o de Hiparco en 1.800 con 54 kilos en Clásico. P. Stakes. Cl.
2	El Zorro	56	7	1757	Ganó a Harpal en 1.500 con 57 kilos condicional. T. 1.32 2/5.
3	Enfiestado	56	2	1757	3.o de El Zorro en 1.500 con 57 kls. condic. T. 1.32 2/5.
4	Harpal	56	11	1822	Ganó a Elgón en 1.200 con 56 kls. condic. T. 1.15 2/5.
5	Licurgo	56	1	1668	3.o de Mauco en 1.800 con 58 kilos en Clásico T. 1.51 4/5.
6	Mauco	56	5	1085	Ultimo de M. Therese en 2.400 con 56 kls. Clásico, E. Ensayo
7	Nelson	56	3	1702	Ganó a Coker en 1.400 con 49 kilos en C. Esp. 1.25.4.
8	Pomelo	56	13	1805	6.o de M. Therese en 2.400 con 56 kilos. Clásico El Ensayo
9	R. del Bosq.	56	9	1646	16.o de O. Bailey 2.000 con 56 kilos. Clásico. Nac. R. Lyón.
10	Teseo	56	8	1805	3.o de M. Therese en 2.400 con 56 kilos. Clásico. El Ens.
11	Thor	56	10	1805	4.o de M. Therese en 2.400 con 56 kilos. Clásico. El Ens.
12	Ana Frank	53	12	1827	3a. de G. Puyehuito en 1.300 con 51,3 kls. C. Especial.
13	Candorosa	53	4	1789	Ganó a Q. Será en 1.500 con 52 kilos condic. T. 1.34.
14	Garbiñe	53	6	1723	Ganó a Anita en 1.300 con 54 kls. Clásico. T. 1.52 1/5.

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.55 horas.— Sexta Serie.— (Segunda válida para la apuesta triple).

N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
1	Texaco	55	1	1703	8.o de Influenza en 1.200 con 52 kls. 5a. ser. T. 1.15 3/5.
2	Pendenciera	54	16	1828	15a. de Asturia en 1.300 con 53,1 kls. 6a. ser. T. 1.21.3.
3	G. Future	53	4	1507	15.o de Africander en 1.300 con 52,8 kls. en 5a. ser. 1.22.
4	Paicaví	49	18	1828	5.o de Asturia en 1.300 con 48,1 kls. en 6a. ser. 1.21 3/5.
5	Laúd	53	12	1828	7.o de Asturia en 1.300 con 51,8 kls. en 6a. ser. 1.21 3/5.
6	Gagarín	52	2	1825	Ganó a C. Mío en 1.300 con 53,5 kls. 8a. ser. 1.22.4.
7	Bordón	51	9	1632	5.o de G. Visir en 1.300 con 52,7 kls. en 6a. ser. Puede.
8	Ferid	51	11	1828	10.o de Asturia en 1.300 con 50,7 kls. en 6a. ser. 1.21 3/5.
9	H. Boy	51	7	1701	3.o de Camée en 1.200 con 52,5 kilos en 6a. ser. T. 1.15. 4/5
10	Olimpic	51	10	1547	13.o de La Linotte en 1.300 con 53 kls. en 6a. ser. Club.
11	Niké	50	13	1610	8.o de Lenca en 1.500 con 49,4 kls. en 6a. ser. T. 1.30.
12	Puntiagudo	51	8	1828	9.o de Asturia en 1.300 con 50 kilos en 6a. ser. T. 1.21.3.
13	Zalamería	50	14	1666	11a. de Teche en 1.400 con 49,5 kls. en 6a. ser. 1.28 1/5.
14	Gobiernista	50	6	1622	3.o de Farrero en 1.500 con 56 kls. en 5a. ser. Sporting.
15	Ruralina	50	17	1761	14a. de Purapinta en 1.200 con 51,1 kls. en 6a. ser. Pasar.
16	Chambery	49	15	1828	6.o de Asturia en 1.300 con 48,5 kilos en 6a. ser. T. 1.21.3.
17	Pomaire	49	5	1539	12.o de Audrey en 1.500 con 52,5 kilos en 6a. ser. 1.35 1/5.
18	Biblioteca	48	3	1826	3a. de G. Metal en 1.300 con 53 kilos en 7a. ser. 1.22.3.

CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 12.35 horas.— (Segunda, válida para la apuesta doble.)

N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
1	Puerto Aisén	57	12	1830	6.o de Purey en 1.300 con 56 kls., 5a. serie. T.: 1.21 4/5.
2	Aunty	56	15	1830	2.o de Purey en 1.300 con 53,5 kls., 5a. serie. T.: 1.21 4/5.
3	Lomaso	56	16	1830	13.o de Purey en 1.300 mts. con 55, 5a serie. T.: 1.21 4/5.
4	Pueyrredón	56	1	1830	15.o de Purey en 1.300 mts. con 56,1, 5a serie. T.: 1.21 4/5.
5	Fraguador	54	2	1830	3.o de Purey en 1.300 con 51,5 kls., 5a. serie. T.: 1.21 4/5.
6	Abejita	53	[illegible]	1241	15a. de Castañar en 1.300 con 53,5, 6a. serie. T.: 1.21.4.
7	Cualquier C.	51	8	1610	4a. de Lenca en 1.500 mts. con 55, en 6a. serie. Club H.
8	Vera Cruz	50	[illegible]	1830	9.o de Purey en 1.300 metros con 49,1, 5a. serie. 1.21 4/5.
9	Don Vale	49	4	1830	Penúltimo de Purey en 1.300 metros con 48,7 kls., 5a. serie.
10	Satiricón	49	13	1590	Penúltimo de Marcianita en 1.200 metros con 52 kls., 5a. serie.
11	Camée	49	16	1762	12.o de Puerto Aisén en 1.200 con 51,2 kls., 5a. serie.
12	Teche	49	8	1838	10a. de Amambay en 1.500 mts. con 51, 6a. serie. Club H.
13	Alabanciosa	48	11	1828	14a. de Asturia en 1.300 mts. con 55, 6a. serie. 1.21 3/5.
14	Newhaven	48	6	1794	8.o de Foulard en 1.500 mts. con 55,1 kls., 6a. serie. 1.34.
15	La Pasarela	47	18	1828	2a. de Asturia en 1.300 con 51,1 kls., 6a. serie. 1.21 3/5.
16	Mardita	47	7	1828	3a. de Asturia en 1.300 metros con 52,0, 6a. serie. 1.21 3/5.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 13.15 horas.— (Tercera, válida para la apuesta triple.)

N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
1	Bataclán	55	11	1647	7.o de Miss Therese en 1.200 metros con 48, 3a. serie. Cl.
2	Planetario	55	12	1808	Ultimo de Imperioso en 1.100 con 57 kls., 4a. serie. Cl.
3	Tasajo	54	8	1829	2.o de Marcianita en 1.300 metros con 47,6, 4a. serie. 1.20.2.
4	Baredra	52	[illegible]	1829	9a. de Marcianita en 1.300 metros con 50,7 kls., 4a. serie.
5	Cizaña	52	4	1829	6a. de Marcianita en 1.300 metros con 50, 4a. serie. 1.20.2.
6	Purrete	52	7	1840	4.o de Maquiavélico en 1.000 con 52 kls., 4a. serie. Cl.
7	Diestro	51	[illegible]	1704	Ganó a Portalito en 1.200 metros con 48,7, 4a. serie. 1.15.1.
8	Sipakirá	51	14	1774	11a. de Ultnova en 1.200 con 53 kls., 5a. serie. Club H.
9	Nortina	49	5	1704	Penúltima de Diestro en 1.200 metros con 55,6, 4a. serie.
10	Mister Chuki	50	[illegible]	1808	15.o de Imperioso en 1.100 metros con 52. 4a. serie. Club H.
11	Portalito	49	3	1763	13.o de F. Libre en 1.200 metros con 51,3 kls., 4a. serie.
12	Candil	49	10	1829	Penúltimo de Marcianita en 1.300 con 47 kls., 4a. serie.
13	Rubicunda	49	6	1763	11a. de F. Libre en 1.200 metros con 51,1 kls., 4a. serie.
14	Dooren	48	13	1789	9a. de Candorosa en 1.500 metros con 52,7 kls. Condicional.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 13 55 horas.

N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
1	Nirivilo	58	10	1831	10.o de Bonachón en 1.300 mts. con 55,2, 3a. serie. 1.21.
2	Huarello	58	14	1809	13.o de Rosa Gil en 1.100 mts. con 49, 3a. serie. Club H.
3	Sixty	56	1	1758	8a. de Huarello en 1.200 metros con 56,5, 3a. serie. 1.14 2/5.
4	Leviathan	55	16	1831	9.o de Bonachón en 1.300 con 52,7 kls., 3a. serie. T.: 1.21.
5	Lao Tse	54	3	1776	4.o de Gringo Bravo en 1.200 con 55 kls.,4 a. serie. Club H.
6	Norfolk	53	13	1840	7.o de Maquiavélico en 1.000 mts. con 53,2, 4a. serie. Club.
7	El Lolo	52	4	1831	11.o de Bonachón en 1.300 con 49,5 kls., 3a. serie, 1.21. No.
8	Arc de Triom.	52	15	1758	4a. de Huarello en 1.200 mts. con 51, 3a. serie. 1.14 2/5.
9	La Ingrata	52	11	1809	3a. de Rosa Gil en 1.100 con 52 kls., 3a. serie. 1.04 3/5. Cl.
10	Symphonist	52	12	1831	Penúltimo de Bonachón en 1.300 mts. con 50, 3a. serie. 1.21.
11	Lipipán	49	9	1773	Ultimo de Dominado en 1.200 mts. con 50,2, 3a. serie. Club.
12	Superunda	48	7	1831	14a. de Bonachón en 1.300 con 45,6 kls., 3a. serie. T.: 1.21.
13	My Lad	48	5	1728	Ganó a Marcianita en 1.400 con 51,2 kls., 4a. serie. 1.27.1.
14	La Poreta	47	2	1508	Penúltima de Huarello en 1.300 mts. con 53, 3a. serie. Ojo.
15	Petite Fleur	46	6	1796	5a. de Sparrow en 1.500 con 57 kls., 4a. serie. T.: 1.33 2/5.
16	Tío Gallo	45	8	1758	10.o de Huarello en 1.200 mts. con 45,2, 3a. serie. T.: 1.14.2.

CLUB HIPICO. - Domingo 12 de noviembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.30 horas. — Condicional.— Serie "A". — Premio: ORGULLO.

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
J. M. Aravena	1	Blue Fog	55	6	1833	11.o de Antonina en 1.100 mts. condicional con 56 kilos.
E. Araya	2	Chorombo	55	9	1832	2.o de Lusitania en 1.100 mts. condicional con 56 kilos.
R. Medel	3	Dantiac	55	11	1799	11.o de Ganchera en 1.800 mts. condicional con 54 kilos.
V. Bravo	4	Lavandero	55	2	1832	17.o de Lusitania en 1.100 mts. condicional con 53 kilos.
O. Muñoz	5	Mic Mac	55	10	1799	8.o de Ganchera en 1.800 mts. condicional con 52 kilos.
J. Castro	6	Palmero	55	3	1835	6.o de H. Prince en 1.100 mts. condicional con 56 kilos.
R. Madariaga	7	Palmito	55	13	1799	3.o de Gauchera en 1.800 mts. condicional con 56 kilos.
B. Parra	8	Pandión	55	4	1718	8.o de Nizam en 1.300 mts. condic. 56 kilos en H. Chile.
C. Galdames	9	P. Mitades	55	7	1832	12.o de Lusitania en 1.100 mts. condicional con 52 kilos.
E. Contreras	10	Quitador	55	1	1764	9.o de Río Apure en 1.200 mts. condicional con 55 kilos.
L. Espinoza	11	Sabio	55	12	1799	4.o de Ganchera en 1.800 mts. condicional con 56 kilos.
J. Araya	12	Tío Mono	55	8	1764	4.o de Río Apure en 1.200 mts. condicional con 55 kilos.
R. Parodi	13	Yacotí	55	5	1534	2.o de Endimión en 1.400 mts. condic. con 56 kls. H. Chile.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14 horas. — Condicional, — Serie "B". — Premio: OLLANTAY.— (Primera válida para la apuesta doble, cierre a las 13.55 horas).

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
J. M. Aravena	1	Agresor	55	7	1799	5o de Ganchera en 1.800 mts. condicional con 56 kilos.
H Salas	2	Beaumarc	55	1	1799	16.o de Ganchera en 1.800 mts. condicional con 56 kilos.
E. Contreras	3	Gjik	55	9	1766	4.o de Vidarey en 1.200 mts. condicional con 55 kilos.
B. Parra	4	Granjero	55	12	1766	8.o de Vidarey en 1.200 mts. condicional con 51 kilos.
J. Adasme	5	Lucanor	55	4	1737	10.o de S. Magallanes en 1.400 condic. con 54 kilos.
J. Escobar	6	Madagascar	55	11	1799	10.o de Ganchera en 1.800 mts. condicional con 56 kilos.
O. Muñoz	7	Oslo	55	3	1766	7.o de Vidarey en 1.200 mts. condicional con 55 kilos.
C. Galdames	8	Pío Pío	55	2	1766	6.o de Vidarey en 1.200 mts. condicional con 51 kilos.
M. Lazzús	9	Platino	55	6	1835	2.o de H. Prince en 1.100 mts. condicional con 52 kilos.
E Araya	10	Recanto	55	10	1858	2.o de G. Gaucha en 1.200 mts. condicional con 56 kilos.
E. Saavedra	11	R. Flush	55	8	1799	6.o de Ganchera en 1.800 mts. condicional con 56 kilos.
P. Ulloa	12	Surcouf	55	5	1833	10.o de Antonina en 1.100 mts. condicional con 56 kilos.

TERCERA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 14.25 horas.— Tercera Serie. — Handicap. — Premio: OLIMPO.

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
E. Contreras	1	Sarajevo	59	3	1801	Ultimo de Rescatado en 1.600 mts. con 53,4 kls. en 1a. ser.
E. Araya	2	Manojo	56	6	1865	2.o de Dictador 1.700 con 54 kls. en 3a. ser. 1.42 3/5.
R. Madariaga	3	Agradecida	55	7	1804	Ganó a Manojo en 1.600 con 51 kls. en 3a. ser. 1.36 2/5.
H. Salas	4	El Exilado	51	4	1806	2.o de C. Blanca en 1.900 con 51,2 kls. en 4a. serie.
A. Núñez	5	M. Lord	51	5	1800	Ganó a Victimado en 1.900 con 54 kilos en 5a. ser. T. 1.57.
D. Cerda	6	Tunuyán	48	2	1806	3.o de C. Blanca en 1.900 con 49 kls. en 4a. ser. T. 1.57.
L. Marchant	7	Darius	45	1	1865	5.o de Dictador en 1.700 con 46,4 kilos en 3a. ser. T. 1.42.3.

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— 6a. serie.— Handicap.— Premio ONZO.— (2a. válida para la puesta doble. Cierre a las 14.45).— A las 14.55 horas.

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
M. Lazzús	1	Marikay	58	10	1842	15a. de Telaraña, 1.000 metros, 5a. serie, 54 kilos.
G. Monetta	2	La Linotte	57	14	1774	7a. de Ulanova en 1.200 metros, 5a. serie, 49,4 kilos.
F. Pizarro	3	Bujara	56	2	1847	8a. de Buena Pinta, 1.200 condicional con 53 kilos.
L. A. Rojas	4	Sabina	56	17	1803	7a. de Last Dream, 1.100 metros, 5a. serie, 47 kilos.
E. Núñez	5	Panhandle	56	7	1862	3.o de Balumba en 1.000 metros, 6a. serie, 57 kilos.
V. Bravo	6	Balumba	54	16	1862	Ganó a Vamos en 1.000 metros, 6a. serie, 52 kilos.
R. Medel	7	La Fleche	54	11	1842	9a. de Telaraña, 1.000 metros, 5a. serie, 49 kilos.
J. M. Baeza	8	Baldón	53	3	1860	3.o de Briketazo, 1.100 metros condicional, 55 kilos
V. Barra	9	Cortito	53	1	1822	7.o de Harpal en 1.200 metros condicional, 52 kilos.
A. Jaque	10	Byron	52	8	1864	3.o de Nixe en 1.300 metros, 6a. serie, con 50 kilos.
J. Martínez	11	Frágil	52	5	1842	5a. de Telaraña, 1.000 metros, 5a. serie, 47 kilos.
C. Galdames	12	Retruque	50	12	1842	10.o de Telaraña en 1.000 metros, 5a. serie, 45 kilos
B. Parra	13	Vamos	50	9	1862	2.o de Balumba en 1.000 metros, 6a. serie, 51 kilos.
L. Camus	14	Celaje	49	15	1828	13.o de Asturias, 1.300 metros, 6a. serie, 48,6 kilos.
J. Toro	15	H. Segundo	49	6	1860	4.o de Briketazo, 1.100 metros condicional, 53 kilos.
J. Amestelly	16	Pebetero	48	13	1864	4.o de Nixe en 1.300 metros, 6a. serie con 47 kilos.
G. Meneses	17	Oreado	45	4	1630	15a. de Chapeada, 1.300 metros, 7a. serie con 51 kilos.

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— 1a. serie.— Handicap.— Premio ORUGA.— A las 15.20 horas.

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
R. Valenzuela	1	Hamurabi	53	1	1839	6.o de Shadow, 1.000 metros, 2a. serie con 55 kilos
F. Toro	2	Mesurada	52	5	1711	3a. de Kundalini en 1.000 metros, 2a. serie, 55 kilos.
H. Salas	3	Snipe	51	3	1939	3.o de Shadow, en 1.000 metros, 2a. serie con 51 kilos.
C. Sepúlveda	4	El Cometa	49	2	1839	4.o de Shadow, 1.000 metros, 2a. serie con 50 kilos.
A. Núñez	5	Rosa Gil	48	6	1809	Ganó a Sintonía, 1.100 metros, 3a. serie, 48 kilos.
J. Baeza	6	Tronío	54	1	1809	8.o de Rosa Gil, 1.100 metros, 3a. serie con 56 kilos.

CARRERA "A".— 1.600 metros.— Condicional.—

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.
R. Madariaga	1	Again	54	4
A. Núñez	2	Begue	54	2
S. Meneses	3	Corbacho	54	6
R. Parodi	4	Filisteo	54	5
E. Araya	5	Marchamár	54	[illegible]
F. Toro	6	Muzknieks	54	3

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— 3a. serie.— Handicap.— (1a. válida de la apuesta triple. Cierre a las 15.45 horas).— A las 15.55 horas.

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
P. Ulloa	1	Yalosé	54	4	1859	5.o de Maquiavélico, 1.30 0metros, 3a. serie con 54,4 kilos.
R. Madariaga	2	Polichinela	53	7	1773	4.o de Dominado, 1.200 metros, 3a. serie con 54 kilos.
E. Saavedra	3	Rey del Sol	53	8	1809	5.o de Rosa Gil, en 1.100 metros, 3a. serie, con 51 kilos.
E. Soto	4	Inquisidor	52	2	1837	4.o de Canadian, 1.500 metros, 4a. serie con 59 kilos.
A. Núñez	5	Salteño	52	9	1358	12.o de Nanavati, 1.600 metros, clásico, condicional, 55 kilos.
B. Parra	6	Baracaldo	51	6	1451	Ultimo de Yungay, 1.600 metros, 3a. serie, con 55 kilos,
F. Toro	7	Cara Linda	51	10	1863	Ganó a Terueza, 1.000 metros, 5a. serie, con 56 kilos.
A. González	8	Imperioso	50	3	1808	Ganó a B. Esther, 1.100 metros, 4a. serie, con 52 kilos.
J. Aravena	9	Marullo	47	1	1831	13.o de Bonachón, 1.300 metros, 4a. serie con 55 kilos.
J. Amestelly	10	Nantar	46	5	1808	3.o de Imperioso. 1.100 metros, 4a. serie, 55 kilos.
H. Rivera	11	Mateo	45	11	1758	Ultimo de Huarello, 1.200 metros, 3a. serie, 45.5 kilos.

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— Handicap.

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
M. Yáñez	1	Turlupín	55	10	1804	9.o de Agradecida, 1.600 metros, 3a. serie, con 55 kilos
E. Araya	2	Cecil Rhodes	53	9	1806	5.o de Carta Blanca, en 1.900 metros, 4a. serie, 53 kilos
H. Salas	3	Chapultepec	52	2	1806	Ultimo de C. Blanca, 1.900 metros, en 4a. serie, 53 kilos
F. Toro	4	Victimado	52	6	1865	3.o de Dictador, en 1.700 metros, en 3a. serie, 46 kilos
R. Madariaga	5	Placentero	50	4	1834	3.o de Pharashina, 1.800 metros, en Handicap, 50 kilos
C. Sepúlveda	6	El Jerarca	48	7	1798	Ganó a La Villete, 1.600 metros, 4a. serie, con 49,8 kilos
J. Martínez	7	Montecatini	48	5	1177	7.o de Sixty, en 1.200 metros, en 4a. serie, con 56 kilos
S. Escudero	8	Aladín	47	8	1806	6.o de C. Blanca en 1.900 metros, en 4a. serie, 47 kilos
A. González	9	Liz	47	3	1852	3a. de Big Chancellor, 1.400 metros, 3a. serie, 49,8. H. Chile
J. M. Aravena	10	La S. Envidia	46	1	1855	Ganó a Ganchera, en 1.600 metros, condicional, 53 kilos

OCTAVA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.600 metros.— 8a. serie.— Handicap.

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
P. Ulloa	1	Toronto	57	2	1836	2.o de Amambay, 1.500 metros, 6a. serie, con 55 kilos
J. Escobar	2	Don Alfonso	56	12	1836	7.o de Amambay, 1.500 metros, 6a. serie, con 57 kilos
R. Parodi	3	Concurrencia	55	16	1719	7a. de Poema en 1.300 metros, condicional, 50 kilos
H. Salas	4	Avanzada	54	7	1842	8.o de Telaraña, 1.000 metros, 5a. serie, con 51 kilos
O. Muñoz	5	Cargosa	54	19	1789	5a. de Candorosa, 1.500 metros, condicional, 52 kilos
G. Farfán	6	Conde Lara	54	6	1843	Ultimo de Delia, 1.500 metros, 5a. serie, con 47 kilos
J. M. Aravena	7	Nebreda	54	9	1843	13a. de Delia, en 1.500 metros, 5a. serie, con 45 kilos
A. González	8	Tri Sulara	54	15	1836	4.o de Amambay, 1.500 metros, 6a. serie, con 54 kilos
M. Yáñez	9	Bad Berka	53	8	1864	6.o de Nixe en 1.300 metros, 6a. serie, con 54 kilos
R. Madariaga	10	Amamby	52	3	1836	Ganó a Toronto, 1.500 metros, 6a. serie, con 45 kilos
N. N.	11	El Pirata	52	20	1834	4.o de Pharashima, 1.800 metros, handicap, 46,8 kilos
L. Hevia	11a	Bier Hall	46	13	1800	Penúltimo de Merry Lord, 1.900 metros, 5a. serie, 45,6 kilos
C. Sepúlveda	12	Miss Locura	52	5	1675	4a. de Boquinegra en 1.200 metros condicional, 52 kilos
D. Cerda	13	Boreal	51	21	1836	8.o de Amambay, 1.500 metros, 6a. serie, con 52 kilos
J. Amestelly	13a	Contra Ata.	45	14	1825	11.o de Gagarín, 1.300 metros, 8a. serie, con 51 kilos
A. Núñez	14	Caudalosa	51	11	1836	3a. de Amambay, 1.500 metros, 6a. serie, con 50 kilos
R. Valenzuela	15	Vierol	51	17	1794	11.o de Foulard en 1.500 metros, 6a. serie, con 54 kilos
S. Meneses	16	Trotamundo	47	1	1836	12.o de Amambay, 1.500 metros, 6a. serie, con 48 kilos
P. Muñoz	16a	Secarrona	45	4	1860	9a. de Bricketazo en 1.100 metros, condicional, 45,6 kilos
H. Rivera	17	Arcana	45	18	1836	6a. de Amambay, 1.500 metros, 6a. serie, con 46 kilos
G. Meneses	18	Aura	45	10	1836	9a. de Amambay, 1.500 metros, 6a. serie, con 46,8 kilos

NOVENA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— Premio ERNESTO BOUQUET.— (Segunda válida de la Apuesta Triple. Cierre a las 17.15 horas.)

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
R. Madariaga	1	Blackbushes	59	1	1838	2.o de Freno en 1.200 metros, con 61 kilos. Clásico
E. Araya	2	Satélite	59	7	1838	3.o de Freno en 1.200 metros con 61 kilos. Clásico
P. Ulloa	3	Rescatado	56	10	1801	Ganó a Huambali en 1.600 metros con 56 kilos, 1a. serie
G. Jorquera	4	Don Villa	55	12	1838	Ultimo de Frebo en 1.200 metros con 61 kilos. Clásico
H. Pilar	5	G. Puyehuito	53	3	1827	Ganó a Gran Muchacho en 1.300 metros con 50 kilos. Clás.
F. Toro	6	Shadow	52	2	1839	Ganó a Mambrino en 1.000 metros con 54 kilos, 2a. serie
S. Vera	7	Cusilelfu	50	4	1770	5.o de Epigrama en 1.200 metros con 5 5kilos en 1a. serie
A. Núñez	8	Epigrama	50	8	1770	Ganó a Don Villa en 1.200 metros con 49 kilos, 1a. serie
D. Cerda	9	Huambalí	48	11	1801	2.o de Rescatado en 1.600 metros con 50 kilos .1a. serie
J. M. Aravena	10	Queltehue	47	6	1643	7.o de Riesgo en 1.300 metros con 53 kilos en 1a. serie
A. González	11	G. Peck	46	9	1801	5.o de Rescatado en 1.600 metros con 50 kilos, 1a. serie
S. Escudero	12	Felipe	45	5	1793	Penúltimo de Zorro Veloz, 2.000 metros con 46,5 k. Clásico

DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 17.55 horas.

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
E. Saavedra	1	Ambo	56	14	1831	4.o de Bonachón en 1.300 metros con 53 kilos, 3a. serie.
J. Escobar	2	Marfa	55	1	1773	11a. de Dominado en 1.200 metros con 47 kilos, 3a. serie.
J. Araya	3	Pisco Sour	54	7	1866	3.o de Brisa Fresca en 1.300 metros con 56 kilos, 5a. serie.
F. Toro	4	Aguaitando	53	6	1840	3.o de Maquiavélico en 1.000 metros con 47 kilos, 4a. serie.
O. Muñoz	5	Caracola	53	11	1840	Ultima de Canadian en 1.500 metros con 45 kilos, 4a. serie.
S. Escudero	5a	Giguela	46	12	1837	Ultima de Canadian en 1.500 metros con 45,4 kilos, 4a. serie.
H. Salas	6a	Ivalú	50	[illegible]	1840	2.o de Maquiavélic oen 1.000 metros con 45 kilos, 4a. serie.
N. N.	7	Escarito	51	4	1522	12.o de Americanista en 1.200 metros con 55 kilos, 4a. serie.
B. Parra	8	Loco Verde	50	5	1224	5.o de Snipe en 1.000 metros con 52 kilos en 4a. serie.
C. Sepúlveda	9	Atolón	47	[illegible]	1776	9.o de Gringo Bravo en 1.200 metros con 49,6 kilos en 4a. serie.
A. González	10	Calerano	47	10	1808	11.o de Imperioso en 1.100 metros con 49 kilos en 4a. serie.
J. M. Baeza	11	Villita	47	3	1709	Ganó a Doña Moni en 1.000 metros con 52 kilos, 5a. serie.
M. Gatica	12	Last Dream	46	9	1803	Ganó a Marilita en 1.100 metros con 47 kilos en 5a. serie.
S. Meneses	13	Marilita	46	[illegible]	1841	2a. de Vidarey en 1.000 metros con 49 kilos en 5a. serie.

UNDECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 5a. serie. — Handicap.— (Tercera válida para la apuesta triple. Cierre a las 18,15 horas.)

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
F. Toro	1	Fulgor	57	11	1863	4.o de Cara Linda en 1.000 metros con 56 kilos, 5a. serie.
A. Núñez	2	Hill Master	55	3	1841	3.o de Vidarey en 1.000 metros con 53,4 kilos en 5a. serie.
G. Farfán	3	S. Magallanes	55	[illegible]	1866	8.o de Brisa Fresca en 1.300 metros con 54 kilos, 5a. serie.
B. Parra	4	Río Apure	53	16	1841	9.o de Vidarey en 1.000 metros con 53 kilos, 5a. serie.
C. Castro	5	Trambelo	53	4	1808	14.o de Imperioso en 1.100 metros con 49 kilos en 4a. serie.
M. Lazzús	6	Bécquer	52	15	1822	10.o de Harpal en 1.200 metros con 54,5 kilos en condicional.
E. Soto	6a	Orguillito	52	[illegible]	1843	12.o de Delia en 1.500 metros con 54 kilos en 5a. serie.
L. Camus	7	Nino	52	13	1808	13.o de Imperioso en 1.100 metros con 48 kilos en 4a. serie.
D. Cerda	7a	Tartarín	50	[illegible]	1864	14.o de Giróscopo en 1.400 metros con 53,6 kilos en 4a. serie.
R. Valenzuela	8	O. de Aguila	52	1	1695	8.o de Ambo en 1.300 metros con 56 kilos en condicional.
C. Sepúlveda	9	Antonina	51	20	1833	Ganó a Romaña en 1.100 metro scon 53 kilos en condicional
N. N.	10	Gran Claria	51	[illegible]	1841	6.o de Vidarey en 1.000 metros con 51 kilos en 5a. serie.
R. Madariaga	11	Lusitania	51	17	1832	Ganó a Chorombo en 1.100 metros con 53 kilos, condicional.
J. Martínez	12	Asten	50	[illegible]	1803	10.o de Last Dream en 1.100 metros con 52 kilos en 5a. serie.
H. Salas	13	Panditxú	50	18	1537	7a. de Joe's Love en 1.100 metros con 54,1 kilos, condicional.
J. Aravena	14	Meleckzaman	49	13	1841	12.o de Vidarey en 1.000 metros con 49 kilos en 5a. serie.
A. González	15	Cataviento	48	10	1841	Ganó a Palaciego en 1.200 metros con 49 kilos en 5a. serie.
C. Galdames	16	Despistada	48	7	1866	Penúltima de Brisa Fresca en 1.300 metros con 47 kilos, 5a. serie
G. Ayub	17	Patrulla	48	14	1846	9a. de Rose Mary en 1.200 metros con 54 kilos en condicional.
S. Escudero	18	Nebucanita	47	[illegible]	1847	9a. de Buena Pinta en 1.300 metros con 53 kilos en condicional.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie.— Handicap.— A las 19 horas.

Jinete	N.º	Caballo	Kg	Pos.	Ref.	Antecedentes
E. Saavedra	1	Casalis	55	15	1863	3.o de C. Linda en 1.000 metros con 55,2 kls. 5a. serie. 58 3/5.
P. Ulloa	2	La Villete	55	10	1798	2a. de El Jerarca en 1.600 metros con 54 kls., 4a. serie. 1.37.
E. Araya	3	Monterilla	55	16	1678	4a. de Manojo en 1.500 metros con 51 kls., 4a. serie. 1.29 3/5.
F. Toro	3a	Johannesburg	53	7	1800	8.o de Merry Lord en 1.900 metros con 54 kls., 5a. serie. 1.57.
J. Araya	4	Toxina	55	[illegible]	1843	8a. de Delia en 1.500 mts. con 58 kls., 5a. serie. T.: 1.31.
H. Salas	5	Ulanova	54	11	1843	3a. de Delia en 1.500 metros con 56 kls., 5a. serie. 1.31.
J. M. Baeza	5a	Cantaniña	49	5	1837	6a. de Canadian en 1.500 metros con 46 kls., 4a. serie. 1.31 3/5.
J. M. Aravena	5b	Rapiña	48	18	1843	2a. de Delia en 1.500 metros con 49,4, 5a. serie. T.: 1.31.
A. Núñez	6	Busca	53	6	1798	4a. de El Jerarca en 1.600 metros con 54 kls., 4a. serie. 1.37.
R. Valenzuela	7	Peiping	52	[illegible]	1776	13.o de Gringo Bravo en 1.300 metros con 52 kls., 4a. serie.
C. Sepúlveda	8	Birlocho	51	3	1800	10.o de Merry Lord en 1.900 mts. con 52 kls., 5a. serie. 1.31.
R. Madariaga	9	Los Yuyos	51	17	1837	5.o de Canadian en 1.500 mts. con 48 kls., 4a. serie. 1.31 3/5.
S. Meneses	9a	Cimbrón	49	8	1843	4.o de Delia en 1.500 mts. con 52 kls., 5a. serie. T.: 1.31.
J. Martínez	10	Jardín	48	4	1843	5.o de Delia en 1.500 mts. con 52 kls., 5a. serie. T.: 1.31.
G. Monetta	11	Mayor	48	13	1841	10.o de Vidarey en 1.000 metros con 51,2, 5a. serie. 0.59.
L. A. Marchant	12	Bel Ami	47	9	1798	Penúltimo de El Jerarca en 1.600 mts. con 49 kls., 4a. serie.
C. Galdames	13	Fistón	46	19	1800	7.o de Merry Lord en 1.900 mts. con 47,4, 5a. serie. 1.57.
A. González	14	Marañento	46	12	1800	12.o de Merry Lord en 1.900 mts. con 47,2, 5a. serie. 1.57.
S. Escudero	15	La Buly	45	14	1843	9a. de Delia en 1.500 mts. con 50 kls., 5a. serie. T.: 1.31.



REY DEL BOSQUE reaparece el domingo en el Hipódromo Chile, y como son bien conocidas sus aptitudes para la arena, no sería raro que saliera airoso. Ahora lo prepara Carlos Muñoz Guzmán, y pertenece al Stud "San Juan".

Contratiempos

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

FECHITA.— El 12 de octubre, reclamó por haber sido cargada a los 50 metros corridos.

MONACAL.— El 22 de octubre fue cargado en los primeros metros, multándose al jinete culpable.

ONEROSA.— El 12 de octubre reclamó por haber sido cargada en los 900 metros.

SEGUNDA CARRERA

MEQUEMA.— El 1.o de octubre se comprobó que partió rezagada.

TERCERA CARRERA

RADA BELLA.— El 1.o de octubre fue cargada en los 600 metros, multándose al jinete culpable.

CUARTA CARRERA

WAGRAM.— El 29 de octubre reclamó por haber sido cargado a los 50 metros corridos y en los 900 mts. Vista la película, se suspendió al jinete culpable.

ALARACO.— El 12 de octubre fue cargado casualmente en la partida. La Junta de Comisarios dejó en observación sus futuras carreras. Vista la película se suspendió por 21 días al caballo y al jinete por la conducción irregular del animal.

BANDERA BLANCA.— El 1.o de noviembre se comprobó que tuvo contratiempos en los 900 metros.

MISS MONADA.— El 1.o de noviembre fue cargada a 200 metros de la meta, suspendiéndose al jinete culpable.

QUINTA CARRERA

OSCAR.— El 8 de octubre su jinete dio cuenta que se le vino abriendo.

CASTEL GANDOLFO.— El 1.o de noviembre fue cargado casualmente en los 900 metros.

SEXTA CARRERA

UNIVERSO.— El 22 de octubre el preparador no quedó conforme con la carrera, atribuyéndola a que el caballo se ahoga.

SEPTIMA CARRERA

BLACK EMPEROR.— El 29 de octubre reclamó por haber sido cargado en los 1.300 metros.

OCTAVA CARRERA

ENFIESTADO.— El 22 de octubre se comprobó que tuvo un contratiempo en los 900 metros.

LICURGO.— El 8 de octubre su jinete dio cuenta de haber partido un poco rezagado.

NOVENA CARRERA

TEXACO.— El 12 de octubre el jinete dio cuenta que el caballo cambió de mano en el curso de la carrera. Fue suspendido por un mes.

LAUD.— El 1.o de noviembre fue tratado de heridas de alcance en la pata izquierda, inferidas en el curso de la carrera.

GAGARIN.— El 1.o de noviembre fue molestado entre los 700 y 500 metros, multándose al jinete culpable.

BORDON.— El 1.o de octubre el jinete dio cuenta que lo notó sentido y que se le fue de punta a la altura de los 1.800 metros.

DECIMA CARRERA

AUNTY.— El 1.o de noviembre se comprobó que fue cargado casualmente en los 900 metros.

VERA CRUZ.— El 1.o de noviembre se comprobó que partió rezagado.

DON VALE.— El 1.o de noviembre el jinete dio cuenta de no haberlo podido exigir, por haber recibido un terronazo en los 900 metros, que le hirió un ojo, al romperle la antiparra.

CAMEE.— El 22 de octubre se comprobó que al irse de punta en los 900 metros, estuvo a punto de rodar. El preparador no quedó conforme con la carrera, exhibió juego y la atribuyó a dicho contratiempo. En la película se comprobó que sufrió un serio contratiempo casual.

ALABANCIOSA.— El 1.o de noviembre se comprobó que fue cargada casualmente al entrar a tierra derecha.

DECIMAPRIMERA CARRERA

BAREDRA.— El 1.o de noviembre, y según se comprobó en la película, fue cargada casualmente desde la partida hasta los 900 metros.

PURRETE.— El 22 de octubre el jinete dio cuenta que se le fue de punta en la partida. El preparador no quedó conforme con la carrera, no sabiendo a qué atribuirla. En la película se comprobó que sufrió un contratiempo de importancia en la partida.

NORTINA.— El 12 de octubre fue cargada a los 100 metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable.

MISTER CHUKI.— El 22 de octubre el jinete dio cuenta de haberse estrellado en el partidor.

RUBICUNDA.— El 22 de octubre fue cargada casualmente en la partida.

DECIMASEGUNDA CARRERA

SIXTY.— El 22 de octubre, reclamó por haber sido cargada en los 900 metros. Vista la película, se desestimó la reclamación.

ARC DE TRIOMPHE.— El 22 de octubre el jinete dio cuenta que se le vino abriendo.

SYMPHONIST.— El 1.o de noviembre tuvo contratiempos en la partida, perdiendo un estribo su jinete, lo que fue comprobado.

MY LAD.— El 15 de octubre fue abierto toda la tierra derecha por un competidor que fue distanciado del primer puesto, que pasó a ocupar él.

TIO GALLO.— Vista la película del 22 de octubre, se desestimó su reclamación por haber sido cargado en los 900 metros.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

CHOROMBO.— El 1.o de noviembre, su jinete dio cuenta que su caballo fue cargado por otro competidor al entrar a la tierra derecha.

SEGUNDA CARRERA

GJIK.— El 22 de octubre, su jinete dio cuenta que fue abierto en la curva por otro competidor.

GRANJERO.— El 22 de octubre, su jinete dio cuenta que partió desmejorado.

SURCOUF.— El 1.o de noviembre, fue cargado en la curva.

TERCERA CARRERA

SARAJEVO.— El 29 de octubre, fue cargado a 400 metros de la meta.

SEXTA CARRERA

YALOSE.— El 5 de noviembre, su jinete dio cuenta que recibió instrucciones de correr tercero o cuarto, pero que el caballo se negó a emplearse. Se presentó el preparador a exhibir una gruesa suma jugada a este animal.

INQUISIDOR.— El 1.o de noviembre, fue cargado a 200 metros de la meta.

NANTAR.— El 29 de octubre, fue cargado en la curva.

SEPTIMA CARRERA

CHAPULTEPEC.— El 29 de octubre, su jinete dio cuenta que corrió asustado y que se abría en el curso de la carrera.

VICTIMADO.— El 5 de noviembre, fue cargado en la curva.

LA SIN ENVIDIA.— El 5 de noviembre, fue cargada a 400 metros de la meta. Su jinete dio cuenta que se le cortó un estribo después de cruzar la meta.

OCTAVA CARRERA

CONDE LARA.— El 1.o de noviembre, su jinete dio cuenta que partió rezagado, lo que fue confirmado por el juez de partida.

CAUDALOSA.— El 1.o de noviembre, fue cargada desde los 900 metros hasta la altura de los 400 metros.

TROTAMUNDO.— El 1.o de noviembre, fue abierto en la curva.

ARCANA.— El 1.o de noviembre, fue abierta en la curva. Se presentó el preparador a manifestar su disconformidad con la conducción. El jinete declaró que no pudo correr libre, debido al contratiempo de la curva.

NOVENA CARRERA

SATELITE.— El 1.o de noviembre, fue abierto durante el curso de la carrera.

GRAN PUYEHUITO.— El 15 de octubre, fue encerrado entre dos competidores a 400 metros de la meta.

CUSILELFU.— El 22 de octubre, su jinete dio cuenta que su caballo saltó al partir.

GREGORY PECK.— El 29 de octubre, fue cargado a los 100 metros corridos.

DECIMA CARRERA

CALERANO.— El 29 de octubre, su jinete dio cuenta que se fue de punta al partir.

DECIMAPRIMERA CARRERA

FULGOR.— El 5 de noviembre, fue cargado en la curva.

SIEMPRE MAGALLANES.— El 5 de noviembre, se presentó el preparador a manifestar que no quedó conforme con la carrera de este caballo, y atribuye su defección a que era la primera vez que corría en esta pista. Llamado el jinete que lo condujo, declaró que el caballo corrió asustado, extrañando la pista.

RIO APURE.— El 1.o de noviembre, fue cargado en la curva.

TRAMBELO.— El 29 de octubre, fue cargado en la curva.

GRAN CLARIN.— El 1.o de noviembre, fue cargado en la curva.

ASTEN.— El 29 de octubre, fue cargado por dos competidores en las primeras distancias. Su jinete dio cuenta que se cargaba a los palos en la carrera.

MELEKZAMAN.— El 1.o de noviembre, fue cruzado en la curva.

DESPISTADA.— El 5.o de noviembre, su jinete dio cuenta que a la altura de los 700 metros corridos recibió un terronazo en la antiparra.

DUODECIMA CARRERA

CASALIS.— El 5 de noviembre, fue cargado a los pocos metros corridos.

CANTANIÑA.— El 1.o de noviembre, se llamó al jinete para que explicara la conducción de esta yegua. Declaró que trató de cumplir las instrucciones de correr abierto y que al final la yegua no le respondió.

MAYOR.— El 1.o de noviembre, fue cargado en la curva.

BEL AMI.— El 29 de octubre, su jinete dio cuenta que no le respondió en el curso de la carrera.

LA BULY.— El 1.o de noviembre, fue cargada a poco de partir.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Televisión e impuestos tienen en jaque al cine argentino

BUENOS AIRES, 7 (UPI).— La Asociación de Propietarios de Cinematógrafos abandonaron su propósito de cerrar todas las salas del país luego de una reunión con el Presidente Arturo Frondizi.

La organización había anunciado que cerraría los cinematógrafos durante tres días como protesta por los impuestos establecidos por el Gobierno, fijados en el 41 por ciento del precio de las entradas.

La clausura de las salas debía comenzar el 11 de noviembre y durar hasta el 13. El presidente de la organización, Francisco Lococo, dijo que el Primer Magistrado le había prometido que investigaría sus quejas y enviaría la información que él le había proporcionado respecto a la situación de los cinematógrafos, al Ministerio de Hacienda, para que éste tomara una decisión al respecto.

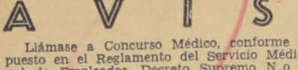
Los dueños de cinematógrafos se han visto en dificultades financieras desde que la televisión comenzó a extenderse en Buenos Aires y ahora en el interior del país.

La asistencia a los cinematógrafos ha disminuido de 79 millones 800 mil (el año pasado) a unos 34 millones 600 mil que se calcula habrán acudido a las salas para fines de este año.

Con la disminución de espectadores y el aumento del costo de materiales para el mantenimiento de salas y el pago del personal, los empresarios sostienen que no pueden hacer frente a los impuestos actuales.

Los cinematógrafos permanecerán abiertos durante la huelga actual, informó Lococo.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS



Llámase a Concurso Médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer los siguientes cargos en el Servicio Regional de LA SERENA:

UN MEDICO DE "EXAMEN DE SALUD" Y "ELECTROCARDIOGRAFIA", CON 2 HORAS, GRADO 5.o Y QUINQUENIOS.
UN MEDICO "CIRUJANO EXAMINADOR", CON 2 HORAS, GRADO 5.o Y QUINQUENIOS.
Y PARA EL EQUIPO MEDICO DE COQUIMBO: UN MEDICO "INTERNISTA", CON 2 HORAS, GRADO 5.o Y QUINQUENIOS.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en el Servicio Regional de La Serena, hasta el día 22 de noviembre de 1961, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

—HOY—

TEATRO MUNICIPAL

22 HORAS

EL TIGRE

Un drama sobre los disturbios de Tokio en 1960, escrito y representado por los estudiantes japoneses que tomaron parte en ellos y que luego encontraron una revolución superior.

Presentado por el Rearme Moral

Para lugares reservados diríjase al Teatro Municipal (boletería especial)

ENTRADA GRATUITA

SOC. CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA U. DE CHILE

PROPUESTA DE TERMINACIONES

Se solicitan propuestas públicas por las siguientes obras de terminación del edificio de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile:

1.—Montacargas, Montalibros y Ascensores.
2.—Barandas de Escaleras y Guarniciones Metálicas.
3.—Gradas de granito artificial y de Mosaico.

Las bases y demás antecedentes pueden solicitarse en las oficinas del señor Arquitecto-Jefe, en la obra misma en construcción, calle Zañartu con Avda. Independencia, de 9 a 12 M., entre el 11 y el 22 de noviembre de 1961.

Las propuestas se abrirán el día jueves 23 de noviembre de 1961, a las 11 horas, para la primera, y con intervalos de 15 minutos para las siguientes, en el mismo orden señalado más arriba.

SANTIAGO, 4 de noviembre de 1961.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

AVISO

Llámase a Concurso Médico conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer los siguientes cargos en el Servicio Regional de Santiago:

UN MEDICO "CARDIOLOGO", CON 2 HORAS, GRADO 5.o, Y QUINQUENIOS, CON HORARIO DE 14 A 16 HORAS;
UN MEDICO "CARDIOLOGO", CON 2 HORAS, GRADO 5.o, Y QUINQUENIOS, CON HORARIO DE 13 A 15 HORAS; Y
UN MEDICO "DOMICILIARIO", CON 2 HORAS, GRADO 5.o, QUINQUENIOS Y ASIGNACION DE MOVILIZACION PARA LA SECCION MEDICINA CURATIVA.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, hasta el día 22 de noviembre de 1961, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200). — Instituto del Teatro. V.: "El rinoceronte", de Eugenio Ionesco.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— A las 19 horas: Ultimo concierto del Sexteto Iniesta.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). Teatro de Ensayo. V: "Versos de ciego".
CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— N.: Campeonato Nacional de Box Amateur.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Nerero. Próximo jueves estreno de "Una mujer demasiado honesta", de Armand Salacrou.
MONEDA Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. Próximo estreno: "5 gangsters y una monja", de Miguel Mihura.
MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Ballet de Arte Moderno. A las 19: "Impulso". Participación Orquesta Filarmónica.
REARME MORAL.— A las 22: "El tigre", obra teatral japonesa.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — Conjunto Ictus. V.: "Requiém para un girasol", de Jorge Díaz.
TALIA, San Diego 242 (89350). — Teatro del Pueblo V.: "Llegará un día", de Inés Moreno.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Colón le atracó el bote". Los Flamingos. Trío Sevilla. Anita Rodríguez (cantante peruana). Orqueta Labbé.
CARLOS CARIOLA San Diego 242 (89350) — Show de Radio Minería. V. y N.: "Demoliendo San Diego". Los Caporales. Héctor Gagliardi. Mila Valdés. Adilia Castillo. Las Hermanas Falcón. Gabriel Araya.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V y N: "Con el diablo en el cuerpo". La Chuni Los Amaya. Los Rondiles (bailarines acrobáticos). Santiago Bal. Las colericas de Rafael García.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque V y N: "Con el 69... lotería" Johanna, Ruth Velarde, Corinne Calbot, Elisabeth Wagner. Campeonato de strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR. Brasil 373 (80122) — V. y N.: Psicosis. Noticiarios.
ASTOR, Estado 257 (392112). — MVN.: ¿Quiere Ud. bailar conmigo? Noticiarios.
BANDERA Bandera 76 (89111) — MSVN.: Una hora cada noche.
CALIFORNIA. Irarrazaval 1564 (498061).— MVN.: Francisco de Asís. Noticiarios.
CENTRAL Huérfanos 930 (33555). MVN.: Romanoff y Julieta.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN: Peter en Africa. Noticiarios.
DUCAL. Agustinas 777 (35375).— MVN.: Todo comienza el sábado. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— V. y N.: El mundo de Suzie Wong.
EL GOLF Apoquindo 614 (480046) —MVN.: Todo comienza el sábado. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 786 (60082).— MVN: La fuente de la doncella. Noticiarios.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — MVN: Lo que sueñan los empleados.
HUERFANOS Huérfanos 930 (33555).— MVN: Diez pasos inmortales.
IMPERIO Estado 235 (397960) — MVN.: El circo nunca muere.
KING Huérfanos 840 (32838) — MVN: La fuente de la doncella.
LAS CONDES Noruega 6316 (484067).— V. y N.: ¿Quiere Ud. bailar conmigo? Noticiarios.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN: El espejo desnudo.
LIDO Huérfanos 680 (34366) — MVN.: Romance en la nieve.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— MVN: Desconfiad jovencitas.
METRO Bandera 137 (83361) — MVN.: Francisco de Asís. Noticiario Metro.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MSVN.: La dama del perrito.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Diez pasos inmortales.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — MVN.: La francesa y el amor.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: El mundo de Suzie Wong.

"Versos de Ciego", nuevo éxito del TEUC

ARCHIBALDO LARENAS, del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, intérprete de El Ciego en "Versos de Ciego", de Luis Alberto Heiremans, la obra que triunfó en Madrid y París y se presenta hoy, en vermut, en la sala Camilo Henríquez.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Un dólar de miedo.
REAL, Compañía 1040 (65555). — MVN.: ¿Quiere Ud. bailar conmigo? Noticiarios.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —MVN.: Costa azul.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: Un amor en Roma. Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Préstame tu marido. Una vida por otra.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— El fin del rey del crimen. Cuna de héroes. Un verano de amor.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Cuentan de una mujer. La cigüeña dijo sí. El secreto de la esmeralda.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Se necesitan dos para amar. La maldición diabólica. El ocaso de los bárbaros.
A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— La gloria se escribe con sangre. La marcha de los valientes.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Ricardo, corazón de león. Noticiarios.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— El sabueso de los Baskerville. A dos pasos de la horca. Rugido de ratón.
BALMACEDA, Balmaceda N.o 84 (373779).— Piso de soltero. Los inadaptados.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Terror de la magia china. Ebrio de odio.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La cigüeña dijo sí. Risas y sensaciones de antaño. A dos pasos de la horca.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Café Europa. California. Pancho Villa y la Valentina.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Una venus en visón. Desde la terraza.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Las hermanas Karambazo. El siete machos.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— La aventura.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —El pirata de los siete mares. Arenas en llamas.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Los héroes mueren jóvenes. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— El crimen del hombre rana. Piso de soltero. Los inadaptados. Noticiarios.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Deja que los perros ladren. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 3104 (372566).— Del infierno a la eternidad. La ley del más fuerte. Herencia de la carne.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Descanso del personal.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Las hermanas Karambazo. El siete machos. Los fanfarrones.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — El prisionero del Volga.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Los fanfarrones. La ladrona.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Kalapur. Las conspiradoras.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Descanso del personal.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Armas de mujer. La leyenda de los rivales. Noticiarios.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— El cabo Ash va al frente. Eichmann, asesino N.o 1. Rocco y sus hermanos.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) —La verdad sobre Rosemarie. Chao-chao bambina.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Descanso del personal.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — Fronteras bravías. Fortunella. Asesinato S. A.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) Estrella de fuego. Atlántida, el continente perdido. El discípulo del diablo.
MAIPO San Pablo 4251 (95050).— Terror de la magia china. Ebrio de odio.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Kalapur. Los conspiradores.
MAYO Monjitas 879 (391201). — El destino de un hombre.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Débiles son las mujeres. La taberna de las ilusiones.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). Débiles son las mujeres. La taberna de las ilusiones.
MODERNO Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Las mil y dos noches. A dos pasos de la horca. Ojos tapatíos.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Casaca roja. Alí Babá y los cuarentas ladrones. Risas y sensaciones de antaño.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — Pancho Villa y la Valentina. La cigüeña dijo sí. Cuentan de una mujer.
NACIONAL, Independencia 801 (370594). — El Artico salvaje. Pepe. Los señores de la selva.
NORMANDIE Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749). — El circo nunca muere.
NOVEDADES Cueto 257 (94594).— Compañeras de la noche. Secuestro de mujeres. Los amantes del Río Tajo.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Bajo diez banderas. Cadenas de odio.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Eichmann, asesino N.o 1. A dos pasos de la horca. La tres pelonas.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El rancho de los laureles. Historia de un gran amor.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Los señores de la selva. Pepe. El Artico salvaje.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). La ley del más fuerte. Hércules. Yo no me caso, compadre.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097) — Psicosis. Noticiarios.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Hijos y amantes. Se necesitan dos para amar. Amistad. Sangrienta.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Las pícaras doncellas. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Los buscas. Pasiones juveniles.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 502 (30693).— Cimarrón. Atlántida, el continente perdido.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Las hermanas Karambazo. El siete machos.
ROXI, Huérfanos 1055 (80809).— Pasaporte a China.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Pecado de una adolescente. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — (81093).— Historia de un gran amor. El rancho de los laureles.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Nunca en domingo. Noticiario.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Del infierno a la eternidad. California. Café Europa.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El imperio de los gangsters. Al Capone. Eichmann, asesino N.o 1.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Adiós hijo mío.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — El fantasma del circo.
SELECTA, Chacabuco 1178 (93941). Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Piso de soltero. Los inadaptados.
SUR, San Diego 935 (61524). — Préstame tu marido. Una vida por otra.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Un país llamado Chile. Noticiarios.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). De lo que no se habla.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— La ley del más fuerte. Pancho Villa y la Valentina. Hércules.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Del infierno a la eternidad. Risas y travesuras de Chaplin. En la red de una mentira.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Goliat contra el dragón. Cuatro jinetes del oeste.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Beau geste.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Los jóvenes salvajes. Noticiarios.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— V. y N.: Reo sin culpa. Esta tierra es mía.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Los escándalos de Dodó. Asalto a Tarawa.
NACIONAL (Puente Alto).— El hombre de la isla. Maana, la virgen del Amazonas. Sangre en la Luna.
PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
SANTIAGO (San Bernardo). — Calles de Laredo. Muchachas de reformatorio. La legión invencible.
PLAZA (Talagante).— MVN.: Adán y Eva. Noticiarios.

En Lima falleció actor L. Arrieta

LIMA, 7. (UPI).— Falleció víctima de un ataque cardíaco Leonardo Arrieta, de 75 años de edad, uno de los más didácticos directores y actores del teatro peruano, con larga actuación en Chile y Argentina.

Le sobreviven su viuda, la dama chilena Aída Aracelli de Arrieta, y tres hijos todos ausentes. El primero, Leonardo Arrieta Ruiz, chileno, se encuentra en Santiago; la segunda, Carmen, casada con un profesional mexicano, reside en la capital de México, y Juanito Arrieta, está radicado en San Salvador.

"Francisco de Asís", la historia del santo que conmovió su siglo, se estrena hoy

La película "FRANCISCO DE ASIS" trae a la pantalla la vida y los tiempos tumultuosos del santo más admirable de la humanidad. Interpretada en su papel titular por el joven y brillante actor Bradford Dillman, conocido ya por su actuación en "Compulsión" y secundado por la excelente actriz Dolores Hart, por Stuart Whitman y Pedro Armendáriz. "FRANCISCO DE ASIS" es la historia del joven Francisco Bernardone, hijo de un rico comerciante del pueblo de Asís, cuya máxima ambición era alcanzar gloria en los campos de batalla; quien, transformado por el llamado divino, se convierte en la figura que ha dejado huella indeleble en el curso de la humanidad sobre este mundo.

Producida por Plato Skouras, y dirigida por Michael Curtiz, para la 20th Century-Fox, "FRANCISCO DE ASIS" es una de las más notables producciones, filmada en CinemaScope y colores, y distribuida por Metro-Goldwyn-Meyer.

Su estreno se efectuará hoy miércoles, en los Teatros Metro y California, con censura para mayores y menores.

Examen de Películas

"LA FUENTE DE LA DONCELLA". Muy buena.
"LA DAMA DEL PERRITO". Buena.
"LA FRANCESA Y EL AMOR". Regular.
"DOBLE VIDA". Buena.

EXAMINADOR

FORD FURGON 1946 en excelente estado.

VENDO

(FURGON LEGITIMO DE FABRICA)

Magnolias 2645

(Pla. de Rieles, Macul)

FONO 481353



SERVICIO NACIONAL DE SALUD
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA

Nº 1.069 — EN PLAZA

PARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1961, A LAS 15 HORAS.

4.000 METROS GENERO DE LANA PEINADA.
3.000 METROS GENERO DE LANA GRUESO.

Bases y antecedentes, solicitarlos en Avenida Matta N.o 644 —Entrepiso— Sección Adquisiciones, de 13 a 18 horas.

EL JEFE

ABOGADOS

IDONEOS PARA CARGOS JUDICIALES

Las solicitudes para figurar en las listas respectivas, junto con los antecedentes que justifiquen la idoneidad, se recibirán en Secretaría del Consejo General del Colegio de Abogados hasta el 13 de noviembre próximo.

Los abogados que figuran actualmente en lista no necesitan presentar nueva solicitud. SANTIAGO, octubre de 1961.

EL SECRETARIO

DIRECCION DE PAVIMENTACION
Municipalidad de Santiago

LLAMASE A

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

para las obras de pavimentación de transformación del sector Avda. Bernardo O'Higgins entre Avda. Ricardo Cumming y Plaza Argentina.

Las obras consultan la remoción de los actuales pavimentos y la construcción de nuevos pavimentos de calzadas de hormigón y la confección de aceras y soleras, con un presupuesto aproximado de Eº 750.000.

Esta inscripción especial se cerrará el día 13 de noviembre de 1961, a las 20 horas.

"Para optar a esta inscripción especial de contratista, las firmas interesadas deberán presentar los antecedentes que se exigen en el pliego de Condiciones Especial para esta inscripción y que deberá retirarse de la Sección Estudios y Precios de la Dirección de Pavimentación de Santiago."

RUBEN RIOJA MANTEROLA
Ingeniero — Civil.
Director de Pavimentación de Santiago



PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA ADQUISICION DE LOCALES COMERCIALES EN LA POBLACION "SAN JOAQUIN", DE SANTIAGO

1º— Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales de la Población "San Joaquín", de Santiago, de dominio de esta Corporación.

2º— Las propuestas se abrirán el día lunes 20 de noviembre en curso, a las 10 horas, en la oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle Nº 894 (segundo piso).

3º— El precio de venta mínimo para las proposiciones será el fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una Boleta Bancaria o Vale-Vista por un valor correspondiente al 5% del respectivo precio mínimo. Estas boletas o vale-vistas estarán destinados a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicara la respectiva propuesta.

4º— El precio de la venta de estos locales se enterará con un 20% al contado y el saldo en cinco años plazo, con un interés del 4% anual y del 12% en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de precio en conformidad con lo dispuesto en el Art. 77 del DFL Nº 2.

5º— La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de rechazar las ofertas, si no le estimare conveniente para sus intereses. Bases y antecedentes en las oficinas del Subdepartamento de Propiedades, calle Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso, todos los días de 2.30 a 5 P.M.

Santiago, noviembre de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Películas del Mom

"¿QUIERE USTED BAILAR CONMIGO?" (Colum... sa. — Brigitte Bardot, Henry Vidal, Dawn Addams... años. (Astor, Real, Las Condes.)

"ROMANCE EN LA NIEVE" (Film-Union). — ... Sailer, María Pershy, Víctor Staal, Gustav Knuth... nores. (Lido.)

"EL CIRCO NUNCA MUERE". (MGM.). — ... Esther Williams, Cliff Robertson, Margia Dean, Robert... yores y menores. (Imperio, Normandie.)

"ROMANOFF Y JULIETA" (Universal). — ... Peter Ustinov, Akim Tamiroff, Sandra Lee, John ... menores. (Central.)

"LO QUE SUEÑAN LOS EMPLEADOS". (Grandes... Italiana. — Eleonora Rossi Drago, Ana María Ferrero... fredi. Mayores de 14. (Huelén.)

"UNA HORA CADA NOCHE". (Imperial Films). — Kenneth More, Betsy Drake, Roland Culvert. Mayores... (Bandera.)

"LA FUENTE DE LA DONCELLA". (Aló Films). — ... von Sydow, Birgita Valberg, Gunel Lundblom, Birgitta... Axel Duberg. Mayores de 21 años. (Gran Palace.)

Servicio Médico Nacional de Empleados

AVISO

Llámase a Concurso Médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer los siguientes cargos en el Servicio Regional de TEMUCO:

Un Médico "TOCOLOGO" con 2 horas, grado 5.o y quinquenios.
Un Médico "CARDIOLOGO" con 2 horas, grado 5.o y quinquenios.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera número 72, 5.o piso, Santiago, y en el Servicio Regional de Temuco, hasta el día 22 de noviembre de 1961, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

Servicio Médico ... de Emplea...

AVIS...

Llámase a ... Médico, confor... dispuesto en ... mento del Serv... dico Nacional ... pleados, Decre... mo N.o 212 ... veer el siguien... en el Servicio ... de CONCEPCION ... Un médico ... DO" en la ciud... bu, con 2 hora... 5.o, quinquenios ... nación de ... dad de 15 por ...

Los antecede... cibirán en la Of... Partes, Bandera ... 5.o piso, Santia... el Servicio Reg... Concepción, hasta ... 22 de noviembre ... a las 12 horas.

El Vice... Ejecu...

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

PROPUESTA VENTA MADERAS

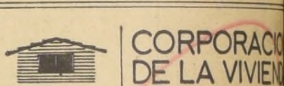
Se llama a propuestas públicas ... venta de los siguientes lotes de madera ... castilladas en Estación Lipingüe:

18.894,90 PULGADAS MADERA ... COLOR.

5.628,20 PULGADAS PINO ... SIGNE.

Las propuestas se recibirán hasta ... horas del día 23 de noviembre de ... el Departamento de Auditoría y ... (Agustinas 1161, 8.o piso) y en la ... hora y lugar se procederá a su apertura. Bases y antecedentes, en Departamento Agrícola (Agustinas 1253, 5.o piso).

DIRECTOR GENERAL SERV... DE SEGURO SOCI...



PROPUESTA PUBLICA

POBLACION "ARMANDO ALARC... DEL CANTO", SECTOR 2.D, EX HU... PENCILLO — TALCAHUANO

Solicítanse propuestas públicas, a suma ... para la construcción del Sector 2-D de Pobl... "Armando Alarcón del Canto", de Talcah... compuesta de 516 viviendas tipo 154-S.

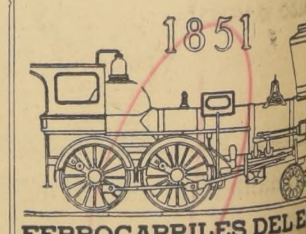
Los señores Contratistas propondrán diversos sistemas constructivos, los que serán calificados por la Institución antes de la apertura de propuestas.

Optarán a esta licitación los señores Contratistas inscritos en la Categoría de los Registros de la Institución.

Bases y demás antecedentes para esta propuesta, se podrán solicitar en la secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat 48, 5.o piso, a partir del día 6 de noviembre.

Se entregarán antecedentes y se harán ... ciones a los mismos hasta las 17 horas del d... de noviembre, fecha en que deberán entreg... proposiciones a la institución para su calific... Las propuestas se abrirán en la oficina de... del Departamento de Construcción, a las 18 ... del día 6 de diciembre.

VICEPRESIDENTE EJECU...



FERROCARRILES DEL EST...

PROPUESTA PUBL...

VENTA

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1961, A ... 11 HORAS

1 VAPOR DE 29 TONELADAS, A FLOTE ... LAGO VILLARRICA.

1 EQUIPO DE ASERRADERO HUINCHA ... DAN CKAERT BRUSELLES.

Bases, antecedentes e informaciones ... tenerse en la Oficina de Ventas, 2.o piso ... partamento de Materiales y Almacenes, de ... sábado, de 9 a 12 horas, y en las oficinas ... ción Materiales de Temuco.

HOY, "EL TIGRE" EN EL MUNICIPAL

A las 22 horas de hoy se presentarán en el teatro Municipal las Fuerzas del Rearme Moral con la pieza teatral "El Tigre", escrita y protagonizada por elementos de la organización Zengakuren y artistas de 28 nacionalidades distintas. La entrada es absolutamente gratuita. En el escenario se mueven más de 60 artistas, sin incluir a quienes participan en el Coro Internacional del Rearme Moral.

Para la función de esta noche han sido invitadas algunas autoridades y personalidades santiaguinas. "El Tigre" seguirá representándose el jueves, viernes, y domingo en funciones a las 15 y 22 horas. El domingo habrá, además, una función a las 19 horas.

Es casi seguro que se hará próximamente una exhibición de "El Tigre" en el Estadio Nacional.

Ilustre Municipalidad de Santiago

TEATRO MUNICIPAL

7ª TEMPORADA OFICIAL

Orquesta Filarmónica de Chile

CICLO DIRECTORES Y SOLISTAS LATINOAMERICANOS

5º CONCIERTO DE ABONO

JUEVES 9 —::— 19 HORAS

Director: GUILLERMO ESPINOSA

Solista: ALFREDO IANNELLI

PROGRAMA:

FELIX MENDELSSOHN:
Sinfonía N.o 3 en La menor, Op 56 "Escocesa".
JACQUES IBERT:
Concierto para flauta.
WILLIAM SCHUMAN:
Judith, poema coreográfico.

Entradas en venta en boleterías del Teatro Municipal, de 10 a 13 y de 16 a 18 horas.



Un ballet abstracto, pero con dos elementos narrativos (el hombre y la mujer), será estrenado a las 19 horas de hoy en el Municipal por el Ballet de Arte Moderno que dirige el maestro Octavio Cintolesi. La pieza coreográfica se denomina "Impulso", con música de Juan Orrego Salas y coreografía de Cintolesi. El coreógrafo define así su creación: "Se trata del hombre como eterna aventura e imprevisible. Tal es así que el ballet termina de tal manera que podría continuar, más arriba, en el espacio. El hombre es el creador de su tiempo, de su ambiente, de los mitos, y, al mismo tiempo, como contradicción, está tratando de librarse de esas cosas". Habitualmente, el ballet considera como temática las reacciones emotivas del hombre (amor y odio, las más comunes). Cintolesi cree que este ballet toma al hombre, por primera vez, desde la profundidad de su estado anímico. El ballet dura 24 minutos y comienza sin música, simbolizando el caos o la nada. (En el grabado, un aspecto del ensayo general realizado anoche en el Municipal.)

Hoy en vermut, "El Rinoceronte"



CARMEN BUNSTER, actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de "EL RINOCERONTE", aplaudida obra de Ionesco que hoy va en vermut, a las 19 horas, en el Antonio Varas.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PRESENTA

BALLET DE ARTE MODERNO

ESTRENO

IMPULSO

Juan Orrego Salas — Octavio Cintolesi

Emilio Hermansen

HOY — 19 HORAS

TEATRO MUNICIPAL

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

Localidades en venta en boletería

Una vez iniciado el espectáculo no se podrá entrar a la sala hasta el entreacto.

20 AÑOS RECITANDO SUS PROPIOS VERSOS CUMPLE HECTOR GAGLIARDI

Es la tercera vez que viene a Chile.— Se define como "el poeta de las cosas simples".— Ha publicado cuatro libros con más de medio millón de ejemplares vendidos

Por RIGOBERTO LEON HINOJOSA

Por tercera vez ("y seguiré viniendo hasta que las velas no ardan, como dicen ustedes"), se encuentra en Chile el poeta popular y recitador argentino Héctor Gagliardi. Autor de cuatro libros de poemas, fue bautizado artísticamente en Buenos Aires como "el poeta de los humildes", pero él se siente mucho mejor cuando le llaman "el poeta de las cosas simples", como lo rebautizó en Chile, hacia 1955, el animador René Largo Farías, actualmente en Mexi-Cali, México.

Gagliardi, 45 años, casado, una hija (Silvia, de 20 años), vino por primera vez a Santiago en 1955, repitiendo su visita seis meses después (1956). Desde entonces, hasta ahora, se dedicó a recorrer casi todos los países latinoamericanos, estableciéndose estos últimos dos años en México, de donde viajó cada vez que quiso a las principales capitales centroamericanas.

—¡Cómo ha pasado el tiempo! —comentó ayer ante el cronista teatral de LA NACION— Parece que no hiciera más de dos años que estuve aquí... ¡Y son más de cinco!

Definido como poeta popular, "de las cosas simples", Gagliardi encuentra en los ambientes las acuarelas callejeras, los lugares y las pinturas típicas, la inagotable fuente de su inspiración poética. Sus cuatro libros: "Puñado de emociones" (1941); "Versos de mi ciudad" (1944); "Por las calles del recuerdo" (1948), y "Esquina de barrio" (1951), han sobrepasado la cifra de medio millón de ejemplares vendidos.

—Quiero hacer de todos uno sólo, pero mis editores, que tienen más sentido práctico, digamos comercial, se oponen —reclama Gagliardi.

—Este año se cumplen 20 años que debuté diciendo mis versos. Nunca he recitado versos de ningún otro poeta. El mérito de lo que hago es que yo digo mis cosas; son todas mías. Me inspiro en lo que veo, en lo que está a mi lado, al alcance de mi mano, al alcance de las manos de todo el mundo que vive, y que piensa. Soy como un paisajista de la vida.

Y en uno de sus poemas, "La Mudanza", refleja con certeza este pensamiento. Unos versos expresan:

"Poco a poco fue quedando
en la pieza más lugar,
las paredes a mostrar
su desnudez protestando.
Los cuadros que iban sacando
dejaban la digital,
del color original
que el tiempo le fue cambiando".

Otra imagen fiel, de esas que se ven en cada fiesta matrimonial, y que pasan, generalmente inadvertidas, es aquella que se refiere a los regalos:

"Todos entran a mirar
y a controlar si está el suyo
que contemplan con orgullo
y lo vuelven a tocar,
para de paso arreglar
un poquito la tarjeta
que al torcerse de coqueta
ninguno se va a enterar".

Del mismo poema, "El Matrimonio", hay otro verso directo:

"La fiesta está en su apogeo,
los niños corren y pasan,
pero a menudo descansan...
señal de zapatos nuevos".

Gagliardi estrenará en el "Cariola" varias nuevas composiciones. Una de estas —"Celos"— satiriza a las mujeres celosas. Se ríe de esta debilidad, pero establece el equilibrio con un final comprensivo.

Héctor Gagliardi, el poeta de las cosas simples.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

OFICINA DEL REGISTRO GENERAL DE CONTRATISTAS

Se comunica a los señores Contratistas que desde el lunes 30 de octubre se están entregando en la Oficina del Registro General de Contratistas las solicitudes para las nuevas inscripciones en las diferentes especialidades estipuladas en el REGLAMENTO PARA CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS, que entrará en vigencia el 12 de diciembre próximo.

SE HACE PRESENTE QUE EL CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1961 SERA EL 30 DE NOVIEMBRE

Llamamos la atención de los actuales señores Contratistas, que las inscripciones vigentes en las distintas Direcciones del Ministerio de Obras Públicas, caducan el día 12 de diciembre de 1961.

Las solicitudes de inscripción deberán ser retiradas en Morandé N.o 71 5.o piso, Oficina del Registro General de Contratistas, de 9 a 12.30 horas.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO



EN LA HORA DEL MUNDIAL...

...vea GRATIS EL CAMPEONATO EN SU Propio TELEVISOR

AL COMPRAR SU RELOJ PIDA EL CUPON NUMERADO Y PARTICIPE EN LOS SORTEOS ANTE NOTARIO, DE TELEVISORES PARA EL MUNDIAL QUE OBSEQUIA

RELOJERIA GABOR

ESTADO 91 - 5.º PISO

PIE E° 3 SALDO 10 MESES

Próximamente: también en ESTADO 48





BARRACA DE FIERRO

MATERIALES DE CONSTRUCCION

RECAREDO VILLALBA SANCHO

A. PRAT 1524 FONO 54652

ZINC TECHO

2 x 0,85 N.o 26	$ [illegible]
2,50 x 0,85 N.o 26	4.300
3 x 0,85 N.o 26	5.400
3,50 x 0,85 N.o 26	6.300
2,50 x 0,85 N.o 28	3,200
Canales 1/2 caña y 2 metros	1.150
Canales cornisa x 2 metros	1.150
Caballetes x 2 metros	1.150
Bajadas x 2 metros ..	1.150



¡NO DEJE DE VER LA REVISTA DEL AÑO EN EL BIM BAM BUM!

"CON EL DIABLO EN EL CUERPO"

"Las Ultimas Noticias"
"Con el diablo en el cuerpo" tiene buenas atracciones, buenos sketches, agradables cuadros bailables y está bien en escenografía, iluminación y, por lo tanto, en dirección.

"LA NACION"
En relación con la revista anterior, "Con el diablo en el cuerpo" demostró mayor uniformidad; el cuerpo de baile evidencia esta vez mucho más interés. Los Amaya son generalmente obligados a repetir uno o dos bailes.

"Ultima Hora"
Anoche reapareció el Bim Bam Bum, luego de una exitosa jira por Perú y Ecuador. "Con el diablo en el cuerpo" se llama la nueva revista, donde sobresalen los cuerpos de bailes. Se advierte mayor ritmo, movimiento y coordinación, que unido a una buena dirección, logra entusiasmar al público.

"El Mercurio"
Ante una sala desbordante de público entusiasta y adicto al Bim Bam Bum, asistimos al estreno de "Con el diablo en el cuerpo". En verdad que quedamos sorprendidos del ritmo, dinamismo de los artistas y calidad de las atracciones. Las chicas del Bim Bam Bum, tal vez contentas de su regreso a Chile, estuvieron más lindas y alegres que nunca. Puede decirse que estuvieron "Con el diablo en el cuerpo".

Teatro OPERA 3 FUNCIONES: 19 - 21.40 y 23.25 HRS. FONO 30176



LA NACION

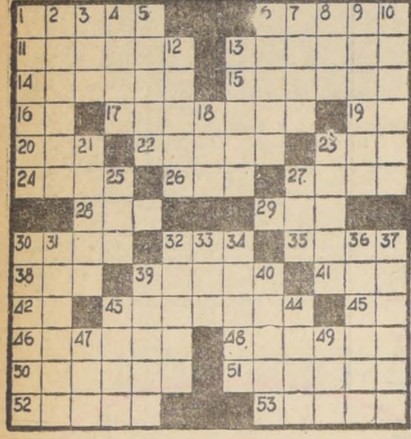
Miércoles 8 de noviembre de 1961
SANTIAGO DE CHILE

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1961 DE 10.30 A 11.45 HORAS.

10	Deuda Interna 7-1, 84	1.110	C. Melón, 101
20	Bco. del Est. 6 3/4, 73	200	Cervecerías, 70
200	Bco. del Est. 6 3/4, 73 Od.	1.000	Cervecerías, 70 Od.
3.000	Bco. del Est. 10-6, 75 Od.	3.000	Colorantes, 4
480	Bco. del Est. 10-6, 75	13.203	Cía. Indus., 5 7/8
30	Bco. Hipot. Ch. 6-1, 50	1.600	Copec, 30 Od.
927	Bco. Hipot. Ch. 6-1, 50 Od.	3.900	Copec, 30
100	Bco. Chile, 242	800	Copec, 30 Od.
2.070	Bco. Chile, 242	17.628	Copec, 30
3.200	Bco. Italiano, 18 Od.	8.000	Elect. Indus., 10 1/4
48.910	Bco. Nac. del Trab., 11 Od.	14.859	Est. Nobis, 18 Od.
500	Bco. Osorno, 128	1.000	Farmo Química, 2 5/8
6.700	Bco. Sud Americano, 25	367	Farmo Química, 2 1/2
3.000	Bco. Sud Americ., 25 1/2	850	Gas de Santiago, 17
200	Bco. Sud Americ., 25 1/4	1.483	Interoceánica, 38 1/2
1.000	Bco. Sud Americ., 25 1/2	745	La Rural, 73
429	Presidenta, 4	125	Nav. Arauco, 7
300	Gente Grande, 71	5.817	Pap. y Cartones, 49 1/2
500	T. del Fuego, 42 1/2	24.000	Pesquera Iquique, 1
1.387	T. del Fuego, 42	1.200	Pizarreño, 50
1.100	T. del Fuego, 42 Od.	717	Renta Urbana, 19
250	T. del Fuego, 42	21	Tattersall, 55
50	T. del Fuego, 42 Od.	5.026	Vapores, 42
109	T. del Fuego, 42	798	Vapores, 41
91	Viña C. y Toro, 15	3.400	Vapores, 41 1/2
1.103	Viña C. y Toro, 15 1/2	4.100	Vapores, 42
100	Lautaro, 39 1/2	1.000	Vapores, 42 Od.
3.558	C. Melón, 101	555	Vidrios Planos, 17
200	C. Melón, 102	7.766	Volcán, 7
100	C. Melón, 101	2.817	CAP, 41
100	C. Melón, 102	1.000	Cobre Cerrillos, 14 3/4
300	C. Melón, 101	5.100	Elect. Metal., 29
300	C. Melón, 102	66.115	Fensa, 1 5/8
		66.115	Fensa, 1 3/4
		2.109	Fensa, 1 5/8
		2.700	Madeco, 14 1/4

PALABRAS CRUZADAS



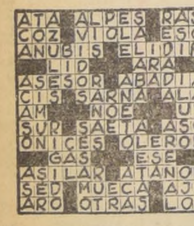
HORIZONTALES:

1.—Existir en un lugar.
6.—Vigilad, acechad.
11.—Pedazo pequeño de azúcar.
13.—Revoltillo, mezcolanza.
14.—Unida, confederada.
15.—Diminutos, muy pequeños.
16.—Letra griega.
17.—Planta de raíz carnosa comestible (Pl.).
19.—Simb. quím. del sodio.
20.—Ave trepadora de México.
22.—Sala grande.
23.—Sobrino de Abraham, padre de los amonitas (Biblia).
24.—Sin sal (Fem.).
26.—Comercio, en el que se expenden bebidas.
27.—Pez de río, parecido a la locha.
28.—Artículo (Pl.).
29.—Prep. insep. que significa de la parte de acá.
30.—Atreverse, animarse.
32.—Nuera de Noemí, esposa de Booz (Biblia).
35.—El que niega la existencia de Dios.
38.—Donas, regalas.
39.—Pellejo de los animales.
41.—Yerno de Mahoma.
42.—Cuarenta y nueve, en números romanos.
43.—Grasienta, grasa.
45.—Dirigíos a un lugar.
46.—Atasquen, obstruyan.
48.—Tiempo que pasó.
50.—Vendido o comprado a poco precio.
51.—Derribar, echar por tierra.
52.—Polvo que resulta de la disgregación de las rocas.
53.—Reverencia con sumo honor y respeto.

VERTICALES

1.—Galicismo por períodos.
2.—Individuo de una antigua región de España, ocupada por los astures.
3.—Prefijo que significa tres.
4.—Remover la tierra con el arado.
5.—Pieza que forma la proa
6.—Regla, precepto.
de la nave (Pl.).
7.—Letra griega (Pl.).
8.—Dícese del hilo o seda poco torcidos.
9.—Flojos, sin vigor.
10.—Deshace una atadura.
12.—Rey de Israel, de 905 a 903, a. de J. C.
13.—Más pequeño.
18.—Dios de los musulmanes.
21.—Porción de tierra rodeada de aguas (Pl.).
23.—Raya de color en una tela o tejido.
25.—Río de Suiza.
27.—Ata con soga o cuerda.
30.—Aborrecía, detestaba.
31.—Dar saltos.
32.—Caballo de regalo (Ant.).
33.—Vocal, pl.
34.—Reunión de gente.
36.—Suprimir la vocal final de una palabra.
37.—Que oye (Fem.).
39.—Carbonato de cal terroso.
40.—Se atrevía, se animaba.
43.—Apócope de grande.
44.—Exponed un manjar al fuego.
47.—Recite una oración.
49.—Uno, enlazo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



NUESTRA OBRA
Construimos viviendas, ayúdenos a darles también luz y envíenos sus lámparas en desuso. HOGAR DE CRISTO. Alonso Ovalle 1479.

REMATE JUDICIAL
al Mejor Postor.
MAÑANA JUEVES, A LAS 11 HORAS, EN
Catedral Nº 1249
Por orden del 2.o Juzgado del Trabajo, en juicio caratulado Silva con Fanuele.
Se rematará una instalación con su respectiva Patente de Cabaret de Santiago, N.o 2279, Rol 52519. A la vista.
MARIO UNDURRAGA DONOSO,
Martillero Público.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Menos activo y con muy pocas variaciones de precios se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer; sin embargo, la tendencia fue débil, con una marcada inclinación a la baja. Las fluctuaciones fueron pequeñas, a excepción de Totoral, Madeco, Mademsa y Lucchetti, que fueron de mayor importancia. Los valores más operados fueron Copec, Bco. del Trabajo, Madeco, Mademsa, Elect. Industrial, Cía. Industrial y Fensa.

El oro físico, con pocas operaciones, mantuvo su precio de E° 23.

Los bonos hipotecarios, menos activos, con sus precios mantenidos.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 528.915 acciones, y E° 5.697 nominales en bonos.

El cierre acusó 17 bajas contra 16 alzas, mercado irregular; tendencia de baja.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 63 n
B. Estado 6-3/4, 73 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 50 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 4.300 n
Concepción, 13 c
Continental, 7 n
Crédito, 126 n
Chile, 242 c
Edwards, 59 OCV
Español, 147 v
Hipotecario, 89 n
Israelita, 155 c
Italiano, 18 t
Nac. del Trabajo, 11 c
Osorno, 128 t
Panamericano, 7 v
S. Americano, 25 1/4 c
Talca, 26 c

MINERAS
Aucanquilcha, 6 7/8 v
Chañaral, 1 1/2 n
Cerro Grande, 105 n
Del. Punitaqui, 8 7/8 n
Disputada, 18 c
Espino, 4 1/4 c
Lota, 5 1/4 n
Mercedita, 1 n
Ocurí, 50 c
Oploca, 35 n
Oruro, 75 v
Presidenta, 4 1/4 c
P. de Lobos, 2 1/4 n
Schwager, 16 1/2 c
Tamaya, 6 v
Totoral, 30 v

AGRICOLAS Y GANADERAS
Carampangue, 3 n
Colcura, 8 c
Copihue, 6 1/2 t
Gente Grande, 71 c
Laguna Blanca, 125 c
La R. Sofruco, 130 n
Rupanco, 50 t
T. del Fuego, 42 c
Viña C. y Toro, 16 t

SALITRERAS
Anglo Lautaro C, 39 1/2 t
Iquique Port., 4 v

TEXTILES
Caupolicán, 3 c
CHATEX, 2 3/4 n
CHITECO, 4 n
FIAP, 31 n
Paños Bellavista, 40 n
Paños Concepción, 1 n
Paños de Tomé, 12 c
Rayonhil, 4 1/4 n
SEDAMAR, 2 n
Tejidos Salto, 2 3/8 n
Textil Progreso, 2 1/2 n
Textil Viña, 2 n
Vestex, 15 n
Yarur, 65 c

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 5 n
Arrocera EGA, 8 n
BIMA, 5 1/4 v
Carozzi, 8 1/4 c
Cemento Melón, 102 t
Cervecerías, 71 1/2 c
CICOMA, 9 n
Club de Golf, 18.000 t
Club Hípico, 105.000 n
Club de Polo, 3.200 n
Coia, 165 n
Colorantes, 4 t
Cía. Industrial, 6 t
COPEC, 30 c
Cristalerías, 7 1/2 v
CHILECTRA, 39 n
CHIPRODAL, 3 1/2 n
Electr. Industrial, 10 1/4 v
Embotelladora And., 110 n
Establec. Nobis, 18 t
Farmo Química, 2 5/8 t
Fer. U. S. Vicente, 2 1/2 v
Fertilizantes, 16 c
Fósforos, 16 n
Gas Concepción, 70 t
Gas de Santiago, 17 1/4 c
Gas de Valpso., 12 c
HABECOMA, 1 n
Hucke Hermanos, 21 1/4 n
Industr. Bellavista, 11 1/2 t
Industrias Varias, 3 3/4 n
Inmob. Las Condes, 4 t
Inmob. Huelén, 190 n
INSA, 55 1/2 n
Interamericana, 1 3/4 n
Interoceánica, 38 1/2 t
La Rural, 13 t
Loza de P., 10 3/4 v
Lucchetti, 3 t
Mac Kay, 19 1/2 n
MOSSO, 12 c
Muelles P. Vergara, 2 1/4 c
Naviera Arauco, 7 n
Papeles y Cartones, 49 1/2 v
Perlina, 5 1/2 c
Pesquera Iquique, 1 v
Pizarreño, 50 t
Polpaico, 66 v
Productos Fernández, 3 c
Refractarios Lota, 1 1/2 n
Refinería de Viña, 49 1/2 c
Renta Urbana, 19 c
Ruddoff, 2 n
Saavedra Benard, 15 c
Sanitas, 7 1/4 n
Sonavela, 1 1/4 n
SOPROLE "B", 400 t
Tabacos, 21 v
Tattersall, 55 t
Teléfonos, 9 3/4 n
Universo, 10 c
Vapores, 41 1/2 t
Vidrios Planos, 17 c
Volcán, 7 t

METALURGICAS
CAP, 44 v
CIC, 7 1/4 n
Cobre Cerrillos, 14 3/4 t
Electr. Metalúrgica, 29 t
FENSA, 1 5/8 t
Indac, 7 t
Indura, 3 1/2 n
Madeco, 14 c
Mademsa, 5 3/4 v
Mecánica Ind., 6 1/4 t
Socometal, 6 1/2 c

SEGUROS
Ch. Cons. Grles., 19 n
Marítima, 29 n
Nacional, 53 c
Santiago, 17 t
Transandina, 20 n

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E°	5.697
TRANSACCIONES EN STGO.	528.915
OPERACIONES CON VALPSO.	86.875

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 230.15.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 230.10.0 Comp.
" 231. 0.0 Vend.		" 230.15.0 Vend.
" 0.15.0 ALZA	FLUCTUACION	" 0. 5.0 BAJA
" 231. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 230.15.0 Comp.
" 231. 5.0 Vend.		" 231. 0.0 Vend.
" 0.10.0 ALZA	FLUCTUACION	" 0. 5.0 BAJA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
2.000 Tons. Largas	VENTAS	550 Tons. Largas

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

SOBRE LIQUIDACION DEL MONTEPIO

Cuando el imponente jubilado adquiere en vida el 50% máximo de montepío, según el artículo N.o 39 del DFL 1.340 bis, tiene derecho a que no se le descuente el 10% de su pensión de jubilación Caja.
Para calcular el 50% máximo de montepío se computa en la forma conocida, esto es, por los primeros 10 años de servicios, un 20%; un 1% más por cada año de servicio y 1/2% por cada año de jubilado.

Según el inciso 2.o del Art. N.o 18 del DFL 1.340 bis, el montepío de los empleados en servicio al 15 de julio de 1925 se regirá por el Art. 68 del DFL N.o 767. De acuerdo con este artículo, se consideran 7 y hasta 10 años antes de la creación de la Caja. A los imponentes que empezaron a trabajar después del 15 de julio de 1918 se les considera el tiempo para el montepío desde el 15 de julio de 1925 solamente. En cambio, tienen derecho a dicho beneficio:

1. Los imponentes que empezaron a trabajar antes del 15 de julio de 1915 y que jubilaron después del 15 de julio de 1950, con 35 años de servicios ininterrumpidos.
2. Los que empezaron a trabajar en el año 1916 y que jubilaron en el año 1952, con 36 años de servicios.
3. Los que empezaron a trabajar en el año 1917 y que jubilaron en el año 1954, con 37 años de servicios.
4. Los que empezaron a trabajar antes del 15 de julio de 1918 y que jubilaron después del 15 de julio de 1956, con 38 años de servicios continuados.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	4,30
EE. UU. de A., billete	1.058	39,75
Argentina (orden de pago)		1.052
Argentina (billete)	12,70	1.063
Brasil (orden de pago)	3,50	12,80
Perú (cheque)	38,70	12,85
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Claudio y Godofredo.
MAÑANA: Teodoro y Orestes.

ITINERARIO DE AVIONES

L A N
MIERCOLES.

SALIDAS: 8.00 horas, vuelo 640, DC-3 con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.
09.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.
09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica, y escalas en Antofagasta e Iquique.
14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.
15.00 horas, vuelo 200 DC-3, directo a Concepción.
17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.
LLEGADAS.— 15.05 horas vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.
18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.
19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.
19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.
21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.30 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta.
Vuelo 80: Sale a las 20.35 horas, con destino a Nueva York y escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918
MIERCOLES:

DC-6: Llega, a las 12.30 horas, de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.
COMET 4 "JET": Llega, a las 15 horas, de Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y Europa, a las 16 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 4 DE NOVIEMBRE AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1961

CATEDRAL, Catedral 1011; EL LEON, San Pablo 2196; LONDRES, San Pablo 4101; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5182; GALASSO Salvador Sanfuentes 2852; TUCAPEL, San Alfonso 1005; NATANIEL, Cóndor 1336; EL PARQUE, Nataniel 1201; FRANKLIN, Franklin 798; CORTESSE, Curiñanca 772; MILLARAY, Abranquil 5970; UNDA ARLEGUI, Gran Avenida 6781; BAQUEDANO, Vicuña Mackenna 2; KAPPES, Carmen 702; UNIVERSO, Santa Rosa 1100; INDEPENDENCIA, Independencia 294; BOLIVAR, Valdivieso 0575; CENTENARIO, Recoleta 2298; RENCA, Avenida Balmaceda, Renca; SANTA ELENA, Nueva de Matte 2602; ORIENTAL, Bellavista 0410; DOMINICA, Recoleta 701; UNIVERSITARIA, Avenida Universitaria 787; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; HOLANDESA, Providencia 2369; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 3138; POCURO, Avenida Bilbao 2791; ÑUÑOA, Irarrázaval 1280; EVA, Hamburgo 1065; y VILLA MACUL, J. Pedro Alessandri 4239.

FARMACIA DE TURNO
Permanente
hasta la UNA de la madrugada
Andrade

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula los jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera, los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50 horas.
Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera los jueves a las 17.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda, diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.
El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes a las 18.00 horas, con combinación a Puerto Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturno: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO
PROPUESTA PUBLICA
Nº 1.070 — EN PLAZA
PARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1961
270.000 c/u. FRASCOS CORRIENTES PARA DESPACHO, BOCA ANGOSTA, LIMPIOS, DE DISTINTA CAPACIDAD.
Bases y antecedentes, solicitarlos en Avenida Matta N.o 644 —Entrepiso— Sección Adquisiciones de 13 a 18 horas. EL JEFE

Así Atendemos al Público

Debe ponerse en vigencia, como ley, el Código del Tránsito

Aún duerme en archivos del Congreso.— Terminar con irresponsables del volante

Un lector de LA NACION se refiere, en interesante carta enviada a esta Sección, a las causas que, a su juicio, producen los accidentes del tránsito, en los que la capital está registrando un pavoroso record.

Según el remitente dos son, principalmente, las causas de tales hechos que determinan cuantiosas pérdidas materiales, muertes y heridos graves y contusos. La primera, que el 50 por ciento de los choferes han adquirido su carnet de chofer en forma clandestina. Y segundo, que hay choferes de los servicios públicos que como tal no son competentes, pero por compadrazgos políticos obtienen sus documentos.

En fuentes autorizadas se nos informó que las observaciones del lector son atinadas en muchos casos, pero no se puede generalizar. Actualmente se está ejerciendo un riguroso control, tanto de Carabineros como por las Municipalidades, para eliminar todo trámite anormal o que pueda dar motivo a que elementos irresponsables obtengan su documentación sin reunir los requisitos mínimos para ello.

La fiscalización ha dado como resultado el retiro de centenares de carnets, cuyos poseedores no pudieron acreditar el haber-

Causas de los accidentes de tránsito

Soy antiguo lector del diario LA NACION y por primera vez hago uso de la tan leída Sección Cartas al Director por ser ella tan beneficiosa y útil al servicio del público en general.

Mi objeto es el siguiente: Día a día la prensa está publicando grandes accidentes de tránsito. A fines de mes Carabineros da en forma detallada la nómina de tales accidentes, indicando el porqué y sus consecuencias. Por otro lado, articulistas dan su opinión de cómo prevenir estos accidentes y las medidas

El Código del Tránsito es la solución.

Cartas al Director

Salió del Hospital y no ha podido hallar trabajo

Soy un ciudadano yugolasvo, que elegí a Chile como mi segunda patria. Soy casado y con dos hijos. Vengo saliendo del hospital y no me ha sido posible encontrar trabajo. Mi profesión es mecánico de automóviles. Esta falta de trabajo me ha creado una difícil situación y debo dejar la habitación en que vivo a corto plazo. Hago un llamado a quien pueda darme ocupación, asegurándole competencia y honorabilidad. Especialmente me dirijo a mis compatriotas. Tengo 45 años.— **Iván Ilic**, Santiaguillo 1064, casa 21, Santiago.

Adhiere a campaña en contra de los avisos cantados

Leí, hace algunos días, con bastante agrado una carta enviada por un lector de su prestigioso diario en contra de la plaga de los anuncios radiales gritados, y para remate, con música.

Me adhiero gustosamente, y como creo lo harán conmigo, tácitamente, a lo largo del país, miles de lectores de LA NACION. Además, propongo se realice una intensiva campaña, a fin de hacer posible las buenas audiciones radiales, que ahora en vez de entretener, han llegado a ser groseramente disonantes y aburridas.

Comprendo ampliamente que las emisoras chilenas subsisten, en su mayoría, gracias a la propaganda comercial, pero esto ya se ha extralimitado.

Felicito en forma sincera al lector que elevó valientemente su voz de protesta y felicito a los lectores que apoyen y continúen esta campaña.— Carnet 54368, lector de LA NACION.

Reclama por los frecuentes bailes en una población

Nos escribe el lector que se identifica con carnet ... de Santiago, para reclamar por la frecuencia con que se efectúan bailes hasta altas horas de la noche en la Población ... lledor Norte.

Señala que algunos de estos bailes son organizados por instituciones de la comuna con fines sociales o benéficos, pero ocurre que ahora cualquier poblador, sólo con afán de lucro, hace su baile, con ... tes puestos a todo volumen, causando las consiguientes molestias a los pobladores. ... calca que esos bailes no ... rizados son espectáculos ... seros, en que lo que menos se hace es bailar como Dios manda.

Perrera cazó dos canes que cuidaban casas

Junto con la Protectora de Animales iniciamos una campaña contra el abuso de la perrera. Los días 2, 3, 4 ... octubre he presenciado ... la perrera por mi calle, tarde y mañana. Ayer, a las ... de la tarde lacearon a dos perros grandes, cuidadores de las casas. Si los moradores de este barrio no tienen perros que cuiden las casas, roban todos los días.

Le agradecería al ... jefe de la V Zona que ... nara la calle Alfredo ... Bravo (Conchalí), la ... de guardan las camionetas del SNS; justamente donde ... ron los perros hay una ... foco de infección e ... donde hay niños que ... contagio de gérmenes y ... bios, sobre todo en este ... de calores. Les rogaría a las autoridades sanitarias que corresponda, se preocupen de abovedar esta acequia, en vez de gastar dinero en ... tarde y mañana la perrera.

Atte., **Afectada.**

KID DINAMITA — POR SAM LEFF







RAMONA — POR JORGE PALACIO









DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



